DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 356

Montevideo, lunes 25 de julio de 1994 - Nº 24.095

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

<u>IMPORTANTE</u>: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL AÑO 1992.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 710/994. Desígnase Encargado de la Jefatura de Policía del departamento de Treinta y Tres.
(1541)

Ministerio del Interior

Montevideo, 12 de julio de 1994.

Visto: la renuncia al cargo presentada por el señor Jefe de Policía de Treinta y Tres Dr. Guzmán CONTRERAS RODRIGUEZ.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1º.- Encárguese de la Jefatura de Policía del Departamento de Treinta y Tres, al señor Inspector Mayor Félix BATALLA PIEDRA BUENA, a partir del diecinueve de julio de 1994.

2º.- Comuníquese, publíquese, etc. LACALLE HERRERA - ANGEL MARIA GIANOLA.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2

Resolución 711/994.- Dispónese la entrega de la "Medalla de la República Oriental del Uruguay" al Presidente de la Xunta de la Comunidad Autónoma de Galicia.
(1542*R)

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 12 de julio de 1994.

Visto: lo dispuesto por el artículo 1º de la ley 16.300 de fecha 28 de agosto de 1992 y su correspondiente reglamento;

Considerando: I) que el señor Presidente de la Xunta de la Comunidad Autónoma de Galicia es una personalidad relevante que ha desarrollado una tan intensa como entusiasta labor para el acercamiento entre el pueblo uruguayo y la comunidad gallega;

II) que en oportunidad de la próxima visita oficial a la Comunidad Autónoma de Galicia el señor Presidente de la Xunta Manuel Fraga Iribarne investirá al señor Presidente de

la República Luis Alberto Lacalle Herrera con la máxima distinción que otorga la Comunidad Autónoma de Galicia y que, por consiguiente procede aplicar el principio de reciprocidad protocolar;

Atento: a la propuesta fundada elevada por el Ministerio de Relaciones Exteriores;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Dispónese la entrega de la Medalla de la República Oriental del Uruguay al señor Presidente de la Xunta de la Comunidad Autónoma de Galicia, Don Manuel Fraga Iribarne.

2º.- Comuníquese e inscríbase en el Registro de la Medalla de la República, etc.- **LACALLE HERRERA - JOSE MARIA GAMIO.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Resolución 712/994. Autorízase a VIMALCOR S.A. a modificar su paquete accionario, transfiriendo la empresa "FAST AIR AND SERVICES S.A." cuota parte a la empresa "AIRPORT HANDLING AND SERVICES S.A.".
(1543)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 12 de julio de 1994.

Visto: las presentes actuaciones por las cuales la empresa VIMALCOR S.A. pone en conocimiento de la Administración, la modificación proyectada de su capital accionario.

Resultando: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo 262/993 de fecha 31 de marzo de 1993 se adjudicó a la firma VIMALCOR S.A. la Licitación Pública Nro. 1/92 del Ministerio de Defensa Nacional, referente a la concesión relativa al Servicio de Terminal de Cargas Aéreas del Aeropuerto Internacional de Carrasco.

II) que con fecha 24 de junio de 1993, se procedió a firmar el contrato de Concesión respectivo.

III) que es de interés del accionista "Fast Air Carrier S.A.", transferir el paquete accionario que le corresponde (50%) a la empresa "Airport Handling and Services S.A.", cuya conformación societaria es idéntica a la de "Fast Air Carrier S.A.".

IV) que el paquete accionario de la referida empresa quedará compuesto de la siguiente forma: el señor Alvaro Toledo 25%; el señor Sergio Diena 25% y "Airport Handling and Services S.A." 50%.

Considerando: I) que en la cláusula décimo primera del contrato de concesión suscripto el 24 de junio de 1993, se establece que "cualquier modificación en la integración actual de la adjudicataria deberá ser puesta previamente en conocimiento del Ministerio de Defensa Nacional. La Administración evaluará dicha circunstancia teniendo en cuenta la continuidad, regularidad y correcta prestación de los servicios adjudicados y en su caso, podrá proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del Pliego de Condiciones Particulares".

II) que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Aeropuertos de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, la empresa mantiene el mismo nivel operativo, no afectando la continuidad, regularidad y correcta prestación de los servicios adjudicados, por lo que en consecuencia corresponde autorizar la modificación accionaria proyectada.

Atento: a lo precedentemente expuesto y al informe favorable de la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º.- Autorízase a VIMALCOR S.A. a modificar su paquete accionario, transfiriendo la empresa "Fast Air Carrier S.A." la cuota parte que le corresponde (50%), a la empresa "Airport Handling and Services S.A.", quedando en consecuencia la Sociedad VIMALCOR S.A. integrada por los señores Alvaro Toledo y Sergio Diena en un 25% respectivamente y por "Airport Handling and Services S.A." en un 50%.

2º.- Establécese un plazo de noventa días para que la empresa VIMALCOR S.A. acredite el cumplimiento de la modificación societaria proyectada ante la Dirección General de Aviación Civil.

3º.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea, Dirección General de Infraestructura Aeronáutica para la notificación de los interesados. Cumpli-

do, archívese. **LACALLE HERRERA** - RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO.

---o---

4

Resolución 713/994. Autorízase a "LERIS ARTIGAS y ORLANDO ALTEZ" la utilización de siete canales, para suministrar el servicio de televisión para abonados en la localidad de José Pedro Varela, departamento de Lavalleja.
(1544*R)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 12 de julio de 1994.

Visto: la Resolución del Poder Ejecutivo 71.000 de 2 de junio de 1992 por la que se autoriza a "LERIS ARTIGAS y ORLANDO ALTEZ" a suministrar el servicio de televisión para abonados en la localidad de José Pedro Varela, departamento de Lavalleja.

Resultando: que por dicha Resolución se autorizó el servicio referido con carácter precario y revocable en la modalidad de MMDS., ofrecida en el proyecto.

Considerando: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 586/994 de 7 de junio de 1994 se aprobó al plan de distribución de frecuencias en la banda de MMDS.

II) que para cumplir con el servicio en la localidad de José Pedro Varela se autorizarán siete canales en MMDS.

Atento: lo dispuesto por los Decretos-Leyes 14.670 de 23 de junio de 1977, 15.671 de 8 de noviembre de 1984 en la redacción dada por la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991, Ley 16.303 de 14 de diciembre de 1992; los Decretos 734/978 de 20 de diciembre de 1978, 349/990 de 7 de agosto de 1990, 125/993 de 12 de marzo de 1993, 153/993 de 30 de marzo de 1993; Resolución del Poder Ejecutivo 585/994 de 7 de junio de 1994, Resolución de la Dirección Nacional de Comunicaciones 398/993 de 24 de agosto de 1993 y a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a "LERIS ARTIGAS y ORLANDO ALTEZ", la utilización de siete canales por el sistema MMDS en la banda de 2500 a 2686 MHz., para suministrar el servicio de televisión para abonados en la localidad de José Pedro Varela, departamento de Lavalleja.

2º.- Asígnense por intermedio de la Dirección Nacional de Comunicaciones la cantidad de siete frecuencias por el sistema MMDS en la banda de 2500 a 2686 MHz., en las condiciones propuestas.

3º.- Previo a la solicitud de autorización para importar los equipos necesarios para la instalación del sistema, deberá entregarse el proyecto definitivo con toda la información requerida en las Bases del Llamado, dentro del término de treinta (30) días desde la notificación de este acto. La Dirección Nacional de Comunicaciones devolverá el proyecto con aprobación o con observaciones para su corrección, dentro de un plazo máximo de treinta (30) días a contar desde la fecha de su presentación.

4º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

5

Resolución 714/994.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa TSAKOS INDUSTRIAS NAVALES S.A., para prestar servicios que se solicitan.
(1545)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 12 de Julio de 1994.

Visto: La gestión promovida por la empresa TSAKOS INDUSTRIAS NAVALES S.A. ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación para prestar servicios al buque en la categoría de reparaciones navales y posterior inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

Resultando: I) Que existe un marco normativo especial preexistente entre el Gobierno y dicha empresa establecido por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 22/4/75, contrato de radicación de inversiones extranjeras de fecha 23 de mayo de

1975 y contrato de fecha 17 de enero de 1986 con la Administración Nacional de Puertos.

II) Que la Administración Nacional de Puertos por resolución de su Directorio 404/2763 de fecha 17/3/93 acordó remitir estas actuaciones al Ministerio de Transporte y Obras Públicas a efectos de recabar la opinión del Poder Ejecutivo, de acuerdo a la reglamentación vigente.

III) Que la referida Secretaría de Estado por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, manifestó que es aplicable lo dispuesto por el Decreto 105/993 de fecha 2 de marzo de 1993, ampliatorio del Decreto 413/992 de 1 de setiembre de 1992, ya que tratándose de un servicio al buque auxiliar, la Administración Portuaria tiene la facultad de determinar los requisitos jurídicos, administrativos, económicos y técnicos particulares que estime necesarios, no debiendo afectarse en la especie el marco jurídico convencional preexistente entre este inversor y el Estado, por lo que puede accederse a habilitar a la empresa referida en su actual situación y en consecuencia inscribirla en el Registro respectivo, sin perjuicio de contar con las garantías y seguros suficientes.

Considerando: Que es conveniente proceder en la forma indicada.

Atento: A lo dispuesto en la ley 16.246 de 8 de abril de 1992, Decreto No. 413/992 de 1 de setiembre de 1992 y Decreto 105/993 de fecha 2 de marzo de 1993.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa TSAKOS INDUSTRIAS NAVALES S.A. para prestar los servicios que se solicitan y oportunamente proceder a la inscripción de la misma en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, en tanto se mantengan vigentes las garantías y seguros pertinentes y la relación contractual preexistente de dicha empresa con el Estado.

2º.- Comuníquese y vuelva al citado Organismo a sus efectos. **LACALLE HERRERA - JOSE LUIS OVALLE.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

6

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "INDUCIL" Acta 244.045. (1546)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de julio de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Refinement International Corporation contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 5 de mayo de 1993, por la cual se desestima su solicitud de registro de la marca "INDUCIL";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 28 de abril de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la Resolución recurrida y el dictamen que lo fundamenta, son formal y sustancialmente arreglados a derecho;

Considerando: que entre la marca prerregistrada "INDOCID" y la solicitada "INDUCIL" no se aprecian suficientes diferencias gráficas y fonéticas, por lo que procede en consecuencia confirmar el acto recurrido;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de mayo de 1993, en la parte que se desestima el registro de la marca "INDUCIL", Acta Nº

244.045, solicitada por Refinement International Corporation, de Panamá, para la Clase Int. 5 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---

7

Resolución. Confírmase resolución por la cual se anula el registro de la marca "CUATRO ESTACIONES" Acta 239.941. (1547)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de julio de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Dermur Ltda., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 19 de enero de 1994 , por la cual se hace lugar a la solicitud de anulación, presentada por Menphis S.A. de la marca "CUATRO ESTACIONES";

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 16 de mayo de 1994, se anuló el registro de la marca "CUATRO ESTACIONES" concedida a Dermur Ltda., se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que ha quedado claramente probado que la citada marca ha sido registrada en Brasil y se comercializaba desde 1953, mientras que Dermur Ltda. recién solicita su registro en Uruguay en 1991;

Considerando: que la marca impugnada encuadra en la prohibición del Inc. 12 del Art. 2º de la Ley Nº 9956;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de mayo de 1994, por la cual se anula el registro de la marca "CUATRO ESTACIONES", Nro. 239.941, concedida a Dermur Ltda., de Uruguay, para la clase Int. 3, y se mantiene la Resolución del 19 de enero de 1994 que declaró el caso comprendido dentro de la hipótesis del Art. 226 de la Ley Nº 16.320.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---

8

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se concede el registro de la marca "PRIMERIS" Acta 239.780. (1548)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 8 de julio de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma American Home Products Corp. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 10 de mayo de 1994, por la cual se concedió el registro de la marca "PRIMERIS", por entender que es confundible con su marca prerregistrada "PREMARIN";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 27 de abril de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen diferencias gráficas y fonéticas que hacen que las mismas puedan coexistir en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de mayo de 1994, en la parte que se concede el registro de la marca "PRIMERIS", Acta Nro. 239.780, solicitada por Laboratorios de Productos Eticos S.A., de Paraguay para la Clase Int. 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---

9

Resolución. Confírmase resolución por la cual se revoca la desestimación de la solicitud de registro de la marca "MAGIC-MINT" Acta 240.207. (1549)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de julio de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Strauch y Cía. S.A. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 15 de enero de 1993, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "MAGIC-MINT" ;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 2 de febrero de 1994, se revocó el acto recurrido concediendo la marca solicitada y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que le asiste la razón a la recurrente en cuanto que existen claras diferencias entre la marca solicitada compuesta con el vocablo "MAGIC" y la prerregistrada con el vocablo "MAGIE";

Considerando: que con fecha 2 de febrero de 1994 la Dirección de la Propiedad Industrial ha revocado la desestimación cuestionada y concedido la marca solicitada, procede en consecuencia confirmar la misma;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 2 de febrero de 1994, por la cual se revoca la desestimación de 15 enero de 1993, de la solicitud de registro de la marca "MAGIC-MINT", Acta Nro. 240.207, a favor de Strauch y Cía. S.A., de Uruguay, para distinguir los productos comprendidos en la Clase Int. 5 y en su lugar, se concede tal solicitud de registro sin derecho privativo sobre los términos que conforman la marca según lo dispuesto por el Art. 28 del Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---

10

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "CENTURY 21" Acta 232.489. (1550)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de julio de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Century 21 Real Estate Corporation contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 31 de agosto de 1993, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "CENTURY 21";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 8 de junio de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que las semejanzas exis-

tentes entre la marca solicitada "CENTURY 21" y la prerregistrada "CENTURY", no hacen posible su coexistencia pacífica en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 31 de agosto de 1993, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "CENTURY 21", Acta Nº 232.489, formulada por Century 21 Real Estate Corporation, de Estados Unidos para la Clase Int. 36 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---

11

Resolución. Confírmase la denegatoria ficta desestimando el recurso presentado por Cretal S.A., de Uruguay contra resolución que anula el registro de la marca "LEC-SAN" Acta 222.376. (1551)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de julio de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Cretal S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 16 de diciembre de 1991, por la cual se anula el registro de su marca "LECSAN";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 15 de junio de 1994, se mantuvo el acto impugnado y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que al haber vencido el plazo legal para expedirse se ha configurado la denegatoria ficta;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmar la denegatoria ficta operada el 28 de mayo de 1993;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confirmar la denegatoria ficta que se operó el 28 de mayo de 1993 desestimando el recurso presentado por Cretal S.A., de Uruguay contra la Resolución de 16 de diciembre de 1991 que anula el registro de la marca "LEC-SAN", Acta Nº 222.376, para productos de la Clase Int. 30.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---

12

Resolución. Confírmase la denegatoria ficta, respecto al recurso presentado por Pedro Sigueto Kubota, contra resolución que desestima el regisrto de la marca "E ELECOM" (Etiqueta) Acta 203.602. (1552)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de julio de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Pedro Sigueto Kubota contra la Resolución de la Dirección Nacional de la

Propiedad Industrial del 3 de octubre de 1991, por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca "E ELECOM" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 7 de junio de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la referida solicitud de marca no ha acreditado en forma, la situación prevista en el Art. 27 de la Ley Nro. 9956;

Considerando: que la resolución recurrida es ajustada a derecho y que ha vencido en exceso el plazo para expedirse la Administración, procede por lo tanto confirmar la denegatoria ficta operada el 9 de mayo de 1993;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la denegatoria ficta operada el 9 de mayo de 1993, respecto al recurso presentado por Pedro Sigueto Kubota contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 3 de octubre de 1991 que desestima el registro de la marca "E ELECOM" (etiqueta), Acta Nro. 203.602, solicitado por Luis Guerra Sastre cesionario de Milton Alexis Preza, para la Clase Int. 37.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---

13

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "UNITED PARCEL SERVICE" Acta 228.534. (1553)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de julio de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por United Parcel Service of America Inc. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de setiembre de 1993, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "UNITED PARCEL SERVICE" para la clase Int. 39;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 18 de mayo de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada se encuentra comprendida en las prohibiciones previstas en los numerales 5 y 6 del Art. 2º de la Ley Nº 9956, en cuanto designa de modo genérico la actividad o servicio que pretende proteger;

Considerando: que la resolución recurrida se ajusta a derecho, procede por lo tanto confirmarla en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confirmar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 14 de setiembre de 1993, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "UNITED PARCEL SERVICE", Acta Nro. 228.534, formulada por United Parcel Service of America Inc., de Estado Unidos, para la clase Int. 39.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

14

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (1525)

Julio 5 de 1994.

PRIMARIAS

CONCEDIDA 28/06/1994 238.653: Alpranox.

DENEGADA 29/06/1994 227.373 Sabromar.

---o---

15

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (1526)

Julio 6 de 1994.

PRIMARIAS

CONCEDIDA 23/06/1994 254.688: Kalop, 254.696: Tekano, 254.700: Las Hechiceras, 254.706: Kobako, 254.756: Epicor, 261.168: C.S. Crable Sports Wear, 264.766: Tupan, 264.767: Editta Servimedic, 264.774: Komatsu, 264.776: M.A.C, 264.785: Calexis, 264.797: Sahnenuss, 264.799: Witkind,

CONCEDIDA: 28/06/1994 254.884: Vigor, 254.890: Extrakot

CONCEDIDA 29/06/1994 255.019: Chapeco, 255.020: Mercoclear

CONCEDIDA 30/06/1994 255.050: Yonbel, 255.072: Lagash

CONCEDIDA 01/07/1994 255.136: Imidep, 255.142: Pettenati

CONCEDIDA 05/07/1994 264.764: Plantmax, 264.765: Fertamin, 264.779: Acrylit, 264.786: Vizzio's

AVISOS PUBLICADOS

24095

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

MARIA ELENA MARTINEZ ROVIRA, (Ficha 164/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26777 Jul 20- v Ago 02

TARIFAS (Res. s/n)			
Avisos Judiciales		**PUBLICACIONES GRATUITAS**	
centímetro ......$	7,50	Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º	
Avisos Estatales y Particulares			
centímetro ......$	18,10	Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.	
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas		Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.	
centímetro ......$	105,00	**SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)**	
Balances por línea de 14 ciceros, c/una ......$	12,00	Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ......$	550,00
Edicto de matrimonio ......$	53,00	Reparto al interior (agencia) $	620,00
		Exterior ......$	1.360,00
PUBLICACIONES BONIFICADAS		**PRECIOS EJEMPLARES**	
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.		Del día ......$	6,70
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.		Atrasados ......$	9,30
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.		De más de 15 días ......$	11,20
		De más de un año ......$	22,40
		Fotocopias la página ......$	3,80

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

CARLOS MARIA RECALDI o RECALDE, (Ficha S-143/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25515 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

LUIS VICENTE CARDEZA, (Ficha S-187/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25588 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

ALBERTO OSCAR GILES GAVAZZA, (Ficha S 169/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25674 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

NELSON DESEVO VERA, (Ficha S-42/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25918 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ANDRADE SANCHEZ JOSEFA, (Ficha S-72/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26242 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

PEDRO NOLASCO CARRERAS CABAÑAS, (Ficha S/109/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26431 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MANUEL FRANCISCO PLAT PLAT, (Ficha S 9/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26653 Jul 19- v Ago 01

MARIA DOMINGA FERNANDEZ DUARTE, (Ficha S-198/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27022 Jul 19- v Ago 01

MILTON JOSE PEREZ SOTO, (Ficha S-182/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27647 Jul 19- v Ago 01

JULIA MARTINEZ ACOSTA, (Ficha S-217/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27856 Jul 19- v Ago 01

PAULA GABINA BENTANCUR POMBO o PABLA GABINA BENTANCUR POMBO, (Ficha S-139/94).
Tiene habilitación para la feria menor.
Montevideo, 8 de julio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27914 Jul 20- v Ago 02

GONZALVEZ MORALES, JUAN PABLO y FERNANDEZ CARDOZO JUANA ROSAURA, (Ficha S/148/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28078 Jul 21- v Ago 03

EDUARDO OCLIDES PAREJAS o PAREJA MARIN, (Ficha S 514/93).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28110 Jul 21- v Ago 03

SEGUNDO TURNO

EMA ANATILDE ACOSTA DUTRA, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25673 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

DELFINA ELEA FLORIN AVONDET, (Ficha S/211/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25720 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

AMELIA MARIA FELICIA PARENTINI DI CANDIA y GRACIANO CARLOS MARIA DE VILAS ROBLEDO, (Ficha S/107/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25850 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

FELIPA DORA IDA PERAZA o PERAZZA

PEREZ, (Ficha S/147/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26137 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

DANIEL PARDAL NOYA, (Ficha S/240/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26502 Jul 19- v Ago 01

MARIA MACEDO, (Ficha S/85/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26504 Jul 19- v Ago 01

VIRGINIA EDITH CANTOU LARGHERO, (Ficha S/245/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26863 Jul 19- v Ago 01

CARLOS MARIA LUZ CUESTAS, (Ficha S/214/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27525 Jul 19- v Ago 01

ROBERTO BARREIRO ROSAS, ESTEBAN DARIO BARREIRO MEDERO y ERNESTO SEBASTIAN BARREIRO MEDERO, (Ficha S/220/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27646 Jul 19- v Ago 01

NELLY MESANZA PUGA, (Ficha S/228/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01)
$ 300,00 10/pub 27652 Jul 19- v Ago 01

ELVIRA ISABEL TABACCHI CAL, (Ficha S/248/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27764 Jul 19- v Ago 01

JUANITA LUICIANI TEDESCO, (Ficha S/59/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27788 Jul 19- v Ago 01

LUIS CARDOSO, (Ficha S/161/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28181 Jul 22- v Ago 04

TERCER TURNO

URSULA LAZO BRITO, (Ficha 119/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25689 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

DEL PINO, MITO HERMELINDO, (Ficha F 490/93).
Montevideo, 4 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25762 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

DORILA ESPERANZA MILTOS ALMADA, (Ficha 154/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25980 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

SANDOVAL CERIANI LUIS ALBERTO, (Ficha 193/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26135 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ROBERTO ANGEL ORIOLA SMALDONE, (Ficha 157/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26315 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JORGE JUSTO BOERO BRIAN, (Ficha F 202/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26543 Jul 19- v Ago 01

MARIA MERCEDES GARCIA SCELZA, (Ficha 541/93).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26594 Jul 19- v Ago 01

ANTONIO BOCH o BOSCH GAUSACH y SARA JULIETA TORRES CABELLO, (Ficha 571/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27339 Jul 19- v Ago 01

CANOSA CARPINTERO WALTER, (Ficha 224/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27389 Jul 19- v Ago 01

LEONOR IDA RODRIGUEZ MALOSETTI, (Ficha F 150/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27654 Jul 19- v Ago 01

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ VILLAMIL FIOL, (Ficha 198/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28168 Jul 21- v Ago 03

CUARTO TURNO

COSTA CURBELO MARIA o MARIA JOSEFA, (Ficha A/Nº 162/Año 1994).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25516 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

RUBEN ELEUTERIO SANCHEZ GIRALDI, (Ficha 173/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25631 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

HORACIO CASTRO HERNANDEZ, (Ficha 147/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25637 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

JORGE ALEJANDRO MEDINA RODRIGUEZ, (Ficha 177/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25656 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

NILO MOREDO ROZADA, (Ficha 161/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25872 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

JORGELINA ISABEL ESPOSITO PALLAS, (Ficha 385/92).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25900 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ALVARO LARRE BORGES, (Ficha 155/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25902 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JOAO o JUAN DASILVA o DA SILVA DA CUNHA o CUNHA, (Ficha 128/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26070 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

OMAR ALVEZ MARTINEZ u HOMAR ALVEZ CASTRO MARTINEZ, (Ficha 6/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26503 Jul 19- v Ago 01

JOSEFA TERESA PARODI TRUCO o TRUCCO, (Ficha 93/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 26532 Jul 19- v Ago 01

FRANCISCO JOSE PETRAGLIA NOCETTI, (Ficha 193/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26607 Jul 19- v Ago 01

RUDECINDO RAMON BERARDI RODRIGUEZ, (Ficha 130/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26629 Jul 19- v Ago 01

MARIA SOLEDAD FERNANDEZ PEREIRA, (Ficha 149/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26719 Jul 19- v Ago 01

BERNABELLA ANGELA RUSCA DODERA, (Ficha 98/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26776 Jul 19- v Ago 01

ANGEL RODRIGUEZ BRAGUN, (Ficha 165/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27166 Jul 19- v Ago 01

MIGUEL MODESTO AMBROSI SILVA, (Ficha 179/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27786 Jul 19- v Ago 01

TOMAS JUAN VASSALLES VIGNOLO, (Ficha 199/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28274 Jul 22- v Ago 04

QUINTO TURNO

MARIA ROSA TORRE DE PASSARO y JOSE JUAN PEDRO PASSARO TORRE, (Ficha 90/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25592 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

AUGUSTO LEAL, (Ficha 131/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25658 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DIONISIA CIRIACA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 134/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25844 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

ROSA MARRA VESPA de DIAZ, (Ficha 158/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25974 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

VITTONE SUSENA DELIA PABLA, (Ficha F 228/1994).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26753 Jul 19- v Ago 01

MARIA ALIDA ARRUA, (Ficha F-242-94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26933 Jul 19- v Ago 01

PEDRO MARIA GAUDIANO DEVITA, (Ficha F 81/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27515 Jul 19- v Ago 01

ROCHA PERDOMO, EUSEBIO, (Ficha F Nº 147/1994).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27747 Jul 19- v Ago 01

HERMINIO HECTOR VASILE o BASILIO MARSICANI o MARZICANI, (Ficha 76/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27762 Jul 19- v Ago 01

BRANDON BOLON, JOSE, (Ficha 229/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27771 Jul 19- v Ago 01

MARIA CELIA o CELIDA CABRERA CABRERA, (Ficha F 250/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27795 Jul 19- v Ago 01

EMA CARLOTA BALESTENA BERECHE o EMMA CARLOTA BALESTENA BERECHE, (Ficha 190/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28055 Jul 20- v Ago 02

SEXTO TURNO

ANGEL HERMIDA FREIRE, (Ficha 207/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26279 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MARIO MANUEL LADO PENA, (Ficha 212/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26433 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ALBERTO ALTESOR GONZALEZ, (Ficha 151/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26464 Jul 19- v Ago 01

RAMONA ISABEL MAGUNA RODRIGUEZ, (Ficha 216/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26639 Jul 19- v Ago 01

MARIA PAZ o MARIA DE LA PAZ CARBONELL o CARBONEL CARRERA, (Ficha 141/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26725 Jul 19- v Ago 01

MARIA CONCEPCION VIOR LOPEZ DE RODRIGUEZ y ARGIMIRO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 170/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26859 Jul 19- v Ago 01

LUIS PEDRO AFONZO o PEDRO AFONZO y MARIA BERNARDINA ROSA o ROSAS DE LEON, (Ficha 204/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27303 Jul 19- v Ago 01

JUANA AGUSTINA LOPEZ BARRETO, (Ficha 15/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27746 Jul 19- v Ago 01

GRACIELA MARIA SILVA HERNANDEZ, (Ficha 210/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27778 Jul 19- v Ago 01

DELIA MARIA o DELIA MARIA ELENA DE RITA o DI RITA MARTIN, (Ficha 46/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27854 Jul 19- v Ago 01

SEPTIMO TURNO

LUCAS IBAÑEZ DOMINGUEZ, (Ficha S/83/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25613 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

RUBEN WALTER SARASOLA NIETO, (Ficha S/180/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25633 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

GIULIONI ELSA MARIA ROSA, (Ficha S 207/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25659 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

CLORINDA IRENE OLVEIRA CABRAL o CLORINDA IRENE OLIVEIRA CABRAL y RAMON MARIA FERREIRA RODRIGUEZ o RAMON MARIA FERREYRA RODRIGUEZ, (Ficha S/145/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25676 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

ANTONINA DI NATALE FIGURA, (Ficha 157/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25816 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

JAIME ENRIQUE BERMAN, (Ficha S/189/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25920 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

RENE WALTER FUREST FUREST, (Ficha S/190/1994).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

01) $ 300,00 10/pub 26364 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

GUILLERMO ALBERTO HARKSEN REICHMANN, (Ficha S/102/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26718 Jul 19- v Ago 01

DERUDDER o DERUDER REAL AGLACE o AGLAE o AGLAEE CATALINA, (Ficha S/182/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27047 Jul 19- v Ago 01

CURBELO MANUEL BRAULIO, (Ficha S 164/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27140 Jul 19- v Ago 01

MARIA TERESA DELGALDO TIERNO, (Ficha S/184/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27286 Jul 19- v Ago 01

ALBINO RODRIGUEZ DOMINGUEZ, (Ficha S/142/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27761 Jul 19- v Ago 01

ELEZ ALBA MARIA ALBARELLO DORADO o DORDO, (Ficha S 288/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28164 Jul 21- v Ago 03

NATALIO JOAQUIN CASTIGLIONI FARIOLI, (Ficha S 133/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28182 Jul 22- v Ago 04

OCTAVO TURNO

YEGHIA DOGANIAN DGINBASCHIAN, (Ficha S/190/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26196 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MARIA AMPARO VEGA BARREIRO, (Ficha S-174/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26245 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

IRIDIO EURO LATINO CRAVERI, (Ficha S 195/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26316 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

VALENTIN ANTONIO VELASCO SOUZA, (Ficha S/212/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26544 Jul 19- v Ago 01

HECTOR CAMILO GARCIA SIERRA, (Ficha S-217/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26775 Jul 19- v Ago 01

WASHINGTON VICENTE ABAL AESCHILLIMANN, (Ficha S-227/94).
Habilítase la feria judicial.
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27276 Jul 11- v Jul 25

CARLOS BONIFACIO QUINTERO, (Ficha S-75/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27285 Jul 19- v Ago 01

ROLANDO ANTONIO SALVIA TASSARA, (Ficha S 176/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27516 Jul 19- v Ago 01

JUSTA ANITA JOSEFINA PAREDES, (Ficha S-188/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27617 Jul 19- v Ago 01

LEA JOBIT NAVARRO y LUIS ANTONIO MEDINA CABRERA, (Ficha S/162/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27642 Jul 19- v Ago 01

BRUSSA RATTI, ANGELICA AMELIA, (Ficha S-471/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27752 Jul 19- v Ago 01

GUILLERMO AONSO PARODI, (Ficha S-226/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27753 Jul 19- v Ago 01

MARIA CARMEN ASCORRETA CHURI, (Ficha 133/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27763 Jul 19- v Ago 01

JUAN ANTONIO MILAN, (Ficha S/191/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28085 Jul 21- v Ago 03

NOVENO TURNO

MARIA MERCEDES CALVO ABELLA, (Ficha S/160/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25638 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

LOEDIA ESTHER PEREZ, (Ficha S/152/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25657 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

EUFRACIO BALTASAR MUÑIZ HUERTAS, (Ficha S/141/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25851 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

NORMA DOLORES RECAREY RECAREY y ANGEL SALVADOR VELLANO VELLANO, (Ficha S/127/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25893 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JORGE GONZALEZ PIJUAN, (Ficha S/185/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26069 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

MARIA AMELIA FAZZIO CALMET de SANTOS, (Ficha S/195/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26072 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

DORA LEOCADIA LAFONE GOMEZ, ANDRES GUILLERMO CESAREO o GUILLERMO LAFONE GOMEZ y TERESA LAFONE GIL, (Ficha S/203/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26207 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ROSA GANGEMI PUGLISI, (Ficha S/81/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26241 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ALFONSO GAGO BARROS, (Ficha S/66/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26244 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JUAN RAMON PEREYRA, (Ficha S/194/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26434 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ALEJANDRO MEDINA VARGAS, (Ficha S/245/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26630 Jul 19- v Ago 01

GILBERTO CIRIACO ACOSTA CARRIZO, (Ficha S/241/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26632 Jul 19- v Ago 01

BENEDICTO MARTINEZ, (Ficha S/495/92).
Montevideo, 13 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26652 Jul 19- v Ago 01

WALTER MARIO MUSSIO FLEITAS, (Ficha S/219/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Ad-

junto.
01) $ 300,00 10/pub 26890 Jul 19- v Ago 01

LETIZIA ANIK IVANA CASELLA NUÑEZ, (Ficha S/202/94).
Se deja constancia que se habilitó la feria judicial menor.
Montevideo, 1º de julio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27283 Jul 11- v Jul 25

MYRIAM ESTHER ARIETTA RODRIGUEZ, (Ficha S/235/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27690 Jul 19- v Ago 01

ROBERTO MARNE SPARANO MARQUEZ, (Ficha S/200/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) $ 300,00 10/pub 27760 Jul 19- v Ago 01

ANA MARIA FERNANDA MERCANT VESPERONI, (Ficha S/231/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27772 Jul 19- v Ago 01

IRLA LIRIA MELBA MENDIETA MURDOCH, (Ficha S/242/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28252 Jul 22- v Ago 04

JORGE o GEORGES AUGUST BANOWICZ ALEXAJTIS, (Ficha S/572/93).
Montevideo, 1º de febrero 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28275 Jul 22- v Ago 04

DECIMO TURNO

CHEIRASCO LENTINI ALEJANDRO LUIS, (Ficha F 165/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25614 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

LEANDRO RODRIGUEZ PAISANDI, (Ficha 551/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25843 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

ENRIQUE VOLPE JORDAN, (Ficha 44/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25917 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

HECTOR ORONIEL RODRIGUEZ MUNIZ, (Ficha F 157/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26661 Jul 19- v Ago 01

JUAN MANUEL RIAÑO OLIVAR, (Ficha 221/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26750 Jul 19- v Ago 01

SAUL GOLTZMAN LUDMER, (Ficha 138/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26860 Jul 19- v Ago 01

MANUEL GONZALEZ PIÑEIRO y MARIA ALBA GONZALEZ CALVO, (Ficha 597/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27769 Jul 19- v Ago 01

RAQUEL VEIGA FREIRE, (Ficha 190/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28013 Jul 20- v Ago 02

MIGUEL ANGEL CRISPINO CROSA, (Ficha 198/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28254 Jul 22- v Ago 04

PIÑEIRO RIAL JUSTO y COMESAÑA QUINTAS BALBINA, (Ficha 176/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28272 Jul 22- v Ago 04

DECIMOPRIMER TURNO

SOLANGE MARCIANO RIJO FERNANDEZ, (Ficha 281/93).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25855 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

LUIS GARCIMARTIN CERVEL, (Ficha A 55/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25891 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

DIEGO ENRIQUE DE LOS SANTOS o DIEGO ENRIQUE de los SANTOS, (Ficha 524/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26864 Jul 19- v Ago 01

EMILIA VICENTA MUÑIZ, (Ficha 209/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27048 Jul 19- v Ago 01

LAURO SORIA VENANCIO, (Ficha 72/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27651 Jul 19- v Ago 01

LUIS EDUARDO BIANQUI SEGOVIA, (Ficha 156/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27751 Jul 19- v Ago 01

OTTO BASELLI SANDE, (Ficha A/73/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27759 Jul 19- v Ago 01

ALICIA SOFIA GOMEZ GUILLOT, (Ficha A 211/92).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27767 Jul 19- v Ago 01

MANUELA OBDULIA SUAREZ DEL MONTE DE INTROZZI, (Ficha 97/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27787 Jul 19- v Ago 01

HERIBERTO FLORES FLORES, (Ficha A 164/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28170 Jul 21- v Ago 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

DOLORES MARTINEZ FRAGA, (Ficha A 77/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25655 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

JOSE LOPEZ o JOSE LOPEZ LORENZO y LUZ BOGADO FUELLIS, (Ficha 126/994).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25719 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

AIDA OLGA SANCHEZ VARELA, (Ficha 154/94).
o, 15 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25817 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

MARGARITA PIROTTO MOREIRA y ALEJANDRO ORTA u HORTA SALCEDO, (Ficha 92/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25979 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ANTONIO RECARE, (Ficha 203/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26118 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

LUIS DOMINGO BARBOZA LOITEY, (Ficha 121/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26862 Jul 19- v Ago 01

ROGELIO OSCAR MARICHAL MARTINEZ, (Ficha 175/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27013 Jul 19- v Ago 01

MARTINA ANGELA CASTRO MELGAR o

ANGELA CASTRO, (Ficha 378/92).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27100 Jul 19- v Ago 01

FRANCISCO HOMERO, HOMERO FRANCISCO u HOMERO MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha 258/93).
Se habilitó la Feria Judicial a estos efectos.
Montevideo, 5 de julio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27187 Jul 11- v Jul 25

BEATRIZ GOMEZ RAMA, (Ficha 587/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27287 Jul 19- v Ago 01

MANUEL RUIZ ABOY o MANUEL RUIZ, (Ficha 39/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27314 Jul 19- v Ago 01

ROBERTO PABLO DRAGOTTI CASO, (Ficha 161/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27519 Jul 19- v Ago 01

CONCEPCION DIPIETRO SARASOLA de GENER, (Ficha 188/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27648 Jul 19- v Ago 01

SILVERIO ALVES, (Ficha 146/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28165 Jul 21- v Ago 03

DECIMOTERCER TURNO

MARIA BLANCA CAGNONE ILHARRESCONDO, (Ficha 111/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25916 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

BASILICO BERRUETA LOPEZ y MARIA DEL CARMEN RAMIREZ LIMA, (Ficha 394/93).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26066 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

NELSON MARIO BOUYSSOUNADE CARVALLO, (Ficha 390/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26170 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ELEONORA AURA CAUSILLO ALVAREZ, (Ficha 206/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26280 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

RUBEN FERNANDEZ FARIAS, (Ficha 302/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26468 Jul 19- v Ago 01

MARIA JESUS NIEVES DE ARANGUREN, (Ficha 69/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26547 Jul 19- v Ago 01

MAXIMO o MAXIMINO MOISES PAGLIANO DIAZ, (Ficha 208/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26628 Jul 19- v Ago 01

WILSON HELAL CURE, (Ficha 190/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27016 Jul 19- v Ago 01

DIEGO ARMANDO CEJAS y YOLANDA HERMINIA ASTESIANO, (Ficha 24/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27315 Jul 19- v Ago 01

SUSANA AMALIA PIGNI DI PALMA, (Ficha 250/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27754 Jul 19- v Ago 01

CARLOS TOBLER TOBLER, (Ficha 226/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27765 Jul 19- v Ago 01

EMA MARIA MARTIRENA CARREÑO, (Ficha 209/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27770 Jul 19- v Ago 01

HERIBERTO MAZZUCO LOPEZ, (Ficha 205/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27966 Jul 20- v Ago 02

JULIA PRAXEDES BATISTA MONTENEGRO, (Ficha 193/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 28108 Jul 21- v Ago 03

CARLOS ALBERTO GONZALEZ CAMPION y LUIS ALBERTO GONZALEZ BUSQUETS, (Ficha 180/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olg Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28180 Jul 22- v Ago 04

JOSE ORDOÑEZ NOVO o NOVAS, (Ficha 176/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28258 Jul 22- v Ago 04

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN ANGEL FERREIRO AZPIROZ, (Ficha S/192/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25849 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

ELBIO ANTOGNAZZA CHARRUTI, (Ficha S 184/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26206 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JOSE RADESCA COTELO, (Ficha S/167/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26240 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ANA MARIA SOSA MARINO y RODOLFO CIMOLIN FAVARIN, (Ficha S 465/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26402 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MARIA INES PETRONA MARTINEZ REY, (Ficha S/169/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26465 Jul 19- v Ago 01

SOLIS, LEITES, (Ficha S/113/94).
Montevideo, 11 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26528 Jul 19- v Ago 01

ANGELA EVA LOPEZ GACELA o CASELLA, (Ficha S/130/94).
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26773 Jul 19- v Ago 01

JACINTA MACHIN FERNANDEZ o HERNANDEZ, (Ficha S/110/94).
Montevideo, 28 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27163 Jul 19- v Ago 01

VISITACION JAVIER FARINA CEDRES, (Ficha S/166/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27605 Jul 19- v Ago 01

MARIA ANA VALENZUELA BARRERA, (Ficha S/174/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28084 Jul 21- v Ago 03

DANTE FRANCESCOLI PETRELLA, (Ficha S/134/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28207 Jul 22- v Ago 04

DECIMOQUINTO TURNO

TERESA o TERESA MAGDALENA VAN o NAN MAZUCO o MAZZUCO, (Ficha A 186/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25692 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

ESTHER JULIETA BIAZZI POLLERO, (Ficha A 254/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25845 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

JULIO MARIO NEGROTTO NEGROTTO, (Fi-

cha A 237/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25846 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

AVEDIS PAYASLIAN RAFALIAN o AUPDIS PAYASLIAN PAYASLIAN, (Ficha A 235/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25982 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

LIONCIO o LEONCIO LEIRANES LOPEZ, (Ficha A 218/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26499 Jul 19- v Ago 01

FEDERICO o FEDERVO MARCELINO THEODULOZ PUJOLIE o PUJOLLE, (Ficha A 135/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26752 Jul 19- v Ago 01

ERWIN OSWALD HULYMCZUK BORKOROSKI o HULYMCZUK o HULYMTSCHUK BORKOWSKI, (Ficha A 79/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26754 Jul 19- v Ago 01

JULIO MIGUEL GIMENO SANZ, (Ficha A 251/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27758 Jul 19- v Ago 01

LUISA NUÑEZ PEREDA, (Ficha A 86/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27780 Jul 19- v Ago 01

OLGA ZUCCHELLI, (Ficha A 239/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27784 Jul 19- v Ago 01

IRMA o IRMA FERMINA RODRIGUEZ LUENGO, (Ficha A 154/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27855 Jul 19- v Ago 01

BLANCA GIL LOPEZ, (Ficha A/172/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28208 Jul 22- v Ago 04

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS IGNACIO SANTA CRUZ PEREIRA DA FONSECA, (Ficha A 191/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25520 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

ALBERTO RUBEN LEMOS NUTTES o NUTES, (Ficha A 364/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25706 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

PEDRO o PEDRO GUILLERMO CORNU o CARNU ROSSI, (Ficha A 90/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25840 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

PASCUAL MARQUEZ TORRES, (Ficha A 134/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25848 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

AMALIA BERRETTA RAMOS, (Ficha A 164/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25921 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ANTONIO MARIA MARTINEZ BALZAROTTI, (Ficha A 125/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25942 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

LUIS LORENZO ARGENTA DE MARCO o DEMARCO, (Ficha A 205/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26067 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

VICENTE PASTORE ROMANO y OLGA ESTELA ETCHANDY DURAN, (Ficha A 149/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26246 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EMETERIA MARGARITA ACOSTA, (Ficha A 130/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26558 Jul 19- v Ago 01

JULIA TRONCOSO MUIÑOS, (Ficha A/115/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26627 Jul 19- v Ago 01

ANA ANTONIA SARA o SARA DAPIAGGI SCARICABAROZZI, (Ficha A 579/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27284 Jul 19- v Ago 01

RUPERTA ROMA MONTENEGRO SCOLA, (Ficha A 198/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27508 Jul 19- v Ago 01

MARIA VICTORIA DETOMASI BENTANCUR, (Ficha A 186/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27790 Jul 19- v Ago 01

MARIA CELIA PORRO RODRIGUEZ, (Ficha A 171/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28273 Jul 22- v Ago 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

RENA LIUBINO DOCAMPO DOCAMPO, (Ficha A/201/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25086 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

SIMEON WOLTER o SIMEON WALTER BOSHNAKOFF, (Ficha A 62/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25818 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

JOSE MACEIRAS IGLESIAS, (Ficha A 134/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25847 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

MARTHA IRMA MONTEVERDE NOVO, (Ficha A 571/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26111 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

INOCENCIA RENEE GALUSSO GUTIERREZ, (Ficha A 164/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26237 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

CARMELA LAPADULA LAPADULA, (Ficha A 207/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26432 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ANGELA GIANNOTTI LANGONE, (Ficha A 107/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26467 Jul 19- v Ago 01

JUAN MATTO o MATO NICOLIA, (Ficha A 202/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26596 Jul 19- v Ago 01

CONRADO NIEVES DUFORT MORELA o MORELO, (Ficha A 159/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26751 Jul 19- v Ago 01

CONCEPCION FERNANDEZ BARROS, (Ficha A 143/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 27644 Jul 19- v Ago 01

ANAIDE ANTORIA ROCHA, (Ficha A 203/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27750 Jul 19- v Ago 01

TELESFORO SENEN CLAVIJO BARRETO,

(Ficha A 147/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27756 Jul 19- v Ago 01

WASHINGTON BARCALA MARZADRI, (Ficha A 191/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28014 Jul 20- v Ago 02

DECIMOCTAVO TURNO

SONIA BOTELLA o BOTELLO ORIOL, (Ficha A 184/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26314 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

RAFFAELE D'ANGOLA o D'ANGOLO y ANGELA GERARDA POCCHIA, (Ficha A 236/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26317 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

CARLOS CARMELO SIEMENS AMARO, (Ficha A 154/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26476 Jul 19- v Ago 01

BRUNA DORA MENDEZ PEREZ, (Ficha A 4/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26861 Jul 19- v Ago 01

JOSEFA ACHA DEL BARRIO DE SILVA, (Ficha A 144/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27139 Jul 19- v Ago 01

ANTONIO PEREIRA AFONSO, (Ficha A 178/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27518 Jul 19- v Ago 01

CELIA SONDON JEIKER de SAWCHIK, (Ficha A 165/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27794 Jul 19- v Ago 01

FRANCISCO GUTIERREZ RODRIGUEZ y PETRONA PEREZ GIMENEZ, (Ficha A 229/91).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28195 Jul 22- v Ago 04

DECIMONOVENO TURNO

FARDOSE ZALTA NAHMOD, (Ficha A 174/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24082 Jul 19- v Ago 01

RAMON RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 155/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25518 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

AUGUSTO SILVERIO LASALA BERTONI, (Ficha A 189/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25693 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

EVERGISTA MANDIAN MARTINEZ de CORBO, (Ficha A/29/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25899 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

MANUEL MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha A 183/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26527 Jul 19- v Ago 01

EMILIO LOPEZ UGALDE, (Ficha A 251/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26717 Jul 19- v Ago 01

JUAN DE DIOS TOLEDO VENTURA y BLANCA CLAUDINA MORALES SIERRA, (Ficha A 167/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27099 Jul 19- v Ago 01

MARIA GRACIELA LEIS BESTUTTI, (Ficha A 169/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27313 Jul 19- v Ago 01

HUMBERTO ENRIQUE PAGLIA GONZALEZ, (Ficha A 237/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27618 Jul 19- v Ago 01

PAULINA FAGUNDEZ DE TRINDADE y MERVIL TRINDADE, (Ficha A 246/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27645 Jul 19- v Ago 01

WARTAN JORGE TCHILINGIRBACHIAN, (Ficha A 564/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27653 Jul 19- v Ago 01

MARIA ESTHER RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha A 99/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27755 Jul 19- v Ago 01

SEVERIANO o SEVERINO NUÑEZ PEREDA, (Ficha A 103/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27781 Jul 19- v Ago 01

JUAN PARODI ARDEMAGUI o ARDEMAGNI, (Ficha A 224/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27782 Jul 19- v Ago 01

DENIS MARY MAJIC KECO, (Ficha A 143/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27857 Jul 19- v Ago 01

RICARDO FERRAGUZ LAMAS, (Ficha A 190/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28015 Jul 20- v Ago 02

VIGESIMO TURNO

BLANCA ROSA OTTONELLO SABELLA, (Ficha A 152/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25675 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

ELENA ACOSTA DE CARABALLO, ANTONIO CARABALLO ACOSTA, PABLO CARABALLO GARCIA, (Ficha A 244/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25842 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

ANA BLANCA BELLO SCHMITT, (Ficha A 230/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25901 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

GABRIEL JOSE GRONDONA AMEGLIO, (Ficha A 236/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25981 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

MARIA ELENA GUIDO CASSANELLO o CASSANELLA, (Ficha A 228/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26204 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ANDRES TULIPANO SGUILLARO, (Ficha A 129/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Ad-

junta.
01) $ 300,00 10/pub 26205 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JUAN DE LA CRUZ ALEJANDRO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha A 233/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26466 Jul 19- v Ago 01

MARIO QUEREILHAC VISCA, (Ficha A 167/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26730 Jul 19- v Ago 01

MARIO HUMBERTO TERRA RECAYTE, (Ficha A 211/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27260 Jul 11- v Jul 25

SEVA BRODER GLUKSMAN, (Ficha A 159/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27643 Jul 19- v Ago 01

MARTHA OFELIA BEHEREGARAY DE VITA, (Ficha A 229/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27774 Jul 19- v Ago 01

OROSILDO REYES HERNANDEZ, (Ficha A 102/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27776 Jul 19- v Ago 01

JULIO CESAR PEREYRA, (Ficha A 232/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27777 Jul 19- v Ago 01

MIGUEL NICOLAS REVELLO GAGGERO, (Ficha A 226/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27783 Jul 19- v Ago 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha S 107/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25519 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

IGNACIO ORLANDO u ORLANDO IGNACIO CESAR MORALES, (Ficha S 3/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25761 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

BASILIO CONFESOR NIEVES PEREIRA, (Ficha S 120/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25820 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

ALFONSO JOSE FAROPPA JAUREGUI, (Ficha S 160/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25854 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

JULIA ELSA GARCIA MORILLO y LEONEL RUBEN MONTEAGUDO, (Ficha S 112/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25975 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

MANUEL CANDIDO ROSA GARCIA, (Ficha S 31/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26477 Jul 19- v Ago 01

RAQUEL PRATS NUNELL, (Ficha S 47/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27517 Jul 19- v Ago 01

DOMINGO PEDRO DAQUO MACEIRA, (Ficha S 33/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 27789 Jul 19- v Ago 01

CARLOS PABLO RIVERO TORRES, (Ficha S 387/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27913 Jul 20- v Ago 02

CELIA POSE VILLAR, (Ficha S 88/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28196 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS DOMINGUEZ HERNANDEZ, (Ficha S 118/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25852 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

GREGORIO BASILIO PEDROSO ARBELO, (Ficha S 420/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26136 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SATURNINO ROSAS PEREZ, (Ficha S 144/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26278 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MARIO NELSON HARISPE HERNANDEZ, (Ficha S 202/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26529 Jul 19- v Ago 01

MIRTA ESTECHE LECUONA, (Ficha S 230/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26640 Jul 19- v Ago 01

RAUL MARIO DIAZ o RAUL MARIO DIAZ ROCCATAGLIATA o RAUL MARIO DIAZ ROMERO ROCCATAGLIATA o RAUL MARIO DIAZ ROMERO, (Ficha S 227/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26774 Jul 19- v Ago 01

ENRIQUE BOTTINI PEREZ, (Ficha S 154/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27312 Jul 19- v Ago 01

JUAN MIGUEL AVIAGA, (Ficha S 27/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27766 Jul 19- v Ago 01

EPIFANIO EDUARDO DIAZ OROMI, (Ficha S 97/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28169 Jul 21- v Ago 03

DIONISIO ELISBEL COLMAN y ZULMA OTILIA RECAETA DE COLMAN, (Ficha S/10/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28171 Jul 21- v Ago 03

VIGESIMOTERCER TURNO

SEBASTIAN BERNARDO TAPIE NICOLINI, (Ficha S-154/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25634 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

RUBENSON DARLING ALBERTI MAGALLANES, (Ficha S/139/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25636 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

IRENE RODRIGUEZ CARBALLO o CARVALLO, (Ficha S/51/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25639 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

RODOLFO GOMEZ MOLTRASIO, (Ficha S/160/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25679 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

NICOLAS VISTA SPINELLI, (Ficha S 177/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25712 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

ELENA RAMONA GONZALEZ VIÑAS, (Ficha S 194/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Ad-

junta.
01) $ 300,00 10/pub 25714 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

LORENZO CABRERA, (Ficha S/159/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27165 Jul 19- v Ago 01

VARALDO BORDAD MARTHA ESTHER, (Ficha 170/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27288 Jul 19- v Ago 01

ELVIRA JESUS LOURENCO RODRIGUEZ o LORENZO RODRIGUES, (Ficha S/243/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27514 Jul 19- v Ago 01

GERVASIO LAGE GOMEZ, (Ficha S 147/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27641 Jul 19- v Ago 01

GREGORIA LIBORIA DE SOUZA DE MEDEROS, (Ficha S/460/92).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28183 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAMA BLACKLEY HORACIO ALBERTO y PUENTE GIOVIO NORMA ORFILIA, (Ficha S/130/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25677 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

LUIS LEONARDO SALVO MACHIAVELLO, (Ficha S 174/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 25819 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

GREGORIO VISCARRET, (Ficha 96/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25853 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

JOSE STEINER GUVICATE, (Ficha 189/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26238 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EMILIO MANUEL NOVO FERREIRO o EMILIO MANUEL NOVO, (Ficha S 164/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26478 Jul 19- v Ago 01

PARADA CORONEL DELFINA SARA, (Ficha S/125/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26727 Jul 19- v Ago 01

SANTIAGO FERRO CLERICO, (Ficha S/210/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27017 Jul 19- v Ago 01

FRANCISCO GONZALEZ REGUEIRA, (Ficha 170/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28056 Jul 20- v Ago 02

ANDRES FALERO TORTEROLA, (Ficha 140/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28217 Jul 22- v Ago 04

ANNA MARIE NOACK DOMEL DE MATTHES o ANNA MARIE MARTA NOACK o ANNA MARIA MARTHA NOACK DE MATTHES, (Ficha S/48/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28255 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

SABINA OUTERELO MARTINEZ DE PEREZ REGUEIRA, (Ficha S 239/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25259 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

CARLOS ALBERTO GALLO CANOSA, (Ficha S 235/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25517 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

SANTIAGO GARAVAGNO MENTASTI, (Ficha S 210/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25591 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

LUIS FRANCISCO TORRES NIEVES, (Ficha S 9/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25691 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

ELIDA FARIÑA PARODI, (Ficha S 205/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25694 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

CLARISA GAGO PUENTE, (Ficha S 234/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26530 Jul 19- v Ago 01

JORGE MANUEL DELGADO MARTINEZ o MARTIN, (Ficha S 246/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26597 Jul 19- v Ago 01

CATALINA ESTELA CHIESA, (Ficha S 209/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26610 Jul 19- v Ago 01

JOSE POLISZUK KRUK, (Ficha S 266/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26755 Jul 19- v Ago 01

HERMENEGILDO AMIASSORHO o AMIASSOHO o AMIASORO o AMIASOHO GOYENI, PETRONA GOMEZ IBAÑEZ y LIDIA MAGALE AMIASSOROHO GOMEZ o AMIASSORHO GOMEZ, (Ficha 229/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27521 Jul 19- v Ago 01

MARGARITA SOBRERA DE MARTINEZ, (Ficha S 238/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27524 Jul 19- v Ago 01

ELIDA MANUELA ESPINOLA GUMILA, (Ficha S/251/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27550 Jul 19- v Ago 01

ANA RAQUEL GROSBERG BIRENZWEIG, (Ficha S 183/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27749 Jul 19- v Ago 01

JOSE ALBERTO EIZMENDI MELOGNO, (Ficha S/240/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27858 Jul 19- v Ago 01

JUSTO HERTEMIO GOSSIO PALACIO o PALACIOS y ELVIRA MARIA LANDONI DIONICI o DIONICHI DE GOSSIO, (Ficha S/599/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28256 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE RAMON GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha S 196/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25680 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

LUIS ALBERTO VARELA FINOQUIO, (Ficha S 137/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25892 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ROSA CLAUDIA FRANCESCONI BUENO, (Ficha S 208/94).
Montevideo.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26281 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

PEDRO JULIO MOREIRA, (Ficha S 138/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26379 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ANA SALERNO YANCUZA, (Ficha S 229/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26889 Jul 19- v Ago 01

JULIO EDUARDO BERTUA PENA, (Ficha S 165/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27024 Jul 19- v Ago 01

ANGELA ROSSARI JUNQUILLO DE VIÑOLY O VIÑOLI, (Ficha S 213/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27141 Jul 19- v Ago 01

SAVINO VICENTE RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha S 233/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27649 Jul 19- v Ago 01

NELLY ISABEL MORENO SALNITRO, (Ficha S 222/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27650 Jul 19- v Ago 01

CEFERINA MENDIOLA ALBARRACIN, (Ficha S 226/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27748 Jul 19- v Ago 01

JUAN ALVAREZ, (Ficha S 227/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27791 Jul 19- v Ago 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ALBINA SEMINO de IMBRIACO o SEMINO PERAZO, (Ficha S/150/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25581 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

NICOLAS GUGIC ZUVELA o NICOLA o NICOLAS GUGUICH ZUVELA, (Ficha S/212/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25660 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

MANUELA PASTORINI o PASTORIN DE ARAUJO, MARTIN ARAUJO y BEATRIZ ARAUJO PASTORIN, (Ficha S/489/93).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26071 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JUAN FIGUEREDO, (Ficha S/345/93).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26557 Jul 19- v Ago 01

CARLOS MARIA MAZZETTI CHALAR, (Ficha S/237/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27520 Jul 19- v Ago 01

LUISA SOTO BLANCO, (Ficha S/598/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27526 Jul 19- v Ago 01

ROSA IANNINO LOFIEGO, (Ficha S/187/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27606 Jul 19- v Ago 01

DENIS ARBULO RIZZOLI y NATIVIDAD GONZALEZ REYES, (Ficha S/220/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27757 Jul 19- v Ago 01

ADOLFO PEDRO GORRITI MUTILVA, (Ficha S/242/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27773 Jul 19- v Ago 01

ELVIRA PEYRE BENINCASA, (Ficha S/205/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28210 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

HUGO DOROTEO SILVEIRA SILVERA, (Ficha S/212/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25635 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

TERESA ISABEL o ISABEL TERESA ANA NEUHAUS DE ARVAY, (Ficha S/186/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26225 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

TOMAS BEVERINA BARBONI, (Ficha S/220/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26239 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

PAULINA PADULA LAVIANO o PADULO LAVIANA, (Ficha S/199/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26531 Jul 19- v Ago 01

ELIDA ESTHER LOPEZ, (Ficha S/156/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26631 Jul 19- v Ago 01

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS, (Ficha S/205/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26633 Jul 19- v Ago 01

JOJNA ELSON WOLICA y ANA MARIA STERNBERG DE ELSON, (Ficha S/244/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26720 Jul 19- v Ago 01

MIGUEL RUBEN SANCHEZ MATEAUDA, (Ficha S/229/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26726 Jul 19- v Ago 01

ALFREDO JORGE AZAROLA PAGALDAY, (Ficha S/221/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27188 Jul 19- v Ago 01

LUIS NELSON DE LEON TOLEDO, (Ficha S/172/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27400 Jul 19- v Ago 01

ELVIRA PEYREGA DE ROMERO, (Ficha S/235/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27522 Jul 19- v Ago 01

PEDRO GEREDA UMPIERREA o UMPIERREZ y FRANCISCA ESILDA o ECILDA GANDAREA o GANDARIAS GANDALEA MACIEL, (Ficha S/184/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27909 Jul 20- v Ago 02

JOSE NAPOLEON GANGEMI PUGLISI, (Ficha S/233/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28166 Jul 21- v Ago 03

MERCEDES EMA y DELA PEDRAGOSA RODRIGUEZ, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28193 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMONOVENO TURNO

BARTOLOME o BARTOLOMEO ACHINELLI, JOSE, CATALINA, ELVIRA y ANGEL ACHINELLI SERRATO, JUAN CARLOS, MARIA ESTHER DEGASTALDI ACHINELLI y ANTONIA EMA ACHINELLI SALSE, (Ficha S 123/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25943 Jul 19- v Ago 01

KRASSIN o KRASSIN BATLLE BARRUTIA o BARRUTIA GONZALEZ, (Ficha 100/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26224 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ANGELA ADELA GARCIA CARRO, (Ficha S/203/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26247 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JOSE LUIS MARQUEZ, (Ficha S/116/94).
Montevideo; 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26282 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MARIA LUISA VECINO HAPPEL, (Ficha 157/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27523 Jul 19- v Ago 01

OSCAR ELOLA ANDREANI, (Ficha 207/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28194 Jul 22- v Ago 04

OLGA CANAVERIS CAMACHO DE PARDO SANTAYANA, (Ficha S/570/93).

Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28209 Jul 22- v Ago 04

DE TRIGESIMO TURNO

PEDRO JOSE VILLAVERDE LAMAS, (Ficha 66/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25654 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

LEONOR EL CURI TURK o TORK, (Ficha 174/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25678 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

ROBERTO LUIS PEREZ SCAPUCIO, (Ficha S/3/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26117 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ROBERTO GIMENEZ DIAZ, (Ficha 160/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26129 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ARAUJO MARTINEZ JOSE GERMAN, (Ficha S/271/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26171 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EDUARDO CARRION DAPUETO, (Ficha A 169/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26595 Jul 19- v Ago 01

MARIO ESTEBAN PEREZ ARIZTIA, (Ficha S 129/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27023 Jul 19- v Ago 01

MARIO BARTOLOME MARTINEZ MACHIN, (Ficha S/157/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27164 Jul 19- v Ago 01

ADOLFO GUIDALI SACCONE, (Ficha S/156/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27775 Jul 19- v Ago 01

MARIA JULIA BELLOSO FERRARI, (Ficha S/99/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27785 Jul 19- v Ago 01

DOMINGO FAUSTINO ROCCO, (Ficha S 204/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27818 Jul 22- v Ago 04

CARMEN BARBEIRA PEREZ, (Ficha 180/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28220 Jul 22- v Ago 04

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

FELICIA LIBORIA ASSANDRI MANSILLA o FELISIA LIBORIA ASANDRE MANSILLA. (Ficha: S/136/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25839 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

DE TERCER TURNO

FELIPE SANTIAGO RENART o RENARD SANCHIS o SANCHIZ, (Ficha 210/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26277 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

NELIDA AMANDA PUEBLAS. (Ficha: 215/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26430 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

LUIS WASHINGTON GAMBORENA SUAREZ. (Ficha: 185/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26526 Jul 19- v Ago 01

INVERNIZZI ESTRADES MARGARITA JOSEFINA. (Ficha: F 209/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26731 Jul 19- v Ago 01

ALFREDO GADEA GARCIA, (Ficha 228/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28257 Jul 22- v Ago 04

DE QUINTO TURNO

JULIAN CUADRO MAIDANA, (Ficha 153/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25632 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

JOSE FRANCISCO BEBEACUA CANDAMIL, (Ficha F 194/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actauria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25649 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

LEONGINA ORFILIA GARCIA de PERDOMO. (Ficha: F/593/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26068 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ADOLFO IGLESIAS RODRIGUEZ. (Ficha: F 211/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27779 Jul 19- v Ago 01

DE SEXTO TURNO

ERNESTO FEDERICO CILIBERTI CARRIZO, (Ficha 173/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26236 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

DE OCTAVO TURNO

FREDDY BISMARCK BUZETTA DAVILA. (Ficha: S-5/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25841 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

LAUREANO BENTANCOR VIERA. (Ficha: S-141/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25894 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

GREGORIO MAXIMO ACOSTA. (Ficha: S-119/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27768 Jul 19- v Ago 01

DE DECIMO TURNO

ELBA SONIA FASCENDINI TARCA. (Ficha: 187/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26065 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ISABEL ANTON BLANCO, (Ficha: F 203/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26559 Jul 19- v Ago 01

DE DECIMOTERCER TURNO

EDITA JUANA BARRIOS FERNANDEZ, (Ficha 156/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Acturia Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25630 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

MARIA ELENA MARGHIERI CASERA. (Ficha: 167/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26243 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

LIDIA PASQUINA CAPPUCCINI MUSETTI, (Ficha: 174/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26626 Jul 19- v Ago 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y

demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MARCOS GONZALEZ CABRAL, (Ficha B/ 66/94).
Artigas, 31 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27443 Jul 19- v Ago 01

ELADIO MONJE PASEYRO, (Ficha B/69/94).
Artigas, 14 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28063 Jul 21- v Ago 03

CEFERINO GONZALEZ, (Ficha B/58 bis/94).
Artigas, 14 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28064 Jul 21- v Ago 03

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MENDINA DE CHEGUHEM MARIA ESTHER.
Se habilitó la Feria Judicial Menor.
Artigas, 5 de julio de 1994.
V. Tomas Polito, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27441 Jul 13- v Jul 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMONA ROSA ESPERANZA, RAMOS (Ficha Civil V 70/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 25990 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

RICARDO EVAR, ESTEVEZ PIRILLO (Ficha Civil V 76/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25991 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

DOMINGO, CASULLO MEMOLA (Ficha Civil V 36/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25992 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

BENJAMIN GERARDO o BENJAMIN GERARDO MARIA PAZ PEREZ (Ficha V 241/90).
- Canelones, 23 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25993 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

OSCAR MANUEL, SUAREZ SORIA (Ficha Civil V 105/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25994 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JUAN PEDRO, ESPINO REBELLATO (Ficha Civil V/78/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25995 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

RUFINO EDMUNDO, CLAVIJO CABRERA (Ficha Civil V 60/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25996 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ZULMA AMERICA, BURASTERO REGGIARDO (Ficha Civil V 93/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26957 Jul 19- v Ago 01

JUAN JOSE, ROCCA PETTINARI (Ficha Civil V 118/1994).
- Canelones, 29 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26958 Jul 19- v Ago 01

LUIS ALBERTO, OLIVERI SANDE (Ficha Civil V 112/1994).
- Canelones, 28 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26959 Jul 19- v Ago 01

JUAN FERNANDEZ TORRES (Ficha Civil V 52/1994).
- Canelones, 27 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26960 Jul 19- v Ago 01

ISIDORO NARCISO RODRIGUEZ DORTA y BERNARDA MARIA o BERNARDA MARIA ISABEL, ABACINO o ABACCINO CARABALLO (Ficha Civil V 88/1994).
- Canelones, 21 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26961 Jul 19- v Ago 01

MARIO LINO, CASTELLI MELO (Ficha Civil V 2/1994).
- Canelones, 7 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26962 Jul 19- v Ago 01

ELDA ESTHER, HERNANDEZ CLAVIJO de MARICHAL (Ficha Civil V 99/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27704 Jul 19- v Ago 01

EUGENIA JUANA BONETTO FERRARI de PERRONE (Ficha Civil V 71/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27705 Jul 19- v Ago 01

ALEJANDRINA ALIRA o ALIDA ANGELICA o ALIRA ANGELICA o ALEJANDRINA ALIRA ANGELICA BIANCHI BERRUTTI de BURGUEZ (Ficha Civil V 72/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27706 Jul 19- v Ago 01

PAULINA FUSTER o FUSTER NIELL (Ficha Civil V 97/1994).
- Canelones, 21 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27985 Jul 20- v Ago 02

BLANCA REYNA o REINA TORENA MANA o MAGNA (Ficha Civil V 114/1994).
- Canelones, 28 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27987 Jul 20- v Ago 02

JOSE MARIANO, BRUNO MULTINI o MONTINI (Ficha Civil V 100/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27988 Jul 20- v Ago 02

JAIME DANILO DOTTA VIDAL (Ficha Civil V 122/1994).
- Canelones, 27 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27989 Jul 20- v Ago 02

AURELIA CUADRO de VERA o AURELIA JULIA, CUADRO BORGES de VERA (Ficha Civil V 108/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27990 Jul 20- v Ago 02

CIPRIANO JUSTINO, SILVA CASTRO de ANGELA MARIA, REPETTO de SILVA y de ANGEL MARIA, SILVA REPETTO (Ficha Civil V 95/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27991 Jul 20- v Ago 02

FRANCISCO VICENTE VASCONSELLOS FREITAS o VICENTE FRANCISCO de VASCONCELLOS o VASCONSELLOS FREITAS (Ficha Civil V 62/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27992 Jul 20- v Ago 02

BRIGIDO ARNOLDO VIÑOLY ROMERO (Ficha Civil V 12/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27993 Jul 20- v Ago 02

CELIA TOMASA CABRERA TEJERA (Ficha Civil V 61/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27994 Jul 20- v Ago 02

EDUARDO RADAMES LUZZI BARDALLO y MARINA CELIA BALLART CORREA (Ficha Civil V 44/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

01) $ 300,00 10/pub 27995 Jul 20- v Ago 02

PAOLA o PAULA o PAULINA NARDER BASSETTO (Ficha Civil V 94/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27996 Jul 20- v Ago 02

ENRIQUE PEDRO PEREZ TABO (Ficha Civil V 96/1994).
- Canelones, 21 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27997 Jul 20- v Ago 02

DOMINGO ROSA BONINO TORTEROLA (Ficha Civil V 109/1994).
- Canelones, 27 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27998 Jul 20- v Ago 02

MIRTA ANTONIA PEÑA DURAN (Ficha Civil V 85/1994).
- Canelones, 27 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27999 Jul 20- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

IRABUENA POLLERO, GONZALO. (Ficha: B 265/94).
Las Piedras, 10 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25926 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

BLAS ARTEMIO FERRAGUZ FUENTES. (Ficha: B 289/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25932 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JAVIER RUBEN VERO MEDEROS. (Ficha: B 223/94).
Las Piedras, 8 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25933 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

AMELIA ROSA ZANOLA PANIZZA. (Ficha: B 243/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25936 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

MARIA NEIDA o NEYDA PEREIRA o PEREYRA OSORIO, (Ficha: B 291/94).
Las Piedras, 22 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26697 Jul 19- v Ago 01

LUIS ESTEVEZ VILLAR, (Ficha: B 277/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26702 Jul 19- v Ago 01

DE CUARTO TURNO

ISIDORA CIRIACA RODRIGUEZ. (Ficha: B 210/94).
Las Piedras, 6 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25927 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ELVIRA REINOSO o REYNOSO QUIRQUE y ALBA RENEE SCOPISE REINOSO. (Ficha: B 274/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25931 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ARMANDO JOSE CROVETTO NEGRO. (Ficha: B 28/94).
Las Piedras, 6 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25934 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ESTHER ROSA BREGANTE BENVENUTO. (Ficha: B 252/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25935 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JOSE MARIA RIEIRO MEDINA. (Ficha: B 230/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25937 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

NORBERTO GARISTO GIACHERO. (Ficha: B 206/94).
Las Piedras, 31 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25938 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

CESAR GERARDO PLATA PIREZ, (Ficha: B 294bis/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26698 Jul 19- v Ago 01

LUCAS PASTORINO, (Ficha: B 286/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26699 Jul 19- v Ago 01

JOAQUINA DIONISIA IZQUIERDO SILVERA y CELESTINO VICENTE IZQUIERDO MANGANELO, (Ficha: B 268/94).
Las Piedras, 8 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26700 Jul 19- v Ago 01

LUIS ALBERTO MALLADA, (Ficha B 138/94).
Las Piedras, 6 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26701 Jul 19- v Ago 01

MARCOS JESUS FERNANDEZ MAESTROIANI o MASTROIANI, (Ficha B 692/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27338 Jul 19- v Ago 01

MARIA MARCELINA CURBELO, (Ficha B 278/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27986 Jul 20- v Ago 02

ASUNCION CASCO OLIVERA. (Ficha: B 374/93).
Los mismos tienen el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52207 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

PAGANINI GARCIA, EDUARDO ANGEL, (Ficha B Nº 219/94).
Las Piedras, 6 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25925 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

FERNANDEZ GUTIERREZ, JUAN CARLOS, (Ficha B 199/94).
Las Piedras, 8 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuari
01) $ 300,00 10/pub 25928 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

EDUARDO PRESA MARECO, (Ficha B 181/94).
Las Piedras, 16 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25929 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

RUIZ INOCENCIO GARCIA ALBANO, (Ficha B 201/94).
Las Piedras, 25 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25930 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
PRIMER TURNO

RAMON ALBERTO RIVERO, (Ficha B/455/1988).
Concediéndose auxiliatoria de pobreza.
Pando, 20 de junio de 1994.
Esc. Raúl Giménez Bernerón, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52342 Jul 19- v Ago 01

TERCER TURNO

ADAM FORNELLI SCALA, (Ficha 671/A/1994).
Pando, 7 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25559 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

CARMEN VEGA CHIAPINO o CHIAPPINO, (Ficha 531/A/1994).
Pando, 30 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25562 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

CONSOLINA CASTRO LEAL, (Ficha 511/A/1994).
Pando, 27 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25566 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

BENITA NELIDA LOPEZ GUICHARD, (Ficha A/1119/1993).
Pando, 11 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25886 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ROSA ASUNCION NEGRO SIERRA y BIBIANO ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha 455/A/1994).
Pando, 13 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26222 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JOSE ALEJO PERALTA, (Ficha 337/A/1994).
Pando, 20 de junio de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27115 Jul 19- v Ago 01

NEDINSON o NEDINZON WILFREDO MARTINEZ PIZZORNO, (Ficha 759/A/1994).
Pando, 17 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27117 Jul 19- v Ago 01

ANGELA MARIA LOMBARDI FACIO, (Ficha 205/A/1994).

Pando, 13 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27118 Jul 19- v Ago 01

FAUSTINO RAYMUNDO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha 761/A/1994).
Pando, 17 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27119 Jul 19- v Ago 01

BENITO SELLANES LINK o LINCK, (Ficha 17/A/1994).
Pando, 24 de febrero de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27161 Jul 19- v Ago 01

JUAN FRANCISCO PEREZ DALERIO o DALEIRO, (Ficha 503/A/1994).
Pando, 27 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27162 Jul 19- v Ago 01

CUARTO TURNO

RUBEN o RUBENS PAEZ LOPEZ, (Ficha A/238/1992).
Pando, 19 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25558 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

BOLIVAR ADEMAR VIERA VIERA, (Ficha 508/A/1994).
Pando, 7 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25560 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

CELSO VICTORIO BERMUDEZ GONZALEZ, (Ficha 404/A/1994).
Pando, 16 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25561 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

BUENAVENTURA TANCO ROIG, (Ficha 692 Bis/A/1994).
Pando, 14 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25885 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

PETRONILA RODRIGUEZ GUTIERREZ, (Ficha 568/A/1994).
Pando, 30 de mayo de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26220 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JULIO CESAR GODAN ALEMAN e INOCENCIO GODAN VEGA, (Ficha 366/A/1994).
Pando, 7 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26221 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SATURNINO GUADALUPE DIAZ BAUTE o BAUTES, (Ficha 184/A/1994).
Pando, 20 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27114 Jul 19- v Ago 01

SANDALIO CHEIRASCO MALLARINI, (Ficha 532/A/1994).
Pando, 7 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27116 Jul 19- v Ago 01

ANTONINO o ANTONIO MARIA CASAS GONZALEZ, (Ficha 522/A/1994).
Pando, 2 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27120 Jul 19- v Ago 01

ELVIRA GUERISOLI, (Ficha 600/A/1994).
Pando, 31 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28188 Jul 22- v Ago 04

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HUGO OLIVERA SILVERA, (Ficha 111/94).
Melo, 10 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25546 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

GLADI CASAL FREITAS, (Ficha 79/94).
Melo, 25 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25547 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

LUIS OSCAR GARCIA LEYES, (Ficha 108/94).
Melo, 14 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25551 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

BILMAR FERNANDEZ BARRETO o BILMAR BARRETO y MARIA ORFILIA ROMERO SILVA, (Ficha B 115/94).
Melo, 17 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26579 Jul 19- v Ago 01

MANUELA RIVERO DOS SANTOS o MANUELA RIVERO DE LOS SANTOS y GENARO MESA, (Ficha 66/94).
Melo, 23 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26580 Jul 19- v Ago 01

TEODORA CARCAÑO SUAREZ o CALCAGNO SUAREZ, (Ficha 50/94).
Melo, 26 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26583 Jul 19- v Ago 01

ARMANDA VICTORINA BORCHE NAVARRETE, (Ficha D/115/94).
Melo, 16 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousilla, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26586 Jul 19- v Ago 01

SANDALIO BEJEREZ BARROS, (Ficha 105/94).
Melo, 10 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26588 Jul 19- v Ago 01

DE CUARTO TURNO

DELLEPIANI o DELLEPIANE BARROS, ISMAEL, (Ficha 97/94).
Melo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25545 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

BAUTISTA DUHALDE SOSA, (Ficha 117/94).
Melo, 14 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25550 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DORCELINA GIAMPIETRO TELIZ, (Ficha 113/94).
Melo, 9 de Junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26584 Jul 19- v Ago 01

JUAN JOSE ALVAREZ FERREIRA, (Ficha 121 BIS/94).
Melo, 22 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26585 Jul 19- v Ago 01

ELBIO ARMANDO AFONSO MARTINEZ, (Ficha 114/93).
Melo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27950 Jul 20- v Ago 02

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

NILO WALDEMAR RAMUNDEY IBAÑEZ, (Ficha 258/91).
Melo, 8 de noviembre de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27948 Jul 20- v Ago 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GUTIERREZ RAJOY IGNACIO REGIO, (Ficha B/57/94).
Colonia, 8 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25617 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

SANCHEZ MARIA DEL CARMEN, (Ficha B/315/93).
Colonia, 9 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25618 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

MOLERO JULIAN RAMON y LAFLEUR SARA ESTHER, (Ficha B/56/94).
Colonia, 8 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25619 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

PICASSO DELORME LUIS ALBERTO y PICASSO DUCOS BERTA LUCIA, (Ficha B/61/94).
Colonia, 24 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27003 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE PRIMER TURNO

BLANCA ELIDA CHAPARRO DE RUSEFF, (Ficha 369/C/85).
Carmelo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25956 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

DE SEGUNDO TURNO

VICENTE BRENILDO QUIJANO. (Ficha: 138/

B/94).
Carmelo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25953 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JUANA CLEMENTINA PESCE BOUVIER. (Ficha: 139/B/94).
Carmelo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25954 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

RICARDO ALEJANDRO SIRI COCARO o COCCARO, (Ficha: 144/B/94).
Carmelo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26706 Jul 19- v Ago 01

PETRA MARIA o MARIA PETRA ZUBIZARRETA ORO, (Ficha: 143/B/94).
Carmelo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) $ 300,00 10/pub 26707 Jul 19- v Ago 01

MARIA CELIA CARRO CHEVALIER, (Ficha: 145/B/94).
Carmelo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26708 Jul 19- v Ago 01

TOMAS EDILBERTO BATTO SOSA, (Ficha: 148/B/94).
Carmelo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26709 Jul 19- v Ago 01

BOUTROS o PEDRO JIBARA o GIBARA o GEBARA y CECILIA ELCURA APOOD, (Ficha: 150/B/94).
Carmelo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26710 Jul 19- v Ago 01

ALDO SANTIAGO CHARLIN ARTUS, (Ficha 188/B/94).
Carmelo, 23 de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27209 Jul 19- v Ago 01

PEDRO MIGUEL ARMANINI LASALVIA (Ficha 176/B/94).
Carmelo, 17 de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27982 Jul 20- v Ago 02

ALBERTO MARCELINO BANCHERO PALMA, (Ficha 325/B/93).
Carmelo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27983 Jul 20- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

VICTORIO GONZALEZ. (Ficha: B Nº 78/94).
Rosario, 17 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26142 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

LUIS ENRIQUE DI MAGGIO. (Ficha: B Nº 75/94).
Rosario, 17 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26792 Jul 19- v Ago 01

CORNELIO DANTE PERAZA AGUERRE. (Ficha: B Nº 64/94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26793 Jul 19- v Ago 01

ANICETO ANTONIO MORAN. (Ficha. B No. 43/94).
Rosario, 6 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26794 Jul 19- v Ago 01

MIGUEL ANGEL SOFFITA PAGALDAY. (Ficha: B Nº 63/94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26796 Jul 19- v Ago 01

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN EDUARDO HEGUABURU ELIZONDO, (Ficha B/43/94).
Durazno, 23 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26073 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

IRENE ROSA SCAFFO DINARDI, (Ficha B 87/94).
Durazno, 14 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28253 Jul 22- v Ago 04

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ZARZA TIERNO, ALFREDO y ZARZA ZUBIETA, JORGE JAVIER. (Ficha: B 126/992).
Durazno, 24 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25868 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

WALDEMAR RODRIGUEZ GIMENEZ. (Ficha: B 138/94).
Durazno, 30 de junio de 1994. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27744 Jul 19- v Ago 01

LAUDELINO ALZAMENDI PIQUINELA. (Ficha: B 140/1994).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. Maria Eugenia Noni, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27745 Jul 19- v Ago 01

GARAY AGüERO BASILIA CARMELITA, (Ficha: B 56/94).
Durazno, 20 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28213 Jul 22- v Ago 04

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ANDRES ALFREDO FRANCO SANTA MARTA, (Ficha B 38/94).
Trinidad, 27 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25582 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

SIGISFREDO MAURO JUAREZ MORAN, (Ficha B/48/94).
Trinidad, 1º de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25584 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

TEOFILO PERDOMO CURBELO, (Ficha B 66/1994).
Trinidad, 23 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27111 Jul 19- v Ago 01

JULIO ALBERTO CARBAJAL CARBAJAL, (Ficha B 58/94).
Trinidad, 23 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27113 Jul 19- v Ago 01

JESUS CIPRIANO GONI IRIBARREN, (Ficha B/62/94).
Trinidad, 10 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27205 Jul 19- v Ago 01

DAMIAN EULOGIO FERNANDEZ MENDIZABAL, (Ficha B 90/986).
Trinidad, 28 de agosto de 1986.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27206 Jul 19- v Ago 01

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

RUFINO ALBERTO SOCA SANNER. (Ficha: B 361/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26130 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ROGELIO SOTTIMANO RAGGIO. (Ficha: B 109/1994).
Florida, 13 de mayo de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26143 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JULIAN SALAS MAZZON o MAZON. (Ficha: B 177/1994).
Florida, 22 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26145 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MARIA ANGELICA DALTO LORIER. (Ficha: B 151/1994).
Florida, 10 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27671 Jul 19- v Ago 01

MARIA ANTONIA FELLAY SOUZA. (Ficha: B 184/1994)
Florida, 22 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27673 Jul 19- v Ago 01

DANTE TORTEROLO ALBERTI. (Ficha: B 171/1994).
Florida, 15 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27674 Jul 19- v Ago 01

MARIA ANTONIA PEÑA PERDOMO. (Ficha: B 170/1994).
Florida, 15 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27675 Jul 19- v Ago 01

LEANDRO ALBERTO SOCA o SOCA RODRIGUEZ. (Ficha: B 150/1994).
Florida, 2 de junio de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27677 Jul 19- v Ago 01

DE TERCER TURNO

ROQUE BRUNO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B 144/1994).
Florida, 23 de mayo de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25594 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

JUANA MARIA FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha B 204/1994).
Florida, 10 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25595 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

IEGO DAMASO FERNANDEZ, (Ficha B/182/1994).
Florida, 9 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25596 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

RAMON ROBERTO MILLAN FLEITAS, ANA INFANTE DORREGO y PETRONA CLAUDIA INFANTE DORREGO, (Ficha B 155/1994).
Florida, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25597 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

ANASTASIA BENITA MACIEL y BENITO FERNANDEZ MONTIEL, (Ficha B/185/1994).
Florida, 9 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25598 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

ROMAN BRITOS GALLERO, (Ficha B/95/1994).
Florida, 20 de abril de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25599 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

CONO BIDEL SCAVINO de LEON. (Ficha: B 178/1994).
Florida, 10 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26146 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

PAULA ANGELICA MORAN CALVO. (Ficha: B 177/1994).
Florida, 10 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26147 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MARY LUZ APPOLONIA LALINDE y OSCAR ABELENDA RIVERO, (Ficha B/139/1994).
Florida, 17 de mayo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26335 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

TOMAS LUNGO DE ROSAS O DE ROSA. (Ficha B 205/1994).
Florida, 9 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27672 Jul 19- v Ago 01

WALTER RAUL TORTEROLO ALBERTI. (Ficha: B 206/1994).
Florida, 21 de junio de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27676 Jul 19- v Ago 01

MEDARDO PEDRO BALADON BARRIOS. (Ficha: B 215/1994).
Florida, 14 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27678 Jul 19- v Ago 01

ENRIQUE EUGENIO ARROQUI ANNONI. (Ficha: B 54/1994).
Florida, 18 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27679 Jul 19- v Ago 01

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DELIA JULIA MARQUEZ DE FERNANDEZ y OSCAR FERNANDEZ BERRUETA, (Ficha 93/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 30/pub 25273 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 18

JOSE VICTOR BENAVENTE, (Ficha 34/94).
Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25915 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ELVIRA SEGUNDA FANTONI DE BALDOVINO o MARIA ELVIRA FANTONI, (Ficha B/147/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27211 Jul 19- v Ago 01

SOLEDAD REMIGIA GONZALEZ OLMEDO, (Ficha B/136/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27212 Jul 19- v Ago 01

ROMANA MICAELA FERNANDEZ DE LAMAS, (Ficha B/88/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27213 Jul 19- v Ago 01

JOSE DAMAN o DAMIAN CALCERRADA BENITEZ, (Ficha B/102/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27214 Jul 19- v Ago 01

DORMINDA MATIAS TORTEROLO VILA o TORTEROLLA VILLA, (Ficha B/120/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27218 Jul 19- v Ago 01

FRANCISCO INOCENCIO ESTEVEZ, (Ficha B/135/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27219 Jul 19- v Ago 01

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

D'ELIO MAGGIO ADOLFO, LERATE MUÑOZ MARIA JESUS y D'ELIO LERATE CARLOS ALBERTO, (Ficha 95/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25711 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

BASILISIA ANASTASIA SOSA CAMEJO y MIGUEL NIEVES GONZALEZ PLADA, (Ficha 133/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26150 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

GONZALEZ PLADA FLORICIO y RODRIGUEZ LINARES, MARIA ALBANA, (Ficha 53/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26155 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

OFELIA MARGARITA GOICOECHEA o GOYCOECHEA MENDEZ, (Ficha 131/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26157 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MOREIRA ALMADA RAFAEL, ALMADA GARCIA MARIA TERESA y MOREIRA MOREIRA ROMUALDO, (Ficha 89/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26671 Jul 19- v Ago 01

JOSE TASENDE DIAZ, (Ficha 121/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto Subrogante.
01) $ 300,00 10/pub 26672 Jul 19- v Ago 01

INES GELDSTEIN, (Ficha 157/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26939 Jul 19- v Ago 01

CORNELIO NUÑEZ SUAREZ, (Ficha 237/94).
Maldonado, de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28041 Jul 20- v Ago 02

TERCER TURNO

MARIA ESTHER BUSQUETS DA COSTA, (Ficha 228/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25710 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

DOLORES MIRTA BALZARINI BATISTA o BALZZARINI BATISTA, (Ficha 195/94).

Maldonado, 8 de junio de 1994.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25962 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

HERACLIA TIMOTEA PEREZ UMPIERREZ, (Ficha 126/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26125 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JOSE JESUS BAQUET FERNANDEZ, (Ficha 202/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26151 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ARMANDO ARTEMIO PERDOMO POLETTI, (Ficha 168/94).
Maldonado, 25 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26153 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SANTANA LAZO BAEZ, (Ficha 166/94).
Maldonado, 25 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26154 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

CONRADO SOLE MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha 196/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26415 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ABEL FERNANDO FRADE PLADA, (Ficha 236/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26428 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MARIA GEREMIAS DE LEON RODRIGUEZ, DOMINGO VICENTE GARCIA, JOSE BELTRAN GARCIA DE LEON, VICENTE JESUS GARCIA DE LEON y GLADYS FRUCTUOSA GARCIA DE LEON, (Ficha 198/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26625 Jul 19- v Ago 01

ERNESTO DOROTEO PEREZ CIGALES, (Ficha 260/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26668 Jul 19- v Ago 01

ADALBERTO FRANCISCO CABRERA, (Ficha 536).
Maldonado, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26674 Jul 19- v Ago 01

EMILIO MARCELO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 226/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26676 Jul 19- v Ago 01

CIRIACO ARTEMIO CORBO GUTIERREZ, (Ficha 258/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26888 Jul 19- v Ago 01

MILTON LICIO CORREA ELIZONDO, (Ficha 218/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28074 Jul 21- v Ago 03

HUGO JORGE RODRIGUEZ DE LEON, (Ficha 262/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 28185 Jul 22- v Ago 04

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

RUFINA INES MARTINEZ LACRUZ, (Ficha: 227/94).
Maldonado, 7 de junio de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25707 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

OFELIA SANTANA NOBLIA, (Ficha 211/94).
Maldonado, 7 de junio de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25708 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

EUGENIO SANCHEZ QUINTIAN, (Ficha 217/94).
Maldonado, 8 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25709 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

JOSE RAMON NUÑEZ MENDEZ. (Ficha: 597/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26148 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

DARDO HUGO FREIRE LARROSA, (Ficha 33/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26166 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SCAGNEGATTI JUAN RAMON o SCANEGATTI SANCHEZ JUAN RAMON. (Ficha: 573/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26425 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JACINTO TEODORO TELIZ GIMENEZ, (Ficha 225/94).
Maldonado, 7 de junio de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26669 Jul 19- v Ago 01

RAMON RIAL GONZALEZ, (Ficha 179/94).
Maldonado, 27 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27565 Jul 19- v Ago 01

ROSA CHAVARRIA DE GENIS, (Ficha 171/94).
Maldonado, 23 de junio de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27566 Jul 19- v Ago 01

ENRIQUE POZZE SANCHEZ. (Ficha: 241/94).
Maldonado, 29 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28070 Jul 21- v Ago 03

DE TERCER TURNO

JUNIO ALBANO VELAZQUEZ SILVEIRA o VELAZQUEZ SILVERA, (Ficha: 254/94).
Maldonado, 10 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25669 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE YOUNG

AURORA ENRIQUETA, DELIA ANTONIA y JULIO MAGUAYAR ZABALA, (Ficha B/21/1994).
Young, 22 de junio de 1994.-
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26711 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

LARRAMA OLIVARES, JOSE CLEMENTE. (Ficha: B Nº 133/1993).
Fray Bentos, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26421 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ALICE TRAVIESO PERALTA, (Ficha B 68/94).
Rivera, 1º de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26305 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

RAMONA BRUGUERA MORAES o RAMONA BRUGUERO o RAMONA BRUGUERO DE GONZALEZ, (Ficha B/73/94).
Rivera, 28 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27007 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

URBANO NUÑEZ GIBIAQUE. (Ficha: B/66/1994).
Rivera, 23 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26040 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JOSEFA CORREA o CORREA OLIVERA o CORREA DE VIANA, (Ficha B/92/1994).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26306 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EUPACY o ENPACY FERREIRA DE AVILA o EUPACY DE AVILA FERREIRA, (Ficha B/65/1994).

Rivera, 25 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26307 Jun30- v Jun30

Jul 19- v Jul 29

JUAN MOISES PIMENTEL. (Ficha: B/97/94).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27008 Jul 19- v Ago 01

CAMILA FONSECA DA SILVA o CAMILA FONSECA DA SILVA DE FONTES. (Ficha: B/96/94).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27009 Jul 19- v Ago 01

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JUSTINIANO TOMAS MINONDO, (Ficha 195/92).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52328 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

AMADEO CORBO BOBADILLA.
Chuy, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26326 Jun30- v Jun30

Jul 19- v Jul 29

LAURO DIAZ MARTINEZ y CELESTE AIDA VEIGA.
Chuy, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26327 Jun30- v Jun30

Jul 19- v Jul 29

JUAN MARIA DE CASTRO RODRIGUEZ. (Ficha: B 118/94).
Chuy, 17 de junio de 1994. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

01) $ 300,00 10/pub 27000 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MARTIN ADRIANO RODRIGUEZ SOSA, (Ficha: 23/94).
Rocha; 8 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26325 Jun30- v Jun30

Jul 19- v Jul 29

AGOSTO o AGOSTO ALBERTO LARROSA o LARROSA RADA, (Ficha: 49/94).
Rocha, 26 de abril de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26995 Jul 19- v Ago 01

EDMUNDO ROMAN SOSA RIJO, (Ficha: 71/94).
Rocha, 1º de junio de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26997 Jul 19- v Ago 01

JUAN BALSAVIO OLID MUNIZ. (Ficha: 131/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26999 Jul 19- v Ago 01

ADELA LARROSA NUNEZ DE CHURI y JUAN DE DIOS CHURI NUNEZ, (Ficha 125/94).
Rocha, 16 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27002 Jul 19- v Ago 01

DE CUARTO TURNO

JOSE GONZALEZ BENITEZ. (Ficha: Nº 122/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26328 Jul 19- v Ago 01

ALFREDO GONNET PONS. (Ficha Nº 120/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26329 Jul 19- v Ago 01

ABRAHAM ELIAS MAZAR JORGE y MARIA PETRONA GUTIERREZ DE MAZAR. (Ficha: Nº 110/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26330 Jul 19- v Ago 01

CLAUDIANO AISPURO PEREZ y CELMIRA RAIMUNDA HERNANDEZ TECHERA. (Ficha: 52/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26771 Jul 19- v Ago 01

LUIS MAURO RODRIGUEZ SILVA, (Ficha Nº 48/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26994 Jul 19- v Ago 01

EUFRASIA JACINTA MACHADO NIEVES, (Ficha: 104/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26996 Jul 19- v Ago 01

ANTONIO TEJERA PEREZ y MARIA ANTONIA PIZZANI RODRIGUEZ. (Ficha: 136/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26998 Jul 19- v Ago 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSE DIEGO GIAMBIASI o GIAMBIAGGI, (Ficha B/183/94).
Salto, 8 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26350 Jun30- v Jun30

Jul 19- v Jul 29

AGAPITO LEAL LOPEZ, (Ficha B/205/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26351 Jun30- v Jun30

Jul 19- v Jul 29

ELBIO JOSE CIANELLI DA COSTA LEITES, (Ficha B/125/94).
Salto, 20 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26353 Jun30- v Jun30

Jul 19- v Jul 29

ENRIQUE AUGUSTO BORTAGARAY MALDINI, (Ficha B/207/94).
Salto, 15 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26354 Jun30- v Jun30

Jul 19- v Jul 29

LUIS SEVERO MORI MALVASIO, (Ficha B/127/94).
Salto, 31 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26355 Jun30- v Jun30

Jul 19- v Jul 29

MARIA MACHADO DA SILVA, (Ficha B/199/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26356 Jun30- v Jun30

Jul 19- v Jul 29

MIRTA FRANCISCA PERUCHENA RODRIGUEZ SANTANA, (Ficha B/209/94).
Salto, 16 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27421 Jul 19- v Ago 01

FRANCISCO MANUEL FALCON, (Ficha B/421/93).
Salto, 13 de junio de 1994.
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza (Res. Nº 20/4/55 Ley Nº 13209).
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52239 Jun30- v Jun30

Jul 19- v Jul 29

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

AURORA ALICIA CUELLO FAGUNDEZ, (Ficha B/166/94).
Salto, 8 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20357 Jun30- v Jun30

Jul 19- v Jul 29

CARLOS PINATO INTROPIDO y MARIA DELIA DALTO MAINARDI, (Ficha B/114/94).
Salto, 8 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25616 Jun24- v Jun30

Jul 19- v Jul 25

ROSA ECHEVARRIA FRANZONI DE MONTANARI, (Ficha: B/198/94).
Salto, 15 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26349 Jun30- v Jun30

Jul 19- v Jul 29

ISOLINA DA SILVA DE BENITEZ, (Ficha: B/174/94).
Salto, 9 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26352 Jul 19- v Ago 01

ALLADEMA LUCAS DE SILVA y CELESTINO SILVA, (Ficha: B/120/94).
Salto, 23 de mayo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 26358 Jun30- v Jun30

Jul 19- v Jul 29

MARIA CEFERINA o CEFERINA SANTANA y EDUARDO ENRIQUE DA SILVA SANTANA, (Ficha B/138/94).
Salto, 6 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27420 Jul 19- v Ago 01

LUIS PEREZ DUARTE, (Ficha B/176/94).
Salto, 10 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 27422 Jul 19- v Ago 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

PEDRO FLORENCIO CAMACHO RISO o RISSO. (Ficha: B/236/94).
San José, 1 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25727 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

NARCISA EUSEBIA o EUSEVIA LANZ DE LEON o DELEON, MARGARITA LANZ DELEON o DE LEON y TOMASA LANZ o LANZ DE LEON o DELEON, (Ficha: B/300/94).
San José, 17 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25728 Jul 19- v Ago 01

HERMES JOSE TONNA MENONI. (Ficha: B/258/94).
San José, 9 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25730 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

FRANCISCO SOSA ROMASSO. (Ficha: B/248/94).
San José, 1 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25731 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

FERMIN FIANZA RODRIGUEZ. (Ficha: B/598/93).
San José, 4 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25732 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

REGINO PEDRO RODRIGUEZ CAMACHO. (Ficha: B/202/94).
San José, 26 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25734 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

ROBERTO ISIDRO ZAMBRA PELUFFO. (Ficha: B/784 bis/93).
San José, 25 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25735 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

DONATA o DONATA ORFILIA BENTANCOR GARCIA. (Ficha: B/266/94).
San José, 6 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25738 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

NESTOR ZANONI ACOSTA. (Ficha: B/254/94).
San José, 6 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25739 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

ROBERTO BELTRAN ETCHEGOIMBERRY ARNABAL, (Ficha: B/298/94).
San José, 23 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26682 Jul 19- v Ago 01

MARIA ISABEL MACKAY IBARRA, (Ficha: B/222/94).
San José, 1º de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26683 Jul 19- v Ago 01

MARIBLANCA IRMA PEDEMONTE PEÑA DE BELEN, (Ficha: B/288/94).
San José, 16 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26685 Jul 19- v Ago 01

AIDA ESTHER DE LEON o DELEON HERNANDEZ, (Ficha: Fa. B/962/92).
San José, 2 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26686 Jul 19- v Ago 01

IRMA DEOLINDA PEÑA CABRERA DE PEDEMONTE, (Ficha: B/332/94).
San José, 24 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27225 Jul 19- v Ago 01

DE TERCER TURNO

MALVIN FRANCISCO VIERA FAJARDO. (Ficha: B/343/94).
San José, 13 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25729 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

BRONISLAN EDUARDO KRASOUSKAS o KRASOUSKI LOUCE. (Ficha: B/325/94).
San José, 13 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25733 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

HECTOR HIGINIO GONZALEZ REBOLLO y CANDIDA o CANDIDA MARIA SCAVINO TRUJILLO. (Ficha: B/275/94).
San José, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25736 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

ANTONIO GONZALEZ REBOREDO. (Ficha: B/287/94).
San José, 30 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25737 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

DOMINGO o DOMINGO VIRGINIO VIAZZI IGARZA. (Ficha: F/349/94).
San José, 9 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25740 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

NATALIO RAMON QUEVEDO BIRRIEL. (Ficha: B/237/94).
San José, 17 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25741 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

RAMON MARTINEZ RODINO, (Ficha: B/885/93).
San José, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26681 Jul 19- v Ago 01

SEVERO IGNACIO QUEVEDO BIRRIEL, (Ficha: B/273/94).
San José, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26684 Jul 19- v Ago 01

JULIAN ANGEL BERTOLINI TORRES, (Ficha B/327/94).
San José, 9 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

01) $ 300,00 10/pub 27223 Jul 19- v Ago 01

BLANCA ROSA ALAYON DABOSIO, (Ficha B/525/93).
San José, 10 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27226 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

CIRIACO LUIS o LUIS ALBERTO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha B/53/92).
San José, 9 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27224 Jul 20- v Ago 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO HENDERSON SASEN VIGNOLO, (Ficha 63/90).
Mercedes, 10 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25957 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JULIA MARLENE DOMINGUEZ, (Ficha 727/1993).
Mercedes, 14 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25958 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

BLANCA MARGOT ACOSTA OCAMPO, (Ficha 277/1994).
Mercedes, 31 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25959 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ALBA EVERILDA HALLER BIARDO DE GARULA, (Ficha 341/1994).
Mercedes, 7 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25960 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ALFREDO IZAGUIRRE CHOPITEA, (Ficha

248/1994).
Mercedes, 19 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25985 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

CARMEN NIEVES RIAL GALARRAGA y JUAN ANTONIO BORIO RIAL, (Ficha 167/ 1994).
Mercedes, 17 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25986 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JOSE VICENTE FLOREZ LOPEZ, (Ficha 342/ 1994).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26359 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

WASHINGTON ALBERTO RIOS, (Ficha 364/ 1994).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26450 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JUAN HUMBERTO OHACO, (Ficha 381/1994).
Mercedes, 22 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26451 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

IGNACIO OYOLA RODRIGUEZ, (Ficha 391/ 1994).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26788 Jul 19- v Ago 01

NEPOMUCENO MARTINEZ, (Ficha 414/ 1994).
Mercedes, 21-de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26789 Jul 19- v Ago 01

BRUNO LIMA, (Ficha 424/1994).
Mercedes, 20 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 26790 Jul 19- v Ago 01

JOSE PEDRO ARROYO PACHECO, (Ficha 429/1994).
Mercedes, 24 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27220 Jul 19- v Ago 01

FORTUNATA ROSALIA MENDEZ TOVAR DE CARREA, (Ficha 440/1994).
Mercedes, 24 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27437 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RUBEN LUJAN PAOLINI NOVO, (Ficha B/ 25/1994).
Dolores, 22 de abril de 1994.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25952 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

HILDA BOUISSA FRIPP, (Ficha B/51/1994).
Dolores, 23 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26575 Jul 19- v Ago 01

PEDRO PABLO YONA, (Ficha B/17/1994).
Dolores, 13 de abril de 1994.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26603 Jul 19- v Ago 01

OFELIO ISMAEL LOPEZ OLLARZO, (Ficha B/45/1994).
Dolores, 20 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26818 Jul 19- v Ago 01

TOMASA YONA DE PIAZZE, (Ficha B/44/ 1994).
Dolores, 20 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26819 Jul 19- v Ago 01

ANTOLINA CELINA GODOY VIERA DE BUSSON, (Ficha B/46/1994).
Dolores, 20 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26820 Jul 19- v Ago 01

RAUL MARIA FILOSI o FILOSSI OTERMIN, (Ficha B/57/1994).
Dolores, 23 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27558 Jul 19- v Ago 01

JUANA SLAVICA RAK, (Ficha B/53/1994).
Dolores, 23 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 27559 Jul 19- v Ago 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER DANIEL DEMATTE ESPINOSA, (Ficha B 316/93).
Tacuarembó, 30 de agosto de 1993.
Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 26970 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

YAQUE GABRIEL ARCANGEL y AMELIA FIGAROLA, (Ficha A 36/94).
Paso de los Toros, 26 de mayo de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25687 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ADELINA RODRIGUEZ SOTTO MORALES o ADELINA SOTO MORALES.
Tacuarembó, 15 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26339 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MARIA INES AMAYA FERNANDEZ.
Tacuarembó, 9 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26341 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

OMAR MATEOS IZQUIERDO. (Ficha: B - 60/ 94).
Tacuarembó, 23 de junio de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26968 Jul 19- v Ago 01

VICTORIA PEREZ RODRIGUEZ. (Ficha: B - 56/94).
Tacuarembó, 21 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26969 Jul 19- v Ago 01

FEDERICO DURDOS, Ficha (B 70/94).
(Habilitándose la Feria Judicial Menor a sus efectos).
Tacuarembó, 29 de junio de 1994.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27569 Jul 14- v Jul 28

ORQUIDEA IVONNE DA SILVEIRA COMENALE, (Ficha B 66/94).
Tacuarembó, 23 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28201 Jul 22- v Ago 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO GOMEZ SUAREZ, (Ficha B 392/1994).
Treinta y Tres, 15 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25580 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

PALMIRA FERRER FERRER CASTRO y RAMON MARTINEZ RONDAN, (Ficha 249/1994).
Treinta y Tres, 6 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25801 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

AMARA OSPITALETCHE AGUERRE, (Ficha B 310/1994).
Treinta y Tres, 30 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25806 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

MODESTO ISIDRO HERNANDEZ PINTOS, (Ficha B 400/1994).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26509 Jul 19- v Ago 01

JUAN PEDRO DIAZ CORREA, (Ficha B 399/ 1994).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26510 Jul 19- v Ago 01

ATANACIA MELGAREJO, (Ficha B 370/1994).
Treinta y Tres, 9 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26511 Jul 19- v Ago 01

RAMON TORRES PEREIRA, (Ficha B 368/ 1994).

Treinta y Tres, 8 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26514 Jul 19- v Ago 01

JESUS MIER MARIÑO, (Ficha B 289/1994).
Treinta y Tres, 2 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26541 Jul 19- v Ago 01

NEMESIO MARCOS HERNANDEZ IRIGOYEN y LUISA GINES MEDINA RODRIGUEZ, (Ficha B 425/1994).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26772 Jul 19- v Ago 01

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. TERESITA OLGA ALONSO VEGA, en su calidad de titular del Nicho 4012, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, Julio de 1994.- Carlos Santana, Director (I).
04) $ 1.086,00 10/pub 27632 Jul 15- v Jul 29

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: ALVARO PACHECO SERE, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 1078 del Cementerio Central (1er. Cuerpo) cuya primitiva titular era Joaquina Pacheco.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly E. Cordoba, Escribana.
04) $ 217,20 3/pub 28077 Jul 21- v Jul 25

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución Nº 102/1927
Expediente
K 17.461/90
K 15.095/88
K 14.756/87
K 12.018/83 AGDO.
K 15.408/67
K 12.026/83 AGDO.
K 16.376/68
K 17.420/90
K 12.375/84 AGDO.
K 8633/59
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION POR DELEGACION DEL SR. INTENDENTE MUNICIPAL DE ACUERDO CON LA RESOLUCION Nº 3863 DEL 20.12.91.
RESUELVE:

1º) Declarar retrovertidos al dominio municipal las siguientes parcelas entrando la comuna en posesión del sepulcro en ellas contenidos, conforme a lo dispuesto en los artículos 646 y siguientes del Código Civil,
Nº actual, Sector, Inscripción en su frente, Tipo sepulcro
36, A, Annoni-Barranco, Nicho
41, A, Juana García, Nicho
13, B, Julio Nartallo, Nicho
56, B, Hnos, González Mattos, Panteón
65, C, Daniel Facal, Panteón
24, D, Camilo y Marcos Bello, Nicho
86, D, Flia. Díaz Hernández, Panteón.
RELACIONES PUBLICAS
04) (Cta. Cte.) 3/pub 52521 Jul 21- v Jul 25

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Ernesto SANABIA GERVACINI; Francisco Rosauro PRANDO SANABIA; María Esther SANABIA GERVACINI; María Ecilda, Domingo Pedro y Lidia Rosa BORDAHANDI SANABIA; Rosa Eladia PRANDO SANABIA; Eduardo SANABIA BIDALUN; Delia Rosa y Amelia Esther SANABIA; Teresa y Alvaro SANABIA GIL; José Ariel, Mireya Francisca, Alicia Rosa y Teresa Nahir CERDANA SANABIA y Leonardo Arister y Gabriel Alejandro CERNADA TAPIA, solicitan regularización de título del Nicho Nº 4 Sector C del Cementerio de la ciudad de los Cerrillos, que figura en su lápida a nombre de "Felipe SANABIA y Flía., por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte. C 8419/83. Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registro Municipales.
04) $ 905,00 5/pub 28005 Jul 20- v Jul 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO
(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE VIGESIMO SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PAZ y MARIA ROSAURA ESMORIS SANDE (Ficha: D 117/1994).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24026 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JUZGADO LETRADO

MARIO VICTOR PINOTTI FLEITAS Y MARIA ISABEL ALONSO FERNANDEZ, (Ficha E/106/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24776 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ENRIQUE FRANCO ERASO y ELSA NOEMI LEZCANO DINELLI.
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25381 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

SAUL HUMBERTO CLAVERIA e ISMENIA TOLEDO MARTINEZ (Ficha: 154/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27304 Jul 19- v Ago 15

ELSA BATTO ESPINO y JOSE REYNALDO DIAZ MOREIRA (Ficha: D 130/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27549 Jul 20- v Ago 16

SEGUNDO TURNO

TABARE CARDOSO BARLOCCO y MIRTA ESTHER PALADINO CAPDEVIELLE (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ ' 750,00 20/pub 22961 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

DANIEL ALVAREZ BAICA y CAROL EDITH GOMEZ HERNANDEZ
(Ficha: D/123/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Alba Etcheverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27730 Jul 19- v Ago 15

TERCER TURNO

CESAR OCLIDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y CRISTINA MERCEDES FUENTES APOLO (Ficha: 109/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24660 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

SILVIA ROSENBLATT KAVLIN y DAVID TEICHER WEISZ (Ficha: 149/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27740 Jul 19- v Ago 15

CUARTO TURNO

OSCAR EXEQUIEL ORTEGA DEL RIO y MARIEL ANGELA TRILLINI CORRALES (Ficha: 125/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24454 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

JULIO KRYSZTAL y GENIA GOBFELD (Ficha: E/65/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25314 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ y MIRTA JUANITA ANGELELLI SILVA (Ficha: E-116/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25382 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

OLGA DOLORES TAIBO GARCIA y JOSE MARIA LEMOS (Ficha: 84/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25666 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

GRACIA CONESE MENNA y FRANCISCO MARIANO SOLER, (Ficha EN/4/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25857 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

HUBERTO SPILLER y EMA GABRIELA MEHARU (Ficha: E 492/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Escribana Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26716 Jul 19- v Ago 15

RENE WOLFF TASSANO y MARIA DE LOURDES DE FREITAS ESTAVILLO (Ficha: E 88/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 750,00 20/pub 26756 Jul 19- v Ago 15

QUINTO TURNO

JUSTINO GONZALEZ GONZALEZ y SILVIA GRACIELA INDICO RUGGIERO (Ficha: 575/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24054 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

SATURNINO CANDIDO CORREA y ELENA VERONIKA SZOLNO (Ficha: E 526/1993).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24244 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MIGUEL ANGEL BITANCURT KURIMSKY y ELENA RAQUEL SOCA PERDOMO (Ficha: E/573/1993).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24748 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

LAURA MARIA LUISA PEREYRA LUCAS y ARIEL GUSTAVO CIGANDA BOASSO (Ficha: E/71/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25364 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

AMALIA GABRIELA BLANCO VILA y JORGE LUIS GONZALEZ JURANEK (Ficha: E Nº 65 Año 1994).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26227 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

MIGUEL ANGEL DEMURO PEREZ y MARTHA SUSANA MIGUEZ SILVA (Ficha: E 186/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26602 Jul 19- v Ago 15

BEATRIZ SUSANA CONTRERA LACUESTA y GUSTAVO AMESTOY BERTO (Ficha: E/498/93).
Montevideo, 21 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27624 Jul 19- v Ago 15

DUPASOS SEVERA IRIS c/ PAROLDO LORENZO ALFREDO (Ficha: E/951/82.3/93).
La actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
05) $ 750,00 20/pub 52128 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

SEXTO TURNO

GUADALUPE PEPE RICHLY y ALBERTO PEREZ CASTELLANOS (Ficha: 153/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24287 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

FERNANDO DANIEL ROMAN VICENZO y ALICIA CELIA PANUNCIO BUONO (Ficha: 395/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24410 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

GRACIELA ELIZABETH ROSA y ESTEBAN MIGUEL LEPRATTI ARIAS (Ficha: 155/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25078 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

SANDRA EUGENIA GRUMBERG CAMPORA y JOSE MANUEL IGLESIAS SUAREZ (Ficha: 125/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25665 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

DANIEL PIVEN PEREZ y MARIA TERESA PENA SCHWENGEL (Ficha: 77/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25870 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

MARIA GISELA LOPEZ MUIÑO y GUSTAVO RAUL OLASCOAGA COR (Ficha: 156/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26481 Jul 19- v Ago 15

OSCAR RAMON GRANJA CORBO y VICTORIA FERMINA AGUERREBERE ZEBALLOS (Ficha: 199/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26507 Jul 19- v Ago 15

WALDEMAR HEBERT ANNUNZIATTO MARTINO y MARIA DE LAS MERCEDES LARICCIA DE LEON (Ficha: 172/94).
Se habilitó la Feria Jud. Menor a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27193 Jul 11- v Ago 08

ARIEL AITOR ARSUAGA NOBLE y MARIA PIA BLANCO GONZALEZ (Ficha: 152/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27728 Jul 19- v Ago 15

ISAAC MARKUS KOHN y CLARA BEATRIZ LIBATTER LEVINSKA (Ficha: 211/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27732 Jul 19- v Ago 15

SIXTO ANATOLIO ROMERO FERNANDEZ y NYBEA o NYBIA TERESA MEDINA (Ficha: B 67/88).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28172 Jul 21- v Ago 17

SEPTIMO TURNO

MARTA LUCIA PLATUKIS y CARLOS ORLANDO VIERA (Ficha: 58/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24158 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

NATALIA BORRAS FERNANDEZ y LUIS PEDRO OLASO JUNG (Ficha: 347/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25192 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

MARIA RUGGIERO y ARTURO GARCIA (Ficha: D 349/93).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

05) $ 750,00 20/pub 25255 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

MARTA LEDA TECHERA y PEDRO CARDOZO ANCHETA (Ficha: D/136/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25491 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

JOSE MAKOWSKI y MARIA OLIVERI.
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25830 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

ANA MARIA BARRIOS MUSTO y DAVID EFRAIN CIBULIS (Ficha: 436/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25869 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

JUAN FRANCISCO GROLMUS y JULIA ELMIRA OCAMPO (Ficha: D/158/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26634 Jul 19- v Ago 15

ALVARO MILBURN MINELLI y HELENA BIRGITTA VOLLERT.
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28024 Jul 20- v Ago 16

OCTAVO TURNO

FERNANDO MIGUEL GIGLIO GOMEZ y GABRIELA POSE BOSSI (Ficha: D 132/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23707 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

ADOLFO SOMMER GROLERO y GABRIELA YAFFE MADRID (Ficha: D 186/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24777 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

MARIA ESTELA ARRIETA y ROBERTO BARONI (Ficha: D/36/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25534 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

MANUEL JACOBO RODRIGUEZ VALENZUELA y MARCIANA LOURDES RIFFAUD BAPTISTA.
Ficha 208/94.
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26214 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

PEDRO SERGIO DE LEON VACANI y ALICIA VIERA MAZZETTA o MAZZETTI (Ficha: D/207/1994).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27626 Jul 19- v Ago 15

NOVENO TURNO

LUIS ALBERTO DICONCA GAMARRA y ESTELA INES GONÇALVEZ PI (Ficha: D/579/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23489 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

WALTER OLEGARIO GARCIA ESMORIS y TAMARA VIRNA RIANI DELL'ERA (Ficha: D/168/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24103 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

LUIS ZAJARIO ZIMET y EDITH GELBTRUNK (Ficha: D/173/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24614 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

OMAR BRAGA PEREZ y EGLE DE BARROS PIAZZA (Ficha: D/171/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24749 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

MARIO RUBEN ACUÑA y STELLA MARYS CORREA (Ficha: D/93/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27020 Jul 19- v Ago 15

YENNY ANTOINETTE VERA SOSA y HUGO ALBERTO SANCHEZ GUARNIERI (Ficha: D/97/90).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Alba Etcheverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27551 Jul 19- v Ago 15

DECIMO TURNO

WINSTON ARTIGAS FERNANDEZ BORDABEHERE y BETTINA MARIA TERESITA VILLAAMIL SAN JUAN (Ficha: 196/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25489 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

CARLOS MENA y MARIELLA LARA (Ficha: E/48/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25685 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

HUGO ENRIQUE ODIZZIO GRINSCHTEIN y CARMEN PIÑEIRO PEREZ (Ficha: E/183/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26262 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

GABRIELA VILA y EMNER GABRIEL IRIGOY (Ficha: E Nº 42 Año 94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26263 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

ANA IVONNE MAC DONALD y JUAN JOSE OLIVET (Ficha: 156/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26436 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

CARLOS FRANCISCO SOSA y ROSA ESTHER FERNANDEZ (Ficha: E 564/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.

05) $ 750,00 20/pub 27402 Jul 19- v Ago 15

JORGE ADAN GERHARD OTERO y WALTRAUT MARIA KLÖCKNER WAGNER (Ficha: E 167/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27403 Jul 19- v Ago 15

DECIMOPRIMER TURNO

HILDA OLCHIK y SERGIO WINIARZ (Ficha: E 22/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25254 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

ANTONIO TEXEIRA y MARTHA BONIFAZI (Ficha: E 454/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25264 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

ENRIQUE COLET RAGONE y LIDIA ELENA GRILO CASTERA.
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25829 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

ALIDA MARA CHIODONI DENTONE y RUBEN DARIO MALLARINI RODRIGUEZ.
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27741 Jul 19- v Ago 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

SILVIA MARIA AGRA FERNANDEZ y FRANCISCO MARIO WALTER CASTILLO BIGOT (Ficha: E Nº 189/1994).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25253 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

CARLOS PEDRO CIBILS PUPPO y SILVIA GUTIERREZ GALIANA (Ficha: E/87/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25494 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

DIAMELA MARIA BELLO CANZANI y PABLO RICARDO LAGO SILVA.
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25533 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

RAMON ESTANISLAO GONZALEZ MIGLIO y GLADYS BEATRIZ RODRIGUEZ (Ficha: E/99/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26288 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

DECIMOTERCER TURNO

WALTER ROEL DE ARMAS y MIRIAN MAYA PORTELA (Ficha: 54/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24298 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MARIA CECILIA LOPEZ y JUAN EMILIO HERNANDEZ (Ficha: 213/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24708 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

MARCELO DIAZ ROTHERMEL y MARIA DIAZ SOLSONA (Ficha: 172/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26482 Jul 19- v Ago 15

HILDA IRMA TISNES NUÑEZ e IGNACIO ADOLFO ZUBIAGA VAEZA (Ficha: 158/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26656 Jul 19- v Ago 15

YELTON ALCIBIER BAGNASCO YOSET y ROSALINDA BERRETTA SALERNO (Ficha: 576/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27289 Jul 19- v Ago 15

EDUARDO AQUILINO PALESE RODRIGUEZ y ANA MARIA BERTA CORVO (Ficha: 23/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27628 Jul 19- v Ago 15

LIBORIA SUSENA CORRALES SILVERA y DEOLINDO ROO (Ficha: 119/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27727 Jul 19- v Ago 15

DECIMOCUARTO TURNO

EUGENIO RODRIGUEZ SALINO o SALIDO y NIVIA ODILIA u ODILA GARCIA SAUCEDO (Ficha: D 71/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22954 Jul 22- v Ago 18

RICHARD STANLEY y MARIA ESPERANZA DELFINO (Ficha: D/63/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24876 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

DIAMELA DEL CARMEN RAQUEL BELO y BERNARDO KRAMER (Ficha: D 143/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26261 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

JORGE ERNESTO RISSO ROSSI y ROSSANA ELISA SANTULLO CONCONI (Ficha: D 210/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26322 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

NILO PATIÑO CHARRUTI y MARIA DEL ROSARIO ACHE OTERO (Ficha: D/164/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24027 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

LUIS ROBERTO EGOZCUE MARENCO y LUCIA OFELIA MARTINEZ PUGLIA (Ficha: D/517/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24612 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JORGE ILARIA ABELENDA y MONICA GARCIA VELAZQUEZ (Ficha: D/139/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24733 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

ALBERTO MARIO LACAZE LAFARGUE y ANA MARIA CONLAZO BET (Ficha: D/228/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26365 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

DANIEL STALLA DE LEON y ELIDA MABEL GONZALEZ PEREYRA o PEREIRA (Ficha: D/249/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freira Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27736 Jul 19- v Ago 15

HUGO ALFREDO VALERIO y MARIA LIDEE MUT (Ficha: D/210/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27738 Jul 19- v Ago 15

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE LUIS PAGOLA CAMPANA y MIRYAM GRACIELA VAZQUEZ BENQUET (Ficha: D/101/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24580 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MAICLAND NALERIO SUAREZ y MARIA TERESA DERREGIBUS PISACCO (Ficha: D/94/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24611 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ALBERTO ALFONSO FIGLIOLIO FERNANDEZ y LILIANA TERESA GROSSO JULIANO (Ficha: D/145/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25160 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

JUAN CARLOS CASTELAR y SUSANA OLGA RODRIGUEZ ANDRADA (Ficha: D 569/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26506 Jul 19- v Ago 15

NORMA ESPERON y ANGEL FRANCISCO RODRIGUEZ (Ficha: D/88/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27627 Jul 19- v Ago 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL LARROSA FERREYRA y DIANA PATRICIA LLANO PACKE (Ficha: D/137/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23997 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ENZO BERARDI y ERNESTINA DOMINGA PASTA (Ficha: D/79/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24242 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

RAFAEL GONZALEZ y LILIAN MENDITEGUY (Ficha: D 256/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25081 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

WALTER ANTONIO POMPONIO de los SANTOS y ANGELA YOLANDA GOMEZ IPPOLITO (Ficha: D/110/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25379 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

NELSON JOSE MASCI RUSSO y LILIAN MARIA CAVALLO (Ficha: D/163/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25615 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

RAUL FRANCISCO STRATA LANERI y MARIA CRISTINA MOLERI CANO (Ficha: D/170/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25699 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

ALBA LOPEZ DUARTE y JOSE GARCIA ZACCARO (Ficha: D/184/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25715 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

FELIX KLEPSH SALAZAR y SOFIA IRENE SUCHARZEWSKI AWDZIEJ (Ficha: D/153/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25716 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

CECILIA IVONNE BURGOS y CARLOS ADOLFO BUZO (Ficha: D/168/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.

Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26074 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

NESTOR ALFREDO CORNEJO RENDO y ALEXANDRA BEATRIZ MENGUALDI PAOLA (Ficha: D/509/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27625 Jul 19- v Ago 15

MILTON EMILIO RIZZI CASTRO e IRMA EDELAY BISSO FERREIRA (Ficha: D 528/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27639 Jul 19- v Ago 15

JUAN CARLOS LAVALLEJA y ANABELLA BENTANCOR (Ficha: D/122/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27729 Jul 19- v Ago 15

DE DECIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE RICARDO FERRARO y MARIA SILVIA LOYARTE (Ficha: D/143/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) $ 750,00 20/pub 24985 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

JUAN ANTONIO IRAZOQUI SILVA y MARIA LAURA ARBIZA MUTTER (Ficha: D/151/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25041 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

DECIMONOVENO TURNO

ARIEL ILAN MIRCUS WAINGUT y LAURA MARCADAR WOZNIAK (Ficha: D/89/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25871 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

CARLOS POMBO FERNANDEZ y SOLANGE FAUX VASQUEZ (Ficha: D/338/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25924 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

MARIA VICENTE MEGA y JULIO CESAR CARDOZO (Ficha: D/30/91/1/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28216 Jul 22- v Ago 18

VIGESIMO TURNO

MANUEL MANTEIGA AGRA y AMELIA EVANGELINA CARAMES CARVALLO (Ficha: D/215/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25858 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

MARIA ESTELA NOBLE y JULIO BATISTA (Ficha: D/540/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25944 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

GUILLERMO JOSE CANABAL y ELSA LUISA CANCELA GONZALEZ (Ficha: D/201/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Crus, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25977 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

ROBERTO MACHO CANTO y ADELA BRUN (Ficha: D/70/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26260 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

GERARDO LEHRER ARONOVITZ y LUISA YENNY JULI SABAJ (Ficha: D/240/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26891 Jul 19- v Ago 15

HECTOR MARIA SALVATTO GONZALEZ y MARTA JOAQUINA RODRIGUEZ AGUILAR (Ficha: D/202/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27735 Jul 19- v Ago 15

FRANKLIN WISTON DE LOS SANTOS y SUSANA SEGU RECA (Ficha: D/245/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27737 Jul 19- v Ago 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO SOSA DE ROSA y DOLORES MABEL VALLES STACCIONI (Ficha: D 96/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23755 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

MARIA DEL ROSARIO CONIGLIO RAMON y JULIO CACIANO CLAVIJO MALLADA (Ficha: D 104/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26270 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

RAMON ANGEL ACUÑA OLVEIRA y JULIA MARIA CARRASCO LOPEZ (Ficha: D 145/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26474 Jul 19- v Ago 15

ADRIAN FAVIO TISSIERRE RIVERO y ELSA MONICA GONZALEZ (Ficha: D 110/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27638 Jul 19- v Ago 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DONATO TONTO CALDANO y RENEE ALEJANDRINA MUÑOZ (Ficha: D/72/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23944 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

DIEGO LEOPOLDO PEREIRA CABRERA y SILVANA PASTRO NOLL (Ficha: D/539/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24040 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

FERNANDO JAVIER ACOSTA y ADRIANA LUCIA DOPICO (Ficha: D 113/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25380 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

ENRIQUE ROBERTO ARAGONE y DIANA MARLENE COPPOLA (Ficha: D 167/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28081 Jul 21- v Ago 17

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN MONTEMUIÑO ALDAO y JUAN CARLOS SATRIANOTEDESCO (Ficha: D 155/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25465 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDUARDO DANIEL ROZAS y ROCIO DANIELA ESTEVEZ (Ficha: D 167/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23945 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

CRISTINA AMELIA RAMOS ABRIL y JORGE HOMERO CAIMI PINTOS (Ficha: 13 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25208 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

GABRIELA VIGNOLI ALZURI y PEDRO ANGEL PASTORINO CABRERA (Ficha: D 254/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25464 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

OSVALDO AGUSTIN MANNISE LOPARDO y MIRTHA TERESA LOPEZ SALABERRY (Ficha: D 146/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26121 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

WALTER VALDEZ y JUDITH ELISABETH TELLAGORRY GARCIA (Ficha: D/195/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25490 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

EDUARDO ALBERTO PRADERI MURNIK y MARGARITA BENSICH VALLENDOR (Ficha: D/244/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25700 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

MARIA AMELIA FERNANDEZ ARENA y JORGE ANTONIO CAÑETTE GONZALEZ (Ficha: D/130/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 27739 Jul 19- v Ago 15

LAURA CRISTINA TABOAS AGULLEIRO y MARIO OSCAR GONZALEZ RIVERO (Ficha: D/40/92).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 28022 Jul 20- v Ago 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL GUEVARA BENEDETTO y LILIANA MARTINEZ PENICHE (Ficha: D 145/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23714 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DAOIS AIRTAN (o AHIRTAN DAOIZ) PEREZ INCHAUSTI y NYBIA MABEL MAZZULLO MOTTANIZ (Ficha: D/178/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25664 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

SILVIA SOLE CESTAU y JOSE LUIS GOMEZ SABATINO (Ficha: D/126/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 26287 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

GRACIELA TERESITA LEIVA GIUSIANO y ALEJANDRO ENRIQUE CORRAL (Ficha: D/185/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 27391 Jul 19- v Ago 15

JOSE ERASMO ALBA DIAZ y GRACIELA EDITH GOROSO ACOSTA (Ficha: D/153/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 27640 Jul 19- v Ago 15

AMABILIA DE AZAMBUYA RODRIGUEZ y JUAN FONTES CARPANESSI (Ficha: D/225/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 27967 Jul 20- v Ago 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE HEBERT DE LEON BENITEZ y ROSARIO DEL CARMEN MARTINEZ VICCO (Ficha: D/363/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24243 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

NORA GRACIELA GAIERO GARCIA y FRANCISCO CHIMENEZ RIBEIRO (Ficha: D/116/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24441 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

OSCAR FERNANDO FIGUEREDO ESCOBAL y BETTINA ARACELI FERRER BARRIOS (Ficha: D/173/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24747 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

JULIO CESAR RIZZO AUGÜERO e INES MARGOT FONT MOREIRA (Ficha: D/679/91).
Montevideo, 19 de noviembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25493 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

CECILIA BEATRIZ LABANCA MARTINEZ y JOSE LUIS SIENRA FATTORUSO (Ficha: D/60/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26226 Jul 20- v Ago 16

JORGE NICOLAS ALVAREZ y NELBA JUANA MIGUEL MENENDEZ (Ficha: D/333/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26264 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

DANIEL RODRIGUEZ FAGGIANI y MARIA ANDREA GALLO FERLA (Ficha: D/54/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28023 Jul 20- v Ago 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

RICARDO TESTORELLI SCHNITZSPAHN y SILVIA PENA VAZQUEZ (Ficha: D/123/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23946 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

LUISA IRIS HERNANDEZ y OSCAR WASHINGTON LOPEZ GIRONES (Ficha: D/153/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24354 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JOSE ELIAS GRISSI OTTADO y ALICIA ELENA ARRIGHI MEDIZA (Ficha: D 600/93).
Montevideo, 8 de febrer Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24490 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

TABARE IBARRA y OLGA BEATRIZ CANABARRO (Ficha: D 435/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24678 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

LEONEL ALFREDO REYES LARRE y MARIA TERESA RODRIGUEZ MENENDEZ (Ficha: D/107/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25223 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

LUIS ALBERTO GONZALEZ SATRANO y MABEL SUSANA ARRILLAGA TORRES (Ficha: D/151/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26601 Jul 19- v Ago 15

EUSEBIO BERNABE PEREZ RAMOS y DOMINGA TERESA BOLOGNA (Ficha: D/293/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26677 Jul 19- v Ago 15

LUIS ALBERTO VAZQUEZ MIRANDA y OFELIA ANGELICA BRUZZONE MACCIO (Ficha: D/198/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994,
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27168 Jul 19- v Ago 15

MIGUEL JUAN BARRIOS DOAT y MARIA JOSELIN GONZALEZ GRASSO (Ficha: D/192/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27734 Jul 19- v Ago 15

VIGESIMONOVENO TURNO

DANIELA CREIMER y CARLOS BORIS CHARNOVICH (Ficha: D/74/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24245 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

BEATRIZ CARLEVARO CASTRO y DANIEL IGNACIO NOVAS CHIAPPE (Ficha: D/89/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24581 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

LUIS ALBERTO MOLFINO y MARLENE NILDA ARRUA (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24613 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JOSE GRUNBERG SCHAPIRA y CARLOTA STRAWCZYNSKI SZTARK (Ficha: D/161/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25227 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

WALTER IGNACIO ORTIZ PIRIZ y GLADYS ROCIO REGO IRIARTE (Ficha: D/8/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25492 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

JORGE GUSTAVO DE LOS SANTOS y SANDE MONICA (Ficha: D/149/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25856 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

RUBEN LUIS SANJURJO IRIGOYEN y ELIZABETH MYRIAM MILLOR SIUTTI (Ficha: D/93/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.

Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25907 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

TRIGESIMO TURNO

OSCAR NELSON GARCIA ALVAREZ y SYLVIA LIL MALVAREZ TORTORA (Ficha: D/53/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24025 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

LUIS SAPS KRANZENBLUM y MARIELA JUDITH ZUMER ABAVICIUS
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25556 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

MARIA DEL CARMEN ESNAL y WASHINGTON PERDOMO (Ficha: D/453/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25976 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

HORACIO GABRIEL RIOS y CRISTINA MONICA MALCUORI (Ficha: D/22/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27731 Jul 19- v Ago 15

MARIO GERARDO RAMOS MARQUE y GABRIELA GONZALEZ MONTERO (Ficha: D/24/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27861 Jul 19- v Ago 15

MAXIMO HALTY VEGH y MARCELA STEWART SONEIRA (Ficha: D/45/94).
Montevideo, 21 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27916 Jul 20- v Ago 16

BEATRIZ DA SILVA BAGNOLI y JORGE MONTANO CATTAPAN (Ficha: D/119/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28184 Jul 22- v Ago 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO HUGO GENERALI FOCCO y SORAYA GRACIELA DE LUCA MIRAGLIA (Ficha: B/55/94).
Artigas, 30 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27444 Jul 19- v Ago 15

ARIOSTO ITALO BERRUTTI NAVARRO y MARY ETEL AVILA CORREA (Ficha: B/96/94).
Habilítase la feria judicial menor.
Artigas, 30 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27445 Jul 13- v Ago 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO

CABRERA ALBERTO LEONEL c/ BELTRAN NANCY, (Ficha Civil F 109/94).
Canelones, 3 de
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24960 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

EGOZCUE ZOTTARELLI RICARDO ROBERTO y RODRIGUEZ ALMEIDA LILIAN LEONOR (Ficha: F 185/93).
Canelones, 4 de agosto de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25898 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

ARRILLAGA TORRES, CARLOS ALBERTO y LOPEZ CLARIBEL ALDA (Ficha Civil F Nº 136/94).
Canelones, 16 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26966 Jul 19- v Ago 15

BARBE PEREZ, EDUARDO CESAR y REY AGUIAR LUISA JADILLE.
(Ficha: F Nº 96/92).
Canelones, 6 de mayo de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28002 Jul 20- v Ago 16

GARCIA MORALES, WILMAN JESUS y CORUJO SILVA, LAURA BEATRIZ. (Ficha: 114/94).
Canelones, 4 de julio de 1994.
Habilitada la Feria Judicial Menor. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28003 Jul 20- v Ago 16

COLLO, JUAN CARLOS y RODRIGUEZ, MARIA ELENA.
(Ficha: F Nº 118/94).
Canelones, 6 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28004 Jul 20- v Ago 16

MARABUNI REMEDIOS, RAUL EDUARDO c/ MATURRO NUÑEZ, JACQUELINE ANGELA, (Ficha Civil F Nº 113/93).
Canelones, 27 de abril de 1994.
Se hace constar que este trámite está auxiliado de pobreza.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52091 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GUMERSISTO CALAVIA y MIREYA MAGDALENA SEGUEZA (Ficha: A/235/1994).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24177 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

SULIMA RENEE DIAZ CURBELO y FAUSTO CARMELO RETTA (Ficha: 93/A/1994).
Pando, 27 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25567 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

CUARTO TURNO

HEBER NORBERTO BERTORA y MARTHA EVA HERNANDEZ (Ficha: A/352/1994).
Pando, 26 de abril de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22501 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARLOS EDGAR GONZALEZ IGUINI y LAURA ESTHER AMORIN MACHADO (Ficha: B 54/94).
Melo, 25 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23725 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

RAMOS RIVERO, ALEJANDRO y FABRA FERREIRA, AIDA ESTELA (Ficha: 73/94).
Melo, 27 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24903 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

CUARTO TURNO

GONZALO BARERA DE FREITAS o DE FLEITAS y MAYRA RUTH NIETO MOREIRA (Ficha: 119/93).
Melo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25535 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CARLOS ALBERTO RAMIREZ MELGAREJO y NELLY TERESITA MACHIN TORRES (Ficha: B 4/94).
Colonia, 21 de abril de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24365 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

INGRID HAUSSER PEREZ y EDWARD JAMES CODRIGNTON BERAZATEGUI (Ficha: 26/94).
Colonia, 15 de junio de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 26290 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

SEGUNDO TURNO

NELIDA NATIVIDAD FERNANDEZ VILLANUEVA y VICTOR ALBERTO LORENTE (Ficha:).

Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 27004 Jul 19- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

GUSTAVO MIGUEL BANCHERO ARENAS y MARIA GABRIELA FONTANA SAITA (Ficha: 344/B/93).
Carmelo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24417 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ABEL SECUNDINO PIRIZ PIRIZ y ALDA RAQUEL CORBO EGUIA (Ficha: B 58/94).
Durazno, 24 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24890 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

DE TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ FRANCHI y MARIA JULIA SILVA (Ficha: B 33/94).
Durazno, 23 de mayo de 1994.
María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 300,00 20/pub 23688 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

MARIA DEL CARMEN GODOY y RICARDO JULIAN GUANCO (Ficha: A 40/91).
Durazno, 14 de mayo de 1991.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25046 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIGUEL ANGEL DONATTI ROBERT y MARIA DE LOS ANGELES LAYERA BULA (Ficha: B/47/94).
Trinidad, 8 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25583 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NESTOR VAZQUEZ SANABRIA y ANGELICA MARTINEZ TESSA (Ficha: B 194/1994).
Florida, 17 de junio de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 26144 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER FERNANDEZ PEREIRA y YAMANDU VARELA PRATTO (Ficha: B/118/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24320 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LUCIANA CRISTINA MAIORANO FERNANDEZ y KEITH WADSWORTH (Ficha: 119/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26156 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

OLGA ALICIA NORIA OPERTTI y JUAN CARLOS ALAYON (Ficha: 11/94).
Maldonado, 23 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26941 Jul 19- v Ago 15

TERCER TURNO

CRISTINA LILIAN GARCIA y CLAUDIO DIAZ FLEITAS (Ficha: 182/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24800 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

NANCY LYDIA HERNANDEZ CASTILLO, DANIEL GALLO PRESA (Ficha: 650/93).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26162 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

MARIA ALICIA FIGUEREDO MELOGNO y RAMON WILFO IGUINI BARRERA (Ficha: 656/92).
Maldonado, 9 de febrero de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26164 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

FRANCISCO SERGIO ANTONIO RUBI RAGGIO y MARIA CECILIA PIRIZ SILVA (Ficha: 210/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26662 Jul 19- v Ago 15

MARIA LUISA MENDEZ y LUIS EDUARDO BOTAQUI (Ficha: B/204/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26664 Jul 19- v Ago 15

AIDEE GONZALEZ TORRES y WASHINGTON MARCELINO REYES NUÑEZ (Ficha: B 6/94).
Maldonado, 27 de abril de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26665 Jul 19- v Ago 15

JOSE MARIA CORBO RIBEIRO y MYRIAM DEL LUJAN SANTOS MARTINEZ (Ficha: 240/94).
Maldonado, 10 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27792 Jul 19- v Ago 15

PEDRO ELIAS COSSIO TERRA y MARIA JUANA GONZALEZ MILA (Ficha: 256/94).
Maldonado, 10 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28067 Jul 21- v Ago 17

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

BELTRAN BARRIOS FIGOLI y SUSANA MARIA CAPONI GARCIA, (Ficha: 135/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24148 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ADEMAR FRANCISCO LOPEZ PEYRE y HERMES LEONTINA VAZQUEZ VAZQUEZ, (Ficha: 239/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25043 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

ROMULO ALFREDO BALAGUER REYES y PERLA LIBERTAD MIRA RODRIGUEZ, (Ficha 111/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 26165 Jul 20- v Ago 16

ALFONSO MARTIN DE LARROBLA ROSSA y MARTHA ELVIRA IBAÑEZ PEREIRA. (Ficha: 85/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26663 Jul 19- v Ago 15

JENRRY NELSON SUAREZ AYUSTO y LIDIA BEATRIZ MACRI LARROSA (Ficha: 185/94).
Maldonado, 21 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 27567 Jul 19- v Ago 15

MARIA OLGA ROSSELLO FERRARI y WALTER PACHECO. (Ficha: 305/93, por auto Nº 119 de fecha 17/2/94 se concedió la auxiliatoria de pobreza de acuerdo al Art. 406 del CGP).
Maldonado, 25 de abril de 1994. Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51980 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ALFRED ERICH WERNER JAKOBS VAN AKEN y MARIA CECILIA AUXILIADORA PRUDENCIO (Ficha: B/177/94).
Paysandú, 7 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25132 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

GABINO AZEVES BUZZI y SUSANA SILVA DEL RIO (Ficha: B/113/94).
Paysandú, 26 de abril de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28133 Jul 21- v Ago 17

TERCER TURNO

JULIO CESAR CARRANZA CERVETTI y CARINNA FORNI ZITTO (Ficha: B/56/94).
Paysandú, 25 de abril de 1994.

Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25125 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

HECTOR MARIO VEGLIA SEVERO y MARIA ANTONIA VIAMONTE ACOSTA (Ficha: B/168/94).
Paysandú, 6 de junio de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26295 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE YOUNG

LUIS ARIEL SABORNIN RIOS y JUANA ESTHER GOMEZ SEGOVIA (Ficha: A/18/993).
Young, 8 de abril de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28128 Jul 21- v Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

ANIBAL RENEE TACHINI BORCHES y GUIOMAR ESLABAY PEDROZO SOSA, (Ficha: B 48/1994).
Fray Bentos, 30 de mayo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24138 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

SILVANA MARIA THEVENET PINO y DANIEL EDUARDO MAÑANA DOGLIOTTI. (Ficha: A Nº 103/94).
Fray Bentos, 23 de junio de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 26422 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

LUCILA MAYA ARANA y JUAN CARLOS VARGAS (Ficha: A/97/94).
Rivera, 22 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26311 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MARIA BEATRIZ VILLAR SILVA y WILMAN ONI DOS SANTOS SUAREZ (Ficha: B/85/1994).
Rivera, 27 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24380 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

LAIDAMIA ELINA ZEBALLOS PINTOS y LUIS ALBERTO ARTIGAS RODRIGUEZ. (Ficha: A/85/94).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 30 de mayo de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52021 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TECHERA RICARDI YANI y VICENTE HUELMO IVER LAUDAMAS (Ficha: 628/88).
Rocha, 30 de diciembre de 1988.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26332 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

CUARTO TURNO

ANGEL ONILO DA COSTA DE SOUZA y MARIA DEL CARMEN ABREO SAAVEDRA (Ficha: 152/93).
Rocha, 6 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 26331 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CARLOS JULIO PEREIRA DA TERRA RIVERO y KARINA SOLANGE FERNANDEZ, (Ficha B/17/93).
Chuy, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18710 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Ago 10

NANCY MABEL DOMINGUEZ DE AMORES y OSCAR DANIEL RAMOS CABRERA. (Ficha: 54/94).
Chuy, 26 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 26333 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

NUÑEZ MACEDA ISIDRO RAMON y NOGUEIRA VELAZQUEZ GRACIELA, (Ficha 155/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 27221 Jul 19- v Ago 15

DE CUARTO TURNO

RUBENS RAUL VELAZQUEZ DE EGUIA y MARIA ESTHER SOSA OLIVERA, Ficha: 18/94).
Rocha, 26 de abril de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24107 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

NEPOMUCENO SOSA MENDEZ y JULIA FONTES GONZALEZ. (Ficha: 230/93).
Por auto 782 de fecha 14/3/94 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza .
Rocha, 2 de junio de 1994. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52023 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NESTOR GABRIEL KUTSCHER KNECHT y HELGA KARIN WITTMAN ROSIN (Ficha: B/163/94).
Salto, 10 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 26360 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

GLADYS ALTIVA NICOLA y REYNALDO KUTSCHER (Ficha: A/21/94).
Salto, 16 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 27423 Jul 19- v Ago 15

BLANCA DAVILA y AMARI MACHADO (Ficha: A/29/94).
Salto, 21 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 27424 Jul 19- v Ago 15

TERCER TURNO

RUBEN DARIO CORTES ARIAS y PERLA INES MAQUIEIRA VIGNOLA (Ficha: B/146/94).
Salto, 9 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 25441 Jun 23- v Jun 30

Jul 19- v Ago 05

MARIO TRINDADE y NORMA LEQUINI (Ficha: A/34/94).
Salto, 21 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 26361 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

WALTER REYNALDO KUTSCHER BIEGLER y ESTELA PATRICIA DI NAPOLI QUIROS (Ficha: B/6/94).
Salto, 4 de abril de 1994.
er, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 26362 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

ROQUE ECHENIQUE y CLARA DIAZ (Ficha: B/434/93).
Salto, 25 de febrero de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 27425 Jul 19- v Ago 15

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS TORANZA y MILDA OLGA VIERA (Ficha: B/268/93).
San José, 16 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25726 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO MESA TEJERA y SILVIA RAQUEL ALVAREZ DIAZ (Ficha: B/239/94).
San José, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25725 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

AMILCAR TABAREZ CARDOZO y ALBA LETICIA OSORES FRIAS, (Ficha 109/1994).

Mercedes, 30 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24135 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JORGE MARIA GONZALEZ BELLINI y MARIA CRISTINA MENDEZ MARTINEZ, (Ficha: 185/1994).
Mercedes, 27 de abril de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24136 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JULIO ARIEL ECHEVERRI HERNANDEZ y SANDRA SUSANA MEDINA GOTTERO. (Ficha: 800/1992).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26417 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Ago 12

HERNAN QUIROGA CEVA y NIELA MARIA NOVALES CAVIGLIA.
(Ficha: 205/1994).
Mercedes, 17 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26658 Jul 19- v Ago 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EVELINA ISABEL DE LEON Y JOSE CARLOS DURE FREIRE (Ficha A 107/92).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 1993.
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estos autos.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52038 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

DE TERCER TURNO

DOLLANARTE RIVERO NIBIA y PUA MAUTTONE OSCAR WILLIAM (Ficha: B/156/94).
Tacuarembó,8 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes.
Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24569 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ERLINDA GONZALEZ PUGLIA y FELISBINO AMARILLO (Ficha: A/42/994).
Paso de los Toros, 3 de junio de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26199 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Ago 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FIDENCIO AROSTEGUY RODRIGUEZ y MARIA CELA RAMOS (Ficha: B 541/1993).
Treinta y Tres, 6 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 12564 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

ROSA MIRTA BENTANCUR BENTOS y CARLOS MARIA ALMEIDA SILVA (Ficha: B 120/1994).
Treinta y Tres, 20 de abril de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24235 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JOSE CARLOS ALFARO ALVAREZ y ANA CAROLINA OLALDE NOCEDO (Ficha: B 208/1994).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25652 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

MARIO GUALBERTO ACOSTA MARTINEZ y JULIA CEFERINA MACHADO MENDEZ (Ficha: B 260/1994).
Treinta y Tres, 8 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25802 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

SILVIA ELENA SOSA VAZQUEZ y SERGIO RAUL FAGUAGA (Ficha: B 457/1993).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25804 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

JORGE OMAR ABI SAAB ELIAS y SARA RAQUEL JAUREGUITO RAMIREZ (Ficha: B/649/92).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25805 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Ago 09

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

WINS SOCIEDAD ANONIMA
(EN LIQUIDACION)
Plaza Cagancha 1335, Piso 6o. Of. 605

Asamblea General Extraordinaria 11.07.94, resolvió por unanimidad la disolución anticipada nombrando liquidadores a Fernando C. Rischewski, José V. Iriatborde y William Labourdette.
06) $ 362,00 10/pub 28052 Jul 20- v Ago 02

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: "TUDURI, MARISA c/ MIGUEL A. UMPIERRE - Divorcio S/H - Ficha E 99 bis/94, se dispuso, llamar, citar y emplazar a Miguel Angel Umpierre por el término de 60 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el catorce de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) $ 450,00 10/pub 27635 Jul 19- v Ago 01

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de de Familia de 3er. Turno en los autos caratulados: "GAITAN, Lidia c/ MARRERO Ismael Hugo". Divorcio Separación de Hechos. Ficha E 168/94, se cita, llama y emplaza al Sr. ISMAEL HUGO MARRERO, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 30 de junio de 1994. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
07) $ 375,00 10/pub 27743 Jul 19- v Ago 01

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno dictada en los autos caratulados: "VILLADONICA María Rosa c/ NOLASCO ANTENOR VIERA. Divorcio. Fa. P 25/94", se cita, llama y emplaza a: NOLASCO ANTENOR VIERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 29 de junio de 1994.
Por auto Nº 1374 de fecha 17 de junio de 1994 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52263 Jul 19- v Ago 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno dictada en los autos caratulados: ESPINDOLA PUGLIA, JOSE C/ PEÑA, OLGA. Divorcio-Separación de Hecho, ficha Nº E/200/93, se cita, llama y emplaza a Olga Peña para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de junio de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 300,00 10/pub 27742 Jul 19- v Ago 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Familia de 12º Turno dictada en los autos caratulados: "OLIVERA, ELSA HAYDE C/ PEREDA, JUAN PABLO. AUX. DE POBREZA. DIVORCIO. SEP. DE HECHO. Ficha E/ 226/93, se cita, llama y emplaza a Juan Pablo Pereda para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de junio de 1994.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52135 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14o. Turno en autos caratulados: "Jacinto Roque Lavega c/ Susana Segovia - Divorcio" (Ficha 21/94) se cita, llama y emplaza a Susana Graciela Segovia, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta

07) (Cta. Cte.) 10/pub 26598 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ, LUIS C/ ORIONI, BEATRIZ. DIVORCIO. FICHA D 127/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. BEATRIZ DOLORES ORIONI, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 30 de junio de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 10/pub 27290 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "VILLALBA KRIVOGUZOV, GERENARDA C/ ABILA EDUARDO. AUX. DE POBREZA. DIVORCIO" D 464/93, se cita, llama y emplaza a EDUARDO DANIEL AVILA REINOSO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de abril de 1994. Auxiliatoria de Pobreza. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52196 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 29º Turno, en autos caratulados: "FERREYRA CORTEZ, Pablo Lázaro C/ MOLINA, María Aydee. DIVORCIO. (Fa. D/ 537/93), atento a lo dispuesto por auto Nº 1289 del 25 de mayo de 1994, se emplaza a la demandada: MARIA AYDEE MOLINA, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1º de junio de 1994.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52175 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "CORBO, Irma Gladys c/ TEJEIRA, Carlos Nery. DIVORCIO". (Fa. D/28/94), en cumplimiento con lo dispuesto por autos Nro. 1387 del 31 de mayo de 1994, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: CARLOS NERY TEJEIRA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127 y 127.3 del CGP). Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52320 Jul 19- v Ago 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SeguTurno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ GONZALEZ, Carmen Nelly C/PINTOS SAAVEDRA, Luis Alberto. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza", Ficha F 242/93, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto PINTOS SAAVEDRA por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.- Se hace constar que el presente trámite es auxiliado de pobreza. Canelones, 27 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52210 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "NORMA JULIA BENTANCOR C/OSCAR ALFREDO GUTIERREZ. DIVORCIO. Ficha 199/A/1994", se cita, llama y emplaza a OSCAR ALFREDO GUTIERREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, 7 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52192 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno en autos: "PERDOMO, ILIANA ETHEL C/ RAUL DAVID KIBUDI. DIVORCIO" Ficha 668/ A/1994. Se cita, llama y emplaza a RAUL DAVID KIBUDI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Pando, 16 de Junio de 1994.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) $ 300,00 10/pub 26508 Jul 19- v Ago 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "ROJAS, EDEVER ALAIDES C/A FREITAS, MARIA LUISA. DIVORCIO. Fa. 83/94", se cita, llama y emplaza en autos a MARIA LUISA FREITAS, para que se presente en los mismos por el término de noventa días (90), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 19 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

07) $ 300,00 10/pub 26581 Jul 19- v Ago 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno en autos: "ROLDAN, RAMONA c/ RAMIREZ, SERGIO. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD. (Fa. 336/B/93), se cita, llama y emplaza a SERGIO GERARDO RAMIREZ SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO: Extiendo el presente que sello, signo y firmo en Carmelo, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52290 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "PITA DELEON, Milca Noemí, c/ GARCIA, Rudy - DIVORCIO POR CAUSAL" (Fa. A. 105/94), se cita, llama y emplaza por el término de SESENTA DIAS a Rudy GARCIA a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rosario, 13 de junio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 10/pub 26798 Jul 19- v Ago 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- En autos caratulados: "PEREZ, NELIA C/ CABRERA, ISABELINO, DIVORCIO FA. 199/94", se cita y emplaza al Sr. Isabelino Cabrera a estar a derecho en estos autos, con plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Maldonado, 03 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín. Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 10/pub 26152 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "COMINI, Mary Noely c/ NUÑEZ, Luis Antonio. Divorcio. Fa. F/ 97/94, se emplaza al Sr. Luis Antonio Núñez de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. con quien se

proseguirá la acción. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nº 20/4/55 Ley Nº 13029).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 17 de junio de 1994.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52232 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 55 61 80 habilitado en Piran 2270 Apto. 1. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 28082 Jul 21- v Jul 25

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 49 03 55 habilitado en Joaquín Requena 1075. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 28109 Jul 21- v Jul 25

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 983828 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 28141 Jul 21- v Jul 25

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 42 31 42 habilitado en Nicaragua 2298. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 28161 Jul 21- v Jul 25

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 293519 y 203612 habilitados en José L. Terra 2676/78. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 28162 Jul 21- v Jul 25

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Servicio de Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiación
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 86. Por DECRETO Nº 26.309 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 270 de la Intendencia Municipal de fechas 7 de abril de 1994 y 5 de mayo de 1994 respectivamente han sido designados para ser expropiados con destino al ensanche a la Avenida Italia los siguientes inmuebles:
PADRONES Nº 151.269 410.704
AREAS AFECTADAS: 58 m.c. 17 m.c.
AREAS TOTALES: 373 m.c. 64 58 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho sobre los bienes y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº R - 00962 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, junio 21 de 1994.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52195 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "ANTUNEZ, MARIA ZUBEIDA" INCAPACIDAD. FICHA I-265/88, se hace saber que por decreto Nº 3827 de fecha 14 de junio de 1993, se designó nuevo curador propietario de la incapaz María Zubeida Antunez a la Sra. Julia Delia Mena Antunez. Se halla auxiliada de pobreza.
EN FE DE ELLO, siendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el trece de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52355 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: ABRAMOVICH LADOWSKI, DANIEL EDUARDO, Ficha C-403/88, Incapacidad, se hace saber que por decreto Nº 15181 del 15 de diciembre de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Daniel Eduardo Abramovich Ladowski, designándose curador definitivo a Martha Ladowski.- Montevideo, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) $ 300,00 10/pub 26116 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "FRANCO SOSA, LUIS EDUARDO" (FICHA I-647/87), INCAPACIDAD, se hace saber que por decreto Nº 2645 de fecha 8 de junio de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Luis Eduardo, Franco Sosa, designándose curador definitivo a Lucía Sosa Viera, tiene beneficio auxiliatorio de pobreza. Montevideo, veintidos de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52187 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "AMARAL RAMOS JOSE LUIS- Incapacidad" Ficha V/568/93, se hace saber que por auto Nº 3365 de fecha 2 de junio de 1994, se designó curador interino del presunto incapaz a la Sra. Ferida Esther Martinez. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de junio de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52174 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "PIRRI MERIDA GUILLERMO SERGIO - Incapacidad" Ficha V/404/93, se hace saber que por auto Nº 3149 de fecha 26 de mayo de 1994 se designó curador interino del presunto incapaz a su madre Jovita Merida. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de junio de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52240 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "GARABIDE VELAZCO Amada Brígida por OLIVERA PEREIRA Alejandro Fabián. Incapacidad (Ficha No. 337/92), se hace saber que por auto Nº 410 de fecha 3 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO FABIAN OLIVERA PEREIRA y se designó Curador propietario a AMADA BRIGIDA GARABIDE VELAZo. Montevideo 27 de junio

de 1994.
Por auto Nº 2348 de fecha 10/9/92 se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52473 Jul 19- v Ago 01

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados: "PERDOMO VIVALDO WASHINGTON, INCAPACIDAD, V/558/92", se hace saber que por auto Nº 862 de fecha 7 de marzo de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Washington Ruben Perdomo Vibaldo y se designó curador a su madre María de los Angeles Vibaldo Sankin. Se concedió el beneficio de Auxiliatoría de Pobreza. Montevideo, 8 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52330 Jul 19- v Ago 01

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "Imeglio Olga. Incapacidad", ficha Z/112/92, por auto Nº 6418 del 11 de diciembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Olga Lilia Imeglio Lanzaro, nombrándose curadora propietaria a Beatriz María Medaglia Arismendi, aceptando el cargo con fecha 20 de abril de 1993.
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) $ 300,00 10/pub 27316 Jul 19- v Ago 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13 Turno, dictada en autos: "SILVA OSVALDO ALEJANDRO. INCAPACIDAD". Ficha Nº 126.93, se hace saber que por auto Nº 479 de fecha 18 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a OSVALDO ALEJANDRO SILVA y se designó Curador definitivo a ADEMAR SILVA. Montevideo, 25 de mayo de 1994. Por auto 1168 de 2 junio de 1993 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52356 Jul 19- v Ago 01

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: Freitas Pereira Blanca Olira. Incapacidad. Ficha C-112/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2748 de fecha 5/11/93 se declaró en estado de incapacidad a Blanca Oliva Freitas designándose Curador Propietario a Luisa Freitas Pereira quien aceptó el cargo el día 9/diciembre/93. Montevideo, febrero 1º/94. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 375,00 10/pub 25579 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "DEL PINO SOUZA, KHEFREN EDUARDO - INCAPACIDAD. Ficha: V 585/92 por resolución Nº 102 de fecha: 1 de febrero de 1994, se declaró incapaz a Khefren Eduardo Del Pino Souza y se designó propietario a su madre Sara Mariana Souza. Montevideo, 8 de marzo de 1994.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 26318 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "QUINTANA SOSA JANET ARACELY, Incapacidad y aux. de pobreza. F.V. 240/93, se hace saber que por auto No. 370 de fecha 7 de marzo de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Janet Aracely Quintana Sosa, designando curador propietario a Blanca Gladys Sosa Reyes y por auto No. 2279 de fecha 10 de setiembre de 1993 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52361 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados: "ALMEDA CARROZELLI, Washington Geve. Incapacidad y aux. de pobreza. F.V. 570/92, se hace saber que por auto Nº 261 de fecha 3 de marzo de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Washington Geve Almeda Carrozelli designándosele curador propietario a Miguel Angel Almeda Carrozelli y por auto Nº 457 de fecha 19 de marzo de 1993 se concedió auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Sara Garrone, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52184 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "CHUA HERNANDEZ, HECTOR EDUARDO. Incapacidad". Fa. V/636/92; y por Resolución Nº 927 del 1º de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR EDUARDO CHUA HERNANDEZ designándose curadora definitiva del mismo a su madre ELSA MERCEDES HERNANDEZ.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52408 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "TRENTINI TEMES, JOSE. Incapacidad"; Fa. V/174/93; se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE TRENTINI TEMES, designándose curadora del mismo a la Sra. MARIA TERESA TEMES HERNANDEZ. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS.
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52313 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "ALTEZOR, José Ruben. INCAPACIDAD". (Fa. V/77/93), se hace saber que por auto Nº 956 de fecha 18 de abril de 1994 se declaró en Estado de Incapacidad a: JOSE RUBEN ALTEZOR, designándose curadora propietaria a: Lilian Nelly Altezor Acosta, la que aceptó el cargo con fecha 30 de mayo de 1994. Se deja constancia que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 9 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52530 Jul 22- v Ago 04

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "PASTOR de MARTINEZ, Damiana. INCAPACIDAD". (Fa. S/373/93/1/93), se hace saber que por auto Nº 3901 del 28 de octubre de 1993, se designó Curadora Interina de la presunta incapaz, Damiana Pastor de Martínez a GLORIA MIRTHA MARTINEZ PASTOR, la que aceptó el cargo con fecha 8 de noviembre de 1993. Montevideo, 3 de febrero de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) $ 375,00 10/pub 27101 Jul 19- v Ago 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Canelones, en autos SORIA SOSA Luis Alberto - Incapacidad F.C.V. 327/86 y por resolución Nº 3214 de fecha 16 de octubre de 1990, se ha declarado en estado de Incapacidad a LUIS ALBERTO SORIA, designándose curadora a Blanca Liria SORIA SOSA, quien tomo aceptación de su cargo el 23 de octubre de 1990.
Canelones, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria.
10) $ 375,00 10/pub 25999 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, y en autos caratulados: "DIAZ ACOSTA, MARIA ISABEL - Incapacidad- F.C.V. 156/92 y por resolución Nº 881 de fecha 23 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a la persona MARIA ISABEL, DIAZ ACOSTA designándose curador de la misma a JUAN, RODRIGUEZ quien quedó discernido del cargo con fecha 23 de marzo de 1994, el cuál aceptó con fecha 3 de mayo de 1994. Canelones, 7 de junio de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
10) $ 375,00 10/pub 25998 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados: "RODRIGUEZ, CARLOS FRANCISCO - Incapacidad - F.C.V. 143/92" y por resolución Nº 79 de fecha 1º de febrero de 1994, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS FRANCISCO, RODRIGUEZ designándose curador a su padre FRANCISCO BASILIO, RODRIGUEZ quedando discernido del cargo con fecha 1º de febrero de 1994 el cuál aceptó con fecha 16 de mayo de 1994. Canelones, 6 de junio de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 375,00 10/pub 26963 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "DELGADO, CARLOS ENRIQUE. INCAPACIDAD". Fa. B 668/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5834 de fecha 29 de julio de 1993 la incapacidad de Carlos Enrique Delgado designándose curador a Francisca Delgado quien aceptó el cargo con

fecha 26 de agosto de 1993, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, diez de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52208 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "OVIEDO SUEIRO MARIA ELENA. INCAPACIDAD. Fa. B 570/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6446 de fecha 17 de agosto de 1993 la incapacidad de María Elena Oviedo Sueiro designándose curador a Belky Ester Oviedo quien aceptó el cargo con fecha 17 de agosto de 1993, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, diez de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52209 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "GALARDI, FEDERICO NICOLAS. INCAPACIDAD. Fa. 690/88", se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO NICOLAS GALARDI MUÑOZ, habiéndose designado curadora del mismo a su madre legítima MARIA ELIDA OZ. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 17 de agosto de 1989. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52167 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "DEL PINO LAGO, ANA LIA. INCAPACIDAD. Fa. 256/92", se declaró en estado de incapacidad a ANA LIA del PINO LAGO, habiéndose designado curadora de la misma a su madre legítima ROSALIA LAGO. Melo, 6 de junio de 1994. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52264 Jul 19- v Ago 01

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4to. turno, en los autos caratulados, "REY MONTIBELLER, YONI ENRIQUE. INCAPACIDAD. FICHA 194/93" por auto 1038 de fecha 16 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Yoni Enrique Rey Montibeller habiéndose designado curadora del mismo a Rosa Montibeller Giménez. Edicto con Auxiliatoria de pobreza. Melo, 10 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52259 Jul 19- v Ago 01

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTOS.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "BARRETO DE LEON, Felicia Hildara" - INCAPACIDAD - Ficha B/5/91, se hace saber que por auto No. 2149 de fecha 03 de junio de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Felicia Hildara Barreto de León, designándose curadora a Felicia Barreto.- Colonia, 10 de junio de 1994. Esc. Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 300,00 10/pub 25620 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

EDICTOS. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "QUINTANA QUINTANA, Egardo" - INCAPACIDAD - Ficha B-25/93, se hace saber que por auto No. 935 de fecha 18 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Egardo Quintana Quintana designándose Curadora a Clara Rosa Quintana Quintana.- Colonia, 25 de mayo de 1994. Esc. Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 300,00 10/pub 25621 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

Con esta fecha se han expedido tres ejemplares del tenor siguiente: "E D I C T O S" - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "FRANCO SUHR, Gerardo Ariel" - INCAPACIDAD-FICHA B/19/93, se hace saber que por auto Nº 923 del 17 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Gerardo Ariel FRANCO SUHR, designándose Curadora a Celeste del Carmen Suhr. Colonia, 01 de junio de 1994. Actuario, Raúl Roselló.
10) $ 300,00 10/pub 28186 Jul 22- v Ago 04

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "LEDESMA DEL RIO, Eduardo Ramón. INCAPACIDAD. NOMBRAMIENTO DE CURADOR. F. B. 45/1994", se hace saber que por Resolución Nº 657 del 26 de abril de 1994 dictada por este Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Eduardo Ramón LEDESMA DEL RIO a Elsa Elena DEL RIO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 24 de mayo de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) $ 375,00 10/pub 28219 Jul 22- v Ago 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 8o. Turno en los autos caratulados: "Rodríguez, Luisa. Incapacidad. Ficha 812/88", se hace saber que por auto No. 80 de fecha 8 de mayo de 1989, se declaró en estado de incapacidad a LUISA RODRIGUEZ GARCIA y se designó curador a Orlando Artigas RODRIGUEZ GARCIA. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Maldonado, 24 de junio de 1994. Nelson Richart, Actuario.
10) $ 300,00 10/pub 26675 Jul 19- v Ago 01

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno se hace saber que por auto 381 de fecha 02/03/94 se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO RODRIGUEZ FERREIRA, habiéndose declarado curadora del mismo a EVA FERREIRA DE VIANA, (Ficha B/195/1991). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 22 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52235 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CARDOZO, Maris Susana. Incapacidad B/394/92", hace saber que por resolución Nº 7376 de fecha 20/12/93 se declaró en etado de incapacidad a Maris Susana Cardozo, designándose curadora a María Adelaida Ustra. Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a dieciseis de junio de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52231 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "TALIERCHIO BUOSO Hugo Gualberto. Incapacidad". Fa. F/529/89, se hace saber que por auto Nº 7441 del 27/8/90, se declaró en estado de Incapacidad a HUGO GUALBERTO TALIERCHIO BUOSO, designánor a HUGO ARIEL TALIERCHIO o TALERCHIO MARTINEZ. San José, 12 de marzo de 1992. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 26680 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "DELGADO PEREZ HUMBERTO DANIEL. INCAPACIDAD". Fa. B/360/93 se hace saber que por auto Nº 7880 del 7/12/93, ha sido declarado en estado de incapacidad a HUMBERTO DANIEL DELGADO PEREZ, designándose curadora a JUANA PEREZ ACEVEDO. San José, 28 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 27227 Jul 19- v Ago 01

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "SELLANES SELLANES ISMAEL.- INCAPACIDAD". Fa. B/55/93, se hace saber que por auto Nº 5441 del 1/11/1993, ha sido declarado en estado de incapacidad a ISMAEL SELLANES SELLANES, designándose curadora a BLANCA ESTHER ACOSTA RODRIGUEZ. San José, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) $ 300,00 10/pub 26678 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos:

"PERAZA CATALINA ELIZABETH.- INCAPACIDAD". Fa. B/513/93, se hace saber que por auto Nº 6579 del 1/12/1993, ha sido declarada en estado de incapacidad a CATALINA ELIZABETH PERAZA PINTOS, designándose curadora a HILDA RENEE PINTOS BARCELO. San José, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) $ 300,00 10/pub 26679 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "COITO LIDIO - INCAPACIDAD". Fa. B/79/92, se hace saber que por auto Nº 3717 del 2/8/1993, ha sido declarado en etado de incapacidad a LIDIO COITO, designándose como curadora a CATALINA DUARTE COITO.- San José, 27 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) $ 300,00 10/pub 27956 Jul 20- v Ago 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "AZAMBUYA LOPEZ, Jacinta Irene" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B 146/92, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. JACINTA IRENE AZAMBUYA LOPEZ, habiéndose designado curador definitivo a: Firmo Pereira.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 28 de febrero de 1994.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52237 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "GONZALEZ SHEYLA CARINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/370/92, se hace saber que por Resolución No. 803 de fecha 10 de mayo 1993, se decretó la incapacidad de: "SHEILA CARINA GONZALEZ" designándose curador (a) Ada Gladys González a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de junio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52321 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "VALLEJO CURBELO, GLIDES ANGELITA por el incapaz Walter Ney Pintado. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR". Ficha B/57/94; se hace saber que por resolución Nº 1147 de fecha 24 de junio de 1994 se dispuso nombrar nuevo curador del incapaz Walter Ney Pintado a GLIDES ANGELITA VALLEJO CURBELO, cesando el Sr. Delio Pintado Camarotti. Tacuarembó, junio 28 de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52483 Jul 19- v Ago 01

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno, en autos caratulados "Bilman Rosa Lamas Lapenne. Información de vida y costumbres" Ficha 335/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Bilman Rosa Lamas Lapenne, quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Gabriela Bertazzi y Silvana Sanguinetti, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de junio de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 27261 Jul 19- v Ago 01

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernández Valverde, Alfredo (Ficha 96/94), quien optando al título de Procurador ofreció la declaración de Blanca Rieiro Fernández y Alberto Casariego Delfino. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 26608 Jul 19- v Ago 01

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Lelia María PINTO MALVAREZ, en los AUTOS CARATULADOS "PINTO MALVAREZ Lelia María. Información de vida y costumbres". Ficha 254/94, optando por los títulos de procuradora y escribana pública ofreciendo la declaración de la Dra. Alicia SILVEIRA NOBLE y de la Escr. Adriana ONETTO ROUCO sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 junio 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 26479 Jul 19- v Ago 01

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en utos caratulados "RIVERO MENDEZ, Alicia Beatriz. Información de Vida y Costumbres". Ficha 155/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Beatriz Rivero Méndez, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de María del Carmen Rodríguez Blanco y Carlos Rispoli Lemos, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 29 de junio de 1994.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 27726 Jul 19- v Ago 01

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ROSA RODRIGUEZ PRAIZ, FICHA V/472/94, optando por el título de ESCRIBANA Y PROCURADORA ofreciendo las declaraciones de MONICA TEMESIO y LILIAN MICHELIN sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 29 de junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 27724 Jul 19- v Ago 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó WALTER CHALAR ARROYAL, Ficha 446/94, optando por el título de ESCRIBANO, ofreciendo las declaraciones de MARIA GAUDIOSO y PEDRO FERNANDEZ. Montevideo, 17 de junio de 1994.- Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 27720 Jul 19- v Ago 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia Silvana Cousillas Miceli, en los autos caratulados: "Cousillas Miceli, Claudia Silvana - Información de vida y costumbres" Ficha Nº 327/94, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Elizabeth Mezzottoni González y Mariana Stella Miceli Marciano, sobre su vida y costumbre.- Montevideo, 29 de junio de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 28276 Jul 22- v Ago 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA OTILIA GAMIO GOMEZ (Ficha 158/94), quien optando al título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones sobre su vida y costumbres de Fabiana Núñez y Rafael Figari. Montevideo, 17 de mayo de 1994. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 25650 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Silvinha Barbosa Pérez (Ficha 288/94) quien optando por el título de Procuradora y por el de Escribano, ofreció la declaración de Andrea Carvallido Aramendía y de Marcela Severi Cortabarría. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1994. Cristina Cervini, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 27860 Jul 19- v Ago 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 Turno, en autos "Currás Ruiz, Joyce Nelly. Información de vida y costumbres", ficha 342/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Joyce Nelly Currás Ruiz, quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Gabriela Bertazzi y Silvana Sanguinetti, sobre su vida y costumbres. Montevideo, mayo 25 de 1994. Dra. Ema Pazos, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 27291 Jul 19- v Ago 01

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVANA ELENA GALLUCCI SASTRE en los autos

caratulados: "GALLUCCI SASTRE SILVANA ELENA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha V A/231/94, optando por el título de PROCURADOR Y ESCRIBANO y ofreciendo las declaraciones de los testigos Ma. OFELIA ARBIZA, SILVIA SALLUA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 24 de 1994.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 27636 Jul 19- v Ago 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Eduardo Rodríguez Fuentes en los autos caratulados "RODRIGUEZ FUENTES, Carlos Eduardo. Información de Vida y costumbres" ficha 130/94, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo la declaración de los testigos Rody Sosa, Alexis Buenseñor y Romeo Muniz. Montevideo, 24 de mayo de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 26635 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA REBECA FERNANDEZ VIACAVA (Ficha 261/94) optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreciendo la declaración de Martha María de León Bruné y Silvana Noel Vila Hernández. Montevideo, 28 de junio de 1994.

Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27863 Jul 19- v Ago 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAUL PABLO EGUREN LARRA (Ficha V/C 172/93) quien optando a su inscripción como Corredor, ofrece información sobre su vida y costumbres de Daniel Alberto Rey Barbari y Dumas Platón Márquez Echevarría. Montevideo, 26 de mayo de 1993. Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) $ 300,00 10/pub 27722 Jul 19- v Ago 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó MARTHA GEBELIN GUTIERREZ (Ficha 341/94), quien optando al título de Escribana ofreció la declaración de Rossana Papaterra Esteban y Teresita Nogueira Deneo. Montevideo, 26 de mayo de 1994.

Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 25860 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRTHA CHAIN ACUÑA, en los autos caratulados: "Chain Acuña Mirtha. Información de Vida y Costumbres. Ficha 326/94 quien optando por ser Apoderado de Despachante de Aduana ofrece la declaración de Juan Pedro Brotos y Elsa Isabel Chialanza. Montevideo, 30 de junio de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27725 Jul 19- v Ago 01

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos caratulados RIVERO DE LISSIDINI, ROSA. Información de vida y costumbres. (Ficha 119/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el título de ESCRIBANA y ofreciendo las declaraciones de Darcy Araújo Barrios y Justo Martínez Zárate sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 08 de abril de 1994.- Esc. Silvia Geovanesián. Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 25536 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Srta. Anabel Patrón: (Ficha 569/94), con domicilio en la calle Fco. Sainz Rosas 5063, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de la Srta: Rossana Morales y del Sr. Gustavo Ledesma. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27718 Jul 19- v Ago 01

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA (Ficha: 267/94), optando por los títulos de Procurador y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Silvia Lourdes Morales Zunino y Gregorio Daniel Gudjukian Kollaian.- Montevideo, 22 de junio de 1994.- Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 26651 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMANDA PATRICIA BARROS GONZALES, (Ficha V 250/94) optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, quien ofrece los testigos ANA CLAUDIA CORBO y JORGE GUEKDJIAN.- Montevideo, 1 de junio de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27719 Jul 19- v Ago 01

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PEDRO FERNANDEZ PEREYRA, ficha 480/94, optando por el título de PROCURADOR y ESCRIBANO, ofreciendo las declaraciones de MARIA GAUDIOSO y WALTER CHALAR.- Montevideo, 15 de junio de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.-

11) $ 300,00 10/pub 27721 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA GABRIELA GONZALEZ REY (Ficha 284/94) quien optando al título de Escribana Pública ofreció la declaración de Rosario Ortega y Andrea De Boni, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 8 de junio de 1994. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27723 Jul 19- v Ago 01

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nicolás Storace en los autos caratulados: "Storace Silveira, Nicolás; Información de Vida y Costumbres". Ficha 535/94, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Eduardo FERRARI DEVOTO y Fernando DE POSADAS TRAMBAUER, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de junio de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 25163 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos "BERTOCCHI RODRIGUEZ, DANIELLA ALEJANDRA. INF. VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha 111/94) se hace saber que ante esta sede se presentó DANIELLA ALEJANDRA BERTOCCHI RODRIGUEZ, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de María Teresa Pereda Suárez y Fernando Tassisto Cáceres. Montevideo, 30 de junio de 1994.

Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27378 Jul 19- v Ago 01

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por auto del Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cecilia Bentancur Villar, Fa. 348/94, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo declaración de: Ana Colombo, Adriana Alende y Alicia Rodríguez, sobre vida y costumbres. Montevideo, veinte de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Rectoran, Actuaria

11) $ 300,00 10/pub 25629 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que ante esta Sede se Aramendía (Ficha 295/94) quien optando por el título de Procuradora y por el de Abogada, ofreció la declaración de Silvinha Barbosa Pérez y de Marcela Severi Cortabarría. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 27859 Jul 19- v Ago 01

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado en autos Mario Raúl Sarasúa Moraes - Información de vida y costumbre - Ficha B 38/94, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece las declaraciones de Silvia Inés Garré Castañero y Ricardo Daniel Sanchís Robalez sobre su vida y costumbres. Bella Unión, 31 de mayo de 1994. Dr. Ricardo H. Míguez Isbarbo - Juez de Paz Departamental de Bella Unión.

11) $ 375,00 10/pub 26416 Jul 19- v Ago 01

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Dptal. de Pando 1er. Turno Dr. Luis A. Delfino Vivo en autos; HERRERO RODRIGUEZ JULIO CESAR.- Vida y Costumbres. Ficha 97/94 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Julio César HERRERO RODRIGUEZ optando por el Título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Mercedes Bentancor Richeri y de Martha Richeri Sosa sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas pub-

licaciones. Pando, 13 de mayo de 1994. Dr. Luis A. Delfino Vivo, Juez de Paz Departamental.
11) $ 375,00 10/pub 25565 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Salinas Carrión en autos caratulados: SALINAS CARRION Carlos. Información de Vida y Costumbres" ficha 187 bis, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de María Eugenia Bauzan Batista y Sergio Eduardo Perillo Batista. Canelones, 15 de Junio de 1994. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.
11) $ 300,00 10/pub 25997 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen Corujo, dictada en autos: "GONZALEZ ISLAS, LUIS EDUARDO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA 210/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS EDUARDO GONZALEZ ISLAS, domiciliado en Washington Barbot 120 optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Zenón Temes Long y de Walter Oscar Schopf Roth sobre su vida y costumbres. Colonia, 15 de Junio de 1994.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.
11) $ 375,00 10/pub 26291 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado, de 2do. Turno en autos "VITALE NEGRI, Mirna Andrea. Información de Vida y Costumbres" Ficha 382/94 se hace saber que ante esta sede se presentó Mirna Andrea Vitale Negri, optando por los títulos de Procuradora, Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Ana María Montañez y Pablo Ariel Ribeiro sobre su vida y costumbres, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 22 de junio de 1994. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental.
11) $ 375,00 10/pub 26426 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: ANA LAURA BATISTA NAZABAL Ficha: 330/94, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Ana María Piñeyro y Stella Muñoz de Parissi. Maldonado, 2 de junio de 1994. Dr. Nievas, Juez de Paz Dptal.
11) $ 300,00 10/pub 26670 Jul 19- v Ago 01

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Maldonado, se hace saber que ante esta Sede se presentó BELGICA NATALIA LEMA VAZQUEZ (Fa. 558/94), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de las testigos Alicia Marrero y Daniela Esteche. Maldonado, 28 de junio de 1994. Dr. Dardo Nievas Soria, Juez de Paz.
11) $ 300,00 10/pub 26940 Jul 19- v Ago 01

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno, Dra. Magela Otero, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Alicia Goytino Da Silveira, Ficha 256/93, constituyendo domicilio en Rincón 1239 y optando al título de Procuradora, ofreció la declaración de los testigos Marcelo González Pita y Emma Beatriz Dodero. Dra. Magela Otero, Juez de Paz Deptal. de 2do. Turno, Paysandú 24 de Agosto de 1993.
11) $ 375,00 10/pub 26606 Jul 19- v Ago 01

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto Interina, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlitos Jesus Cucaro Centurion, domiciliado en Amorín 280 optando por el título de Procurador, ofrece declaración de Jorge Fermin De Los Santos Simonelli y de Nelson Fabian Castrillon López Pintos. Salto, 14 de junio de 1994. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez Interina.

11) $ 300,00 10/pub 27426 Jul 19- v Ago 01

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Ley 26/9/904.
LLAMADO A ACREEDORES. Comercio calle Garzón Nº 1205 L (Complejo 18 de Julio). Presentarse en el mismo.
13) $ 724,00 20/pub 27398 Jul 13- v Ago 10

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, Julio 22 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS ALBERTO D'ANDREA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Centro América 1770/1 y SANDRA MARIELA DIAZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Centro América 1770/1.

CARLOS JAVIER DEL DUCCA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Güemes 3172 y CLAUDIA ALEJANDRA LOPEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salguero 4422.

DANIEL DE BEN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Héctor G. Ruiz 1173/6 y ROSANA GABRIELA BRAGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besnes Irigoyen 5678.

MARCELO DEBAT, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6120 y MONICA LILIANS DEL PUERTO, 30 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2081/1102.

OFICINA No. 2

ANDERSON ROBERTO BELO, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Perú 1709 y PERLA IRIS ZAPATA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Perú 1709.

DIEGO BALDOMIR, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Lido 1943 y MARIA JOSE FRONTINI, 24 años, soltera, lic. dir. de empresas, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2460/201.

ANTONIO RODOLFO KUZMAN, 27 años, soltero, ing. electricista,. oriental, domiciliado en Fpe. Sanguinetti 2274 y SARA LILIANA BERRIEL, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Pernas 2397.

DARIO RODOLFO BRUSICH, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Buffa 2431 A y ROSSANA CLAUDIA SUANES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4389/25.

JOSE IGNACIO BAUSERO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2287 y MARIA VIRGINIA JORCIN, 27 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Rivera 2287.

OFICINA No. 3

RODOLFO HORACIO CABALLERO, 63 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Charrúa 1880-102 y GLADYS YOLANDA GOMEZ, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Charrúa 1880-102.

MARIANO CAJAL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azambuya 2474 y CLAUDIA NOEMI DONDAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2525-3.

JUAN CARLOS CASTRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490/16 y ANDREA LAURA GOMEZ, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Estado de Israel 2605.

MARTIN VINCENT CAMMAROTA, 22 años, soltero, empleado, estadounidense, domiciliado en Aconcagua 5173 e ISABEL WINEFRIDE GARY, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ciudad de París 6034.

OFICINA No. 4

GERMAN GABRIEL FONTES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Complejo América Block Z 2 ap. 208 y LORENA BEATRIZ FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Complejo América Block Z 2 ap. 208.

JULIO MARCO LOPEZ LOMBA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1811/1 y SUSANA IRENE MOREIRA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1387/11.

OFICINA No. 5

JOSE MANUEL GONZALEZ, 40 años, soltero, decorador, oriental, domiciliado en Justo Maeso 3562 y ANNABELLA VIERA, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Justo Maeso 3562.

OFICINA No. 6

JORGE LUIS MAURENTE, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Martín García 1425 y ZULLY ACOSTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

WALTER EDUARDO MARTINEZ, 28 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Av. Italia 6437 y ADRIANA SILVIA DUFUUR, 25 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Av. Italia 6437.

GABRIEL ANTONIO MEGA, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en C. Miró 2819 y DANIELLA CARLA SACCO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Anzani 2015.

CARLOS ALBERTO MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Purificación 3709 y CLAUDIA GABRIELA DA SILVA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Purificación 3709.

JOSE MATA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Heras 1784 y ROSANA LINDA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isidro Larraya 4385.

LUIS ALBERTO MARTIRENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3618 y SANDRA JANET FIGUEREDO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Niágara 5062.

CLAUDIO DANIEL MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Real 4891 y LOURDES MARIA PEREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4931.

OFICINA No. 7

JOSE MANUEL PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lister 6338 y ANA SIVSOV, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lister 6338.

MILTON DANIEL VIQUE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1367 apto. 1 y LEONOR AZUCENA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Salvador Guerra 3473.

LEONARDO JESUS PEREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Méndez 3624 y MONICA MARCELA BIONDI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en B. Araújo 4305.

OFICINA No. 8

ALEJANDRO HERNAN RAMOS, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5885/4 y ANALIA NOEMI BATTUTIeada, oriental, domiciliada en Barcelona 1870.

MARCEL ALEJANDRO YACI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2590/202 y NORMA CELESTINA FERNANDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2590/202.

OFICINA No. 9

GABRIEL ALEXIS SCHELOTTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Libertador 1748-705 y ANDREA ISABEL GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 2970-503.

LUIS ANTONIO SILVA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Boixo Lanza 4007 y ALEJANDRA JACQUELINE DA SILVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 1 - 3846.

CLAUDIO SUAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chuy 3321 y MARIA GIANNELLA LEMA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 2213-503.

OFICINA No. 10

JUAN MARCELO VIDAL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1363/6 y PAOLA NARDONE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 3050.

FLAVIO GABRIEL OLIVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lutecia 3787 y SANDRA GRISEL SILVA, 17 años, soltera, labores, domiciliada en Lutecia 3787.

HECTOR ENRIQUE ORTIZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Millán 5826 y ELSA RAQUEL RIVERO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 1 Ent. 861/204.

HECTOR OMAR TABAREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4504 y MARIA JOSE LARROSA, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jaime Roldós y Pons 4318/5.

MARCELO RAUL VIERA, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Masini 3321/101 y MARIA CECILIA BARNECH, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2548/101.

CARLOS WILLIAMS NOBA, 35 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Acquistapace 1501/401 y VIRGINIA TILVE, 29 años, divorciada, higienista dental, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2360.

14) $ 53,00 3/pub.

Montevideo, julio 21 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO DANIEL AGUILAR, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Tangarupá 4800 y ALEJANDRA MARIELA TORALES, 21 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Badaraco 1162.

GUSTAVO ALVES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 5 Nº 5330 y VERONICA ESTELA RUIZ, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Peatonal 1 No. 5329.

DANIEL RUBEN AREVALO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Esmeralda 4072/3 y ALEJANDRA MARCELA D'HALEWYN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 1705.

DANIEL ALFARO, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rivera 2679/2 y MONICA ELISABETH JARA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2679/2.

JOSE LUIS DA SILVA, 31 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Santín C. Rossi 5078/7 y CLAUDIA JANET PEÑALBA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Versalles 608.

ANGEL OMAR ANGELELLI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C. Miró 2920 y GABRIELA MONICA DIAZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pensamiento 3474.

ALVARO DARIO AMENDOLA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coraceros 3540 y ELIZABETH NION, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camstat 2848.

DANIEL ALBA, 33 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Guadalupe 2246/7 y MABEL EDITH SEQUEIRA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Requena 2823/2.

ALVARO EDUARDO APRILE, 34 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Talcahuano 3572 y ALMA JANET SANTOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2120.

OFICINA No. 2

MARCOS BONAUDI, 33 años, divorciado, em-

pleado, oriental, domiciliado en Colonia 1326/803 y EVELIA FRANCY GOMEZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1326/803.

CARLOS ESTEBAN BRANDES, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1459 bis y BIBIANA VERONICA CAIRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1459 bis.

SALVADOR BAIGET, 46 años, divorciado, lustrador, español, domiciliado en Cno. Carrasco 4875/8 y MARIA ADELAIDA MARTINEZ, 28 años, soltera, empleada, española, domiciliada en Cno. Carrasco 4875/8.

PABLO DANIEL BADANO, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Charrúa 2255/101 y VIVIANA ELIZABETH LLERA, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Charrúa 2255/101.

ANGEL CLEVER BECERRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4285 y ROSA JACQUELINE MANTECON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4326.

OFICINA No. 3

FERNANDO CLEVER CHAVAT, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Teófilo Díaz 1655 y CELIA MARY FERREIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ipane 5455.

OFICINA No. 4

PABLO ADRIAN LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3632 y CLAUDIA ALEXANDRA SOTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680.

MIGUEL ANGEL LARROSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5428 y SHIRLEY BEATRIZ PEREIRA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5428.

JULIO GUILLERMO FIORI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iquique 823 y ANA MARIA IRIBARNEGARAY, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Garzón 1059.

OFICINA No. 5

NESTOR RUBEN IZQUIERDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Mármol 1011 y LAURA ESTELA FAJO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Mármol 1011.

OFICINA No. 6

FRANCISCO JORGE MAGNANI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tabobá 3833 y LILIAN QUIROGA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tabobá 3833.

NELSON EDUARDO MEDEROS, 35 años, soltero, téc. en electrónica, oriental, domiciliado en Martín García 1839 y MARIA REYNA TORRES, 31 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Vázquez 1577/5.

OFICINA No. 7

JUAN PEDRO PARDIE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espinillo 1385 y SANDRA HERNANDEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2278 apto. 104.

OFICINA No. 8

WALTER DANIEL ROMERO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maciel 1286 y NIBIA LILIAN FREITAS, 28 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Maciel 1286.

OFICINA No. 9

JORGE RAMON SILVOTTI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Sayago 1531 y LAURA ALICIA BARCELO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bv. Artigas 560.

OFICINA No. 10

MARCELO ANDRES VAAMONDE, 23 años, soltero, téc. registro médico, oriental, domiciliado en Cansta 2906/101 y FABIANA LENS, 22 años, soltera, téc. registro médico, oriental, domiciliada en Altamirano 3116/402.

NICOLAS NOGUES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio H. y Reissig 738 y DANIELA VALVERDE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Comercio 2239/103.

GUSTAVO ORTIZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 2706/906 y SUSANA NOEMI FUENTES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicolas de Herrera 4086.

MARIO VICTOR NOBLE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salguero 4420 y ANDREA VERONICA SORIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salguero 4420.

ALVARO MIGUEL NEGRIN, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tomás de Tezanos 1218 e INES MENIUC, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás de Tezanos 1218.

NESTOR HUGO VALDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 5088 y LETTICIA ANDREA COLACHE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaco 1463.

GUSTAVO FERNANDO VILLANUEVA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4616 y GABRIELA JACQUELINE PERDOMO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Tula 8146.

ADRIAN HOMERO TERRAGNI, 25 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Maldonado 1059/2 y MARIA INES COLL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florida 1131/201.

GUILLERMO DARIO NERON, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Possolo 4030 y MARIA XIMENA NAZABAL, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Possolo 4030.

HORACIO ALBERTO VERNENGO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yi 1884/2 y MARIA ELENA GONZALVEZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en E. Erría 70 Torre 5/003.

14) $ 53,00 3/pub.

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 11er. Turno en autos: "LARROBLA BRAIDA SONIA, Prescripción adquisitiva treintenaria". Ficha 267/89, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Sonia Larrobla Braida solicitando la prescripción de un inmueble y demás mejoras que le acceden ubicado en la 5ta. Secc. Judicial de Montevideo - antes 12da. Sección Judicial - empadronado con el Nro. 76.768, el que según el plano de mensura del Ing. Walter De León Caceres de Enero de 1981, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nro. 93777 el 5 de febrero de 1981; se compone de un área de 230 mts. c 58 así deslindados: 21 mts. 47 cms. de frente al norte a la calle Estanislao Vega, puertas 3341, 3341 Bis y 3343; por igual medida al Sur lindando con el padrón 76.792; 10 mts. 74 cms. de frente por formar esquina al Oeste a la calle Nicolas de Herrera; 10 mts. 74 cms. al Este con padrón 76.769.
EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos padrones Nos. 76.792 y 76.769, para que comparezcan ante esta Sede - 25 de Mayo 523, 2do. Piso - a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, mayo 26 de 1994. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

16) $ 975,00 10/pub 26122 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados " García Campo, Juanito y otra - Prescripción Adquisitiva - (ficha 251/93) ". Se hace saber que ante esta Sede se presentaron Juanito GARCIA CAMPO y Dominga PAIS MOLINA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva repecto del siguiente bien inmueble: terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, padrón Nº 94.166 de la 13era. Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Puerto Rico Nº 3874 entre las calles Suecia y Austria y que según el plano del Ingeniero Agrimensor Francisco Gervaz consta de 312 metros con 40 decímetros y se inscribió en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 23.152 el 17 de setiembre de 1993. Se deslinda de la siguiente forma: 8 metros de frente al oeste a la calle Puerto Rico (antes Pública), entre las calles Austria y Suecia, distando su punto medio 30 metros 95 centímetros de la última calle citada, 8 metros al este lindando con el solar Nº 6 padrón Nº 94.139, 39 metros 33 centímetros

al norte lindando con el Nº 32 (padrón Nº 94.165), igual extensión al Sur lindando con parte de los solares Nos. 34 - 23,45 mts., 4 7,8 mts. y 5 7,8 mts. (padrones Nos. 94.167, 94.137 y 94.138). En consecuencia se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho en especial a los sucesores de Domingo Pais, bajo apercibimiento a designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 10 de junio de 1994. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) $ 1.050,00 10/pub 26548 Jul 19- v Ago 01

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14 turno dictada en autos: LUIGI SANSONE y OTRO. Prescripción adquisitiva treintenaria" F(c/343/88), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: sito en la 17a. sección judicial de Montevideo, padrón 55895 con frente a la calle Cno. Mendoza 5484 entre Cn. Paso del Andaluz e Instrucciones; en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días perentorios, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a: Tomás Daniel y Gonzalo María Domínguez Peluffo; Teresa Adelaida, Juana Petronila, Amelia María y María Martina Otasso Mainé; Renée Inés y Mario León Denis Peluffo y Gualberto Pedro Rodríguez Toma, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 16 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 675,00 10/pub 26599 Jul 19- v Ago 01

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos: FRANCO MIGUEL ANGEL Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA: 16/190/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 105.551, ubicado en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Santiago Figueredo Nº 3696, compuesto de una superficie de 121 metros cuadrados, y que linda al Norte con el Nº 3726, al Sur con el Nº 3793. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan ante este Juzgado y especialmente al Sr. Antonio Santos, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de mayo de 1994. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

16) $ 600,00 10/pub 25663 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, en autos "Montero Bonifacino de Etchechury y otras Prescripción" Ficha 516/91, se hace saber que han comparecido Elvira Montero Bonifacino de Etchechury, Gladys Solange Etchechury Rodríguez, Janet Lujan Etchechury Rodríguez y Jenny Elizabeth Etchechury Rciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los inmuebles Nº 74.941 y Nº 74.942 ubicados en la 16a. Sección Judicial de Montevideo y que según planos del Ing. Agrimensor Emilio Vazquez de abril de 1992 inscriptos en la Dirección General de Catastro con el Nº 21.031 y 21.030 respectivamente, y consta el padrón 74.942 de una superficie de 232m2, 36dm2 que se deslindan así 8m 59 cm al NO de frente a la calle Virrey Elio; 27m 05cm al NE lindando con padrón 74.941; 8m 59cm al SE lindando con padrón 74.937; y 27m 05 cm al SO lindando con padrón 74.943; y el padrón 74.941 consta de una superficie de 233 m2, 53 dm2 que se deslindan así 8 m 68 cm al NO de frente a la calle Virrey Elio; 27m 04 cm al NE lindando con padrones 74.940, 74.939 y 74.938; 8 m 59cm al SE lindando con padrón 74.937; y 27m 05cm al SO lindando con padrón 74.942, por lo que se cita y emplaza por el término de 90 días al último propietario y/o sus sucesores y a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 6 de junio de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 1.200,00 10/pub 25717 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno dictada en autos: "Fernández Alfonso Maria - Prescripción" Ficha 346/91, se hace saber que ante esta Sede, se presentó María Fernández Alfonso promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria referente al Bien Inmueble Padrón 40.551 sito en la 11º Sección Judicial de Montevideo que según plano del Ag. Ricardo Bértola Giglio de Julio de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 30 de Julio de 1993 con el Nº 22.928, con una superficie de 208 metros 70 decímetros se deslinda: 9 metros de frente al Suroeste a la calle Guaruyalo Nº 4336; 34 metros 32 decímetros al Sureste con padrón 40.552, 9 metros al Noreste con padrón 183.848 y 34 metros 36 decímetros al Noroeste con padrón 186.043 y espacio libre. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos, sobre el bien y en especial a los linderos señores Julia Fernández de Bao, Corina D'Alessandro, Jacinto Marín, Angel Bellinzona y Luis Castillo Doldan, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se habrán de entender estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de Mayo de 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

16) $ 900,00 10/pub 26041 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos REBOLLO CARLSSON, María Antonieta - Prescripción Adquisitiva - Ficha 416/94, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo Marca Toyota, Modelo Célica, AA liftback año 1984, padrón anterior Rivera 6193 y actual Montevideo 355345, Matrícula anterior F. 18488 actual 841577, con Motor Nº 2T-5374809, por el término de 90 días bajo aperibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo 16 de junio de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

16) $ 450,00 10/pub 26259 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10mo Turno, en autos caratulados Raymunda Isabel Funes Beltran. Prescripción. Ficha 271/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raymunda Isabel Funes Beltran solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: solar ubicado en la 10ma. sección judicial de Montevideo, padrón Nº 119658 señalado con el Nº 21 de la manzana B en el plano del Agrimensor Mario Percovich levantado en Noviembre de 1925, inscripto en la dirección de Obras Municipales el 24 de Febrero de 1926 con el Nº 63 según el cual se compone de una superficie de 277,80 mts. y se deslinda 10 mts. al sureste con frente a la calle del fuerte, 27,68 mts. al sur oeste lindando con el solar Nº 22, 10 mts. al noroeste lindando con el solar Nº 18 y 27, 72 mts. lindando con el solar Nº 20 al noreste. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 20 de junio de 1994. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

16) $ 825,00 10/pub 28214 Jul 22- v Ago 04

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos: "Bica Pereira, Francisco Hermes - Prescripción Treintenaria", Fa. 21/94, se hace saber que se presentó Francisco Hermes Bica Pereira promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: terreno y mejoras empadronado con el Nº 402.409 (antes en m/á 43.576) sito en la 13º sección judicial de Montevideo, señalado con el Nº 22 de la manz. "B" en el plano del Agr. Miguel E. Fernández, inscripto en Catastro el 2-6-61 con el Nº 41.161, área 596 m 66 dm, con frente al Sur a la Av. Gral. Simón Martínez (actual Av. Luis Batlle Berres) Nro. 6572; que linda: al Oeste con solar 21 (pad. 402.468); al Norte con parte de los solares 31 (pad. 402.478) y 32 (pad. 402.479); y al Este con solar 23 (pad. 402.494), todos del mismo plano. En consecuencia, se cita y emplaza por eldos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, en especial a su último propietario y/o sucesores a cualquier título y a los propietarios de los solares linderos citados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de junio de 1994. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

16) $ 900,00 10/pub 28160 Jul 21- v Ago 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos caratulados: "MORALES BERTORA, NORBERTO HUGO - PRESCRIPCION AD.", (F.C. 63/94), se hace saber que ante esta Sede se presentó Norberto Hugo MORALES BERTORA solicitando prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: Automóvil marca FIAT, padrón 50376, matrícula AA-11401, modelo 124, motor 0966034, tipo sedán 4 puertas, uso particular, pasajeros 5, a combustible-nafta, de 4 cilindros, de 14HP, matrículas anteriores 100155 y 10034 y padrón anterior 10134.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos y en especial a: Ana; Héctor; Sergio y Héctor C. RICOUTTE o RICOUTE o Ricouté a cualquier título en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Canelones, 1º de junio de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

16) $ 675,00 10/pub 26001 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Esc. Elba G. García de Demicheri - Subrogante en autos caratulados: CORREA MARIA MERCEDES.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 894/92, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Mercedes CORREA, solicitando prescripción adquisitiva sobre un solar de terreno con construcciones, ubicado en la 7a. Sec. Jud. del Departamento de Canelones, Paraje Juan A. Artigas, empadronado actualmente con el Nº 6123, antes con los Nros. 129 y 130 y que según plano del Agr. Eduardo Sierra de marzo de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro con el Nº 9730 el 30 de julio de 1957 está señalado como el solar 22 de la manzana B, y con una superficie de 453 mts. 14 cms. y se deslinda así: 15 mts. al Sur Oeste de frente a calle de 17 mts. distando su punto medio 36 mts. 5 cms. a la ochava formada con la Ruta Nº 8, 30 mts. 21 cms. al NorOeste lindando con solar 23 del mismo plano, 15 mts. al NorEste lindando con padrón 131,30 mts. 20 cms. al SurEste lindando con solar 21 de dicho plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 27/5/94. Esc. Elba G. García de Demicheri, Juez Subrogante.

16) $ 975,00 10/pub 28190 Jul 22- v Ago 04

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a Sec. Judicial de Canelones, en autos caratulados: "HERNANDEZ GUTIERREZ, ANGELA, Presc. Adq. Treintenal" Fa. 26/94, se CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho respecto del Solar de terreno y construcciones ubicado en la 18a. Sección Judicial de Canelones, Brio. Pine-Park, empadronado con el Nº 263; antes en mayor área: 6732; Solar 7 de la manzana 16 que según plano del Agrimensor José A. Damasco; de mayo del corriente año fue inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 4125 el 3 de junio del corriente año; y que según el cual se compone de una superficie de: 683 m 91 dcm. y se deslinda así: 20 m. de frente al Este a la calle Colón; por 34 m. 06 cm. al Sur lindando con el padrón: 264; 20 m. 10 cm. al Oeste lindando con el padrón: 265; y 34 m. 16 cm. lindando con los padrones 261 y 262, a que deduzcan los mismos ante esta Sede bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el que se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Atlántida 20 de mayo de 1994. Dra. Adriana de los Santos. Juez de Pz de la 18a. Sección de Canelones.

16) $ 825,00 10/pub 25874 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

DE LA VIGESIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL - JOAQUIN SUAREZ

Juzgado de Paz de 21 Sección del Dpto. de Canelones (J. Suárez).

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 21o. Sección Judicial del Dpto. de Canelones - J. Suárez, en autos: Tomás Velázquez Figueira - Prescripción - (Ficha C-28/94) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón 215 - solar 5 de la décimo-sexta sección judicial del Dpto. de Canelones, el cual según plano del Agrimensor Luis La Cueva Castro de diciembre de 1927, inscripto en la Dir. de Topografía el 3/1/1928 tiene un área de 491 m2 33 dm2, y se deslinda así: mts. 9.39 al NO con Camino Público, hoy calle Minas, mts. 56,70 al NE con solar 6, mts. 9.05 al SE con solar 3, tres líneas rectas, las dos primeras de 15 mts. c/u y la última de mts. 26.40 todas al SO lindando con solares 2, 1 y propiedad de Bruno Esteves (que hace esquina con calle Minas y carretera a Toledo). En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Susana Gloria Martínez Fourcade, Héctor Lasso, Nelson Ramón Pérez, Miryam Gasala Delfante, Ignacio Carbone, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Joaquín Suárez, 31 de mayo de 1994. Julvio Garagorry Nuñez, Juez de Paz.

16) $ 900,00 10/pub 24875 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

DE LA VIGESIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 22a Sección Judicial de Canelones en auots "MALGOR S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 80/94, tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó MALGOR S.A. promoviendo prescripción treintenal sobre el siguiente inmueble: que desde hace más de treinta años, los Sres. José Luis Tabeira Galeano y Angela Esther Cabrera hasta 1991 poseyeron el inmueble ubicado en la 16a Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, Paraje Barros Blancos (actualmente Capitán Juan Antonio Artigas) empadronado con el Nº 5337 (antes en mayor área con el Nº 19690), señalado con el Nº 24 (hoy Nº 33) en el plano del Agrimensor Alberto de Arteaga, de diciembre de 1928 inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de febrero de 1929. Tiene una superficie de 6.542 m2 con 20 dm2 y de acuerdo al plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Hugo Mega Font de abril de 1994, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el Nº 6882 el día 2 de mayo de 1994 y se deslinda así: 40 m 9 cm de frente a Camino 10m 30 cm de ancho; 162m 18cm por el SE; confinado con el solar 23 (Padrón 5338), 40 m por el SO calle India Muerta y 164m 93cm por el NO con solar 25 (Padrón 5336). El día 23-12-91 los Señores José Luis Tabeira y Angela Esther Cabrera cedieron sus derechos posesorios sobre el bien descripto en favor de MALGOR S.A. por escritura autorizada por el Esc. Mario Ventimiglia. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que dentro del término de 90 días comparzcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 10 de junio de 1994.- Procurador Juan Carlos Muñoz, Juez de Paz.

16) $ 1.125,00 10/pub 26131 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, se hace saber que se presentó Severino CAMACHO BALDI, iniciando juicio por prescripción adquisitiva, Ficha 204/94 respecto al siguiente bien: un solar de terreno sin construcciones empadronado con el Nº 1946, manzana 195 solar 1 con un área total de 1016 mts. deslindando 14 mts. al oeste con calle pública, al norte 28.20 mts. con calle Luis Morquio y 39 al Sur con calle E. Compte y Riqué, al Este con 22.70 y 20.80 mts. con padrón Nº 1947, suburbano. Se cita llama y emplaza por el plazo de 90 días a Laurencia C. De Castro y/o sucesores, propietarios del padrón Nº 1946 y a los linderos del mismo, en especial padrón 1947 propiedad del Sr. Fernando M. Aiziczon y Sra. a los efectos de deducir sus derechos sobre el padrón 1946, y a todos los que se consideren con derechos al inmueble, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Colonia, junio 7 de 1994. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

16) $ 750,00 10/pub 25622 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "VIERA HERNANDEZ, Jorge Omar y JANAVEL PASTRE, Lilián Alejandrina. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 33/1994, SE HACE SABER: Que ante esta Sede se presentó Jorge Omar Viera Hernández y Lilián Alejandrina Janavel Pastre, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: un solar de terreno baldío, con sus mejoras y demás accesiones dominiales, ubicado en la tercera sección judicial de Colonia, zona suburbana de la ciudad de Rosario, empadronado actualmente con el Nº 3.385, antes mayor área con el Nº 1.335, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Bismark Perera Indurain, de abril de 1991, inscripto -previa aprobación municipal- en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 7.587 el 10/12/91, individualizado como solar "tres B dos" y se deslinda así: diez metros al nor-nor-este de frente a la calle de Huertos (a Paso Quicho); veintitrés metros sesenta y dos centímetros al este-sureste, lindando con padrón Nº 3.364; diez metros al sur-suroeste, lindando con parte del padrón Nº 3.363; y veintitrés metros sesenta y cuatro centímetros al oeste-noroeste, lindando con la fracción "tres B uno" del mismo plano, resto del padrón Nº 1.335. El padrón Nº 3.385 a prescribir tiene una superficie de doscientos treinta y seis metros treinta decímetros. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Rosario, junio 24 de 1994. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.020,00 10/pub 26799 Jul 19- v Ago 01

DE CARMELO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos BATISTA GROPPI ODELIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA Fa. 57/94, se hace saber que ante esta sede se presentó Odelia Batista Groppi solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre

el siguiente bien inmueble con sus construcciones y demás mejoras padrón 2065 con frente a la calle Constituyente s/n de la 6a. sección judicial del Departamento de Colonia, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Colonia de donde surge como último propietario el Sr.eón según escritura de fecha 2 de agosto de 1948. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Carmelo 8 de junio de 1994. DRA. MARIA DE LOS ANGELES CAMIÑO. JUEZ DE PAZ Interino.

16) $ 600,00 10/pub 25217 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "MAIDANA Delio Ruben. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/115/94) se hace saber que en este Juzgado se presentó Delio Ruben Maidana promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien Padrón Nº 9.495, sito en la 1a. Sec. Judicial de Lavalleja que consta de una Sup. total de 558 mts2 34 dm2.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a: Miguel Ramón y Marta Isabel Villalba Guadalupe; Isabel Guadalupe de Villalba; Norma Ema y Selene Aída Paolillo Villalba y Vicente Jacinto Paolillo Catalano, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, junio 6 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 675,00 10/pub 27222 Jul 19- v Ago 01

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, dictado en autos: "OLIVERA, Esmeralda Angela y BARBOZA de los SANTOS, Ramón. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa. C/182/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón 6145 ubicado en la 2a. Sección Judicial de Maldonado, con frente a calle Vecinal 4, esquina Ituzaingó, el que según plano de la Agrimensora Valeria Rodríguez de noviembre de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6394 el 23 de noviembre de 1993 y tiene una superficie de: 363 mts. 58 y linda: al Norte 15m 23 con padrón 6144; al Sur 13 m 11 con calle Vecinal 4 y línea quebrada de 3m formando esquina con calle Ituzaingó. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y en especial a los linderos: Nuble Cabrera - padrón 6146 y César Herrera - padrón 6144 - para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 16 de marzo de 1994. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.

16) $ 900,00 10/pub 25571 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratuldos: "ALFARO BELLO, Marianella. Prescripción Adquisitiva Fa. C/106/94; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el bien padrón 2.250 ubicado en la manzana catastral 51, según plano de Antonio Odizzio Revilla de Mayo de 1940, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado el día 30 de mayo del referido año, con el Nº 74, donde se señala con el Nº 4, consta de un área de 443 mts. 9.160 cms. y se deslinda así: al norte, frente a la calle 18 de Julio en 8 mts. 55 cms., al este,. 51 mts. 92 cms. con Gabino Amorín, al sur, 8 mts. 55 cms. con Vardín Pérez y Valerio Pérez Herrera y al oeste, 51 mts. 92 cms. con fracción cinco (Suc. Manuela Pérez) para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. San Carlos, 14 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Néstor Sosa, Juez de Paz.

16) $ 750,00 10/pub 27793 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CORREA, Gabino c/ MIGUEZ,Ma. Delia y otros. Prescripción adquisitiva Treintenaria" Ficha 1096/93, se presentó Gabino Correa Arias, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre respecto a un cuarto del inmueble suburbano, Padrón Nº 8024, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Vuelta del Cañón, antes empadronado con el Nº 2599 y 2601 en mayor área, señalada con el Nº 38 en el plano de los Agrimensores Antonio Asuaga Nougué y Benjamin S. Castelli, de octubre de 1951 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 437 el 4 de febrero de 1954, según el cual tiene una superficie de 1 Há. doscientos setenta y ocho metros mil ochocientos setenta y cinco centímetros cuadrados, que se deslinda: 102mts. 50 cms. de frente al Sur a calle de diecisiete metros, entre Camino Antonio Lussich y calle de diecisiete metros; 101 metros al Oeste con fracción 37; ciento dos metros 50 cms. al Norte con fracción 35 y 99 mts. 55 cms. al Este con fracción 39. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho al bien descripto, especialmente a la Sra. María Delia Miguez González y/o sucesores y a los linderos existentes: Padrón 12.975, Fracción 39 a nombre de Freddy Humberto Moreira, domiciliado en la Calle Carlos Roxlo No. 1426, 2do. Piso Apartamento 8. Montevideo, Padrón 8021, Fracción 35 a Luis Sadder con domicilio en Avda. Gorlero y 30; Edif. Santos Dumont, Local 001, Punta del Este, Padrón 8028, Fracción 32 a Ariel Zeballos con domicilio en Bernardina Fragoso de Rivera Nº 1252 de Maldonado. Dr. Dardo Nievas Soria. Juez de Paz Departamental de Maldonado. Maldonado, 15 de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

16) $ 1200,00 10/pub 25798 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, en autos caratulados: "SOKOROV LITVINOV, DORA c/ LAZARGA, ANTONIO Y/O SUS SUCESORES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. A/44/1994, se hace saber que ante esta Sede se presentó Dora Sokorov Litvinov solicitando la prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: inmueble Padrón No. 3338 de la Primera Sección Judicial de Paysandú, manzana No. 235 de la planta urbana, que consta de un área de 273 mts. 5886 cms., que se deslinda: al Oeste, 9 mts. 30 cms. a calle Montevideo, entre calle General Artigas y Río Negro, al Norte, 29 mts. 7 cms. lindando con el inmueble padrón No. 3337 de Elida E. Moreira; al Este, sureste, 9 mts. 40 cms. con el padrón No. 1642 de Carlos Martín Broggi y otros y al Sur, 29 mts. 24 cms. con el padrón No. 1634 de Aldo Rubens Bayce y otros.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los Sucesores de Antonio Lazarga, linderos Elida E. Moreira, Carlos Martín Broggi y Aldo Rubens Bayce y demás interesados a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 21 de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

16) $ 825,00 10/pub 28140 Jul 21- v Ago 03

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado:"VERA GARCIA, JULIAN Y OTRA - Prescripción Adquisitiva treintenaria Ficha A 153/94", iniciando prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 130 ubicado en la 9na. Sec. Judicial de Río Negro, zona urbana que posee una superficie de 2500 metros cuadrados con padrones linderos No. 121 propiedad de Cristina González de Mezquita; No. 62 propiedad de Ismael Correa. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los linderos que se mencionan y a Ceferino Cardozo o sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young, junio 16 de 1994.

Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 525,00 10/pub 28129 Jul 21- v Ago 03

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: SEVERO MARTINEZ, Ficha A/199/93 a iniciar acción de Prescripción Treintenaria, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 781, solar Nº 7, manzana número 106, décima sección judicial de Rivera (hoy 1a. sección) según plano de mensura de la Ing. Agrim. Solange Viglione, inscripta en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 de noviembre de 1991, se compone de una superficie de 922 metros cuadrados 14 decímetros cuadrados y se

deslinda de la siguiente manera: 21 m 47 cm de frente al noroeste sobre calle Juana de Ibarbourou; 42 m 95 cm al suroeste sobre calle Figueroa; 21 m 47 cm de fondo al sureste lindando con los padrones Nº 2045 y 780 y 42 m 95 cm al noreste lindando con padrón Nº 10928. En consecuencia se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a ELVIRA ARIAS DE ORIOL y/o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Rivera, siete de junio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera.

16) $ 975,00 10/pub 26312 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos "PEREZ CORBO DE MACHADO BLANCA ELVIRA Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fº 6/93; SE HACE SABER: Que en autos se ha presentado Blanca Elvira Pérez Corbo de Machado y Julio River Machado Pérez, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto al siguiente bien inmueble: Padrón Nº 9288, manzana 632 de la 1era. Sección judicial del departamento de Rocha, (Ciudad de Rocha), Barrio Jardín, señalado con el Nº 4 de la manzana Nº 3 del plano del Agrimensor Homero Cardoso, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 1173 el día 21 de Enero de 1957, según el cual se compone de una superficie de 350 metros y linda: al Noroeste, 10 mts. de frente a calle Pública (hoy Avda. Italia) al Sureste, igual extensión con parte del padrón 7587 (solar 10 del plano); y al Noreste, 35 mts, con padrón 9289 (Solar 5 del plano), y al Suroeste, igual extensión con los padrones 9262, 7076 y 9036 (Solares 1, 2 y 3 respectivamente, del plano). Por lo que se cita llama y emplaza, en especial a sucesores de Ramón Abreu y Carlos Longobardo Canavesi a título universal o particular a los linderos, y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho en el inmueble descripto, a deducir los mismos en el plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectgales se expiden estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

16) $ 1.125,00 10/pub 26993 Jul 19- v Ago 01

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2ª Turno de Salto Interina, en autos "Castro Diego. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 643/93", se hace saber que se presentó Diego Castro promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble empadronado con el Nº 2099 ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Salto, zona rural, paraje "Colonia Lavalleja", con una superficie de 20 hás. 418 mts., señalada como la chacra Nº 163 en el plano Oficial, que linda: al Norte con padrón Nº 401, al Este con Padrón Nº 397, al Sur con Padrones 204 y 396 y al Oeste con Padrón No. 2484. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Juan Castro y Amelia Pereira, así como también a los linderos y todo aquel que se considere con derecho sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días perentorios a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 27 de mayo de 1994. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez Interina.

16) $ 750,00 10/pub 26600 Jul 19- v Ago 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º turno, en autos: "PARADISO BULLA Susana y DIAZ CARBALLO Nelson en representación de Milka Teresita SASTRE y Miguel Angel ARCE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, se hace saber que se promovió acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente bien: Solar de terreno y sus construcciones sito en la 1a. Sec. Jud. de San José, zona urbana, padrón 2438, que según plano de mensura del Agr. Daniel Sierra Navia, inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de San José con el Nº 7080 el 30/7/1993, consta de una sup. de 959 mts. 39 dms. cuad. que se deslindan así: 18 mts. 20 cms., de frente al sur oeste a la calle Gral. Manuel Oribe, puerta Nº 426, distando el punto medio de su frente 43 mts. 57 cms. de la esquina con la calle Larrañaga; al noroeste, línea quebrada compuesta de 2 tramos rectos que miden el primero 34 mts. 36 cms. que lindan con el padrón 5458 y el segundo 18 mts. 35 cms. que lindan con el padrón 2424, ambos tramos corren de suroeste a noreste; Al noreste 17 mts. 29 cms. lindando con el padrón 2431 y al Sureste línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 16 mts. 95 cms. el primero lindando con los padrones 2432 y 2433 y el segundo de 35 mts. 55 cms., lindando con el padrón 2437, corriendo ambos tramos de noreste a suroeste. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 26 de mayo de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.-

16) $ 1.125,00 10/pub 26687 Jul 19- v Ago 01

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BEDECARRATS y COMPAÑIA. PRESCRIPCION". Fa. A/65/94, se hace saber que ante esta Sede se inició acción de Prescripción, sobre el siguiente bien: Camión marca BEDFORD año 1968, modelo J 6 matrícula L 55.278, padrón 9/244 motor 5/J6- 25 4142.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de autos para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, y especialmente a las personas que figuran como titulares del bien, Sres. Humberto Luis Zerpa Zerpa y Humberto Alcides Zerpa Ernst, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 20 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

16) $ 525,00 10/pub 26688 Jul 19- v Ago 01

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "PIRIZ, OMAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha A/200/94, se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva sobre una fracción de campo, ubicada en la 7ma. Sección Judicial de Tacuarembó, padrón Nº 6785, inscripta en Catastro el 17/5/56 según copia del Agrimensor Ildefonso Esteves, de una superficie de 35 hás. 3578 m2 con 68 dm2, que se deslinda: al Noreste, recta con las fracciones Nº 6 (Paulina y Celilina Fierro Hernández) y Nº 5 (propiedad del Sr. Omar Píriz); al Sureste, recta con fracción Nº 10 (Saturnina Hernández); al Suroeste, recta con Francisco P. de Freitas (actualmente Onorina de Freitas de Borba) y al Noroeste, recta con la fracción Nº 8 (Pedro Texidor). En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre la fracción de campo que se pretende prescribir y en especial a Sergia Méndez Rodríguez Violeta Correa de Hernández y/o sucesores, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 27 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

16) $ 825,00 10/pub 26971 Jul 19- v Ago 01

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Treinta y Tres, encargado del Despacho de la primera Sr. Eduardo Correa; dictada en autos: "PALACIO BIVIANO o BIVIANO CN TREINTENARIA". FICHA Nº 101/94; se hace saber que se ha presentado BIVIANO PALACIO o BIVIANO CASTILLO a los efectos de solicitar "PRESCRIPCION TREINTENARIA" sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con todas las mejoras que contiene Padrón Nº 1000 manzana Nº 139 de la 9a. Sección de Treinta y Tres (VERGARA), que según plano del Agrimensor César A. Vesperoni Vaco de noviembre de 1993 inscripto en la Oficina Local de Catastro con el Nº 7088 el 30.11.92 tiene una superficie total de 1.230 mc. 08 dc., se compone de dos (2) solares con frente a la calle Oxley (ex Nº 1) que se deslindan: Solar 1 (superficie 615 mc. 04 dc.) frente de 14 m. 32cm. al SUR ESTE, a la calle Oxley; 42,95 al NORESTE con solar 2; 14;32 al Noroeste lindando con Padrón 1293, y Sur Oeste con calle Independencia en 42,95; Solar 2 (SUPERFICIE 615 m. 04 dc.) frente de 14,95; a la calle Oxley al SUR ESTE; 42 m. 95 cm al NOR ESTE lindando con el Solar Padrón Nº 568; 42 m 95 al SUROESTE con el Solar 1 del mismo plano, y 14 m 32 al NOROESTE con el Solar Padrón Nº 1292.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a ésta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. TREINTA Y TRES, 17 DE JUNIO DE 1994.- EDUARDO CORREA. JUEZ DE PAZ ENCARGADO.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52247 Jul 19- v Ago 01

DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima sección del Departamento de Treinta y Tres dictada en autos: GUILLERMO Crossa Bolívar Cándido y otra. Prescripción treintenaria. Ficha 44C/93", se hace saber que ante esta Sede se han presentado don Bolívar Cándido Guillermo Crossa y Mariana Alvarez Acosta, iniciando acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: "inmueble Padrón Nº 180 (antes 49), de la Séptima sección de Treinta y Tres, paraje Villa Sara, Zona urbana, el que según plano del Agrimensor Daniel Núñez Fernández de enero de 1991, inscripto en la Oficina D. de Catastro de T. y Tres el 14 de junio de 1991, está señalado como solar Número 1 de la manzana 23, tiene una superficie de 635 mts. 64 dms. y linda: al Noroeste 12 mts. 05 cm. de frente a carretera a Treinta y Tres, Ruta 8; al Nor-este 52 mtr. 44 cms. con solar 2 del mismo plano; al Sureste 12 mts. con parte padrón 181 y al Suroeste 53 mts. 50 cm. con padrón 51. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en este bien, a que comparezcan a deducirlo ante esta Sede dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Olimar Grande, 30 de noviembre de 1993. A. Daoiz Rodríguez, Juez de Paz.

16) $ 900,00 10/pub 26896 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: PERDOMO SILVERA ZULMA "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 435/93; se hace saber que en este Juzgado se presentó ZULMA PERDOMO SILVERA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la 1a. Sección Judicial de Treinta y Tres, Padrón Nº 2952, carpeta Nº 56, Manzana 270, del plano de mensura y división practicadas por el Agrimensor Peopasio Machado, y que según dicho plano, tiene una superficie de 480 mts y linda: 40 mts. al Norte con los Sucesores del Sr. Ricardo Sanchez Ortiz, con los pre citados la misma extensión al Sur, también con ellos; 12 mts. al Este, con los mismos y la misma extensión al Oeste, a calle entonces proyectada.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES, 20 de diciembre de 1993, Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

16) $ 825,00 10/pub 25800 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALICIA ALONSO, BRENDA BON, MONICA DENDI, MARGARITA MUÑIZ, DANIEL NAHUM, TERESA RAMON, ELMA VIANA, CATALINA VOMERO y MARIA ISABEL DEL PRETE, solicitan la inscripción de la obra titulada "URUGUAY Y SUS LIBROS PARA NIÑOS", de la cual se declaran autores. Montevideo, 13 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 362,00 10/pub 27714 Jul 15- v Jul 29

Cámara Uruguaya de Software en representación de Computer Connection Soft S.A. solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "VIP-TECHOLOGICAL HOTEL MANAGER" del cual se declara propietario.
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 28251 Jul 22- v Ago 04

Cándido Montes solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Libros & Revistas del mundo del Patito Gaby"; del cual se declara autor.
Montevideo, 20 de julio de 1994
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 28221 Jul 22- v Ago 04

Darío Alejandro Klein solicita la inscripción de la obra titulada "LA CRONICA POLICIAL EN EL URUGUAY", de la cual se declaró autor. Montevideo, 6 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 27337 Jul 12- v Jul 26

Fernando Flores Morador solicita la inscripción de la obra titulada "EL ALGORITMO DE LA VIDA - TEORIAS MODERNAS SOBRE LA ESENCIA Y METODO DE LA BIOLOGIA"; de la cual se declara autor. Montevideo, 1 de jul 1994. Eduardo Muguerza, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 27849 Jul 19- v Ago 01

GINKGO SAATCHI & SAATCHI solicita la inscripición del dibujo titulado "FRUTOS DE LA TIERRA", del cual se declara propietaria y del que es autor Alejandro Rodríguez.
Montevideo, 11 de julio de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 27571 Jul 14- v Jul 28

PFIZER INC., una corporación organizada bajo las leyes de Estado de Delaware - U.S.A., solicita la inscripción de la obra titulada "ESTUDIO SOBRE TENIDAP SODICO (80mg. y 120mg.)", de la cual se declara propietario y editor de la misma.
Montevideo, 12 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 27707 Jul 15- v Jul 29

Susana Pagés por Graciela Elissalde Marichal solicita la inscripción de la obra titulada "HAY ESPERANZA PARA LA LECTURA, HOY?", de la cual se declara autora la mandante. Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 27202 Jul 11- v Jul 25

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: Tortajada Macedoni José y Ayala Ramona Alba. Rectificación de Partida. Ficha R-435/92, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de la siguiente partida: de matrimonio, celebrado el día 18 de diciembre de 1975, acta Nº 1213 de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "José Tartajada", "hijo de Enrique Tartajada" y al margen de la misma: Nº 1213 Tartajada José " debe decir "José Tortajada", "hijo de Enrique Tortajada", por así corresponder. Se deja constancia que según auto 1909 de fecha 13 de abril de 1994, se ordenó expedir edictos complementarios por el término de 5 días.
EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiún días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 5/pub 52073 Jul 20- v Jul 26

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "COSTA MARIÑO SEBASTIAN, RECTIFICACION DE PARTIDA, V/187/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sebastián Costa Mariño inscripto con el Nº 1299 el 30 de agosto de 1990 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 3 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "que es nieto por línea materna de Alejandro Mariño, fallecido y de María Palmira Rosendo, viuda, orientales", debe decir: "españoles".
Montevideo, 10 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52520 Jul 21- v Ago 03

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: "QUAGLIANO LEMA. HECTOR. AUXILIATORIA DE POBREZA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA F 477/ 93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Héctor Quegliano Lema, Acta Nº 120 14a. sección del Dpto. de Montevideo, del 23 de marzo de 1936, en el sentido que donde dice nacido el 19 de marzo de 1936" debe decir "17 de abril de 1932" por así corresponder.
Se hace constar que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de abril de 1994. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52216 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos "ROLANDO GAMBA, GERARDO FRANCISCO por ROLANDO AMARELLE, MARIA MELANIA, RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA V 134 bis/ 94. Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Melania Rolando Amarelle. Acta Nº 778 inscripta el nueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho en la 8va. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "el día 24 de febrero de 1988", debe decir: "24 de febrero de 1986", por así corresponder. Se expide el presente a efecto de las publicaciones por el término de 15 días. Montevideo, a los trece días del mes de junio de mil novecintos noventa y cuatro. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52262 Jul 19- v Ago 01

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Vásquez Santos, Adbundio Miguel. Rectificación de partida", ficha A/157/94, se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: 1) De defunción de ADBUNDIO MIGUEL VASQUEZ SANTOS, extendida el día 5 de abril de 1994, Acta Nº 327, en la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura, estado civil "divorciado", debe decir "casado" por así corresponder. Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52178 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LEDESMA, María Victoria", Rectificación de partida, Ficha A 538/93 de este Juzgado Letrado de Familia de 19º Turno, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Victoria, Acta Nº 1846 de fecha 23 de abril de 1982, extendida por la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto, donde dice: "casada", debe decir: "solterasí corresponder. Montevideo, 18 de febrero de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52484 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "CLAVIJO PERDOMO, Ana María. Rectificación de Partida". Ficha V/144/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción del Sr. Servando Clavijo Moreira, fallecido con fecha 25/11/90, e inscripto con fecha 27/11/90, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1448, en el sentido que donde dice: "de estado viudo", debe decir: "de estado divorciado", por así corresponder.
Montevideo, Junio 13 de 1994. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52190 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno; dictada en autos: "VIERA VALES, WILSON NESTOR. Rectificación de partida". Fa. V/123/94; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de NELSON NESTOR VIERA VALEZ, inscripta el 2 de diciembre de 1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 651, en el sentido que donde dice: "NELSON NESTOR VIERA VALEZ" - "cincuenta años" y "soltero" debe decir: "WILSON NESTOR VIERA VALES" - "cincuenta y dos años" y "casado" por así corresponder.
Se deja constancia que la publicación es gratuita de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 340 de la Ley 16.170. Montevideo, 21 de junio de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52261 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GATTI, JUAN PETER y AMARO GONZALEZ, LAURA GRISEL. Rectificación de partida." Fa. V/375/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN PETER RODRIGUEZ y LAURA GRISEL GONZALEZ, celebrado el 7 de febrero de 1990, en la Oficina Nº 8 de Montevideo, Acta Nº 97; en el sentido que donde dice LAURA GRISEL GONZALEZ, debe decir LAURA GRISEL AMARO GONZALEZ, por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 14 de octubre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52516 Jul 21- v Ago 03

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "NARGE, Miriam Gabriela. Rectificación Partida Nacimiento". (Fa. S/126/94), atento a lo dispuesto por auto Nro. 1314 de fecha 27 de mayo de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de: MIRIAM GABRIELA NARGE, nacida el día 6 de diciembre de 1985, en la 7ma. sec. jud. de Canelones, "Pando", e inscripta el 20.12.85, acta Nro. 1076, en el sentido que donde dice Nanger, debe decir "NARGE" por así corresponder. Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52170 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: FONTICIELLA MOLINOLO, Carla. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. S/186/94), atento con lo dispuesto por auto Nro. 1428 del 2 de junio de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: Carla FONTICIELLA MOLINOLO, nacida el día 3 de octubre de 1964, en Montevideo, 7ma. Sec. Jud. Acta No. 597, e inscripta el día 16 de octubre de 1964, en el sentido que donde dice el día 7 de octubre de 1964, debe decir "el día 3 de octubre de 1964, así como también se ha omitido la sección judicial correspondiente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52292 Jul 19- v Ago 01

EDICTOS.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: CASAVIEJA PARENTE, Fernando y María Cecilia. RECTIFICACION DE PARTIDA", (Fa. S/146/94), atento con lo dispuesto por auto Nº 1405 de fecha 31 de mayo de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita las Rectificaciones de las Partidas de nacimiento de Fernando Casavieja Parente, nacido el día 4 de junio de 1982 en Montevideo, inscripto en la Oficina Nº 3 Acta Nº 959, y de María Cecilia Casavieja Parente, nacida el día 11 de agosto de 1983 en Montevideo, Acta Nº 1190 de la Oficina Nº 3, en el sentido de que ambas partidas figuran como abuelos paternos "Ruben Tapia" y Dolores "Pereda", cuando en realidad sus abuelos son "Vicente Casavieja" y "Ramona Perera". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52402 Jul 19- v Ago 01

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: CASAVIEJA PARENTE, Fernando y María Cecilia. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. S/146/94), atento con lo dispuesto por auto Nro. 1405 de fecha 31 de mayo de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita las Rectificaciones de las Partidas de nacimiento de Fernando Casavieja Parente, nacido el día 4 de junio de 1982 en Montevideo, inscripto en la Oficina No. 3 Acta No. 959 y de María Cecilia Casavieja Parente, nacida el día 11 de agosto de 1983 en Montevideo. Acta No. 1190 de la Oficina No. 3, en el sentido de que ambas partidas figuran como abuelos paternos "Ruben Tapia" y Dolores "Pereda", cuando en realidad sus abuelos son "Vicente Casavieja" y "Ramona Perera". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de junio dMa. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52492 Jul 19- v Ago 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de ANDREA VERONICA DOS SANTOS IRIGARAY (Ficha "B" Nº 28/94), estableciéndose que donde dice "diciembre de 1979", debe decir "diciembre de 1978", por ser éste el verdadero. Bella Unión, junio 28 de 1994. Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52531 Jul 22- v Ago 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados "CERNADA PINTOS, SERGIO y MARTINEZ, LILIAN en representación de su menor hija: VERONICA S. CERNADA MARTINEZ - Rectificación de Partida de Nacimiento - F.C.V. 102/94", se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento de VERONICA SILVANA, CERNADA MARTINEZ, en el sentido, donde dice: SERNADA, debió decir: CERNADA por así corresponder. Canelones, 27 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52323 Jul 19- v Ago 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de JOSE LEANDRO LEMOS (Fa. 37/94), pues en la misma donde dice, el día veintiseis de noviembre, debe decir: "el día veintiseis de diciembre", por ser lo que corresponde. Melo, 25 de mayo de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52260 Jul 19- v Ago 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de 1era. Instancia de Cerro Largo de 4to. turno, se hace saber que ante este Juzgado se

tramita la rectificación de partida de nacimiento de "OLIVERA COSTA CONTRERAS, HUGO RUDEN. FICHA 76/94", pués en la misma donde dice: "Darwin debe decir DARWIN DANIEL, donde dice: "Olivera Bejérez", debe decir OLIVERA COSTA BEJEREZ, donde dice: "Hugo Rudén Olivera, debe decir HUGO RUDEN OLIVERA COSTA, al margen, donde dice: "Olivera Bejérez", debe decir OLIVERA COSTA BEJEREZ por ser todo ello como corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 22 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52255 Jul 19- v Ago 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Rosa Gladis Vieyto Iturburu (Ficha 67/94) pues en la misma donde dice: hija legítima de Celeste A.Iturburu y de Juan E. Vieito debe decir hija legítima de Celeste A.Iturburu y de Juan E. Vieyto por ser todo ello como corresponde.
Melo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52504 Jul 20- v Ago 02

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "RIVERA VIDART, Adriana. RECTIFICACION DE PARTIDA. F.B.199/1994", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Adriana RIVERA VIDART, solicitando la RECTIFICACION de su partida de MATRIMONIO, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "ORMANDO", debe decir: "URMANDO", que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 9 de junio de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52171 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BURGOS OLIVERA Dermidia Paula. RECTIFICACION DE PARTIDA" (Fa. B/95/94), se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de doña Demidia Paula Burgos Olivera en el sentido que donde dice "CASADA" debe decir "SOLTERA" por así corresponder. Minas, 15 de junio de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52358 Jul 19- v Ago 01

RECTIFICACION DE PARTIDA. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados "Fernández Zeballos María Emilia Dolores. Rectificación de partidas" Fa. B/93/94 se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de la dicente así como su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice Medina debió decir ZEBALLOS (en la de nacimiento) y donde dice Medina debe decir FERNANDEZ (en la partida de matrimonio). Minas, 3 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52359 Jul 19- v Ago 01

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "PEREYRA NELSON DOMINGO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU HIJO NELSON RAUL CAMARGO. FICHA B Nº 50/1994", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Nelson Raúl Camargo, en el sentido que en el cuerpo de la partida figura el nombre "Nelson Daniel" que no es el correcto, debiendo figurar el nombre Nelson Raúl, que es el correcto y lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, ju1994. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, el día diez de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Carmelo Salaberry Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52238 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE: MIRTA DENISSE DE ALMEIDA GOLLARDIA, en el siguiente sentido: en el margen del Acta donde dice: Almeida Gallordía debe decir: de Almeida Gollardía; en el cuerpo del Acta, donde dice: Wilson Jorge Almeida Gomez, debe decir: Wilson Jorge de Almeida Gomes, donde dice: Alcides P. de Almeida, debe decir: Alcides Pereira de Almeida, donde dice: Olga Gomez debe decir: Olga Gomes, donde dice: Nélida Mirta Gallordía, debe decir: Nélida Mirta Gollardía, y donde dice: Vicente Gallordía, debe decir: Vicente Gollardía. (Ficha B/82/94). Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52327 Jul 19- v Ago 01

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "RIVERO, María Alejandra. Rectificación de partida", ficha: 72/94, se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor María Alejandra Rivero, en el sentido que donde dice: "(Al margen) por Ema Emilia Rivero", debe decir: "por Ema Emilia Rivero Plá" y al margen donde dice: "María Alejandra", debe decir: "Rivero Plá, María Alejandra", por así corresponder. Se hace constar que por auto Nº 1.802 de fecha 21/4/94, se exoneró de las publicaciones en el diario local. Rocha, 23 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 19/pub 52297 Jul 19- v Ago 12

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO DE CHUY

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Chuy, en autos caratulados: "ACOSTA TECHERA, Jacqueline. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B/83/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jacqueline Acosta Techera, de fecha 14 de diciembre de 1972, de la quinta sección del Dpto. de Rocha, (Acta Nº 133), en el sentido de que donde dice: "Jaldina Techera" debe decir: "María Jandira Teixeira".- A los efectos legales se hace la presente publicación.- Chuy, 21 de febrero de 1994. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52236 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "VELAZQUEZ UGARTEMENDIA, Luis Pablo y Diego Ignacio. Rectificaciones de Partidas. Fa. B/79/94, se presentaron Néstor Edgardo Velázquez y María Zulema Ugartemendía solicitando la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: de Luis Pablo Velázquez Ugartemendía Acta Nº 1634 de fecha 17 de diciembre de mil novecientos ochenta, nacido el día 7 de diciembre de 1980, en la Primera Sección Judicial de Salto y Diego Ignacio Velázquez Ugartemendía Acta Nº 1209 de fecha 29 de agosto de mil novecientos ochenta y tres, nacido el 22 de agosto de 1983, en la Primera Sección Judicial de Salto en el sentido de que donde dice "comparece María Zulema Ugartemendía oriental", debe decir "comparece María Zulema Ugartemendía, argentina" por así corresponder respectivamente. Salto, 26 de abril de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52227 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, Nélida.- Rectificación de partida. B/402/93", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Cipriana Rodríguez Rodríguez solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 814 de la 1a. sección de Salto de fecha 10/6/1977 de Nélida Jackeline Rodríguez en el sentido que donde dice:"hija natural de Adriana Rodríguez" debe decir "hija natural de Cipriana Rodríguez" por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52139 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primea Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BANDERA GULARTE, Victoria Celeste. Rectificación de partida. B/414/93", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Ramon Abgel Bandera solictando la rectificación de la partida de nacimiento de Victoria Celeste Bandera Gularte acta Nº 747 del 11/5/90 de la primera sección de Salto, en el

sentido de que donde dice: "GULARTE BANDERA, VICTORIA CELESTE" debe decir "BANDERA GULARTE, VICTORIA CELESTE".- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52228 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "GUIMARAENS FERREIRA, Alfredo Ariel. Rectificación de partida. B/418/93", hace saber que se presentó ante este Juzgado Alfredo Ariel Guimaraens Ferreira solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Nº 1141 de fecha 6/7/62 de la 6ón de Salto, en el sentido de que donde dice "Guimaraens" de decir "FERREIRA". A los efectos se hacen estas publicaciones en Salto a veinte de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52229 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: LESCANO CHIRIFF, María Celeste. Rectificación de partida. B/142/94", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Luis Mario Lescano y Cecilia Isabel Chiriff solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 597 de la 2da. Sección de Salto, de fecha 3/10/86 en el sentido que en la línea 12 de dicho documento donde dice: "Cheriff" debe decir "Chiriff". A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a 6/6/94. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52230 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CORREA, Washington Napoleón. Rectificación de partida.- B/122/94" se hace saber que se presentó ante este Juzgado Washington Napoleón Correa solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 31 de la cuarta sección de Salto de fecha 5/7/1936 en el sentido de que donde dice: "31 de Junio del año 1936" debe decir "30 de Junio de 1936". A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a primero de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52419 Jul 19- v Ago 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "FRONES CURBELO GLORIA MARIA DEL HUERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/680/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de ADOLFO WALTER HOPPER DELGADO en el sentido que donde dice "HOPPE" debe decir HOPPER como también en la partida de matrimonio de ADOLFO HOPPER y de nacimiento de su hijo Walter Freddy en el mismo sentido. San José, 9 de noviembre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52265 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo.de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "BARRETO CHAMORRO NELSON ARIEL EN REPRESENTACION DE SU HIJO RAMIRO SEBASTIAN BARRETO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/784/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve la rectificación de la partida de nacimiento de RAMIRO SEBASTIAN BARRETO, en el sentido que donde dice: sexo "femenino", debe decir: "MASCULINO". San José, 8 de diciembre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52266 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "RAMON MODESTO VIERA SANDOVAL - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/848/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de RAMON MODESTO VIERA SANDOVAL, en el sentido que donde dice en su partida de matrimonio la fecha de nacimiento: "15 de junio del año 1936", debe decir: "15 de junio del año 1934.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52267 Jul 19- v Ago 01

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CABRERA RODRIGUEZ LEONOR CRISTINA - RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/75/94, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de LEONOR CABRERA CRISTINA RODRIGUEZ y OMAR GUALBERTO FRONTAN, en el sentido que donde dice: "LEONOR CRISTINA RODRIGUEZ, debe decir: "LEONOR CRISTINA CABRERA RODRIGUEZ" y partidas de nacimiento de sus hijos EFRAIN LEONARDO, NUMAN FABIANA y MONICA ANDREA, en el sentido que donde dice el apellido materno: RODRIGUEZ, debe decir: "CABRERA". San José, 25/2/1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52185 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de de Mercedes, dictada en autos: "CELIA RAMONA SILBERA ECHART y FRANCISCO TERRILE IDIARTE. Rectificación de Partidas. Fa. 51/1994", se hace saber que ante esta Sede se han presentado CELIA RAMONA SILBERA ECHART y FRANCISCO TERRILE IDIARTE, solicitando rectificación de su partida de matrimonio, Acta Nº 4 de fecha 13 de abril de 1962 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 9a. S. J. de Soriano, en el sentido que donde dice tanto en el cuerpo de la misma como en su margen, SILVERA, debe decir SILBERA, por así corresponder; y de la partida de nacimiento de su menor hijo FABRICIO ROQUE, Acta Nº 1066 de fecha 24 de diciembre de 1974 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano, en el sentido que donde dice, tanto en el cuerpo de la misma como en el margen, "Celia Ramona SILVEIRA", debe decir Celia Ramona SILBERA", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que los gestionantes gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 7 de junio de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52191 Jun 27- v Jun 30

Jul 19- v Jul 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: DIVER SILVA CHOVIATT, ELIO FONTES Y ALEJANDRO FONTES SILVA. Rectificación de Partida. Fa. 269/1994" esta Sede se han presentado Diver Filomena Silva Choviatt y Elio Renee Fontes iniciando tramite de rectificación de las partidas que se dirán: a) Acta de Nacimiento de Diver Filomena SILVA CHOVIATT, Acta No. 40 de fecha 12/12/1947, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8va. S. J. de Soriano, en el sentido que en el margen superior izquierdo de la misma donde dice "CHOVIATT SILVA", debe decir "SILVA CHOVIATT", por así corresponder; b) Partida de nacimiento de Alejandro Guillermo FONTES SILVA, Acta No. 26 de fecha 10/01/1969, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano, en el sentido que donde dice, en el margen superior izquierdo de la misma, FONTES, Alejandro Guillermo, debe decir "FONTES SILVA Alejandro Guillermo", por así corresponder: A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 27 de junio de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52415 Jul 19- v Ago 01

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "DA SILVA OLIVERA, Genaro" - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha No. B 142/93, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de Partida de Nacimiento de: GENARO DA SILVA OLIVERA, Acta No. 642, del 22 de noviembre de 1937 de la 1ra. sección de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "1937" DEBE DECIR: "1933", por ser lo correcto.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 20 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52322 Jul 19- v Ago 01

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "GUTIERREZ DE RIOS, Ma. del Carmen. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 144/1994", se hace saber que se presentó doña María del Carmen GUTIERREZ DE RIOS, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección del departamento de Treinta y Tres, el día 3 de setiembre de 1985, Acta No. 644, en el sentido de que: DONDE DICE: "sexo masculino", DEBE DECIR: "sexo femenino", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 22 de junio de 1994. Dra. Ma.

Florencia Di Lorenzo, Act. Adj.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52248 Jul 19- v Ago 01

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos "Hernandez Milton c/ Rodriguez Julio y ot." Ejecucion Hipotecaria ficha 278/92, el dia 16 de agosto de 1994 a las 15 horas en la calle Zabala 1328 (Asociacion Nacional de Rematadores) el martillero Alberto Torosian asistido por la Sra. Alguacil, rematará sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: 1)solar de terreno con las construcciones y demas mejoras, ubicado en la 10a. Seccion Judicial de Montevideo, padron Nº 62.433, el que segun plano del Agrimensor Oscar Weistal de junio de 1987, inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nº 10.661 el 8 de junio de 1987, tiene una superficie de 755mts. 45 decimetros y 10 mts. 30 cms. de frente al Sur Este a la calle Spencer Nº 4527; 2) solar de terreno, construcciones y mejoras que le acceden, sito en la 10a. Seccion Judicial de Montevideo, padron Nº 63.858 indicado como solar 1 en el plano del Agrimensor Juan Mailhos del 2/1/1939 inscripto en la Direccion General de Avaluos con el Nº 1782 el 7/1/1939, segun el cual tiene una superficie de 360 mts. con 20 mts. de frente al Noroeste a la calle Mariano Uriarte Nº 6306.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de garantía, el 3.99% de comision de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. b) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. c) Que será de cargo del expediente la comision de venta del Rematador mas impuestos (1.33%). d)Que se desconoce si el bien se encuentra ocupado asi como se desconoce la exitencia de deudas por impuestos municipales o aportes al B.P.S. .-e) Que no existe plano de construccion del padron Nº 63.858 y que los titulos y antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en esta Sede.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 29 de Agosto de 1994 .- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
20) $ 675,00 5/pub 28222 Jul 22- v Jul 28

DE SEGUNDO TURNO

Dante y Gustavo Iocco

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o Turno, dictada en autos caratuados: " SILVIA RODRIGUEZ, EL CEREADO S.A C/ FARAUT HNOS S.A - EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA 4/3074/84, se hace saber que el próximo 23 de Agosto a las 14 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, matrículas Nos 362 y 1716 RUC 211808550010 respectivamente, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor en conjunto y en un solo lote de los siguientes bienes inmuebles: I) a) una fracción de campo con las accesiones y mejoras que contiene y le corresponden, sita en la 10a sección judicial del Departamento de Durazno a inmediaciones del Pueblo del Carmen, empadronada en mayor área con el No. 1221 y que según plano suscrito por el Agr. José A. De Souza de 11/9/1971, inscripto el 1479/71 en la Dirección General de Catastro con el Nº 3277, tiene una superficie de 85 Hás 7013 mts, está señalado como las fracciones Nos 24,25,26,27,28,21,22,20,19,18y 17 y se describe así: 626 mts 80 cm de frente al SO a la calle Andrés Faraut; b) una fracción de campo con las accesiones y mejoras que contiene y le corresponden, sita en la 10a sección judicial del Departamento de Durazno, a inmediaciones del Pueblo del Carmen, empadronada con el No.1221en m/á y que según plano referido anteriormente tiene una superficie de 29 Hás 3880 mts, está señalada como las fracciones Nos 37,38,30 y 31 en el mencionado plano y se describe así: al NO 6 sectores de recta de : 21 mts 30 cm, 11 mts 94 cm, 20 mts 31 cm,29 mts 60 cm 15 mts 55 cm y 11 mts 60 cm de frente al primero a la calle Progreso y los restantes a ruta nacional No.14, c) una fracción de campo con las accesiones y mejoras que contiene y le corresponden ubicada en la 10a sección judicial de Durazno, mismo paraje que la anterior, empadronada en m/á con el No. 1221 y que según el mencionado plano del Agr. De Souza tiene una superficie de 29 Hás 1066 mts 58 dm y se describe así: 866 mts 75 cm al NE, limita con las fracciones " E", "F"y "G", del mismo plano; 292 mts 8 cm linda al SE con fracción 36 A; 862 mts 60 cm confina por el SO con la fracción "I". El inmueble descripto está señalado en el referido plano con las fracciones Nos 33,34 y 35 II) Una fracción de campo con sus accesiones y mejoras sita en el Paraje "Rolón", 4a sección judicial del Departamento de Durazno empadronado con el Nº. 5006 y que según título y plano del Agr. Floro J. De Souza, de febrero de 1921, del 9/12/1946 por el Agr. Angel F. De Souza inscripta con el Nº. 192 en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 10/12/46, consta de un área de 64 Hás 5439 mts 39 dm y tiene el siguiente deslinde: por el NE el Arroyo Rolón por medio con las propiedades empadronadas con los Nos 5007 y 4988, por el SE en 717 mts 90 cm, linda con la fracción a describirse padrón 5005. III) Fracción de campo lindera con la anterior, con sus accesiones y mejoras sita también en el paraje Rolón, 4a sección judicial del Departamento de Durazno, empadronada con el Nº 5005, que según plano del Agr. Floro J de Souza, inscripta con el No. 193 en la Oficina de Catastro el 10/12/1946, consta de una superficie de 74 Hás 1363 mts 92 dm que se deslindan así: por el N, NE y E con el arroyo Rolón por medio el padrón 5008 y una recta de 1135 mts 40 cm limita con el Padrón 5002. IV) Una fracción de campo con sus mejoras sita en la 4a sección judicial del Departamento de Durazno que según plano del Agr. Floro J. De Souza del 21/10/1930, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el No. 138 el 11/9/1946, tiene una superficie de 294 Hás 942 mts y linda: al NE recta de 2982 mts con campos de Indalecio Morales, Sucesión de América Morales y Celestino Morales - Padrones 1273, 5009, 5006 y 5005 -. Esta fracción descripta está empadronada con el No 5001. V) Una fracción de campo con sus accesiones y mejoras sita en la 5a sección judicial de Durazno, empadronada con el Nº 1652 y que según plano del Agr, Angel F.De Souza de mayo de 1934, fracción "A" inscripto con el Nº 18 en la oficina Departamental de Catastro de Durazno del 23/5/34 consta de una superficie de 953 Hás 8372 mts y se deslinda así: al N en su mayor parte 2 rectas una 2153 mts 60 cm, y otra de 1423 mts 30 cm linda con Clotilde LLanes, en otra recta de 253 mts 60 cm con los Sucesores de Teófilo LLanes y en otra de 594 mts 40 cm con Tránsito LLanes. VI) Una fracción de campo con sus mejoras sito en la 4a sección judicial de Durazno, empadronado con el Nº1273, está señalada con el Nº 2 en el plano del Agr. Floro De Souza del 26/5/1921, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Durazno el 15/6/1921, consta de una superficie de 57 Hás 1651 mts 29 dm y se deslinda así: al NO arroyo Tomás Cuadra que separa de propiedades de Nicanor Artigas y de la Sucesión Manuel Brit; al N con arroyo Rolón que separa de la fracción 11 de Ana Morales. VII) Una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la 4a sección judicial del Departamento de Durazno empadronado con el No 5009 señalada como fracción Nº3 en el plano citado en el Nal anterior, consta de una superficie de 55 Hás 364 mts 124 dm y se deslindan así: al NE el Arroyo Rolón, por medio con la fracción 11 de Ana Morales. VIII) Una fracción de campo con sus accesiones y mejoras ubicada en el " Paraje Rolón", 4a sección judicial del Departamento de Durazno, empadronado con el No 5002 y que según el plano del Agr. Floro J. De Souza de febrero de 1921 inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Durazno con el No. 103 el 12/2/21 consta de 64 Hás 6439 mts 39 dm que se deslindan así: Por el NE con José Arizandi, María C. Carbonell, por el SE con Celestina Morales y Margarita Aycaguer. IX) Una fracción de campo con sus accesiones y mejoras ubicada en la 4a sección judicial de Durazno empadronda con el No. 4988 que según plano del Agr. José A. De Souza del 28/5/82 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 1/6/82 con el Nº 4809 consta de un área de 64 Hás 54390 mts y se deslinda así: por el SO Arroyo Rolón por medio con el Padrón No. 5006; al NO 886 mts linda con los Padrones Nos 5007 y 5003. X) Una fracción de campo con sus accesiones y sus mejoras sito en la 4º sección del Departamento de Durazno empadronado con el No 5008 y que según el plano mencionado en el numeral anterior consta de una superficie líquida descontada el área de la Senda de Camino Vecinal de 53 Hás 5744 mts que se deslindan así: al SO Arroyo Rolón que lo separa del Padrón 5005, al NO línea de 1086 mts 80 cm linda con el Padrón No.4988 antes descripto. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, cerrtificados,la Comisión de compra del rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16320 - o sea - el 3.99% y 2 % respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos - o sea- el 1.33% del precio del remate. 4º) Que se desconoce el estado actual de ocupación de los bienes, como asimismo la situación respecto a si existen deudas con el Banco de Previsión Social.5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de mayo de 1994. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.
20) $ 2.437,50 5/pub 27834 Jul 19- v Jul 25

DE QUINTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos:"Pérez Caraballo, María Fanny c/ Pérez Casaña, Hugo Nery y otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: A 1740/82), se hace saber que el próximo dia 4 de agosto a las 15 y 30 horas, en el local de calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de los bienes inmuebles siguientes: Fracciones de campo ubicadas en la Octava sección Judicial de Soriano paraje "El Tala" y "Las Isletas", -zona rural- y se describen:I) Padrón Nº 6747 que se compone de dos fracciones: a) señalada con la letra "A" en el plano del agrimensor Mario Bellini de enero de 1962, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 9/enero/62 con el Nº 2062 que tiene una superficie de 67 hectáreas 2.347 metros 9 dms. lindando: al NE. línea quebrada compuesta de tres rectas que corren de NO. a SE. y miden mts. 703.60, mts. 180.00 y mts. 281.10 de frente a Camino Departamental a Flores, que lo separa de propiedad de Pedro Rodríguez Bentancur y Sucesores de José Giglio; al S. mts. 1.042,90 lindando con fracción "B" del mismo plano padrón 4.587, servidumbre de paso por medio de mts. 10 de ancho; al O. mts. 1.075,60 lindando con padrón 3.956 y parte con Leonardo Jauregui y al N. mts. 280.40 lindando con la fracciónquesedescribe a continuación; y b) señalada con el Nº 6 en el plano del agrimensor Mario Bellini de noviembre de 1961, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 29/ diciembre/61 con el Nº 2046 que tiene una superficie de 5 hectáreas 4.834 metros, 59 dms. lindando: al NE. dos rectas de mts. 193.30 y mts. 223.- frente a Camino Vecinal a Flores que la separa de la fracción Nº 5 del mismo plano; al S. mts. 284.30 lindando con la fracción "A" antes descripta; y al O. mts. 303.40 lindando con bienes de alberto Albisu y hermanos; y

II) Padrón Nº 630, que según títulos tiene una superficie de 124 hectáreas 8.358 metros 300 dms. y según plano del agrimensor Mario Bellini de marzo de 1960, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 14/marzo/60 conel Nº 1.655 tiene una superficie de 125 hectáreas 2.813 metros 84 dms. y se deslinda: al N. mts. 393.10 con Leonardo Jauregui; al E. mts. 2.573,80 con propiedad de Britos Hermanos; al S. mts. 586.80 con propiedad de José Giglio; y al O. mts. 2.566,90 que la separa de Agustina Araujo de Bonjour, servidumbre de paso sin encallar en gran parte de este límite, la que afecta a esta fracción. SE PREVIENE: 1º- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo.- 2º-Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 3.99% y 2% respectivamente del precio de remate.-

3º)- Que el 3% de Impuesto Departamental que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.- 4º- Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, osea el 1.33% del precio de remate.- 5%-Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones,- Montevideo, junio 30 de 1994.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.237,50 5/pub 28212 Jul 22- v Jul 28

DE DECIMO TURNO

Eduardo Jaureguiberry
Remate Judicial

EDICTO.Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno,dictada en autos caratulados AMERICAN EXPRESS BANK (URUGUAY) con LA MORADA S.A. - Ejecución de Hipoteca - Ficha C.1535/82,se hace saber que el próximo 29 de Julio de 1994,a las 16 y 30 horas,en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores,sito en Zabala 1328,por intermedio del Martillero EDUARDO JAUREGUIBERR, Matrícula 326, R.U.C. 210366750011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado,se procederá al remate público,sin base y al mejor postor,del siguiente bien inmueble:Solar de terreno con edificaciones y mejoras que le acceden,ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado,paraje Barrio Jardín Córdoba,zona suburbana,empadronado con el Nro.8.054,solar 3 "A" de la manzana 1225,con una superficie de 1017 mc.59 dms.,con frente de 29 mts.98 cms.a Avenida Nro.1,según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de agosto de 1960,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 17/7/62 con el Nro.-2884.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña,en efectivo y en dólares norteamericanos el 20% de su oferta al bajarse el Martillo.2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el Impuesto Municipal, la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley Nro.16.320, o sea el 3%, 3,99% y 2% respectivamente del precio de remate.3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1.33% del precio de remate.4º) Que no se agregaron a estos autos,plano de fraccionamiento.5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria,calle 25 de Mayo 523,Piso 1.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 19 de 1994.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 750,00 5/pub 28198 Jul 22- v Jul 28

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Luis Alberto Irigoyen
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno,dictada en autos "Correa Diómedes y Otro c/ Luchinine Sosa,María de los Angeles y Otra" Ejecución de Hipoteca. (Ficha 155/93),se hace saber que el próximo día 29 de julio de 1994, a partir de las 14 horas en Zabala 1328, el martillero Luis Alberto Irigoyen (matrícula 3752-RUC 211255960016) asistido por la Alguacil de la Sede procederá al remate público, sin basey al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, Padrón 191.064 (antes en mayor área 42.724), de la tercera Sección Judicial de Montevideo, Barrio Maneiro, el que según plano del Agrimensor Eugenio Jauri de setiembre de 1954 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 29681 el 30/12/54, se señala como solar 15 de la manzana "B", consta de una superficie de 596 metros, 18 decímetros, con 13 metros de frente al Sur a calle Número Uno (actual calle Cabildo de 1815 No. 2288), con 13 metros al Norte lindando con solar 7 y 45 metros 86 centímetros al Este con solar 14 y al Oeste igual metraje con solar 16.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador, Iva e impuesto a las ejecuciones o sea el 5,99 % del precio del remate.- 3) Que serán de cargo del demandado la comisión del venta del rematador e Iva, o sea el 1,33 % del precio del remate.- 4) De la documentación presentada relativa a las construcciones no surge habilitación final de las mismas, tampoco se ha presentado el plano de mensura y deslinde del terreno.- 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 27 de junio de 1994.- Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

20) $ 750,00 5/pub 27623 Jul 19- v Jul 25

DE DECIMOCTAVO TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "BANESTO BANCO URUGUAY S.A C/ KLIFER S.A - EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA 18/26/93, se hace saber que el próximo 9 de agosto a las 14 y 30 horas en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio del martillero, GUSTAVO IOCCO, Matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 6a sección judicial de Maldonado, en zona urbana Paraje "La Barra", Manzana Catastral No. 29 empadronado con el No. 11637 señalado con el solar Nº 2 en el plano de mensura y división del Agr. Hugo Taroco Motta, del 16/10/1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 24/2/1960 con el No. 2095, según el cual tiene una superficie de 220 mts y se deslinda así: 11 mts de frente al E, a calle Pública; distando el extremo norte de ese frente a 25 mts de la esquina formada con otra calle Pública; 20 mts al S, linda con padrón No. 299; 11 mts al O linda con padrón Nº 297 y parte del Padrón No. 301; y 20 mts al N linda con el solar Nº 1 del citado plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16320 - o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1.33% del precio de remate. 4º) Que el 3% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte demandada sera abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.

5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de junio de 1994. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

20) $ 750,00 5/pub 27831 Jul 19- v Jul 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20 Turno, dictada en autos caratulados: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/ CESPEDES ALBA Y OTRO- Ejecución Hipotecaria" Ficha Nº 20/19/93, se hace saber que el día 29 de Julio del corriente a las 13 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala Nº 1328, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula Nº 4563, R.U.C. 212220320019, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 13 Sección Juicial de Montevideo, padrón Nº 35.594, que según plano de mensura del Agrimensor Daniel V. Reinante de setiembre de 1929, inscripto en la Dirección de Topografía el 14/12/1929, se señala como solar 7, tiene un área de 214m 80 dm y se deslinda así: 12 m de frente al NE a la calle Pedro Celestino Bauzá, entre Campichuelo y Las Tunas, por 17m 90 cm de fondo, lindando al SE con solar 8, al SO con solar 5 y al NO con solar 6.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.99%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.33%. IV) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. V)Que no se agregaron planos, de mensura y deslinde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 17 de junio de 1994.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.-

20) $ 562,50 5/pub 27018 Jul 19- v Jul 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANTE IOCCO

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 turno, dictada en autos caratulados: "BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/ CURTIEMBRE SUIZO URUGUAYA S.A-BANGERTER, FEDERICO.HUBER,HANS MENDEZ, HEBERTON- EICHIN HANS. EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA - " FICHA 261/91, se hace saber que el próximo 30 de Agosto a las 15 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, matrícula No 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor en dólares norteamericanos, de los siguientes bienes inmuebles:I) Dos terrenos, con construcciones y mejoras, que según plano del Agrimensor Juan J. Gambini de julio de 1968 e inscripto el 1/8/1968 con el No. 59990 en la Dirección General de Catastro se empadronan con los Nos. 39794 y 39796 compuesto por las fracciones A, B, C, D, E, F,G, y H,cuyas áreas en conjunto es de 1 Há 7874 mts con 54 dm y que por estar unidas se deslindan así: al NE 186 mts 27 cm de frente a calle Timote; al SE línea quebrada de 9 tramos rectos, de 73 mts 4 cm de frente a la calle Bernardo de Guzmán; 43 mts 14 cm y 8 mts 62 cm de frente a la calle J. B. Alberdi; 104 mts 40 cm, 20 mts 51 cm, 48 mts 11 cm, 4 mts 85 cm, 4 mts 18 cm y 4 mts 86 cm lindando con padrones Nos 40471 y 53095. Las fracciones Dy H y parte de las fracciones B, E G y F se encuentran afectadas. II) Solar de terreno baldío padrón 186.676, que según plano del Agr. Carlos B. Steffen de agosto de 1950, inscripto el 9/8/51 conNo. 24.322 en la Dirección General de Catastro se señala con el No. 14, consta de un área de 679 mts 87 dm y se deslinda : 15 mts de frente al NE a calle Timote, distando el punto medio 78 mts 86 cm del comienzo de la ochava recta con calle Aldao según plano, 44 mts 71 cm al SE con solar 15, Padrón No. 39.793; 15 mts 5 cm al SO con solar 7, Padrón 195.917; y 45 mts 94 cm al NO con solar 13 Padrón 186.677; III) Padrones Nos 13710 y 39809 , terrenos y construcciones que según plano del Agr. Juan J. Gambini de marzo de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 77.115 el 1/4/75, en conjunto tienen un área de 1172 mts 96 dm y se deslinda : 44 mts 13 cm al NE de frente a calle Bernardo de Guzmán, 21 mts 50 cm al SO de frente a calle José B Alberdi; al SE 3 rectas de : 40 mts 38 cm, 21 mts 45 cm y 8 mts 92 cm con padrones 97.975, 39.808 y 167.134. SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 3,99% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos -o sea- el 1,33% del precio del remate.4º) Que no existe documentación relativa a las construcciones. 5º) Que los Padrones Nos 13710 y 39809 figuran arrendados a la" Compañia Uruguaya de Exportaciones S.A" de fecha 30/12/1987 según certificados del Registro General de Arrendamientos. 6º) Que el Padrón No.39.794 y el No. 39796 fracciones D y H y parte de los B,E y F se encuentran afectados. 7º) La fracción C fue expropiada por el Municipio de Montevideo el 9/12/76. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 6to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 1.087,50 5/pub 27833 Jul 19- v Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE PRIMER TURNO

EDICTO.-Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno,dictada en los autos: "SALDAÑA Luis Eduardo y otros c/INDUSTRIAS ALASKA URUGUAYA S.A. Ejecución de sentencia.Ficha 110/93" se hace saber que el día lunes 25 de julio de 1994,a partir de las 15 horas,en la calle República Argentina No.1585 (domicilio de la empresa demandada propietaria de los bienes embargados y secuestrados),el rematador Horacio Castells Montes,matrícula No.223,asistido del señor Alguacil de la sede,procederá a la venta en pública subasta y sin base de los siguientes bienes:Tres fulones,catorce batanes,dos tanques hierro,tres descarnadoras de cuero,una centrífuga industrial para cueros,dos motores con reductores,dos fulones con corona dentada;balanza para 2000 kilos,con 5 pesas;compresor con motor de 7.5 H.P.;lavadora centrifugadora;secadora de cueros 15 ms.y su motor;planchadora Roechlinz y balanza de piso para vehículos.-SE PREVIENE: 1o.)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,así como la comisión de compra y demás gastos e impuestos que la ley pone a su cargo.2o)Que será de cargo de la demandada la comisión de venta e impuestos respectivos a su parte.3o)Que serán de cargo de los adquirentes los riesgos y gastos que el desarme y traslado de los bienes se ocasionen.Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.Montevideo,24 de junio de 1994.

Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO

20) $ 315,00 3/pub 28178 Jul 21- v Jul 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32to. Turno dictada en autos DUQUE, Carlos c/ ESCURIS MORENO, Eduardo - Juicio Ejecutivo Ficha 1253/92 se hace saber que el próximo 3 de agosto de 1994 a las 14 y 30 horas se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de $ 12.297 de la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal No.210 padron individual 2790/210 ubicada en la 3era. Sección Judicial de Montevideo, en el edificio ubicado en la calle Cerrito nro. 282 entre las calles Perez Castellanos y Colón, y que según plano del Agrimensor Juan Gambini de octubre de 1981 inscripto en la Dirección de Catastro el día 16 de julio de 1982 con el nro. 1121 se ubica en el segundo piso a cota vertical mas 6 mts. 16 cms. y tiene una superficie de 18 mts. 19 dms. correspondiendole el uso de los bienes comunes que surgen del reglamento de Copropiedad. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,99% del precio de remate y el 2% correspondiente al impuesto a las ejecuciones forzadas, todo lo que deberá pagarse en el acto.3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que el bien es de naturaleza ganancial y se encuentra en condominio 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del juzgado, calle 18 de julio Nro.1589 3er. piso.Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de junio de 1994. Esc. Susana Pombo, Actuaria.

20) $ 600,00 5/pub 26644 Jul 19- v Jul 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO:- Por disposición del Señor Juez Ldo.

de 1ra. Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, en autos caratulados "Industrias Harineras S.A. contra Rodríguez, Mayo Uruguay y otros, ejecución de hipoteca, Ficha B/71/93, se hace saber que el día 2 de agosto de 1994, a las 15 horas, en el Hall de este juzgado Garibaldi 580, se procederá por el martillero Ruben benech, mat. 253 RUC 210295570016, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado quien presidirá, a la venta en remate público, al mejor postor sin base el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y mejoras que le acceden, zona urbana, de la ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones, empadronado con el número quinientos noventa y cuatro, señalado con el Número dos en el plano del Agrimensor Jorge M. CHapuis, inscripto con el número ciento treinta y dos , el veinticuatro dejulio de mil novecientos treinta y cinco en la Dirección General de Avalúos segun el cual y su título, tiene una superficie de doscientos cuarenta metros ocho mil novecientos sesenta y dos milímetros que se delinda así: Doce metros setenta y cinco milímetros de frente al Oeste a calle Lavalleja, por diecinueve metros noventa y cinco centímetros de fondo confinado al Norte con solar uno, al Este con solar número tres, ambos del mismo plano y al Sur con Pablo bentancor. SE PREVIENE: i)Que el mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 20% de su oferta en el acto, II)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de certificados, escrituracion, los impuestos y tasas nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo,III) Que el comprador deberá abonar al momento de serle aceptada su oferta, la comisión e impuestos del rematador así como el 2% por venta forzada (Ley I6230 Art.391) ydepositar el 3% por Impuesto Departamental IV) Será de cargo de los ejecutados los gastos de remate, publicación, etc, y la comisión e IVA correspondiente a la parte vendedora a favor del martillero. V) Los titulos de propiedad se encuentran a disposición de este Juzgado Calle Garibaldi 580 de Las Piedras bajo en Rubro de estos autos.- VI) El plano de mensura y permiso de construcción de las edificaciones del inmueble no se encuentran agregadas.-
Las Piedras, 20 de julio de 1994.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

20) $ 787,50 5/pub 28282 Jul 22- v Jul 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

Adrián Pallas
Remate Judicial
EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a instancia de 8º turno de Maldonado,dictada en autos"BOLUMBURO;FERNANDO C/ SILVERA,JOEGE,Juicio ejecutivo Ficha 984/84;Se hace saber que el día 26 de julio de 1994 a las 19y30 horas en el local de 18 de Julio 1083 de Maldonado y por intermedio del rematador público ADRIAN PALLAS Matrícula 4649 R.U.C.100147560019, se procedera a la subasta del vehiculo VOLKSWAGEN MAT.B1 10379,padrón 10379,Motor Nº BDO 52549,sobre las 2/3 partes de su tasación, o sea U$S.2.000.
Se previene; 1)Qué el mejor postor deberá abonar en el acto la totalidad de lo ofertado.
2)Qué será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuesto que corresponden por ley (18.498%),así como los gastos de empadronamiento,titulos u otros que pudieran originarse.
3)Qué será de cargo del demandado la comisión e impuestos del 2.76%
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado,15 de junio de 1994.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO

20) $ 202,50 3/pub 26948 Jul 21- v Jul 25

Wilson Pimienta
Remate Judicial
EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 8º Turno de Maldonado, dictada en los autos QUIHILLABORDA, ANGELICA C/ SEDEZ, VICTOR, "CESACION DE CONDOMINIO", FICHA 1911/88 por auto Nº 736 del 19 de Mayo de 1994, se hace saber que el proximo 5 deAgosto de 1994 a las 14 horas, ante las puertas de la sede judicial, sito en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matricula 2209, RUC.100021990014, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de U$S. 25.000.del siguiente inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1a. sección judicial del Dpto. de Maldonado(Ciudad del mismo nombre), empadronado con el Nº 4.242, antes padrón 2.603 en m/á., señalado con el Nº 3 de la manzana catastral 1.073 en el plano del AGr. Antonio Asuaga Nougué, inscripto con el Nº. 1.178 en la Dirección de Catastro de Maldonado el 18 de Marzo de 1957, aprobado por el consejo Dptal. el 14 de Enero de 1957, según el cual consta de una superficie de 435 ms2., y tiene de frente al Nornoreste ms.4,46 y ms. 13,07 a Calle de Diecisiete Metros. Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b). Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y todo otro gravamen que la ley imponga; c).Que serán de cuenta del comprador la comisión de compra del Rematador, IVA, impto a la Venta forzada e impto. municipal,lo que hace un total de 8,93%; d). Que será de cargo del demandado la comisión de venta del 1% más IVA; e).Que los titulos y demás antecedentes del inmueble se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado.-
Maldonado 21 de Junio de 1994.-
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO

20) $ 675,00 5/pub 26947 Jul 19- v Jul 25

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de 4to. turno, dictada en los autos caratulados: BANCO PAN DE AZUCAR c/ LARROSA AMARILLA, Julián "JUICIO EJECUTIVO" (F. 24/93), se hace saber que el día 2 de agosto próximo, a las 15 horas en el hall de este Juzgado se procederá por intermedio del rematador Sr. Wilson Pimienta, asistido por la Sra. Alguacil de la sede, a rematar el inmueble empadronado con el número 9.636 de la séptima sección judicial del Departamento de Rocha, con una superficie de 157 hectáreas 8.606 metros, con la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 173.033). Se previene: a) que el mejor postor deberá depositar en el momento de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma, más la comisión e impuestos del rematador; b) que el remate se hará en dólares americanos; c) que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran depositados en la Oficina Actuaria, para ser estudiados por los interesados; y d) que el saldo del precio deberá ser depositado dentro del plazo de 60 días a contar de la aprobación de la diligencia de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 24 de junio de 1994.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

20) $ 412,50 5/pub 27568 Jul 19- v Jul 25

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALBERTO GUIGOU KLUVER C/ JULIO CESAR ROMERO BIANCHI.- Juicio Ejecutivo.-Fa. 31/1986", se hace saber que el día 1 de agosto de 1994 a las 15 horas y en puertas del Juzgado de Paz de la 9a. Sección Judicial de Soriano , Pueblo Risso, el Sr. Rematador JOSE M. CALLEROS, Matrícula 1049 RUC180029030018, sacará a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación, según cédula catastral agregada en autos a fs. 73 el siguiente inmueble: terreno y demás mejoras que le acceden ubicado, según títulos, en la 8va. Sección Judicial de Soriano, manzana 20 de la localidad de Egaña, Padrón Nº 186, lote 12 de la manzana 24 (parcela B) del Plano del Agrimensor Feliciano M. Alvariza, inscripto el 7/7/1928 en la Inspección Técnica Municipal de Colonia, segun el cual consta de una superficie de 1000 metros y se deslinda así: 20 metros al SURESTE de frente a calle Arroyo Grande, 50 metros al SUROESTE lindando con lote once; 20 metros al NOROESTE confinando con lote 19 y 50 metros al NORESTE lindando con lote 13.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma comisión del rematador, IVA, 2% impuesto de la Ley 16.320 art. 391 y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del expediente la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda; Que se encuentra agregado en autos, a disposición de los interesados el Título de Propiedad de dicho inmueble, no así Carpeta Municipal ni plano A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 30 de junio de 1994.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

20) $ 637,50 5/pub 28218 Jul 22- v Jul 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ FRANCISCO RESTITUTO BONILLA BATISTA.- Proceso Ejecutivo.- Fa.117/1992", se hace saber que el día 16 de agosto de 1994, a la hora 15. en el local de remates sito en Careaga Nº786 de la ciudad de Mercedes, el Sr. Rematador ALFREDO MARCELINO GAVARONE SOTO, Matrícula 1443, RUC 180020840017, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: a) Un GATO HIDRAULICO DE CARRO DUNLOP para 5 toneladas; Un MEDIDOR DE COMPRESION para 63 kgs. cm2., con 14 acoples de diferentes tipos; Un JUEGO DE LLAVES DE TUVO STAHLWILLE de 7/8 a 21/4; Un COMPRESOR KELLOG Mod. B. 321 B NºB232406 con motor eléctrico PEERLESS Nº F.B. 18313 de 1 1/2 H.P.;Una PRENSA HIDRAULICA FOG para 60T.; Una AMOLADORA ELECTRICA DE MANO MAKITA Nº 369479 E.; Una TALADRO DE PIE CHIESA IRNERIO de 4 velocidades, mandril de 11/4, motor eléctrico PELLIZARI Nº 278948; encontrándose todos los bienes en buen estado de conservación.- b) INMUEBLE: Terreno con edificio y mejoras ubicado en la 1a. S. J. de Soriano, manzana 310 de la ciudad de

Mercedes, Padrón Nº 4037, que según plano del Agr. Mario Bellini inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 1º de agosto de 1963 con el Nº 2455, consta de una superficie de 340 metros 88 decímetros y se deslinda así: 25 m.18cm. al SUR de frente a calle Don Bosco; 10m 50cm. al OESTE que por formar esquina, también da frente a Avenida Lavalleja y estando unidos ambos frentes por una ochava recta de 2 ms. 84 cms.; 27ms. 2 cm. al NORTE lindando con Padrón Nº 4038.- y 12ms. 80 cms. al ESTE confinando con padrón Nº 4036.- SE PREVIENE: a) que tanto los bienes muebles como el inmueble serán vendidos sin base y al mejor postor; b) Que el o los mejores postores de los bienes muebles deberán consignar la totalidad de su oferta en pesos uruguayos en el momento de serle aceptada la misma, con más la comisión de compra e impuesto del rematador, IVA, 2% Ley 16.320 art. 391 los que deberán ser abonados en el acto y en efectivo y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley les correspondan; c) Que el mejor postor del bien inmueble deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma DOLARES ESTADOUNIDENSES, con más la comisión de compra e impuesto del rematador, IVA, 2% Ley 16.320 art. 391 y de cargo del demandado, la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por Ley les correspondan; d) Que se encuentran agregado en autos los títulos del bien inmueble a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; no encontrándose agregada la Carpeta Municipal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 17 de junio de 1994.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

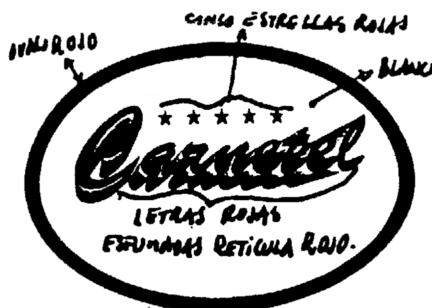
20) $ 1.050,00 5/pub 27438 Jul 19- v Jul 25

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 271.087. Montevideo, 29 JUN. 1994, con esta fecha FIRMASOL S.A. solicito la marca: "CARNETEL"



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.267,00 10/pub 26540 Jul 12- v Jul 26

ACTA Nº 270.385. Montevideo, 26 de Mayo de 1994 con esta fecha ALEJANDRO STEFANOLI, por COMPAGNIA NAZIONALE S.R.L. solicito el registro de la marca "SOVIET" de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 362,00 10/pub 26657 Jul 11- v Jul 25

Acta 271.200. Julio 1, de 1994. NORMAN FOX por POLO RL LIMITADA (Montevideo), solicita marca: "RINASCENTE", clase Int. 18, 25, 26.

23) $ 362,00 10/pub 26821 Jul 12- v Jul 26

ACTA 271.102. 29 JUN. 1994. GONZALEZ por HECTOR MARIANO STAGNARI MOISE (URUGUAY), solicita: "LA PUEBLA". CLASE 32.

23) $ 181,00 10/pub 27207 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 270.721. Montevideo, 10 JUN. 1994, con esta fecha AMEGEIRAS HNOS. S.R.L. (UY), solicito la marca: "AMEGEIRAS HNOS. S.R.L.", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 362,00 10/pub 27208 Jul 11- v Jul 25

Acta No. 271.254. Julio 6, 1994. MARTA GIL, solicita marca:



clase 41.

23) $ 905,00 10/pub 27233 Jul 11- v Jul 25

Acta No. 271.227. Julio 5, 1994. LIPHA LYONNAISE INDUSTRIELLE PHARMACEUTIQUE, solicita marca: "GLUCOPHAGE", clase 5 s.d.

23) $ 362,00 10/pub 27234 Jul 11- v Jul 25

Acta No. 271.228. Julio 5, 1994. SAN ROQUE S.A. solicita marca:



Clase 3.

23) $ 1.267,00 10/pub 27235 Jul 11- v Jul 25

Acta: 271.048. Junio 28, 1994. FERNANDEZ SECCO por RONI LIEBERMAN. Solicita marca:



Clase int.: 9 s/d.

23) $ 534,00 10/pub 27236 Jul 11- v Jul 25

Acta 271.191. Montevideo, 1 de julio de 1994. OSCAR OTERO BERNCHOLE (Uruguay), solicito: "ABAKO'S". Clase Int. 42.

23) $ 181,00 10/pub 27255 Jul 11- v Jul 25

Acta 271.104. Junio 29, 1994. NUMEROSKY por Portinco S.A. solicita marca: "MEGABRIC 8". Clase Int.: 5.

23) $ 181,00 10/pub 27307 Jul 12- v Jul 26

Acta 271.229. Julio 5, 1994. NUMEROSKY por: Fernando Trigo solicita: "NISAN". Clase Int.: 9.

23) $ 181,00 10/pub 27308 Jul 12- v Jul 26

ACTA 271.271. Julio 6, 1994. Ricafrut S.R.L. solicita marca: "GOMET'S". Clase Int. 30.

23) $ 181,00 10/pub 27309 Jul 12- v Jul 26

Acta Nº 271.042. Montevideo, 27 JUN. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR THE ERTL COMPANY INC. solicito la marca: "ERTL", de la clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 362,00 10/pub 27310 Jul 12- v Jul 26

Acta Nº 271.043. Montevideo, 27 JUN. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR THE ERTL COMPANY INC. solicito la marca: "AMT", de la clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 362,00 10/pub 27311 Jul 12- v Jul 26

Acta: 271.134. Junio 30, 1994. FERNANDEZ SECCO por SOCIEDADE PAULISTA DE EDUCAÇAO ANCHIETA LTDA. Solicita marca:



Clase Int.: 41.
23) $ 905,00 10/pub 27349 Jul 12- v Jul 26

Acta: 271.135. Junio 30, 1994. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita marca:



Clase Int.: 3 s/d.
23) $ 724,00 10/pub 27350 Jul 12- v Jul 26

Acta: 271.054. Junio 29, 1994. FERNANDEZ SECCO por COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGRICOLA (CALPRYCA). Solicita marca:



Clase Int.: 29, 30
23) $ 724,00 10/pub 27351 Jul 12- v Jul 26

Acta: 271.192. Julio 1, 1994. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. solicita marca: "SYMPIOX". Clase Int.: 5.
23) $ 362,00 10/pub 27352 Jul 12- v Jul 26

Acta 271.240. Julio 5 de 1994. NORMAN FOX por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "TENDER ROSE". Clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 27354 Jul 12- v Jul 26

Acta 271.241. Julio 5 de 1994. NORMAN FOX por AT&T CORP. (USA), solicita marca:

WorldPlus

Clase Int. 36, 38 (detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 27355 Jul 12- v Jul 26

Acta 271.242. Julio 5 de 1994. NORMAN FOX por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "TEEN SPIRIT OZONIC BLUE". Clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 27356 Jul 12- v Jul 26

Acta 271.249. Julio 6 de 1994. NORMAN FOX por R.J. REYNOLDS TOBACCO COMPANY (USA), solicita marca: "BRONCO". Clase Int. 34.
23) $ 362,00 10/pub 27357 Jul 12- v Jul 26

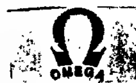
Acta 271.293. Julio 7 de 1994. NORMAN FOX por POLO RL LIMITADA (Montevideo), solicita marca:



Clases Int. 3, 18, 25, 26.
23) $ 1.267,00 10/pub 27358 Jul 12- v Jul 26

Acta 271.294. Julio 7 de 1994. NORMAN FOX por POLO RL LIMITADA (Montevideo), solicita marca: "VENDETTA". Clases Int. 18 - 25.
23) $ 362,00 10/pub 27359 Jul 12- v Jul 26

ACTA 271.274. Montevideo, julio 6 1994. COLMIR S.A. (UY), solicita marca:



clase 9.
23) $ 543,00 10/pub 27360 Jul 12- v Jul 26

ACTA 271.275. Montevideo, julio 6 1994. J W S.R.L. (UY), solicita marca: "MARIELLA MARANI". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 27361 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.255. Montevideo, julio 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TAMPA S.A. (Uruguay), solicita marca: "CLORFOS". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27364 Jul 12- v Jul 26

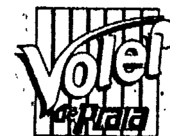
ACTA 271.256. Montevideo, 6 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FIRST EQUITY MANAGEMENT CORP. (Estados Unidos), solicita maPICASSO". Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27365 Jul 12- v Jul 26

ACTA 271.257. Montevideo, julio 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca: "KYTRIL". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27366 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.258. Montevideo, 6 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por A.I.T. Distribution Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "ARIZONA". Clase: int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27367 Jul 12- v Jul 26

ACTA 271.259. Montevideo, julio 6 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por HELENA RUBINSTEIN S.A. (Francia), solicita marca: "SKIN LIFE A.C.E.". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27368 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.260. Montevideo, 6 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por A.C. Editora Ltda. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 16 y 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 27369 Jul 12- v Jul 26

ACTA 271.201. Montevideo, julio 1 1994. DANIEL TARAN (UY), solicita marca: "FENOPLASTICA". Clase 9.
23) $ 181,00 10/pub 27371 Jul 12- v Jul 26

ACTA Nro. 271.097. Junio 29/1994. CHARLES JOURDAN S.A. (Suiza), solicita marca: "CHARLES JOURDAN". Clase 14.
23) $ 181,00 10/pub 27383 Jul 12- v Jul 26

ACTA Nro. 271.096. Junio 29/1994. MARCELA FERNANDEZ (Montevideo), solicita marca: "P A R A L E L O". Clase Int. 25.
23) $ 181,00 10/pub 27384 Jul 12- v Jul 26

ACTA Nro. 271.152. 30 JUN. 1994. OMEGA S.A. Productos Químicos e Industriales, solicita marca:



clase 3.
23) $ 543,00 10/pub 27385 Jul 12- v Jul 26

Acta 271.189. Montevideo, 1 JUL. 1994. ULISES RENE MARTINEZ ALVAREZ, solicito: "MONTESCAPE". Clase Int. 12, 37.
23) $ 181,00 10/pub 27439 Jul 13- v Jul 27

Acta 271.190. Montevideo, 1 JUL. 1994. RAFAEL KOHEN, solicito: "BEEFPLATZ AUTO-GRILL". Clase Int. 42.
23) $ 181,00 10/pub 27440 Jul 13- v Jul 27

Acta 271.153. Montevideo, 30 junio 1994. Gustavo Martinoni por MARIA SONIA ERACHE MARTINEZ. Solicita: "SCHUBER". Clase 41.
23) $ 181,00 10/pub 27446 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 271.205. Montevideo, julio 4 de 1994. CLAUDIO MORGADE por SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca: "NOCHE Y DIA". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27448 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 271.224. Montevideo, julio 5 de 1994. CLAUDIO MORGADE por Maybelline Intermediate Co., una corporación del Estado de Delaware (E.U.A.), solicita marca: "SALON FINISH". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27449 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 271.225. Montevideo, julio 5 de 1994. ALVARO CROCCO por PEPSICO INC., una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.) solicita marca: "RUFFLES ES TU ONDA". Clase Int. 29 y 30. Publíques diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27450 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 271.226. Montevideo, julio 5 de 1994. ALVARO CROCCO por PERFUMES JESUS DEL POZO S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "QUASAR". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27451 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 271.250. Montevideo, julio 6 de 1994. ALVARO CROCCO por UNDOKAY S.A. (URUGUAY), solicita marca: "AMERICAN BUSINESS CARGO". Clase Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27452 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 271.251. Montevideo, julio 6 de 1994. ALVARO CROCCO por PRORINEL S.A. (URUGUAY), solicita marca: "RUBRICA". Clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27453 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 271.252. Montevideo, julio 6 de 1994. ALVARO CROCCO por IBILAR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "WORKTEC". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27454 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 271.253. Montevideo, julio 6 de 1994. ALVARO CROCCO por ABALON S.A. (URUGUAY), solicita marca: "DEFINICION". Clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27455 Jul 13- v Jul 27

Acta Nº 271.337. Montevideo, 11 JUL. 1994, con esta fecha Caceres Daniel Quintana Fabián, solicito la marca:



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.267,00 10/pub 27456 Jul 13- v Jul 27

Acta Nº 271.186. Montevideo, 1 JUL. 1994, con esta fecha A. Sciarra por SsangYong Motor Company (KR), solicito la marca: "MUSSO", de la clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 27532 Jul 14- v Jul 28

Acta Nº 271.222. Montevideo, 5 JUL. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (UY), solicito la marca: "SANITAS", de la clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 27533 Jul 14- v Jul 28

Acta Nº 271.187. Montevideo, 1 JUL. 1994, con esta fecha LA ASOCIACION DE AMIGOS DEL JARDIN BOTANICO Y OTROS ESPACIOS VERDES, solicito la marca:



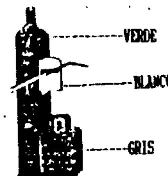
de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 27541 Jul 14- v Jul 28

Acta 271.218. 4 JUL. 1994. Astur Melgar por EMME S.R.L. solicito marca: "EMME".



Clase Int. 16, 36, 42.
23) $ 724,00 10/pub 27557 Jul 14- v Jul 28

Acta 271.219. 4 JUL. 1994. Astur Melgar por María Olga Iriarte, solicito marca: "5 ESQUINAS"



Clase Int. 6, 7, 8, 11, 37, 42.
23) $ 905,00 10/pub 27560 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.209. 04 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por HECTOR MARIANO STAGNARI MOISE (Uruguay), solicita: "LUGAREÑA". Clase 32.
23) $ 181,00 10/pub 27574 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.208. 04 JUL. 1994. INDUSTRIA DE CONSERVAS LUCA LTDA. (BRASIL), solicita: "LUCA". CLASE 29, 30.
23) $ 181,00 10/pub 27575 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.207. 04 JUL. 1994. GONZALEZ por SIDCHEN COMERCIAL DE ALIMENTOS LTDA. (BRASIL), solicita: "DUFRANCE". Clase 29.
23) $ 181,00 10/pub 27576 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.237. 05 JUL. 1994. M.B.R. PRO INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL), solicita:



Clase 12.
23) $ 543,00 10/pub 27577 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.238. 05 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por SHAR S.A. (ARGENTINA), solicita: "DIESEL WATCH". Clase 14.
23) $ 181,00 10/pub 27578 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.239. 05 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por LULICA S.A. (BRASIL), solicita:

Lulica

CLASE 25.
23) $ 543,00 10/pub 27579 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.261. Julio 6, 1994. THE QUAKER OATS COMPANY. Solicita: "QUAKER CUADRITOS DE AVENA". Clase 30
23) $ 181,00 10/pub 27580 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.262. Julio 6, 1994. THE QUAKER OATS COMPANY. Solicita: "QUAKER APPLE OH'S". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 27581 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.263. Julio 6, 1994. THE QUAKER OATS COMPANY. Solicita: "QUAKER NUTRI FLAKES". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 27582 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.264. Julio 6, 1994. THE QUAKER OATS COMPANY. Solicita: "QUAKER PERFECT BALANCE". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 27583 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.265. Julio 6, 1994. WAL-MART STORES INC. Solicita:

EQUATE

Clase 3, 5.
23) $ 181,00 10/pub 27584 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.266. Julio 6, 1994. GENERAL MOTORS DO BRASIL LTDA. Solicita: "CORSA WIND". Clase 12.
23) $ 181,00 10/pub 27585 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.267. Julio 6, 1994. GENERAL MOTORS DO BRASIL LTDA. Solicita: "CORSA". Clase 12.
23) $ 181,00 10/pub 27586 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.268. Julio 6, 1994. EDITORIAL EVEREST S.A. Solicita: "EVEREST". Clase 16 Detalle.
23) $ 181,00 10/pub 27587 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.269. Julio 6, 1994. JOHN WEST FOODS LIMITED. Solicita:

JOHN WEST

Clase 29.
23) $ 543,00 10/pub 27588 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.270. Julio 6, 1994. THE SERVICEMASTER COMPANY L.P. solicita:

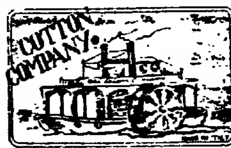
ServiceMASTER

Clase 37 Detalle.
23) $ 543,00 10/pub 27589 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.308. Julio 8, 1994. MAIZORO S.A. DE C.V. Solicita: "CHOCORROZ". Clase 30 Detalle.
23) $ 181,00 10/pub 27590 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.309. Julio 8, 1994. MAIZORO S.A. DE C.V. Solicita: "FIBRA UNO". Clase 30 Detalle.
23) $ 181,00 10/pub 27591 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.284. Montevideo, 7 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por RELOS S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 27592 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.285. Montevideo, julio 7 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ISCAR LTD. (Israel), solicita marca: "HELIGRIP". Clase Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27593 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.286. Montevideo, 7 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ALFREDO ETCHEGARAY CARVALLIDO (Uruguay). solicita marca: "PUEBLO GAUCHO CRIOLLO". Clase: Int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27594 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.287. Montevideo, 7 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por YOSI LTDA. (Uruguay), solicita marca: "NAOT". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27595 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.301. Montevideo, julio 8 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DANIEL MARIA PEREIRA FAJARDO (Uruguay), solicita marca: "TAOS PUEBLO". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27596 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.302. Montevideo, julio 8 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ALFREDO BERTUCCI (Uruguay), solicita marca:

HELL

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 27597 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.303. Montevideo, julio 8 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Impresora Milgraf Ltda. (Uruguay), solicita marca:

IMPRESORA Milgraf ltda.

Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 27598 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.304. Montevideo, 8 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ISCAR LTD. (Israel), solicita marca:

Clase: Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 27599 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.305. Montevideo, julio 8 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania), solicita marca:

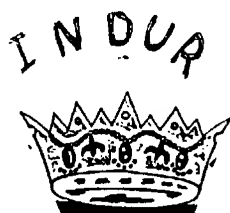
Baygon

Clase: Int. 5, 8 y 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 905,00 10/pub 27600 Jul 14- v Jul 28

ACTA 271.306. Montevideo, julio 8 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca: "TARAZ". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27601 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 271296. Montevideo, 7 de julio de 1994 con esta fecha José Luis Bentancor Mosca solicito la marca:



de la clase 30, 32 y 40. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 27656 Jul 15- v Jul 29

ACTA Nº 271295. Montevideo, 7 de julio de 1994 con esta fecha José Luis Bentancor Mosca solicito la marca:



de la clase 3 y 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 27657 Jul 15- v Jul 29

ACTA Nº 271297. Montevideo, 7 de julio de 1994 con esta fecha José Luis Bentancor Mosca solicito la marca:



de la clase 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.267,00 10/pub 27658 Jul 15- v Jul 29

Acta 271.316. Julio 8 de 1994. NORMAN FOX por VICTOR NANNARIELLO (Montevideo), solicita marca: "BEACON". Clase Int. 9.
23) $ 362,00 10/pub 27708 Jul 15- v Jul 29

Acta 271.317. Julio 8 de 1994. NORMAN FOX por VICTOR NANNARIELLO (Montevideo), solicita marca: "SAFECOM". Clase Int. 9 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 27709 Jul 15- v Jul 29

Acta 271.318. Julio 8 de 1994. NORMAN FOX por VICTOR NANNARIELLO (Montevideo), solicita marca: "FBII". Clase Int. 9.
23) $ 362,00 10/pub 27710 Jul 15- v Jul 29

Acta 271.319. Julio 8 de 1994. NORMAN FOX por STERLING WINTHROP INC. (USA), solicita marca: "SPROSCAN". Clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 27711 Jul 15- v Jul 29

Acta 271.320. Julio 8 de 1994. NORMAN FOX por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "SURREALIST". Clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 27712 Jul 15- v Jul 29

Acta 271.328. Julio 11 de 1994. NORMAN FOX por REEBOK INTERNATIONAL LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "REEBOK". Clase Int. 9, 28.
23) $ 362,00 10/pub 27713 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.223. 05 JUL. 1994. CIKATO por INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY), solicita: "CLOSAMISOL". Clase 5.
23) $ 181,00 10/pub 27807 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.246. CIKATO por PACU S.A. (UY), solicita: "VOYAGE FESTIVAL". Clase 22, 23, 24, 26.
23) $ 181,00 10/pub 27808 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.248. 6 JUL. 1994. CIKATO por PACU S.A. (UY), solicita: "VOYAGE MAGIC". Clase 22, 23, 24, 26.
23) $ 181,00 10/pub 27809 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.247. 6 JUL. 1994. CIKATO por PACU S.A. (UY), solicita: "VOYAGE PARIS". Clase 22, 23, 24, 26.
23) $ 181,00 10/pub 27810 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.282. 7 JUL. 1994. CIKATO por BRAMIR S.A. (UY), solicita:

D&S

CLASE 39.
23) $ 543,00 10/pub 27811 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.277. 7 JUL. 1994. CIKATO por INDúSTRIAS REUNIDAS DE BEBIDAS TATUZINHO - 3 FAZENDAS S.A. (BR), solicita:



Clase 33.
23) $ 543,00 10/pub 27812 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.279. 7 JUL. 1994. CIKATO por COTIPLAS INDúSTRIA E COMéRCIO DE ARTEFATOS PLáSTICOS LTDA. (BR), solicita:



Clase 28.
23) $ 543,00 10/pub 27813 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.276. 7 JUL. 1994. CIKATO por COTIPLAS INDúSTRIA E COMéRCIO DE ARTEFATOS PLáSTICOS LTDA. (BR), solicita:



Clase 28.
23) $ 724,00 10/pub 27814 Jul 15- v Jul 29

ACTA 271.278. 7 JUL. 1994. CIKATO por INDúSTRIAS REUNIDAS DE BEBIDAS TATUZINHO - 3 FAZENDAS S.A. (BR), solicita:



Clase 33.
23) $ 543,00 10/pub 27815 Jul 15- v Jul 29

Acta: 271.221. Julio 5, 1994. FERNANDEZ SECCO por CASMOR S.R.L. Solicita Marca:

YOLLIT

Clase Int.: 25 s/d.
23) $ 724,00 10/pub 27848 Jul 19- v Ago 01

Acta Nº 270.791. Montevideo, 15 JUN. 1994, con esta fecha JASPE LTDA. solicito la marca: "DOMINO", de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 27907 Jul 19- v Ago 01

Acta Nº 271.392. Montevideo, 14 JUL. 1994, con esta fecha Productos Eléctricos Covre S.A. solicito la marca: "COVRE ALPINA", de la clase 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 27908 Jul 19- v Ago 01

ACTA 271.289. 7 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por PATRICIA SCRO (Argentina), solicita: "NICK". Clase 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 27920 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.290. 7 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por THE BIG CHANNEL S.A. (Argentina), solicita: "THE BIG MAGAZINE". Clase 16.
23) $ 362,00 10/pub 27921 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.291. 7 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por THE BIG CHANNEL S.A. (Argentina), solicita: "THE BIG CHANNEL". Clase 38, 41.
23) $ 362,00 10/pub 27922 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.292. 07 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por CARTAN S.A. (Argentina), solicita: "CARTAN". Clase 28.
23) $ 181,00 10/pub 27923 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.313. 08 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por SANTA LUCIA CRISTAL SACIF (Argentina), solicita: "BLINDEX". Clase 19, 21.
23) $ 362,00 10/pub 27924 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.314. 08 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por MULTICANAL S.A. (Argentina), solicita: "MULTICANAL". Clase 16, 38 y 41.

23) $ 362,00 10/pub 27925 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.315. 08 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por HEINZ GEORG BAUS (Suiza), solicita: "SHOWERLUX". Clase 11.
23) $ 181,00 10/pub 27926 Jul 20- v Ago 02

Acta 271.298. Montevideo, julio 7 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por Sucesión Carlos Schneck S.A. solicita marca:



Clase: 29 y 30.
23) $ 905,00 10/pub 27927 Jul 20- v Ago 02

Acta: 271.288. Julio 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita marca:

LAQUENET GOLD

Clase Int.: 3.
23) $ 543,00 10/pub 27939 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nro. 271.273. Julio 5/1994. ASISTENCIA INTEGRAL S.A. (Argentina), solicita marca: "ASIST - LEY". Clase 42.
23) $ 181,00 10/pub 27960 Jul 20- v Ago 02

Acta No. 271.280. Julio 7, 1994. TELEVISA S.A. de C.V., solicita marca: "EL CANAL DE LAS ESTRELLAS", clase 38.
23) $ 362,00 10/pub 27961 Jul 20- v Ago 02

Acta No. 271.281. Julio 7, 1994. ELF ATOCHEM NORTH AMERICA, INC. solicita marca: "FASCAT", clase 1 s/d.
23) $ 181,00 10/pub 27962 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.324. Montevideo, julio 11 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Fri-d'Or B.V. (HOLANDA), solicita marca: "FRI-D'OR". Clase Int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27969 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.325. Montevideo, 11 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Fri-d'Or B.V. (HOLANDA), solicita marca:



Clase: Int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 27970 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.326. Montevideo, julio 11 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia), slicita marca:

Just 1 ton

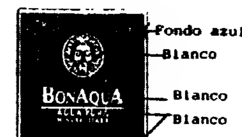
Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 27971 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.327. Montevideo, 11 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CUBIERTOS DALIA S.L. (España), solicita marca:



Clase: Int. 8 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 27972 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.346. Montevideo, 12 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 27973 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.347. Montevideo, 12 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 27974 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.364. Montevideo, 13 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Horacio Briant Torcello Carballo (Uruguay), solicita marca: "GLOBO ROJO". Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27975 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.365. Julio 13 de 1994. DANIEL DI BELLO (Uruguay), solicita:



Clase: 35 y 38.
23) $ 905,00 10/pub 27976 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.366. Montevideo, 13 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá), solicita marca: "TOA PLAN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27977 Jul 20- v Ago 02

Acta 271.361. Julio 13 de 1994. BILLY FOX por HERBALIFE INTERNATIONAL INC. (USA), solicita marca: "LIFE & VICTORY". Clase Int. 3, 5, 29, 30, 32 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 27978 Jul 20- v Ago 02

Acta 271.359. Julio 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por MARRIOTT WORLDWIDE CORPORATION (USA), solicita marca:

Clase Int. 42 (detalle).
23) $ 905,00 10/pub 27979 Jul 20- v Ago 02

Acta 271.360. Julio 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por MARRIOTT WORLDWIDE CORPORATION (USA), solicita marca:

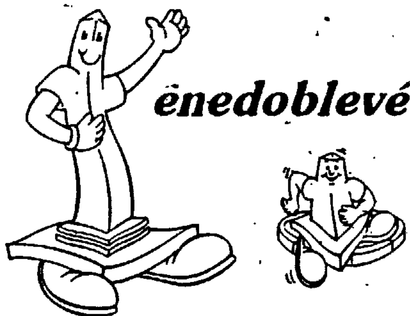
Marriott

Clase Int. 42 (detalle).
23) $ 724,00 10/pub 27980 Jul 20- v Ago 02

Acta 271.362. Julio 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por MARRIOTT WORLDWIDE CORPORATION (USA), solicita marca: "MARRIOTT". Clase Int. 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 27981 Jul 20- v Ago 02

ACTA 270.551. Montevideo, mayo 31 1994. WALTER FERNANDEZ (UY), solicita marca: "CIRCUITO DE MONTAÑA". Clase 41.
23) $ 181,00 10/pub 28047 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.395. Montevideo, julio 14 1994. WASHINGTON NUÑEZ (UY), solicita marca:



Clase 35 y 41.
23) $ 724,00 10/pub 28048 Jul 20- v Ago 02

Acta 271.323. 11 JUL. 1994. PILAS POR S.I.A.M. LIMITADA (Uruguay), solicita marca:



Clase 42.
23) $ 543,00 10/pub 28054 Jul 20- v Ago 02

ACTA 271.341. JUL. 12, 1994. RICAFRUT S.R.L., solicita: "AYMORE". Clase Int. 30 (d).
23) $ 181,00 10/pub 28093 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 271.342. Montevideo, julio 12 de 1994. ALVARO CROCCO por GUERLAIN S.A. (Francia), solicita marca:

KISSKISS

denunciando prioridad solicitud francesa Nº 94/ 501 673 de 13/1/94. Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 28098 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nº 271.343. Montevideo, julio 12 de 1994. ALVARO CROCCO por OMAR NICOLINI (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 28099 Jul21- v Ago 03

ACTA Nº 271.357. Montevideo, julio 13 de 1994. ALVARO CROCCO por PRODUTOS ELETRICOS CORONA LTDA. (BRASIL), solicita marca: "CORONA". Clase Int. 11. Publíques. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28100 Jul21- v Ago 03

ACTA Nº 271.358. Montevideo, julio 13 de 1994. ALVARO CROCCO por SCAC DELMAS VIELJEUX - SDV, A Société Anonyme (Francia), solicita marca:



Clase Int. 39 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 28101 Jul21- v Ago 03

ACTA Nº 271.379. Montevideo, julio 14 de 1994. ALVARO CROCCO por PIAGGIO VEICOLI EUROPEI S.p.A. (Italia), solicita marca:



denunciando prioridad solicitud italiana Nº MI94 C 003448 de 12/4/94. Clase Int. 37 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 28102 Jul21- v Ago 03

ACTA Nº 271.380. Montevideo, julio 14 de 1994. ALVARO CROCCO por JHANE BARNES (Del.) INC. (E.U.A.), solicita marca: "JHANE BARNES". Clase Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28103 Jul21- v Ago 03

ACTA Nº 271.381. Montevideo, julio 14 de 1994. ALVARO CROCCO por JOUVEINAL S.A. (Francia), solicita marca: "RECTOVALONE". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28104 Jul21- v Ago 03

ACTA Nº 271.408. Montevideo, julio 15 de 1994. ALVARO CROCCO por SABAN INTERNATIONAL PARIS Société a Responsabilité Limitée (Francia), solicita marca: "DRAGONZORD", denunciando prioridad solicitud francesa Nº 94/501.984 de 18/1/94. Clase Int. 28 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 543,00 10/pub 28105 Jul21- v Ago 03

ACTA Nº 271.409. Montevideo, julio 15 de 1994. ALVARO CROCCO por SABAN INTERNATIONAL PARIS Societe a responsabilite limitee (Francia), solicita marca: "MEGAZORD", denunciando prioridad solicitud Francia Nº 94/501.988 de fecha 18/1/94. Clase Int. 28 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 543,00 10/pub 28106 Jul21- v Ago 03

ACTA 271.367. Julio 13, 1994. EPITOPE INC. Solicita: "ORASURE". Clase 10.
23) $ 181,00 10/pub 28142 Jul21- v Ago 03

ACTA 271.374. Julio 13, 1994. ALVARO ENRIQUE TISCORNIA BESOZZI. Solicita: "DISTRIBUIDORA PIEDRA ALTA". Clase 39, 42.
23) $ 181,00 10/pub 28143 Jul21- v Ago 03

ACTA 271.368. Julio 13, 1994. EPITOPE INC. Solicita: "EPITOPE". Clase 10.
23) $ 181,00 10/pub 28144 Jul21- v Ago 03

ACTA 271.401. Julio 15, 1994. UNILEVER N.V. Solicita: "MEGA". Clase 30 detalle.
23) $ 181,00 10/pub 28145 Jul21- v Ago 03

ACTA 271.402. Julio 15, 1994. KENNETH E. FLICK. Solicita: "CRIME GUARD". Clase 12.
23) $ 181,00 10/pub 28146 Jul21- v Ago 03

ACTA 271.403. Julio 15, 1994. KENNETH E. FLICK. Solicita: "POLICE SECURITY". Clase 12.
23) $ 181,00 10/pub 28147 Jul21- v Ago 03

ACTA 271.400. Julio 15, 1994. KENNETH E. FLICK. Solicita: "M.A.T.". Clase 12.
23) $ 181,00 10/pub 28148 Jul21- v Ago 03

ACTA 271.369. Julio 13, 1994. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase 3 Detalle.
23) $ 724,00 10/pub 28149 Jul21- v Ago 03

ACTA 271.370. Julio, 13 1994. GUCCIO GUCCI SpA. Solicita:

GUCCI ACCENTI

Clase 3 Detalle.
23) $ 543,00 10/pub 28150 Jul21- v Ago 03

ACTA 271.373. Julio 13, 1994. LUNCHEON TICKETS S.R.L. Solicita:



Int. 36.
23) $ 543,00 10/pub 28151 Jul21- v Ago 03

Acta 271.311. Montevideo, 08 julio 1994. Gustavo Martinoni por PINAKOL S.A. solicita:



Clases 35, 38, 41.
23) $ 543,00 10/pub 28176 Jul21- v Ago 03

Acta 271.312. Montevideo, 08 julio 1994. PINAKOL S.A. Solicita: "LA PEGADA". Clases 30, 35, 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 28177 Jul21- v Ago 03

ACTA Nº 271329. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GMBH (Alemania) solicita: "BIODYNAMIC SERIES". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 28223 Jul22- v Ago 04

ACTA Nº 271331. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GMBH (Alemania) solicita: "SUNSHIMMER". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 28224 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271332. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GmbH (Alemania) solicita: "COTY ULTRASUN". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 28225 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271333. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GMBH (Alemania) solicita: "ADVENTURE". Clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 28226 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271334. 11 de julio de1994. GONZALEZ RUIZ por FAVINIL S.A. (Uruguay) solicita: "PLEGAMAS". Clase 19.
23) $ 181,00 10/pub 28227 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271335. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por FAVINIL S.A. (Uruguay) solicita: "PLEGAMEJOR". Clase 19.
23) $ 181,00 10/pub 28228 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271348. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARQUITECTURA PROMOCIONAL S.R.L. (Uruguay) solicita: "CONSTRUCTA". Clases 41 y 42.
23) $ 362,00 10/pub 28229 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271349. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por FABRICA NACIONAL DE BEBIDAS LTDA. (Uruguay) solicita:

Clase 33.
23) $ 543,00 10/pub 28230 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271350. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por L.A.C.A. LABORATORIO DE COSMETICA AVANZADA S.R.L. solicita: "NOVOCUTIS". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 28231 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271351. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARISCO PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (Brasil) solicita: "KINOKO". Clase 29 y 30.

23) $ 362,00 10/pub 28232 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271352. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por RAPENOR S.A. (Uruguay) solicita:



Clase 30.
23) $ 1.086,00 10/pub 28233 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271376. 13 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por BARUCH BASHAN S.R.L. (Uruguay) solicita: "YONEY". Clases 3 y 42.
23) $ 362,00 10/pub 28234 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271377. 13 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por MANJAR S.R.L. (Argentina) solicita: "QUEMANJAR". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 28235 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271382. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por L.A.C.A. LABORATORIO DE COSMETICA AVANZADA S.R.L. (Argentina) solicita: "STENTOR". Clase 3.
23) $ 362,00 10/pub 28236 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271383. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por PUGGI LIMITADA (Uruguay) solicita: "BIAGINI". Clase 18 y 25.
23) $ 181,00 10/pub 28237 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271384. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por Q-ZAR TECHNOLOGY LIMITED (IRLANDA) solicita:



Clase 25.
23) $ 543,00 10/pub 28238 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271385. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por Q-ZAR TECHNOLOGY LIMITED (IRLANDA) solicita:

Clase 28 y 41.
23) $ 543,00 10/pub 28239 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271386. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay) solicita: "tre belle". Clase 3 y 5.
23) $ 362,00 10/pub 28240 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271387. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay) solicita "YOUNGIRL". Clase 3 y 5.
23) $ 362,00 10/pub 28241 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271388. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay) solicita: "CREATURE". Clases 3 y 5.
23) $ 362,00 10/pub 28242 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271418. 15 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO NICOLI (Argentina) solicita: "E T A G E" Clase 8.
23) $ 181,00 10/pub 28243 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271420. 15 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO NICOLI (Argentina) solicita: "NICOLI". Clase 8.
23) $ 181,00 10/pub 28244 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271443. 19 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARCO IRIS S.R.L. (Uruguay) solicita: "PLANETA AZUL". Clase 13.
23) $ 362,00 10/pub 28245 Jul 22- v Ago 04

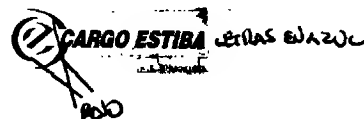
ACTA Nº 271339. 12 de julio de 1994. CIKATO por ACTUAL FORM S.A. (UY) solicita "CATERPILLAR". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 28283 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271340. 12 de julio de 1994. CIKATO por ACTUAL FORM S.A. (UY) solicita: "RIVER ISLAND". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 28284 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271354. 13 de julio de 1994. CIKATO por SOCIEDAD ANONIMA DIFUSORAS RADIOELECTRICAS DEL PLATA (S.A.D.R.E.P.) (UY) solicita:

Clase 16, 35, 38, 41.
23) $ 724,00 10/pub 28285 Jul 22- v Ago 04

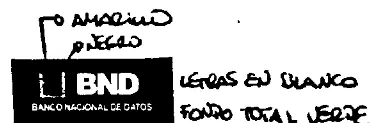
ACTA Nº 271355. 13 de julio de 1994. CIKATO por AUDINCOR S.A. (UY) solicita:



Clase 39.
23) $ 724,00 10/pub 28286 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271353. 13 de julio de 1994. CIKATO por CARMA S.R.L. (UY) solicita: "ZAPPING". Clase 16.
23) $ 181,00 10/pub 28287 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 271411. 15 de julio de 1994. CIKATO por CLEARING DE INFORMES S.A. (UY) solicita:



Clase 35.
23) $ 724,00 10/pub 28288 Jul 22- v Ago 04

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 23728. Montevideo, febrero 4 de 1994.

BILLY FOX por VAUPEL TEXTILMASCHINEN KG (Alemania), solicita patente de invención para: "DISPOSITIVO PARA EL CORTE POR ULTRASONIDO Y/O PARA LA SOLDADURA POR ULTRASONIDO", reivindicando prioridad solicitud alemana: Acta P. 43 03 092.0 de fecha 4/2/93 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 543,20 10/pub 27353 Jul 12- v Jul 26

Acta 23.803. Montevideo, julio 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS CHERRY S.A. (Uruguay), solicita patente de invención sobre: "SALCHICHA VEGETAL Y PROCEDIMIENTO PARA SU ELABORACION", de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 27362 Jul 14- v Jul 28

Acta U-3270. Montevideo, julio 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Atma S.A. (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad, sobre: "ENVASES CON PRECINTO DE SEGURIDAD", de acuerdo a la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 27363 Jul 12- v Jul 26

ACTA Nº 23.801. Montevideo, julio 1º de 1994. CLAUDIO MORGADE por BASF Aktiengesellschaft (ALEMANIA), solicita patente de invención para "FORMULACION LISTA ACUOSA, MONOFASICA, ESTABLE PARA SUSTANCIAS ACTIVAS FITOSANITARIAS Y UN PROCEDIMIENTO PARA SU OBTENCION", denunciando prioridad solicitud alemana Nº P 43 22 211.0 de fecha 3/7/93. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 543,00 10/pub 27447 Jul 13- v Jul 27

Acta Nº 2779. Montevideo, 28 de junio de 1994, con esta fecha, CARLOS JULIO FELIX CUMELLAS DE URUGUAY, solicita patente de Modelo Utilidad para: "MODULO DE QUIOSCO CILINDRICO POLIfuncional", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 27655 Jul 15- v Jul 29

ACTA Nº 23802. 4 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ROWA S.A. (ARGENTINA) solicita Patente de Invención: "LLAVE DE FLUJO PARA UNA DISPOSICION REFORZADORA DE CAUDAL" declarando prioridad argentina Nº 326.282 del 14/10/93 según Ley 14.589.
24) $ 407,40 10/pub 28246 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 23.804. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por GRüNENTHAL GmbH. (ALEMANIA) solicita Patente de Invención: "PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE MEDICAMENTOS EN FORMA DE COMPRIMIDOS CON LIBERACION RETARDADA DE SUSTANCIA ACTIVA". Prioridad alemana P 43 29 794.3 del 3.9.1993 según Ley 10.089.
24) $ 407,40 10/pub 28247 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 2.790. 4 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por AGUAS MINERALES S.A. (ARGENTINA) solicita Modelo Industrial: "UNA BOTELLA PARA EL ENVASADO DE BEBIDAS Y OTROS USOS" declarando prioridad argentina Nº 061307 del 17/6/94 según ley Nº 14.549.
24) $ 407,40 10/pub 28248 Jul 22- v Ago 04

ACTA U-3265. 22 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por FAVINIL S.A. (URUGUAY) solicita Modelo de Utilidad: "PERFIL ESCURRIDOR" según ley 15.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 28249 Jul 22- v Ago 04

ACTA 23.796. 24 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON (SUECIA) solicita Patente de Invención: "UN PROCEDIMIENTO PARA LA TRANSMISION DE SEÑALES DIGITALES A TRAVES DE UN CANAL PARA ESTIMAR EN UN RECEPTOR, SIMBOLOS TRANSMITIDOS DE UNA SEÑAL TRANSMITIDA EN RADIO". Prioridad sueca Nº 9302204/4 del 24.6.93 según Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 543,20 10/pub 28250 Jul 22- v Ago 04

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 setiembre 1904. SERGIO CORP GONZALEZ prometió vender a JOPE S.R.L. Farmacia SERBEL en Agraciada No. 3560. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 25828 Jun 27- v Jul 25

ACLA LTDA.

Carlos RONCHI y Silvia MOTTA prometieron en venta la Ferretería denominada "RONCHI", sito en Avda. Giannattasio, km. 21.200, esq. Manuel Varela - Lagomar, Acreedores presentarse en esa dirección.
25) $ 724,00 20/pub 26078 Jul 01- v Jul 29

Ley 26/9/904 "LIBYMAR LIMITADA" prometió vender a Elbio Daniel Modernel o Modernell Olivieri y María Virginia Olivieri Colla el 19/10/92 Salón "SAN CONO", dirección: Luis Batlle Berres 4089, acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 26269 Jun 29- v Jul 27

Venta de Comercio - Ley 26/9/1904 prometí vender a ULISES TAYLER IRIGOYEN salón venta de golosinas y quinielas calle Santa Fe 1303, Acreedores al mismo. LILIANA IRENE GONZALEZ COSTANZO.
25) $ 724,00 20/pub 26542 Jul 01- v Jul 29

Ley 26 Setiembre 1904. MANUEL CANEDO VILLAR prometió vender a IMPERIAL LTDA. la carnicería sita en Carreras Nacionales No. 3964. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 26622 Jul 04- v Ago 01

Ley 1904. TILEN S.A. prometió vender a CAMPIL S.A. comercio de panadería sito en Avda. Artigas 555. Las Piedras. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 26760 Jul 05- v Ago 02

Ley 26 de Setiembre de 1904. Se convoca a los acreedores del comercio que gira en Leyenda Patria No. 3096 a presentarse con sus créditos allí. CONFITERIA Y PANIFICADORA MAJARK LTDA.
25) $ 724,00 20/pub 27132 Jul 08- v Ago 05

Ley 26/9/1904. Prometí vender Agencia de Publicidad Cadena de Oro de Radioemisoras del Interior situada en Ejido 1415 Escr. 704/05 a Galimor S.A. Acreedores en el mismo. Héctor O. Amengual.
25) $ 724,00 20/pub 27192 Jul 11- v Ago 08

Ley 26 Setiembre 1904. OLGA BERTON VILLARREAL prometió vender a María Rindzinski Gulla al almacén sito en 26 de Marzo No. 1399 donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 724,00 20/pub 27282 Jul 11- v Ago 08

Ley 26/9/904.
ELBIO DANIEL MODERNEL OLIVIERI, ADRIANA ETCHEVERRY MEDINA, MARIA VIRGINIA OLIVIERI COLLA y ELVIO FELIX MODERNEL FAGUNDEZ venden a JUAN HERNANDEZ LEGELEN, salón San Cono sito en Luis Batlle Berres 4089, acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 27395 Jul 12- v Ago 09

Ley 26 de Setiembre de 1904. JUAN PEDRO RODRIGUEZ y ROSA NAHIR CICIMBRA SALAZAR prometieron vender a Hilda Lorenzo García el quiosco sito en Melitón González No. 1345 de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 724,00 20/pub 27703 Jul 15- v Ago 12

Ley 1904. MOLEJU LIMITADA prometió vender a César Armellini. Despensa Millán 4146 bis. Acreedores allí.
25) $ 362,00 20/pub 27803 Jul 15- v Ago 12

Ley 26/9/1904. Prometimos vender FARMACIA CONSTITUCION sita en Presidente Berro 2551 a SYRA S.R.L. Acreedores en Eduardo Acevedo 1369. Roberto Scasso, Mabel Suárez, Mónica y Gustavo Prunell.
25) $ 724,00 20/pub 27832 Jul 19- v Ago 15

Ley 26 de setiembre de 1904. LINO SOIDAN CORTIZO prometió vender a JUAN ALONZO salón, sito en Hocquart 1688. Acreedores al mismo.
25) $ 724,00 20/pub 27853 Jul 19- v Ago 15

Ley 26/9/1904.
HOTELES Y PENSIONES S.R.L. promete vender a HOTELES Y HOSPEDAJES S.R.L. sito en Maldonado 1828. Acreedores al mismo.
25) $ 724,00 20/pub 28049 Jul 20- v Ago 16

Ley 26/09/1904. José Luis Vázquez Sáenz y Mónica Andrea Gómez Terra prometieron vender a FERRO-LIMNOS S.R.L., Ferretería "Ferrosur" de Avda. Rivera 2661. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 28062 Jul 20- v Ago 16

Ley 26/9/904. Remigio Fernández y otra prometimos vender a Roberto Cardeso, Café y Bar "Lister" en Ituzaingó 1427. Acreedores allí.
25) $ 750,00 20/pub 28115 Jul 21- v Ago 17

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a "VIA SACRA S.R.L." (en formación), Bar-Pub y restaurante "Lucifer" sito en Juan Benito Blanco 3398. Montevideo. Acreedores al mismo. MIGUEL ANGEL ZUBIETA. MONICA PEREZ.
25) $ 724,00 20/pub 28159 Jul 21- v Ago 17

Ley 26/9/1904. Prometimos vender carnicería sita en San Martín 2921. Acreedores en Paraguay 1547 entrepiso Esc. 03. JOSE VARGAS y DOL-

ORES MENDEZ.
25) $ 724,00 20/pub 28175 Jul 22- v Ago 18

VARIOS

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Por la presente se notifica al Ex Agente de 2da. HENRY RODRIGUEZ RIBEIRO que de acuerdo a Expte. 1470/94, le fue concedida la baja solicitada con fecha 31.05.94, previo otorgamiento de las licencias pendientes, ejercicio 1992 y 1993 (49 días) a partir del 13.04.94. Departamento de Personal. D.N.C.P.C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52522 Jul 22- v Jul 26

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Por la presente se notifica al Ex Agente de 2da. JULIO CESAR ROCHA ROCHA, que de acuerdo a Resolución 5640, inserta en Expte. 346/94, es dado de baja por la causal de abandono del cargo, con fecha 31.05.94, declarándose definitiva la pérdida de los sueldos retenidos a partir del 01.03.94 por Resolución 5583/94. Departamento de Personal. D.N.C.P.C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52523 Jul 22- v Jul 26

IRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Por la presente se notifica al Ex Agente de 2da. VICTOR HUGO PINTOS SARAVIA, que de acuerdo a Expte. 1473/94, le fue concedida la baja solicitada, con fecha 31.05.94, previo otorgamiento de las licencias pendientes, ejercicio 1993 y 1994 (43 días) a partir del 19.04.94. Departamento de Personal. D.N.C.P.C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52524 Jul 22- v Jul 26

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENINTENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.
Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Asunción BRIS CAETANO, a que se presente en esta Dirección Nacional, (Cerro Largo 823) a los efectos de notificarse del Sumario Administrativo que se le instruye por Resolución Nº 5625, recaída en el Expediente Nº 1761/994, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52525 Jul 22- v Jul 26

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de EDUARDO LENA para regularizar una represa grande que embalsa las aguas del arroyo de los Arrayanes, afluente del río Cebollatí, en la cuenca de la laguna Merín, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nos. 4328, 5298; su embalse afecta parte de los padrones Nos. 3368, 3369, 3370, 4328, 5295, 5294, 5292, 5297, 5298, 7294, 7295 y 7296, todos de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 8 de agosto de 1994 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Treinta y Tres, sita en la calle Santiago Gadea 1087 de dicha ciudad.
Ing. Gabriel Arduino, Inspector Hidrólogo.
27) $ 434,40 3/pub 26705 Jul 22- v Jul 26

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
INTIMACION DE PAGO

Se intima para que en un plazo de 10 días calendario, efectúen el pago de lo adeudado, bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales correspondientes, las siguientes Empresas. (Incumplimiento de pago).
EXPEDIENTE, EMPRESA
94/462-7, RELADO S.A.
94/464-7, GONZALO RABUNIAN
94/465-7, JUAN REBAGLIATI
94/468-7, FRANCISCO PERRETA
94/469-7, ALBERTO DURAN
94/470-7, FREDY SILVA
94/477-7, NOELIO GONNET
94/478-7, ADALINO VANOLI
94/479-7, ULISES SCOCOZZA
94/480-7, STANLEY Y TRINDUR
94/487-7, JULIO RAMIREZ
94/488-7, DELMIRO GONZALEZ
Lugar de pago: Montevideo, Rincón 575 Piso 4to. Dirección Nacional de Transporte.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52407 Jul 12- v Jul 26

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 29 de julio de 1991 en el Expediente As. 104/86 Carpeta 2736, se establece servidumbre de estudio, afectando los padrones Nos.: 723, 724, 1320, 1624, 1625, 1628, 1630, 1633, 1634, 1638, 1639, 1640, 1641, 1642, 1643, 1644, 1645, 1647, 1657, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 1713, 1743, 1744, 1850, 1888, 1906, 1909, 1919, 4012, 4073, 4074, 4075, 4459, 4499, 4600, 4655, 4870, 4072, 14540, 13930, 5098, 5311, 5324, 5490, 5535, 5638, 5717, 5938, 6183, 6192, 6274, 6467, 6541, 6803, 6989, 6990, 6991, 6992, 12414, 12476, 12477, 12478, 12549, 12580, 12780, 12839, 12845, 13259, 13281, 13404, 13473, 13477, 13524, 13676, 13681, 13682, 13735, 13736, 13849, 14399, 14606, 14617, 14703, 14763, 15076, 14782, 15265, 15266, 15267, 1376, 1378, 1390, 1402, 1347, 4044, 5314, 6617, 6759, 7224, 7240, 12138, 13523, 13677, 15848, 16091, 16531, 16550, 16535, 16536, 15296, 15793, 15839, 15865, de la 4a. Sección Judicial del Departamento de San José; padrones Nos.: 638, 677, 678, 681, 2798, de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de San José; padrones Nos.: 524, 580, 790, 1223, 1224, 1225, 1226, 1228, 1243, 1245, 1247, 1296, 3503, 3844, 4195, 4708, 5215, 8780, 10293, 12207, 12219, 12348, 13128, 15866, 13531, 14001, 14067, de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de San José; padrones Nos.: 19, 146, 147, 159, 151, 152, 157, 159, 167, 3104, 5140, 5240, 5867, 6011, 6243, 6398, 6509, 6980, 7546, 7561, 8543, 8544, 8545, 8546, 8547, 8806, 9562, 9699, 9748, 12500, 12657, 13832, 13833, 13834, 13835, 13836, 13837, 13838, 13839, 13840, 13841, 13842, 14927, 14928, 14929, 14930, 14931, 14964, 15402, 16772, 16816, 17140, 17846, 17847, 17848, 18150, 17842, de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Colonia, en un total de 30820 hás. 0118 m.c. a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección de minerales metálicos y no metálicos, de acuerdo al Permrospección otorgado el 26 de diciembre de 1988 a favor de Compañía Minera San José S.A.
27) $ 977,40 3/pub 27633 Jul 22- v Jul 26

MINISTERIO DE TURISMO
NOTIFICACION

EMPRESA MAINE LTDA.: De conformidad

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

"Resolución Ministerial No. 161 de fecha 25 de abril de 1994. El Ministro de Salud Pública en ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE: Declárase cesante por abandono de cargo a la Especialista VII Servicios Asistenciales del Hospital Pasteur (Programa 002 - Unidad Ejecutora 006 Esc. D-G Correlativo 11190), Sra. DELIA ROSINA FERNANDEZ OLIVERA".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52488 Jul 21- v Jul 25

"Resolución Ministerial No. 138 de fecha 14 de abril de 1994. el Ministro de Salud Pública en ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE: Declárase cesante, por abandono de cargo a la Especialista VII Asistenciales (Interino) del Hospital Pasteur (Programa 002 - Unidad Ejecutora 006 Esc. D-G 03-Correlativo 11480) Sra. ARABELLA DINARDI PEREZ".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52489 Jul 21- v Jul 25

con los arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991 se notifica la siguiente resolución:
MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 13 de julio de 1994 recaída en el expediente 1615/93, 1) Dispónese la cancelación de la inscripción en el Registro de la Empresa MAINE LTDA.
2) Notifíquese por Diario Oficial la presente resolución y la Nº 1505/93 de fecha 21 de diciembre de 1993.
3) Pase a Unidad de Control e Inspección a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2º.
4) Cumplido siga a División Registro de Operadores Turísticos para su conocimiento y hecho siga a Contaduría Central para proceder al cobro de la multa de la garantía afectada.
MARIO W. AMESTOY DOUFOUR - MINISTRO DE TURISMO
MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 21 de diciembre de 1993 recaída en el expediente Nº 1615/93, 1) Aplícase a la Empresa MAINE LTDA. propietaria de Maine Ltda. con domicilio en Av. Gorlero y 21 Edif. Torre Verona Local 12, Punta del Este - Maldonado una multa de 15 U.R. por carecer de garantía vigente.
2) Notifícese a la empresa infractora que deberá regularizar su situación antes del 31/12/93, bajo apercibimiento de clausura.
3) Pase a Unidad de Control e Inspección y anótese en el legajo de la Empresa.
JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52518 Jul 21- v Jul 25

NOTIFICACION

EMPRESA ANA BRAZ NEGOCIOS INMOBILIARIOS: De conformidad con los arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991, se notifica la siguiente resolución:
MINISTRO DE TURISMO resolución de fecha 13 de julio de 1994 recaída en el expediente 1617/93, 1) Dispónse la cancelación de la inscripción en el Registro de la Empresa ANA BRAZ NEGOCIOS INMOBILIARIOS.
2) Notifíquese por Diario Oficial la presente resolución y la Nº 1502/93 de fecha 21 de diciembre de 1993.
3) Pase a Unidad de Control e Inspección a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2º.
4) Cumplido siga a División registro de Operadores Turísticos para su conocimiento y hecho pase a Contaduría Central para proceder al cobro de la multa de la garantía afectada.
MARIO W. AMESTOY DOUFOUR - MINISTRO DE TURISMO
MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 21 de diciembre de 1993 recaída en el expediente Nº 1617/93, 1) Aplícase a Ana Braz y Valeria Medina propietarias de ANA BRAZ NEGOCIOS INMOBILIARIOS, con domicilio en calle 28 y 18 Edif. Consul local 04 - Punta del Este - Maldonado, una Multa de 15 U.R. por carecer de garantía vigente.
2) Notifíquese a la empresa infractora que deberá regularizar su situación antes del 31/12/93, bajo apercibimiento de clausura.
3) Pase a Unidad de Control e Inspección y anótese en el legajo de la empresa.
JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52519 Jul 21- v Jul 25

A.N.E.P

EDICTO. En los autos "Tapia de Cortabarría, María Mercedes - Herencia Yacente. Ficha S/ 231/93, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de María Mercedes Tapia de Cortabarría (art. 429.2 del CGP).
Montevideo, veintitrés de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52406 Jul 19- v Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados: "RAMPONI DELBONO, JORGE GERARDO. CONCURSO VOLUNTARIO". FICHA: 8/28/1994, se CONVOCA a los ACREEDORES de JORGE GERARDO RAMPONI DELBONO para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 24 de agosto de 1994 a las 14 y 30 hs. en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4º de esta ciudad. SE PREVIENE: Que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halle. (Art. 457 Nal. 2 del C.G.P.) Montevideo, 15 de junio de 1994. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO. ACTUARIA.
27) $ 450,00 10/pub 26079 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos "DAPUETTO, Flor y otros c/ Sucesores de E. BURGUES de CARRUCELLI.- Juicio Ejecutivo Ficha 18o./164/ 93", atento a lo dispuesto por auto No. 429 del 4 de abril de 1994, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los Sucesores a cualquier título de Eugenia Burgues de Carrucelli para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 2 de junio de 1994.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.
27) $ 450,00 10/pub 27302 Jul 22- v Ago 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos "H. PEREZ NOBLE S.A. GESTION MORATORIA. Ficha 18o./76/ 94", se HACE SABER que por auto Nº 819 del 6 de junio de 1994 se le concedió moratoria provisional a la firma H. PEREZ NOBLE S.A., y por auto Nº 892 del 15.6.94 se señaló el día 29 de agosto de 1994 a las 14 horas, en San José Nº 1132 Piso 5 para la Junta de Acreedores, y a los efectos de lo dispuesto por art. 1774 del C. de Comercio se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 24 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 525,00 10/pub 27716 Jul 19- v Ago 01

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en auRIZUELA DIONISIO y GAMBOGI LAFIORA, NELIDA c/ MARMOLERIAS UNIDAS S.A. Liquidación Judicial". Ficha: 20/38/ 92, se hace saber que por Resolución No. 22 de fecha 30/05/94, se declaró insolvente a la masa y definitva la LIQUIDACION JUDICIAL DE MARMOLERIAS UNIDAS S.A. de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 13 y siguientes de la Ley 2230. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de junio de 1994. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 450,00 10/pub 25906 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno (Decreto 2746 del 17.12.93) en autos caratulados "COOPAR S.A. C/ Hispano Gómez y otros - Juicio Ejecutivo" Ficha 536/90 se ha dispuesto emplazar a los sucesores de Luis Alberto Gómez Caridad, a los efectos previstos en el art. 35 C.G.P. a estar a derecho y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de abril de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 25713 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "INFANTE GLADYS - Posesión Notoria de Estado Civil" - Ficha S/190/94, se hace saber que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) $ 300,00 10/pub 27174 Jul 22- v Ago 04

DE CUARTO TURNO

CERTIFICO: Que se han expedido dos ejemplares de: EDICTO POR DISPOSICION DEL Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en los autos caratulados BURGUEZ ZERPA, WASHINGTON C/ ZAPATA, IRMA". Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, ficha Nº E/142/94, se cita, llama y emplaza a Irma Zapata para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 750,00 20/pub 23781 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: SILVOTTI MARIA ANGELA C/ AMIR TORRADO. Pérdida de Patria Potestad. Fa. F 39/94, se cita, llama y emplaza a: AMIR TORRADO ANDRADE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de ofico (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209).
Montevideo, 15 de junio de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52182 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HAGOP HOVAGHIMIAN C-SUCESORES DE SARKIS DIARBEKIARIAN. PARTICION", FICHA: S-13-88, se ha dispuesto por auto Nº 2835 de 28.04.94 la notificación y emplazamiento por el término de 90 días a SONIA V.TCHINNOSIAN

DE KERLAKIAN, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición (art. 127.3 del C.G.P.), de las siguientes providencias: a) Sentencia Nº 3 de 10.02.93 y cuyo fallo dispone: "Amparando la demanda y disponiendo la subasta pública del bien referido en la misma. Desígnase rematador a Haig Andonian (fs. 12) cometiéndose la aceptación del cargo y háganse las publicaciones legales. El bien deberá ser subastado por las 2/3 partes de su valor catastral (art. 59 ley 13.355) o en su defecto nómbrese peritos tasadores a tal fin. Respecto a los honorarios del Ing. Agrónomo Sr. Félix Zubillaga y a la forma de pago estese a lo pormenorizado en los considerandos IV y V de esta sentencia. Sin especiales sanciones procesales. Honorarios fictos - cinco salarios mínimos nacionales para cada parte. Y notifíquese además al Sr. Perito Dr. Juan C. Fernández Sosa. Juez. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria"; b) Providencia Nº 2815 de 15 de junio de 1992 que establece: Vistos y considerando: 1) El recurso de aclaración y ampliación interpuesto a fs. 445 contra la sentencia No. 3 obrante de fs. 439 a 44 dictada por el anterior titular de esta sede. 2) Del estudio del hoy incorporando -S/12/91 y de lo que surge de fs. 249 y 271 del mismo: Aclárase que en relación a los honorarios del Ing. Agr. Félix Zubillaga, nada se adeudan al mismo los litigantes de autos. Notifíquese personalmente".; y c) Decreto Nº 4921 de 11.IX.92 que dispone: "Del recurso de apelación traslado. Notifíquese personalmente. "Todo lo dispuesto bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez - Actuaria.

27) $ 1350,00 10/pub 27262 Jul 11- v Jul 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "PEREZ, ADRIANA C/ SEBE, ALVARO. DIS. Y LIQ. DE SOC. CONYUGAL. FICHA D 162/94", se cita, llama y emplaza al Sr. ALVARO GABRIEL SEBE CABRERA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 27847 Jul 19- v Ago 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: " LEJTREGER, Raquel C/ PEREZ, José María. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/ 75/91/1/94", se notifica y. José María Pérez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, treinta de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52470 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º turno dispuso la apertura de la sucesión de Eustaquio Martínez Bonilla, fa. S 100/94, emplazándose a LUIS CESAR MARTINEZ CURBELO a comparecer y estar a derecho por un plazo de 90 días.
Montevideo, junio 22 de 1994, Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 225,00 10/pub 28012 Jul 20- v Ago 02

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26o. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Walter Raúl Fernandez Araújo, fa. S 158/94, emplazándose a la heredera Lilian Loreley Fernandez Pérez a efectos de que repudie o acepte la herencia, y a Perla Esperanza Perez Fernández a que acepte o repudie los posibles derechos a la porción conyugal conforme al art. 1070 del C. Civil, y a todo aquel que se considere con interés en estos autos, por el término de 90 días.
Montevideo, junio 9 de 1994. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 375,00 10/pub 24656 Jul 19- v Ago 01

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "HUGO MARTYNIUK y ANA ESTELA MARURI C/ MARY ISABEL FERREIRA. Pérdida de la Patria Potestad". Fa. AN-C/21/94 se cita, llama y emplaza a: MARY ISABEL FERREIRA PINTOS DA SILVA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de mayo de 1994. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52204 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "HUGO MARTYNIUK y ANA ESTELA MARURI c/ALBA IVONNE AMIL. Pérdida de la Patria Potestad." Fa. AN-C/13/94 se cita, llama y emplaza a: ALBA IVONNE AMIL MOSQUERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de mayo de 1994. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52205 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos "FIGLIOLA de PEREZ, Lidia - Herencia Yacente - Ficha S/617/93, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Lidia Figliola de Pérez (art. 429.2 del C.G.P.).
Montevideo, veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) $ 900,00 30/pub 27637 Jul 19- v Ago 30

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Carlos A. Priore y Laura Cuneo c/ Shigeaki Fukushima y M. de los Angeles Ortiz. P.P.P. Ficha C/544/93 se cita, llama y emplaza : SHIGEAKI FUKUSHIMA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de diciembre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52336 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "LILIAN TERESA CURBELO c/ JULIO TORRES. Investigación de paternidad". Fa. c/400/92 se cita, llama y emplaza a: JULIO TORRES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 31 de mayo de 1994. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52517 Jul 21- v Ago 03

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, William Omar y LANGONE, Margarita Judith.- Pérdida de Patria Potestad". (Fa. D/151/94), atento con lo dispuesto por auto Nro. 1646 del 16 de junio de 1994, se cita, llama y emplaza a: NORMA AIDA MOLINA, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Montevideo, 24 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52409 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno dictada en los 4 autos caratulados "HARDOY Hernán c/ EL CIELO LIMITADA y otros. Juicio Ejecutivo", individualizados con las fichas Nos. 255/ 84, 1351/84, 1641/84 y 1949/84, se cita, llama y emplaza a los herederos de FRANCISCO MARIO SURROCA DELGADO para que comparezcan a estar a derecho en dichos juicios dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 30 de Mayo de 1994. Dra. Esc. Ana Ma. Arias Randán, Actuario Adjunto Suplente.

27) $ 375,00 10/pub 27691 Jul 19- v Ago 01

DE OCTAVO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Octavo Turno de la Capital, en los autos caratulados: "BENITEZ MAXIMO C/BENITEZ JOSE. Rescisión Contrato Comodato Precario y Emplazamiento, Ficha 1602/93", se cita y emplaza a herederos e interesados de José Benítez Pulles, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, debiendo seguos procedimientos. El término del emplazamiento será de noventa días. Montevideo, 14 de junio de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) $ 375,00 10/pub 26320 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos: "EL PAIS S.A. Cancelación de conforme, Ficha C486/94, y por auto Nº 1054 de 27 de mayo/994 se decretó la cancelación del vale suscrito por ARDACHES TAVIDIAN a favor de EL PAIS S.A. el 10/12/93 por valor de U$S 1.098 con vencimiento el 20/1/94.
Montevideo, 16 de junio de 1994. Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 25919 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de veintiseis turno; y en los autos rotulados: "ANTEL C/ELINA PAZ e INES LAURA SAMPOGNARO PINILLA. Juicio Ejecutivo", Ficha No. C/543/ 93, se cita, llama y emplaza a ELINA PAZ e INES LAURA SAMPOGNARO PINILLA, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, ocho de junio de 1994.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52218 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º turno, en autos "Hugo Waldemar Esteban c/Pedro Latour y otros. Esc. Judicial (Ficha 267/91) se emplaza a los Sres.Pedro G. Latour, Angela Bruno de Latour, María Rosa Griego de Otegui, Margaret Senior, Ana Wrighton, Joan Grighton de Abbot, Paul Abbott y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estos autos dentro del plazo de 90 días a deducir sus derechos con respecto a los padrones 3097, 3098 y 3099 en m/á, padrón actual 3097 de Canelones, solar 26 de manzana XVII, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada.
Montevideo, 20 de junio de 1994. Esc. Silvya Geovanesian, Actuaria.

27) $ 525,00 10/pub 27717 Jul 19- v Ago 01

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROBERTO CIRILO (Ficha 172/94), quien optando por el título de Apoderado de Despachante de Aduana ofreció la declaración de MARIA GOMEZ LASSAGA y TERESITA Y. RODRIGUEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de junio de 1994.
Dra. Karen Yandian, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 27189 Jul 19- v Ago 01

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Padrón: 21.356/102; Montevideo.
Escritura: 9.9.994.
Escribano: Cristina Berenguer.
Beneficiarios: Manuel Silva Spinelli; María Santos Tomasso y Alba Silva Santos.
Tasación: 3.710 U.R.
Constituyente: Maria Elena Silva Santos.
Registro: Nº 8, Fº 8, Lº 1012.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52410 Jul 13- v Jul 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia 2º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña Blanca Vasconcellos de Silveira o Blanca Nerides o Nery Vasconcellos o Vasconcellos Tejeira. (Ficha: B/62/94), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo legal a deducir, en forma sus derechos. Artigas, 31 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 25964 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia 2º Turno Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don PAZ BALLESTEROS o BAGESTERA ó BALLESTERO o VAYESTERA o VAYESTERO, Delia. (B/79/94), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo legal a deducir en forma sus derechos. Artigas, 14 de junio de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 25965 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia 2º Turno de Artigas dispuso la apertura de la sucesión de don Benito IGARZABAL MACHADO (Ficha: B/82/94), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo legal a deducir en forma sus derechos. Artigas, 16 de junio de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 25966 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia 2º Turno Artigas dispuso la apertura de las sucesiones de doña Sebastiana RODRIGUEZ DA ROSA y de don Dorival DA ROSA (Ficha: B/72/94), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo legal a deducir en forma sus derechos. Artigas, 15 de junio de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 25967 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: "ACEVEDO MOLINA, María de los Angeles c/MENYOU, Jorge Daniel. Pérdida de la patria potestad" Ficha C 9/94, se cita, llama y emplaza a Jorge Daniel Menyou Sosa a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, siete de abril de mil novecientos novtro. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52206 Jun 28- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS c/ Alba Martínez y otros - Denuncia de obra nueva" Ficha C 238/93 se cita, llama y emplaza a los ocupantes de las viviendas emplazadas en la faja de uso público en el Km. 44/100 de la ruta Nacional No. 48 del Departamento de Canelones Localidad Los Cerrillos, paraje Las Brujas, 3ra. sección Judicial para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52329 Jul 19- v Ago 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr./Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, se hace saber a los interesados la apertura de la Sucesión de: HERNANDEZ TUNESSI, Lucía Isidora. (Ficha B-36/94).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 26289 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, dictada en autos: "ZANELLI, ECHAVE, ADRIANA C/ MARTELLO, ANGEL CARLOS. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F.C. 35/ 94", se cita, llama y emplaza por el término de 60 días (sesenta), al Sr. Angel Carlos Martello, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Colonia, junio 27 de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52324 Jul 19- v Ago 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: El Señor juez letrado de 1ra. Inst. de Flores Turno dispuso la apertura de la sucesión de IVAN MEDANICH LUKIN o JUAN IVAN MEDANICH LUKIN Ficha B Nº 51/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Trinidad, 31 de mayo de 1994. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

27) $ 840,00 30/pub 23717 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de Victoria Nodina FERNANDEZ FERNANDEZ de RODRIGUEZ (Fa. B/29/94), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 13 de junio de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 27215 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de MARIA ANGELICA BONINO DE ARMENDARIZ. Fa. 207/92 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, agosto 20 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 27216 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que la apertura judicial de la sucesión

Testamentaria de Florindo Antonio PEREIRA ACUÑA (Fa. B/124/94) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) $ 300,00 10/pub 27217 Jul 19- v Ago 01

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Maldonado, en los autos caratulados "IRIGOYEN FERNANDEZ, Pedro; MOSTEIRO MONTERO, Justa e IRIGOYEN REYES, Zoila o Soila Ladislada. SUCESIONES", Ficha 176/93, dispuso que se cite y emplace a Victoria Irma IRIGOYEN REYES para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
Maldonado, 29 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 28073 Jul 21- v Ago 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MILESSI. Fa. B/65/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 22 de marzo de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 26294 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA AGUILERA MADOERY. Fa. B/183/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de mayo de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 26297 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA ELIDA SPERONI BASCANS. Fa. B/127/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de mayo de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 26298 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ELSA MAYANS BERTOLI DE ETCHECOPAR. Fa. B/145/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 26302 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ANA CHIALANZA FARINHA. Fa. B/97/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de abril de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 28131 Jul 21- v Ago 03

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primera Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ESTER KOZLOWSKY SCHULER. Fa. B/69/1994 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 28132 Jul 21- v Ago 03

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO FLORENCIO SALGADO LALINDE. Fa. B/165/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 28135 Jul 21- v Ago 03

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDELMA BALDERRAMO o BALDERRAMOS y AGUSTIN HUMBERTO GOMEZ PESOA, Fa. B/473/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de febrero de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 28137 Jul 21- v Ago 03

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ESTEBAN MALERVI ROLANDI. Fa. B/217/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de junio de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 28139 Jul 21- v Ago 03

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Scognamiglio Barone, Edelma María. F: B/126/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de mayo de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 26299 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PASCUAL MEDINA DUBOX y MARIA OBARNIO HADACOVA o MARIA OVARNIS GAYDUCOV o MARIA OBARNI, Fa. B/185/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de junio de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 28138 Jul 21- v Ago 03

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: CATALINA PIZZICHILLO GIOSA o GIOSSA de MORAGA. Suc. F: B/134/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 26292 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 3er. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de "Vicente Florencio Cabillón Nan". Ficha B 150/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de mayo de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 26296 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE MARIA COLLAZO FACAL. F: B/158/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 3 de junio de 1994.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 26300 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS BENIGNO o BEGNINO ORONA WIGMAN o WAGMAN o VILMA. F:B/110/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 3 de junio de 1994. Carolina Vercellino, Act
27) $ 300,00 10/pub 26301 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL ALFONSO PINTOS TOGNOLA. F. B/144/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de junio de 1994.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 28134 Jul 21- v Ago 03

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX CONRADO BOTTA GHENSI, F. B/78/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 28136 Jul 21- v Ago 03

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTOS. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos:"I.M.R. c/ Padrón 2720 - 5ta. sección de sucesores de José Fernández y otros. Servidumbre de acueducto", ficha: 363/93, se hace saber que se emplaza al demandado JOSE JULIO FERNANDEZ SOUZA para comparecer en estos autos en el plazo de sesenta días. Rocha, 17 de mayo de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina-Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52308 Jul 19- v Ago 01

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ OLIVERA, Atanasio. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 96/94, se cita y emplaza a Atanasio Olivera a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52300 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/TERRA ECHETO, Melba. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 98/94, se cita y emplaza a Melba Terra Echeto a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52301 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ RODANO SOCIEDAD ANONIMA. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 100/94, se cita y emplaza a Ródano Sociedad Anónima a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52303 Jul 19- v Ago 01

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ INMOBILIARIA NACIONAL SOCIEDAD COMERCIAL. Proceso ejecutivo tributario", Ficha: 130/94, se cita y emplaza a la demandada (Inmobiliaria Nacional Sociedad Comercial), a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 17 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina - Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52306 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ PINTOS DE GOMEZ, Maura Hilda. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 108/94, se cita y emplaza a Maura Hilda Pintos de Gómez a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 17 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52307 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ GONZALEZ, Ramón. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 124/94, se cita y emplaza a Ramón González a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52298 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/MEDEIROS DE OTAMENDI, Joaquina. Proceso ejecutivo tributario", ficha. 104/94, se cita y emplaza por este medio a JOAQUINA MEDEIROS DE OTAMENDI a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha; 16 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52299 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: Intendencia Municipal de Rocha c/Olivera Bautista. Proceso Ejecutivo Tri4/94, se cita y emplaza a Bautista Olivera a estar derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Rocha, 17 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52304 Jul 19- v Ago 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: Intendencia Municipal de Rocha c/Zurdo Francisco. Proceso Ejecutivo Tributario. Fa. 132/94, cita y emplaza al Sr. Francisco Zurdo con domicilio desconocido a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Rocha, 17 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52305 Jul 19- v Ago 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA C/ SOCIEDAD BALNEARIO SANTA TERESA DE LA CORONILLA, PROCESO EJECUTIVO TRIBUTARIO". Ficha Nº 121/94, se cita, llama y emplaza a la parte demandada a estar a Derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Rocha, 10 de junio de 1994.

Dra. Laura Rosello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52302 Jul 19- v Ago 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "ETCHEVARRIA de CARBONEL o CARBONELL, Zulema. SUCESION" Fa. A/265/74, se CITA, LLAMA y EMPLAZA A DON Alberto CARBONELL o CARBONEL ETCHEVARRIA, por el término de noventa días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo Nº 1071 inciso 2º del Código Civil y concordantes. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y tres. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) $ 375,00 10/pub 25593 Jun 24- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, Segundo Turno, dispuso la apertura de la SUCESION DE: MARIA ASUNTA ROSA SCHETTINI GIOIA y de MARIA JUANA SCHETTINI SCARPA. Fa. 304/1994, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos. Se INSTA, además, a los herederos de las causantes a que en un plazo de CUARENTA días expresen si acéptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de repudio de la misma. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 17 de junio de 1994.

Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 26418 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1 a. Instancia de 2º Turno de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de TERESA FANTINI VARELA. HERENCIA YACENTE. Fa. 403/1993, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Mercedes, 3 de febrero de 1994. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 27436 Jul 19- v Ago 01

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ARTIGAS ALVEZ FIERRO, Ficha B/172/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de viente días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, junio 15 de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 26337 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MATILDE CUADRO ANTUNEZ, Ficha B/161/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 7 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 26338 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: IGNACIO ROBERTO BROCCO, Ficha B/104/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 21 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 26340 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: TORCUATO PEDROZO SUAREZ, Ficha B/180/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 14 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 26342 Jun 30- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DA SILVA PEREIRA, ADELINA por la menor Marcela Daniela c/a SEMPER PEREZ, MIRIAM RAQUEL. RATIFICACION DE TENENCIA". Ficha 182/93, se cita y emplaza a Miriam Raquel Semper rezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término legal, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Tacuarembó, 6 de junio de 1994. Gregorio Ríos, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52233 Jun 29- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FOLBEX REALTY SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: FOLBEX REALTY S.A.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 27.06.94 con el No. 1179 del Fo. 2146 al Fo. 2147 del Lo. 3 de Estatutos. Legajo No. 12579/94.-

28) $ 1.050,00 10/pub 27181 Jul 11- v Jul 25

HILDANG SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: HILDANG S.A.
Capital: U$S 50.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Obejto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 27.06.94 con el No. 1178 del Fo. 2144 al Fo. 2145 del Lo. 3. de Estatutos. Legajo No. 12578/94.-

28) $ 1.050,00 10/pub 27183 Jul 11- v Jul 25

DEMPLATEX SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años, $ 120.000. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación; constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. INSCRIPTA: 6.4.94; No. 580; Fo. 1155/6; Lo. 1; Legajo 11112/94.

28) $ 840,00 10/pub 27497 Jul 14- v Jul 28

CIRCULOS OCA S.A.
Aumento de Capital

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 288 Ley 16.060, se hace saber que el Capital Social se aumentó a la suma de $ 1.760.000 (un millón setecientos sesenta mil pesos uruguayos). Registro Público y General de Comercio Nº 1209, Fº 2986, Libro 2 de Comunicaciones. F. 11161/94, el 14 de junio de 1994.

28) $ 4.200,00 10/pub 27689 Jul 15- v Jul 29

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUANA SIXTA QUINTERO PEREZ, (Ficha S-234/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28289 Jul 25- v Ago 05

MIRTA o MIRTHA RAQUEL GUARISCO CURBELO, (Ficha S-97/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28361 Jul 25- v Ago 05

QUINTO TURNO

JUANA RAMIREZ CHIRIBAO, (Ficha F 224/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28356 Jul 25- v Ago 05

SEPTIMO TURNO

MARIA IRMA PAGANUCHE o PAGANUCHI GOMENDIO, (Ficha S 151/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28364 Jul 25- v Ago 05

OCTAVO TURNO

AURORA COSTA MORGADE, (Ficha S/357/93).
Tiene auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52541 Jul 25- v Ago 05

DECIMO TURNO

WALTER ALEJANDRO GOLDIE BASSO, (Ficha F 217/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28385 Jul 25- v Ago 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ROSA SANTERO RIOLFO o ARRIUFO, (Ficha 95/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28363 Jul 25- v Ago 05

DECIMOTERCER TURNO

ANIBAL ERASMO SANGUINETTI ABETTO, (Ficha 195/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28384 Jul 25- v Ago 05

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL EXEQUIEL FRAGA MARTINEZ, (Ficha A 195/93).
Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52542 Jul 25- v Ago 05

DECIMOSEXTO TURNO

AMERICO TOLEDO FRANCO, (Ficha A 209/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28323 Jul 25- v Ago 05

DECIMOCTAVO TURNO

CHELA SANGUINETTI LUZARDO, (Ficha A 631/92).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28382 Jul 25- v Ago 05

VIGESIMO TURNO

MARIO HUMBERTO TERRA RECAYTE, (Ficha A 211/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 27260 Jul 25- v Ago 05

JOSE ANTONIO ROIG FERREIRA, (Ficha A 254/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28362 Jul 25- v Ago 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

BALDINO BALDI POLIDORI, (Ficha S 173/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28365 Jul 25- v Ago 05

JOSE MARIA BLANCO GARCIA, (Ficha S 138/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28383 Jul 25- v Ago 05

VIGESIMOTERCER TURNO

EUSEBIO LAVALLEJA GONZALEZ MOURA, (Ficha S 208/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28386 Jul 25- v Ago 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANGELA ROSSARI JUNQUILLO DE VIÑOLY o VIÑOLI, (Ficha S 218/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 27141 Jul 25- v Ago 05

BERNARDINA GRACIANA FERREIRA BERMUDEZ, (Ficha S 186/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28340 Jul 25- v Ago 05

JUZGADO LETRADO DE DECIMOTERCER TURNO

JUAN MANUEL VARGAS FLORES. (Ficha: 157/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28359 Jul 25- v Ago 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ESTEBAN PILAR SOSA REINOSO, (Ficha B Nº 79/93).
Bella Unión, 18 de febrero de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28370 Jul 25- v Ago 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

MARCELINO SOSA O'DONELL. (Ficha: A/1806/1993).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28189 Jul 25- v Ago 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MORANDI CODD, ENRIQUE MIGUEL, (Ficha B/62/94).
Colonia, 24 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28307 Jul 25- v Ago 05

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

HUMBERTO COURDIN ALLIO.
(Ficha: B Nº 91/94).
Rosario, 30 de junio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28320 Jul 25- v Ago 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALFREDO ALBERTO FOSSALI MURGUIONDO, (Ficha B/81/94).
Durazno, 23 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28322 Jul 25- v Ago 05

GUILLERMO JOSE SPAGNOLO IRIONDO, (Ficha B 133/94).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28352 Jul 25- v Ago 05

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CARMEN ESTECHE RODRIGUEZ, (Ficha B/ 65/94).
Trinidad, 23 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 28372 Jul 25- v Ago 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JUANA EUGENIA PANIZZA ROBAINA, (Ficha B/191/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 28371 Jul 25- v Ago 05

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO MATIAS ARTOLA ABREU. (ficha: B/264/94).
San José, 9 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28334 Jul 25- v Ago 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LEONIDIO FERREIRA CHAVES DA SILVA, (Ficha B 417/1994).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28313 Jul 25- v Ago 05

MARTA BONIFACIA ARAMENDI ACOSTA, (Ficha B 377/1993).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1993.
Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 28314 Jul 25- v Ago 05

LEONARDA LUISA PIRIZ o LUISA PIRIZ de CASARONE o LUISA PIRIZ y VICTOR HUGO CASARONE PIRIZ, (Ficha B 142/1994).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 28315 Jul 25- v Ago 05

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CACDU
PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU
ASOCIADA CON COFAC
I ASAMBLEA REPRESENTATIVA
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 26º literal I) de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados a la I Asamblea Representativa, a celebrarse el día lunes 8 de agosto a la hora 20.00 en la Sede de la cooperativa, situada en 18 de Julio 1170.

ORDEN DEL DIA

1º) Instalación de la Asamblea, designación de comisiones y aprobación de su reglamentación de funcionamiento.
2º) Tomar conocimiento del Plan de Trabajo elaborado por el Consejo Directivo.
03) $ 579,20 8/pub 28130 Jul 25- v Ago 03

BOXER CLUB DEL URUGUAY

"Boxer Club del Uruguay invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31/7/94 en Amazonas 1748.
Primer Llamado: hora 18 Segundo Llamado: hora 18.30.
Orden del día: 1) Lectura de la Memoria.
2) Consideración de la Memoria.
3) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta."
03) $ 54,30 1/pub 28311 Jul 25- v Jul 25

CLUB URUGUAYO DEL COLLIE

"Club Uruguayo del Collie invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31/7/94 en Emilio Frugoni 870/202.
Primer Llamado: hora 11. Segundo llamado: hora 11.30.
Orden del día: 1) Lectura de la Memoria.
2) Consideración del Balance.
3) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta."
03) $ 54,30 1/pub 28312 Jul 25- v Jul 25

UCAR COOPERATIVA

Cita a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 05/08/94 a las 18.00 horas en Avenida 8 de Octubre Nº 2481 subsuelo.
ORDEN DEL DIA:
1) Designación Mesa.
2) Informa General.
3) Lectura y aprobación del acta anterior.
4) Fijación de fecha del acto eleccionario.
5) Designación de Comisión Electoral.
6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
03) $ 72,40 1/pub 28330 Jul 25- v Jul 25

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

EDUARDO BELTRAN LEGELEN FRECHERO y ELBA LUZ OLIVERA GOMEZ.
Montevideo, 7 de noviembre de 1993.
05) $ 750,00 20/pub 28391 Jul 25- v Ago 19

OCTAVO TURNO

JULIA ESTHER BARCELO OLARIAGA y MANUEL RICARDO SALGADO LATRE (Ficha: D 138/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28393 Jul 25- v Ago 19

DECIMO TURNO

MARIO WALTER FERNANDEZ SALSAMENDI y MARINA CARMEN FERREIRO CURRAS (Ficha: E/206/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28392 Jul 25- v Ago 19

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE CESAR NUÑEZ MORALES y ELENA ANGELA GALAN PEREZ (Ficha: D/243/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28306 Jul 25- v Ago 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO JAVIER IGLESIAS y MARIA ANTONIA MARTINEZ (Ficha: D 199/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 28339 Jul 25- v Ago 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO

SUAREZ BARBIERI, GRACIELA c/ CACERES MARTELLETTI, GUSTAVO NELSON (Ficha Civil: 128/94).
Canelones, 29 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 28338 Jul 25- v Ago 19

COLONIA
JUZGADO LETRADO

MILKA CHAVARA y JUAN JOSE FERNANDEZ (Ficha: A 15/89).
Colonia, 25 de julio de 1989.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 28309 Jul 25- v Ago 19

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 23295 Sr. Carlos Batista sito en Chalet "CUMELEN" Calle Mar Tirreno esq. Mar Negro, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 28324 Jul 25- v Jul 27

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 81740 Sr. Enrique Bayler sito en Edificio CARVE Apto. 213 Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 28325 Jul 25- v Jul 27

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 42347 Sr. Walter Cabuto sito en calle 26 Nº 717 Punta del Este deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario, con plazo de treinta días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 28327 Jul 25- v Jul 27

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 3352 habilitado en Dr. Luis Alberto de Herrera esquina Rivera. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 28336 Jul 25- v Jul 27

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza al Sr. Norberto Paredes o quienes justifiquen ser sus causahabientes para que en el plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la fecha de la tercera publicación de este emplazamiento, a efectos de presentarse a deducir sus derechos ante la Intendencia Municipal de Flores, en el Expediente Nº 921349 relacionado con el Padrón Nº 743, solar 5 (cinco) de la manzana Nº 111 de la ciudad de Trinidad.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52545 Jul 25- v Jul 27

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza al Sr. Juan Etcheverry o quienes justifiquen ser sus causahabientes para que en el plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la fecha de la tercera publicación de este Emplazamiento a efectos de presentarse a deducir sus derechos ante la Intendencia Municipal de Flores, en el Exp. Nº 931782 relacionado con el inmueble padrón Nº 1192, solar Nº 7 (siete) de la manzana 171 de la ciudad de Trinidad.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52546 Jul 25- v Jul 27

INCAPACIDADES

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

Con esta fecha se han expedido tres ejemplares del tenor siguiente " E D I C T O S" -Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: DIAZ GARBARINO, Pablo Elías - INCAPACIDAD - FICHA B/15/93, se hace saber que por auto Nº 1527 de fecha 22 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Elías Díaz Garbarino, designándose Curadora a Elsa Mercedes Garbarino Delfino. Colonia, 31 de Mayo de 1994. Actuario Raúl Roselló.

10) $ 300,00 10/pub 28308 Jul 25- v Ago 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "SANCHEZ RAMON JOSE - INCAPACIDAD". Fa. B/964/92, se hace saber que por auto Nº 6488 del 22/10/1993, ha sido declarado en estado de incapacidad a RAMON JOSE SANCHEZ, designándose curadora a AIDA FRANCISCA SANCHEZ GONZALEZ. San José, 10 de noviembre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 28331 Jul 25- v Ago 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "PEREZ GERARDO.- INCAPACIDAD". Fa. B/556/92, se hace saber que por auto Nº 4638 del 10/8/93, ha sido declarado en estado de incapacidad a GERARDO PEREZ, designándose curadora a MARIA ANTONIA PEREZ VERDE. San José, 28 de junio de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 28333 Jul 25- v Ago 05

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, hace saber que por auto Nº 1045 de fecha 7 de marzo de 1991 en los autos caratulados: PONCE TORRIELLI Hugo Gerardo. Incapacidad. Fa. B/375/1990, se declaró en estado de Incapacidad a HUGO GERARDO PONCE TORRIELLI, designándose curador a MARIA ESTHER TORRIELLI AROCENA. San José, 20 de mayo de 1991. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 28332 Jul 25- v Ago 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "GONZALEZ HERNANDEZ ESTELA MARY - INCAPACIDAD". Fa. B/729/92, se hace saber que por auto Nº 275 del 12/2/1993, ha sido declarada en estado de Incapacidad a ESTELA MARY GONZALEZ HERNANDEZ designándose como curador a ENRIQUE HUGO GONZALEZ DE LEON. San José, 13 de octubre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 300,00 10/pub 28335 Jul 25- v Ago 05

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA VERONICA RAMOS MAQUIEIRA, Ficha V/376/94, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de ALICIA MARGARITA BOLLINI FERNANDEZ y HECTOR JUAN REY REY acerca de mi vida y costumbres. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL se expide el presente en Montevideo el día 20 de julio de 1994. SILVIA L. VENCE PERINI, ACTUARIA.

11) $ 375,00 10/pub 28373 Jul 25- v Ago 05

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sergio Joaquín Bueno López, ficha 445/94, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece las declaraciones de José Ramón Correa y María Luisa Bollini, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de julio de 1994. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 28381 Jul 25- v Ago 05

LICITACIONES PUBLICAS

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
COMPLEJO BINACIONAL ARGENTINO - URUGUAYO DE SALTO GRANDE
LICITACION PUBLICA
CONTRATO SG-235
"SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE SALTO GRANDE PARA PRESTADORES URUGUAYOS"
POSTERGACION FECHA APERTURA

VENTA Y CONSULTA DE LA DOCUMENTACION
Todos los días hábiles en el horario de 09:00 a 14:00 horas en:
Convención 1343 - 10º Piso - Montevideo - Uruguay
En la represa de Salto Grande, en las oficinas de la Gerencia Administrativa, Departamento de Abastecimientos.
VALOR DE LOS PLIEGOS
Doscientos cincuenta dólares estadounidenses (U$S 250).
APERTURA DE LAS OFERTAS
El día 24 de Agosto de 1994, a las 11:00 horas en las oficinas de la Gerencia Administrativa, Departamento Abastecimientos, en Salto Grande, en presencia de funcionarios de la COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE, ante Escribano Público e interesados que concurran al acto.
Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 52535 Jul 25- v Jul 25

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 25 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JHOAN TEO AMORIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Aguiar 4930/3 y PATRICIA BEATRIZ PERAZZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2160/2170 B.

JORGE ALBERTO DURAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1825 y SANDRA VERONICA LOPEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Miguelete 1825.

GUZMAN DOMINGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Progreso 870 Bella Vista y MARIA VICTORIA ECHINOPE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río Grande 892.

MAURICIO DANIEL DALMAU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2496/2 y MYRIAM LUZ BELLO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2496/2.

JORGE MANUEL DIAZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yugoslavia 671 y MARIA TERESA DEVESA, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Suecia 2108

OFICINA No. 2

LUIS ANTONIO BENTANCOR, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1633/101 y LAURA MARIELA DESEVO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Carlos María de Pena 5758 bis.

CARLOS ALBERTO BANDELLI, 27 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliado en Los Granjeros 5649 y SILVIA ADRIANA RIVADA, 32 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en Ellauri 1084/2.

OFICINA No. 3

JULIO CESAR COBAS, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3615 y MARIA BETINA NUÑEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3615.

EDUARDO CANET, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680/608 y ANDREA CAROLINA CLAVIJO, 25 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2344/6.

ALBERTO COLLA, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Edmundo Bianchi 2362 y ANA MARIA MASIERO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Sosa 2430.

PEDRO DANIEL CRUCES, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Basagoity 4333/14 y ELSA FERNANDEZ de la VEGA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Basagoity 4333/14.

EDISON JORGE CARDOSO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José A. Possolo 3866 bis y ELENA GISSEL SZYMCZUK, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José A. Possolo 3866 bis.

FELIPE LEONARDO CANCELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trébol 1624/2 y MARIANELLA GRATTAROLA, 28 años, soltera, psicomotricista, oriental, domiciliada en Trébol 1624/2.

OFICINA No. 4

SAMUEL GERARDO FERRANDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Redención 6606 y CLAUDIA GABRIELA BORGA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Redención 6428

TOMAS ORIBE FRANCOS, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Veraguas 1729 y MARIA DEL CARMEN MUÑOZ, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Veraguas 1729.

JULIO CESAR FERME, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 127 y SILVIA ROSSANA MARTINELLI, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1282.

OFICINA No. 5

MIGUEL ANGEL GRISOGLIO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1532 y MARIA CECILIA GONZALEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 1532.

VICTOR NIBER GIMENEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paez 2221 y GLICELDA LILIAN ARISTIMUÑO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minas 1417/301.

OFICINA No. 6

GUSTAVO SERGIO MARTINEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lutecia 3723 y SILVIA NOEL ALVARADO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hernani 1641/1.

ARIEL JUAN MAIZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Majested 1769 y ROSANA BAPTISTA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Melitón González 1292/8.

ALEJANDRO GABRIEL MARQUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Clara 4606 y FABIANA ANDREA GIMENEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Brandi 6715.

OFICINA No. 7

CESAR GENARO PAULOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. B. y Ordóñez 4144 y SANDRA TETTAMANTI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1853-701.

ROBERTO GABRIEL PAGLIANO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6325 y VERONICA VALERIA GROSSO, 22 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Luis Lasagna 6325.

OFICINA No. 8

RUBEN DARIO ROMERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Curuzú 4155 y SOLEDAD CEDRES, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Curuzú 4155.

MARCELO RECAGNO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Ponce 1337/201 y SUSANA MARIA BRANCA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereyra 2955/403.

EDUARDO ROLFO, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4570/102 y ELISETTE MARIA RODRIGUEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4570/102.

OFICINA No. 9

PEDRO LEONARDO SISURQUI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 5057 y LAURA ISABEL ROSSI, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Villa de Masnaou 5908.

OFICINA No. 10

JULIO CARLOS TECHERA, 23 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Colón 1470/3 y RITA ELIZABETH TORRES, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Colón 1470/3.

MANUEL OREIRO, 47 años, soltero, empleado, español r/l, domiciliado en Conciliación 4127 y ALICIA MABEL ENRIQUE, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Habana 2960.

14) $ 53,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en autos "HERNANDEZ, REYNA PETRONA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTEÑAL". ficha A12/94 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y el único lindero Sr. Santiago Parodi Grilli, sobre el padrón actual 3165, consistente en un solar de terreno y demás mejoras ubicado en la zona urbana, Paraje Real de San Carlos 1a. Sección Judicial de Colonia, el que según plano levantado en marzo de 1991 por el Ing. Agrimensor Esther Esteban Collaza, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 1/4/91 con el Nº 10408, que consta de una superficie de 3.587 mts. 65 dem. y que linda al N.E. en 107 mts. 45 con calle Atanacio Sierra, al E. 67 mts. 70 con padrón 3166 y al S.E. en 117 mt. 20 con calle Ramón Ortiz, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. Colonia, junio 13 de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) $ 750,00 10/pub 28310 Jul 25- v Ago 05

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Valentina Berrutti Fogale solicita la inscripción de la obra titulada "Nuececita" (texto e ilustraciones); de la cual se declara autora.
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 181,00 10/pub 28357 Jul 25- v Ago 05

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "CHIAZZARO VULLIEN, Gladys Yanet. Rect. partida de nacimiento. Fa. 191/94", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 652 de GLADYS YANET CHIAZZARO VULLIEN nacida con fecha 24/10/63 e inscripta con fecha 28/10/63 ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "CHIZZARO" debe decir "CHIAZZARO" por así corresponder. Montevideo, 27 de junio de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52543 Jul 25- v Ago 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GANDARIA, Lucas Mario. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha B Nº 40/94, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don Lucas Mario GANDARIA, iniciando los procedimientos de rectificación de su partida de Nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto su apellido materno como "Kaidd" en lugar de "KIDD", que es lo que corresponde.
Rosario, 8 de junio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52533 Jul 25- v Ago 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "SAID PEÑA Rodrigo - Rectificación de Partida-" Ficha B 239/93, se hace saber que se ha iniciado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Rodrigo SAID PEÑA, extendida el día 15 de noviembre de 1990, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, Acta Nº 827, en el sentido de establecer, donde dice: "sexo femenino" debe decir, por así corresponder: "sexo masculino".- Durazno, 15 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51728 Jul 25- v Ago 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: LAUREIRO Amusen.- RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 180/94" se hace saber que se presentó don Amusen LAUREIRO, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE SU NACIMIENTO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 28 de julio de 1937, Acta No. 340, en el sentido de que DONDE DICE: "Que en su domicilio el día veintidós del actual a las diez nació...", DEBE DECIR: Que en su domicilio el día diecisiete de noviembre de mil novecientos treinta y cinco a las diez nació...", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 31 de mayo de 1994. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Act. Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52534 Jul 25- v Ago 05

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos "FERREIRA MARIA CARMEN c/ VELIX S.A. Ejecución cambiaria,ficha 257/92, se hace saber que el próximo 12 de agosto a las 14 horas en el local sito en Humberto I No. 4030 casi Solano Lopez, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $U 88.000 del siguiente bien:
Máquina divididora de cueros, marca Rizzi 1857 de procedencia Italiana, Modelo S P I - 6 de 3000 milm de ancho, instalada en el local sito en el km 77.500 de la Ruta 7, inmediaciones del Tala,

Departamento de Canelones. Se Previene: I) Que el mejor postor tendrá a su cargo la comisión del Rematador 13,40% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. II) Que será de cargo del expediente el 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Julio 20 de 1994.- Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

20) $ 150,00 2/pub 28302 Jul 25- v Jul 26

VIGESIMO TURNO

Horacio Piñeyro Castellanos
Remate Judicial

Edicto: Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20mo.Turnodictada en autos: "Banco del Plata c/ Envasa Ltda." Ejecución de prenda., ficha No. 584/91, se hace saber que el próximo martes 26 de Julio en el local de Piedras 274, a las 15:30 hs. y por intermedio del martillero Horacio Piñeyro Castellanos,(RUC, 211224630014 Matr. 3653) se sacará a la venta sin base y al mejor postor un equipo marca "BEKUM", mod. BA.07 que comprende una extrusionadora tipo S 3912 con tablero.-

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo más el 15.4% por concepto de comisión de compra e impuestos incluyendo el impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más impuestos o sea el 2.66% del precio.- 3) Que el plazo de retiro será de 24 Hs. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 19 de Julio de 1994. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 120,00 2/pub 28294 Jul 25- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

Jorge Bettega
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "AGUIRRE LARROSA Manuela y Selva c/ AGUIRRE Francisco Feliciano, Zully y Otro, Partición, (ficha Nº E/23/91) se hace saber que el próximo 8 de agosto, a las 14 horas en la ANRCI, Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Jorge Bettega, matr. 2967, ruc 210 823 920 011, sacará a la venta en remate publico con la base de las 2/3 partes de su tasación($ 13.135.-) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la 16º Sec. Jud. de Montevideo, Padrón Nº 184 405, segregado del Nº 43544, señalado con el Nº 15 en el plano del Agrm. Felix Logaldo de dic/1933, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 4/9/1935, compuesto de una superficie de 2855,25 m2 con 25 m de frente al Nord Este a la Av. de Cuarenta Metros, hoy Av. Ideario Artiguista Nº 2277 (Barrio los Bulevares), al Sud Este en 109,75 m linda con solar 14; al Sur en 26.54 m con solar 54 y al Nord Oeste en 128,67 m con solar 16. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 5,99% del precio resultante. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede en Soriano Nº 1287, piso 2. Y a los efectos legales se hace esta publicación.- Montevideo 17 de junio de 1994. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

20) $ 750,00 5/pub 28296 Jul 25- v Jul 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos "SILVA CALIGARI, Raúl c/ CALISTRO PINO, Juan José. JUICIO EJECUTIVO" ficha Nº 64/ 1992, SE HACE SABER: Que el día 30 de julio de 1994, a las 15 horas, en Club Sauce, sito en zona rural de Miguelete, sobre camino denominado 18 de Julio, el martillero Fabio D. Alles, matrícula Nº 4615, procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de la mitad de su tasación, los siguientes bienes muebles: 1) Un tractor ZETOR 6911 (tasación $ 11.622); 2) Cosechadora Massey Harris con motor diesel (tasación $ 4.566); 3) Arado super Tatú de 5 discos (tasación $ 4.152); 4) Rastra de discos International (Tasación $ 720) 5) Abonadora John Deere (tasación $ 417) y 6) Sembradora de 24 discos (tasación $ 498). SE PREVIENE: 1) La venta se realizará al contado y al mejor postor. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador (10 % más IVA), MEVIR (o,1 %), y 2 % impuesto art. 391 Ley Nº 16.320. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador (2 % más IVA), MEVIR (o,1%) e IMPUESTO MUNICIPAL 3 %). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, 19 de julio de 1994. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

20) $ 270,00 2/pub 28321 Jul 25- v Jul 26

TREINTA Y TRES

RECEPTORIA DE ADUANA DE RIO BRANCO

EDICTO.-

Por resolución de fecha 4 de noviembre de 1993, del Sr. Receptor de Aduana de Río Branco, dictada en Expete: Caratulado:" FISCO- GEOVA VEGA Y OTROS C/A DIEGO SILVERA ACUÑA, Infracción Aduanera, Nº de Registro 508/ 93, sáquese a remate sobre la base de las 2/3 partes de su valor de Tasación el siguiente bien: Automóvil Marca FORD BELINA II color Beige, matrícula HI 5418, motor número S 151.562, por el Rematador Sr. José Raúl Da Rosa, el día cinco del mes de agosto/94 en la puerta de la Inspección de Plaza de Aduana,-a la hora catorce.- Gloria G. Cajarville Artigas, Escribana.

20) $ 112,50 3/pub 28317 Jul 25- v Jul 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "BCO. DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/MIERES de RODRIGUEZ Deolinda Eugenia y otros.- EJECUCION DE PRENDA Ficha A 544/1982" se hace saber que el día 23 de setiembre de 1994 a la hora 14, en las puertas de este Juzgado, por intermedio del Rematador Sr. Ruben BARRETO EGUREN, se sacará a la venta y en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (VALOR TASACION: $ 105,34) el siguiente bien inmueble sito en la 9a. sección judicial del Departamento de Cerro Largo, zona rural, PADRON 7376, paraje Pablo Páez, con una superficie de 171 hás 4738 mc. el que según plano del Agrimensor Enteranza inscripto en la Oficina Deptal. de Cerro Largo el 9-4-45 con el No. 59, se deslinda así: al NORTE con las fracciones A y B del Plano; al SUR con José García, al ESTE con Fortunato Terra y al OESTE con el Arroyo de Lechiguana.- SE PREVIENE: 1) Que se subasta la 1/12 ava parte del usufructo del bien que pertenece a doña Deolinda MIERES de RODRIGUEZ; 3/4 partes de la Nuda Propiedad; 8,25/12 avas partes del usufructo del mismo que son propiedad de Nelly Gladys, Romeo Humberto y Luis Alberto RODRIGUEZ MIERES.- 2) Que NO integra la subasta 1/4 parte indivisa de la nuda propiedad que pertenece a Félix Orlando RODRIGUEZ MIERES y 2,75/12 avas partes del usufructo que corresponde al mismo.- 3) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 4) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente.- 5) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- 6) Que no luce agregado a los títulos de propiedad la planilla de Contribución Inmobiliaria, el Plano de Mensura ni el Impuesto de Educación Primaria.- Treinta y Tres, 24 de mayo de 1994.- Dra. María Florencia Di Lorenzo, Act.Adj."

20) $ 382,50 3/pub 28316 Jul 25- v Jul 27

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-Por disposición del Sr.Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CASARIEGO LARRAYA, Ma.Mercedes c/ AGROPECUARIA BUENA VISTA LTDA EJECUCION DE HIPOTECA"Fa.A 823/93,-se hace saber que el día 2 de setiembre de 1994 a la hora 14,en las puertas de este Juzgado,en Juan Antonio Lavalleja 1300, el martillero Pedro OXLEY PELLEJERO,asistido por el Sr.Actuario y la Sra.Alguacil,sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación,los siguientes bienes:Dos fracciones de campo ubicadas en el departamento de TREINTA Y TRES ZONA RURAL,de la tercera sección catastral,PADRONES 4804 y 4940,que se señalan como las FRACCIONES UNO Y DOS en el PLANO del Agrimensor Francisco Rodriguez Llano y Ramón Cabrera INSCRIPTO en la Oficina Depatal.De Catastro de Treinta y Tres con el No.928 el 4/8/956,y constan de una SUPERFICIE TOTAL de 343 Hectáreas 6766 mts las dos fracciones,que por ser contiguas en conjunto se DESLINDAN:-al NORESTE línea recta linda con campo de Alejandro Silvera;al igual que por el SURESTE al SUROESTE linda con cauce de arroyo Parao y al NOROESTE con la fracción tres.-SE PREVIENE:1) que el mejor postor deberá depositar como seña en el momento de ser aceptada la misma el 15 % de su oferta.2)Serán de cargo del comprador la comisión del remate,así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador,serán aportados por el adquirente,salvo aquellos que graven a los enajenantes.-3)Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.-4)Que los bienes se encuentran HIPOTECADOS a favor de las demandantes de este juicio.-5)Se desconoce la deuda de planilla de Contribución Inmobiliaria,así como la deuda del impuesto de Educación Primaria. 6)Y que el mejor postor podrá descontar lo adeudado por contribución inmobiliaria y el Impuesto a Educación Primaria.- Treinta y Tres,29 de JUNIO de 1994.-Dra.M.Florencia di LOREN-

ZO. ACTUARIA ADJUNTA.-
20) $ 637,50 5/pub 28318 Jul 25- v Jul 29

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARTESANIA RINCONADA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Fecha: 13 mayo 1994.
Inscripción: Nº 1188 Fo. 1788 Lo. 2 Legajo Nº 1434/94.
Cedentes: JORGE ORLANDO DE ROSA THOMPSON y ARGENTINA DUO CORBALAN.
Cesionarios: JESUS ALFONSO y JAVIER BENITO CARBAJALES SANTA EULALIA.
Capital: $ 5.000.
Administración: indistinta.
22) $ 315,00 1/pub 28050 Jul 25- v Jul 25

HUGO MAQUINAS LIMITADA

Contrato: 1º/6/94.
Registro: Nº 1189 Fº 1789 Lº 2 de Contratos.
Socios: Mónica y Gustavo Fustel Castilla.
Objeto: Comercialización y reparación de máquinas industriales.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 4.200.
Administración: Hugo Fustel Giachetti.
Domicilio: Carlos Reyles 1781 bis.
22) $ 315,00 1/pub 28290 Jul 25- v Jul 25

LA SCALA S.R.L.

Contrato: 1/7/94.
Inscripción: Nº 1322 Fº 1981 al 1981 vto. Lº 2.
Socios: Hugo Daniel MORE CERISOLA, Wáshington Denis COSENTINO FLEITAS.
Objeto: Explotación de negocios del ramo gastronómico tales como restaurante, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alchólicas y envasadas en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio.
Capital: $ 51.000 - 102 cuotas de $ 500 c/u - 51 a c/socio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: conjunta.
22) $ 630,00 1/pub 28292 Jul 25- v Jul 25

RO S.R.L.

Fecha: 9.5.94.
RPGC: Nº 1178, Fº 1173, Lº 2 Legajo 1427/94.
Socios: Rosario Angelino y Omar Bottarro.
Objeto: carnicería y fiambrería.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 4.500.
Administración: Rosario Angelino.
22) $ 315,00 1/pub 28295 Jul 25- v Jul 25

CONSORCIO GASEBA URUGUAY

Inscrip.: 11/7/94 No. 1235 Fos. 2227/28 Lo. 1 Estatutos.
Integrantes: GASEBA S.A. (Grupo Gaz de France), Emprigas S.A., ACODIKE SUPERGAS S.A. y BRIDAS S.A.P.I.C.
Objeto: todo lo relacionado con el Decreto Ley 15270.
Duración: Hasta 60 días de que la existencia del mismo no sea exigida por el Estado Uruguayo.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 420,00 1/pub 28305 Jul 25- v Jul 25

DISTRIBUIDORA JOAPAE S.R.L.

Contrato: "Distribuidora Joapae S.R.L."
Inscripción: Nº 26 Fº 32/32 v. Lo. 40.
Socios: ADRIANA MARIA SELLANES FERRADA (140 cuotas) y MANUEL NICOLAS SOSA TABEIRA (60 cuotas).
Capital: $ 20.000.
Objeto: Distribución, comercialización de bebidas y comestibles en general.
Plazo: 30 años.
Administración: indistintamente.
22) $ 315,00 1/pub 28319 Jul 25- v Jul 25

CAPACITACION LTDA.

Contrato: 27 de abril de 1994.
Registro: Nº 119 Fº 199 Lº 33.
Socios: JOSE MARIA PIÑERO (cinco cuotas) y MARIA INES GUARDADO (cinco cuotas).
Administración: indistinta.
Capital: $ 20.000.
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: comercialización de bienes, arrendamiento de obras, cosas y servicios, explotación institutos de enseñanzas de técnicas de estudio y otros negocios.
22) $ 315,00 1/pub 28326 Jul 25- v Jul 25

LA ESTACION S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 26/2/94.
Inscripción: No. 115 Fo. 194 To. 33 (Maldonado).
Cedentes: JOSE ROBERTO CANTON, MARIA ETCHEBEHERE, EDUARDO ALBERTO CANTON y MARIA EUGENIA BONEL.
Cesionarios: MARIA NIEVES BONEL y JUAN FERMIN LORENTI.
22) $ 210,00 1/pub 28328 Jul 25- v Jul 25

PANADERIA PIRIAPOLIS S.R.L.

Contrato: 1 de enero de 1994.
Inscripción: No. 71 Fo. 136 Lo. 33.
Cedente: Claudio Saturno Ricco Pacheco.
Cesionario: Dalton Ricco Valls.
Administración: Socios indistintamente.
22) $ 210,00 1/pub 28329 Jul 25- v Jul 25

IMPRESORA DOLORES LTDA.
Cesión de cuotas sociales y Modificación de Contrato

Contrato: 10 de junio de 1994.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano Nº 29, Folios 58 a 59 del Libro de Contratos, el 24 de junio de 1994.
Cedente: EDUARDO LUIS PIAZZE CERGHETTI (10 cuotas total)
Cesionaria: Ana María Giorello Latapie.
Modificación: Ampliar el plazo a treinta años, a partir del vencimiento de la última prórroga: 07/12/94.
Capital social: Desde hoy distribuido así: Enrique Antonio Paseyro Ferrando: 30 cuotas.
Ana María Giorello Latapie: 10 cuotas.
22) $ 525,00 1/pub 28337 Jul 25- v Jul 25

S.A.P.P. LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO Y CESION DE CUOTAS

Contrato: 9/5/94. Inscripción Reg. Comercio Canelones Nº 153 Fº 592 al 595.
Cedente: Fernando Lago Medeyros.
Cesionarios: Bruno Salvador Di Donna Pereira (64 cuotas) y Walter Fernando Blois Sensever (1 cuotas). Plazo: 30 años desde 11/6/90.
22) $ 315,00 1/pub 28353 Jul 25- v Jul 25

GARAGE AMBASSADOR S.R.L.
Modificación de contrato. Aumento de capital

Fecha: 5/7/94.
Inscripción: Nº 994 Fº 1614/15v Lº 3.
Legajo: 1645/94.
Capital: $ 180.000 (180 cuotas de $ 1.000 c/u). Aportado por los socios por partes iguales (60 cuotas c/u).
22) $ 315,00 1/pub 28354 Jul 25- v Jul 25

EMPRESA FUNEBRE DOLORES LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO Y CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 25/02/94.
Insc. Registro Comercio Soriano, Nº 22 Fº 44 a 45 Lº Contratos.
Socio cedente: Manuel Mazzolini Deus.
Socio cesionario: Freddy Roberto Mazzolini Islas.
Capital (modificado): $ 6.000 aportado por ambos socios por partes iguales.
ADM (Modificada): José Alberto Ottonelli.
22) $ 315,00 1/pub 28360 Jul 25- v Jul 25

"SOUK LTDA."

Contrato: 9 de Mayo 1994.
Inscripción: Nº 988 Fº 1606 Lº 3.
Socios: Pedro Abuchalja y Mariana Rabajoli.
Capital: Pesos Uruguayos 20.000, en 20 cuotas de $ 1.000 por partes iguales.
Objeto: Construcción, compra, venta, arrendamiento, administración y operaciones con bienes muebles e inmuebles.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 315,00 1/pub 28366 Jul 25- v Jul 25

MASTIL LTDA.
Regularización de Sociedad

Contrato: MASTIL LTDA. Regularización de Sociedad.
Inscripción: 7/7/94 - Nº 993 Fº 1613 al 1613v Lº 3 Legajo 1644/94.
Socios: Mary Estela González Zilli, Blanca Estela Zilli Cestau.
Administración: Mary Estela González Zilli.
Capital: $ 4.800
Objeto: Farmacia
Plazo: 30 años
Domicilio: Avda. Agraciada 3855.
22) $ 315,00 1/pub 28367 Jul 25- v Jul 25

MARIALE LTDA.

Socios: Alejandro y María Norma Huelmo Ararte.
Inscripción: Nº 1248 Fº 1882 Lº 2 Contratos.
Capital: $ 5.000 (100 cuotas) cada socio 50 cuotas.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de un año.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.

Objeto: Importación, exportación. Venta por mayor y menor. Industrialización, distribución, representaciones de bienes y artículos nacionales y extranjeros.
22) $ 315,00 1/pub 28368 Jul 25- v Jul 25

"WORK EXCELL S.R.L."

Contrato: 1º/6/94.
Inscripción: Nº 1234, Fº 1856 Lº 2 Legajo 1482/94.
Socios: MARIA ALEJANDRA CARDONA FRANCO FRAGUAS y KATHERINNE ELIZABETH TRINIDAD NUÑEZ.
Objeto: Selección de personal, asesoramiento de empresas, administración de propiedades, import., export.
Plazo: 20 años.
Capital: $ 4.100.
Domicilio: Montevideo
Administración: MARIA ALEJANDRA CARDONA FRANCO FRAGUAS.
22) $ 315,00 1/pub 28369 Jul 25- v Jul 25

WELL LTDA.

Contrato: 2 Mayo 1994.
Inscripción: Nº 1090 Fº 1654v Lº 2 Legajo 1297/94.
Socios: ALEJANDRO JOSE GUELFI DOLDAN (98 cuotas), MARIA DEL CARMEN DOLDAN LOPEZ (2 cuotas).
Capital: $ 4.400 (100 cuotas de $ 44).
Objeto: Industria gráfica.
Plazo: 30 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alejandro José Guelfi Doldan.
22) $ 315,00 1/pub 28387 Jul 25- v Jul 25

MASSAMIA S.R.L.
Disolución anticipada

La Asamblea de Socios realizada el 20 de mayo 1994 resolvió la disolución anticipada de la Sociedad lo que fue inscripto en el Registro Público y General de Comercio Nº 1218 Fº 1830 Libro 2 Legajo 7079/93.
22) $ 315,00 1/pub 28388 Jul 25- v Jul 25

I.M.E. LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 11/4/94.
Registro: Nº 1125 Fº 1701 Lº 2.
Cedente: Miriam Rey Prieto (50 cuotas).
Cesionarias: Luisa Teresa Collazo Raviolo (40 cuotas) y Andrea Gómez Collazo (10 cuotas).
Administración: Luisa Teresa Collazo Raviolo.
22) $ 315,00 1/pub 28389 Jul 25- v Jul 25

COMERCIAL SUDAMERICANA S.R.L.

Contrato: 4 Julio 1994.
Inscripción: Nº 1365 Fº 2046v Lº 2 Legajo 1674/94.
Socios: HUGO FELITTI GROSSO, HORACIO MACEDO CARDOZO, SANTIAGO PATIÑO BARONE (10 cuotas cada uno).
Capital: $ 6.000 (30 cuotas de $ 200).
Objeto: Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, consignaciones, explotación y comercialización de productos alimenticios, mercaderías, bienes y derechos; agencia de viajes, seguridad, transporte, valores, toda clase de operaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Hugo Felitti.
22) $ 420,00 1/pub 28390 Jul 25- v Jul 25

METROPOLIS EDITORA S.R.L.

Contrato: 28/9/93.
Inscripción: Nº 2034, Fº 3272 a 3272v Lº 2 Legajo 7058/93.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 3.000 dividido 10 cuotas $ 30 c/u.
Socios: JUAN MARTORELLI 50 cuotas; JORGE GARCIA 50 cuotas.
Administración: indistintamente.
Objeto: Actividad comercial ramo publicaciones, diarios, semanarios, revistas y publicaciones periódicas; venta de publicidad y afines, editora, de libros, revistas, videos, comercialización material periodístico informatizado.
22) $ 420,00 1/pub 28394 Jul 25- v Jul 25

"BERIAO Y BORDABERRY S.R.L."

Contrato: 24.06.1994.
Socios: MARTIN BERIAO MATONTE y LUIS IGNACIO BORDABERRY FONTANA.
Domicilio: Durazno.
Objeto: Escritorio comercial de negocios rurales.
Capital: $ 4.400, en 100 cuotas de $ 44 cada una, 50 cuotas c/socio. Utilidades y pérdidas en la misma proporción que los aportes.
Administración y representación: Martín Beriao Matonte.
Plazo: 10 años desde la constitución.
Inscripción: 29.06.94 Nº 22, Fº 26 Lº 1 de Contratos.
22) $ 420,00 1/pub 28395 Jul 25- v Jul 25

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 271.326. Montevideo, julio 11 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca:

Just 1 ton

clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 27971 Jul 25- v Ago 05

ACTA Nº 271366. Montevideo, 13 de julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá) solicita marca: "TOA PLAN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 27977 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.344. Julio 12, 1994. KIRKBI A/S solicita marca:

FreeStyle

clase 28.
23) $ 543,00 10/pub 28341 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.345. Julio 12, 1994. BEST WESTERN INTERNATIONAL, INC. solicita marca:



clase 42 s.d.
23) $ 724,00 10/pub 28342 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.363. 13 JUL. 1994. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - solicita marca: "CONAPROLISIMA". Clase 42.
23) $ 181,00 10/pub 28343 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.430. Julio 19, 1994. PARFUMS GIVENCHY, solicita marca: "FLEUR D'INTERDIT", clase 3 s.d.
23) $ 181,00 10/pub 28344 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.432. Julio 19, 1994. COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. solicita marca: "MASTER BEEF", clase 29.
23) $ 362,00 10/pub 28345 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.431. Julio 19, 1994. COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. solicita marca: "CEPA", clase 29 s.d.
23) $ 362,00 10/pub 28346 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.427. Julio 19, 1994. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE-CONAPROLE- solicita marca: "CHISKEY", clases 29 y 30.
23) $ 362,00 10/pub 28347 Jul 25- v Ago 05

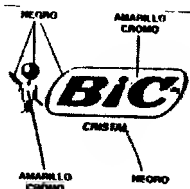
Acta No. 271.433. Julio 19, 1994. PARFUMS DANIEL AUBUSSON, solicita marca: "DESIRADE", clase 3 s.d.
23) $ 181,00 10/pub 28348 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 270.428. Julio 19, 1994. TOA MEDICAL ELECTRONICS CO. LTD. solicita marca:

Sysmex

Clases 5 total y 10 s.d.
23) $ 724,00 10/pub 28349 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.429. Julio 19, 1994. BIC URUGUAY S.A. solicita marca:



Clase 16.
23) $ 905,00 10/pub 28350 Jul 25- v Ago 05

Acta No. 271.454. 20 JUL. 1994. LA SONRISA MALDONADO S.A. solicita marca: "LA SONRISA", clases 6, 19, 36, 37 y 42.
23) $ 362,00 10/pub 28351 Jul 25- v Ago 05

Acta Nº 271.490. Montevideo, 21 JUL. 1994, con esta fecha LUIS GARISTO PAN solicito la marca: "LA CASA DEL "BECHO" GERARDO MATOS RODRIGUEZ", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 28358 Jul 25- v Ago 05

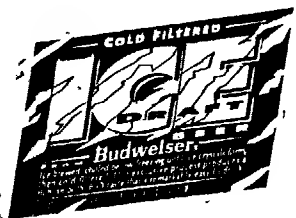
Acta 271.447. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR JOSE BRUNI (URUGUAY), solicita marca:



Clase 36.
23) $ 543,00 10/pub 28374 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.404. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FROMAGERIES BEL, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "BABYBEL". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28377 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.405. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ANHEUSER-BUSCH, INCORPORATED (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 28378 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.406. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por VONDERCO S.A. (Uruguay), solicita marca: "GALERIA DE LA MATRIZ". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28379 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.407. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por VIGAR S.A. (Uruguay), solicita marca: "CEMENTERIO PARQUE DEL ENCUENTRO". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28380 Jul 25- v Ago 05

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23769. Montevideo, 9 de mayo de 1994. ARMANDO SCIARRA por JOHN CUNNINGHAM (USA) solicita patente de invención para "SISTEMA ARQUITECTONICO RESISTENTE A TERREMOTOS", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 08/057.126 de fecha 3 de mayo de 1993, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 28291 Jul 25- v Ago 05

ACTA U-3275. 19 de julio de 1994. RODOLFO PILAS POR RIDAL LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Utilidad: "PORTADOR PARA TRASLADO PERSONAL DE ENVASES O SIMILARES".
24) $ 271,60 10/pub 28375 Jul 25- v Ago 05

ACTA Nº 23.805. Montevideo, julio 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COOPAR S.A. (Uruguay) solicita patente de invención sobre: "NUEVAS PASTAS" de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 271,60 10/pub 28376 Jul 25- v Ago 05

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

R Nº 1022/94 (ACTA 1587)
VISTO: la situación de los funcionarios de la clase C.27.1 "Ayudante Especializado".
CONSIDERANDO: I) que por R.1846/92, se procedió a la adecuación de la situación de los funcionarios que revistaban en la clase C.27.1 "Ayudante Especializado".
II) que la C.27.1 es una clase de ingreso con baja especialización que permite a los funcionarios incorporarse paulatinamente a distintas series de Explotación según el lugar en que desempeñan las tareas;
III) que desde hace mucho tiempo no se producen ingresos en esa clase, por lo que sus actuales ocupantes ya están desempñando tareas de otras series en las que se han especializado;
IV) que existen cargos vacantes que posibilitan completar la adecuación del resto de los funcionarios pertenecientes a dicha serie;
V) que por proceder todos los aspirantes de una misma clase resulta conveniente utilizar un procedimiento ágil de designación, sin perjuicio de respetar las normas vigentes relativas al concurso de ascenso.
ATENTO: a lo informado por los Gerentes de Explotación de Montevideo, de Explotación del Interior y Recursos Materiales, en cuanto a las funciones que vienen cumpliendo los actuales ocupantes de dicha clase, en acuerdo con la Gerencia General
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1º) Designar provisoriamente en los cargos enumerados en el Anexo a los funcionarios que allí se indican.
2º) Mantener la asignación de funciones dispuesta por R.1158/90, 340/93 y 114/94 a los funcionarios Ricardo FERNANDEZ SCHUTZE (N.U. 471844), Ruben PENA GIL (N.U. 379824) y Ruben BONOMI (N.U. 508438).
3º) Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial durante (3) tres días y

su colocación en carteleras en todas las Unidades y Gerencias.
4º) Abrir un período de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial para que los que se consideren perjudicados por las designaciones provisorias efectuadas, maniefiesten su voluntad de concursar mediante nota presentada en la Gerencia de División Recursos Humanos.
5º) Disponer que en caso de no presentarse solicitudes de concurso las designaciones provisorias se considerarán definitivas.
6º) Suprimir los cargos que actualmente ocupan los funcionarios que resulten designados definitivamente.
Pase a la Gerencia General.- Dr. JUAN DE LA CRUZ SILVEIRA ZAVALA, Vicepresidente - AGUSTIN EZQUERRA, Pro-Secretario General - Cr. Lic. Daniel Santisteban, Gerente de División Recursos Humanos.
ANEXO R. 1022/94
N.UNICO - NOMBRE - CLASE
221279 - FORMICA LEONEL - F.03.1
271179 - SANTANA JOSE - C.28.1
281697 - OTERO CARLOS - F.02.1
283479 - BANUCHI WALTER ERNESTO - F.02.1
286818 - GREZZI DA ROSA RAUL OMAR - C.34.1
300462 - DA CONCEICAO PEDRO - D.01.1
305677 - BENTANCOUR CIPRIANO - F.03.1
355631 - ALOY JUAN - F.01.1
374555 - VIALE ARMANDO - F.02.1
374636 - CONDE MARIO - D.13.1
379824 - PENA GIL RUBEN WALTER - F.01.1
382868 - DOS SANTOS ROBERTO - D.02.1
387681 - RIVERO ALTAMIRANDA MARIANO - C.34.1
466255 - GONZALEZ MARTINI RODOLFO - C.28.1
467154 - FARRE ECHENIQUE CARLOS A - C.28.1
468789 - CAMANO FERNANDEZ ALFREDO - F.03.1
471844 - FERNANDEZ SCHUTZE RICARDO - C.28.1
472700 - TOLEDO MORALES NELSON JUAN - C.28.1
477877 - ESTOYANOFF MOURE ROBERTO - F.03.1
482536 - ALANIZ ANIBAL EDUARDO - C.28.1
483133 - BARNECHE ALDO GABRIEL - C.28.1
485977 - FERREIRA BONILLA WALTER J - C.28.1
487031 - DOMINGUEZ SERGIO LUIS - C.28.1
48710 A. - C.19.1
487708 - NUNEZ SOCA FERNANDO FAUSTO - F.03.1
492221 - RODRIGUEZ LARRAZABA JOSE - F.03.1
497134 - MESPOLET CRIGINEE MARTIN - C.28.1
503363 - GADEA WASHINGTON - F.02.1
503584 - IBARRA CARLOS - C.28.1
503924 - SICA GUSTAVO - F.02.1
503983 - PLACERES JULIO - C.28.1
504378 - ROCHA JORGE - C.28.1
508438 - BONOMI RUBEN - C.28.1
509876 - DE LEON LUIS - C.28.1
510815 - FERNANDEZ JUAN JOSE - C.28.1
511110 - SIERRA JORGE - C. 28.1
513660 - CAL JAVIER - F.02.1
520802 - MONZON RUIZ MAURO RAUL - C.28.1

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52367 Jul 25- v Jul 27

MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR

De acuerdo a la reglamentación vigente, la Dirección Nacional de Sanidad Policial notifica a los ciudadanos que se mencionan a continuación, de que han sido aceptadas sus renuncias a los cargos ocupados en los padrones presupuestales de la misma.
DELFINO, Ruben Darío - RES. DEL PODER EJECUTIVO Nº 383 de 22.03.94
GALLARDO LOPEZ, María Susana - RES. DEL PODER EJECUTIVO Nº 441 de 20.04.94
MALAGUEZ FERNANDEZ, Nery Atilio - RES. DEL PODER EJECUTIVO Nº 447 de 20.04.94
DIEGUEZ BARRETO, Blanca - RES. DEL PODER EJECUTIVO Nº 507 de 03.05.94
TORTEROLO SANTURIO, Aída Esther - RES. DEL PODER EJECUTIVO Nº 443 de 20.04.94.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52532 Jul 25- v Jul 27

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

La Dirección Nacional de Correos notifica a la funcionaria señora Luisa Rocha, carpeta 7993, de la siguiente resolución recaída en expediente Nº 005/94.

EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
RESUELVE

1) DECLARASE que se ha producido la renuncia tácita de la funcionaria de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, señora Luisa Rocha, por abandono de cargo.
2) NOTIFIQUESE a la interesada y comuníquese a: Secretaría de la Presidencia de la República, Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Oficina Sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Educación y Cultura, y pase a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos y posterior archivos.
Exp. 005/94.
Montevideo, 20 de junio de 1994. Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52536 Jul 25- v Jul 27

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

Montevideo, 20 de julio de 1994.
La Dirección Nacional de Correos, notifica a la empresa ROBERTO DOURADO, permiso de mensajería Nº 143 de la siguiente resolución recaída en Expediente 365/94.

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
RESUELVE:

1) Cancelar el permiso Nº 143 otorgado a la Empresa ROBERTO DOURADO por los motivos establecidos en la parte expositiva de la presente Resolución.
2) Pase para su conocimiento y registros a la División Inspección General.
2) Cumplido, siga a la Oficina de Mensajerías para la notificación personal a los responsables legales de la referida Empresa y posterior archivo.
Exp. 365/94.
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52537 Jul 25- v Jul 27

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

La Dirección Nacional de Correos, notifica al funcionario señor Santiago Zipitría, carpeta 8958, de la siguiente resolución recaída en expediente Nº 2560/88.
EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas.
RESUELVE:
1) DESTITUYASE de su cargo al funcionario de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, señor Santiago Zipitría por la causal "delito".
2) NOTIFIQUESE al interesado y comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil, Registro General de Sumarios Administrativos y Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura.- Cumplido, vuelva a la Dirección Nacional de Correos a sus efectos y posterior archivo.
Montevideo, 20 de julio de 1994.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52538 Jul 25- v Jul 27

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de JUAN MIGUEL SILVA Y ROSAS BUSTILLO Y HNOS., para aprobar un represamiento que embalsará las aguas del arroyo del Tigre, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 3813 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 3813 y 4743, ambos de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de agosto de 1994, a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle José Pedro Varela 270, de dicha ciudad. Ing. Gabriel Arduino, Inspector Hidrólogo.

27) $ 488,70 3/pub 28293 Jul 25- v Jul 27

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Se notifica al Sr. Mauricio AMOROSO GARCIA que el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, en sesión de fecha 15 de junio de 1994, acta Nº 13.317, resolvió no hacer lugar a la solicitud de reveer su situación y reintegrarlo a sus tareas.
La presente tiene como objeto poner en conocimiento y notificar al interesado de la mencionada resolución.
Montevideo, 20 de julio de 1994.
La Gerencia de Personal.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52551 Jul 25- v Jul 27

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia Nº 279
MINISTRO REDACTOR
DR. JUAN M. MARIÑO CHIARLONE
Montevideo, veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.
VISTOS:
Para sentencia definitiva estos autos caratulados: "CABRERA DE CUELLO, EDA ELVIRA C/ ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA, DAÑOS Y PERJUICIOS" - CASACION - (Ficha No. 2667/93).
RESULTANDO:
I.- La Sentencia No. 237/92, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Quinto Turno, falló: "Revocando la sentencia de primera instancia y haciendo lugar exclusivamente a la reparación del daño directo consistente en las

diferencias de haberes devengados hasta la fecha en que el cargo de la actora fue provisto en virtud del llamado dispuesto por la R. 3-4-85, con más los reajustes que correspondan mes a mes vencido e intereses legales desde la demanda. (fs. 114 vto.).

"Sin especial condenación." (fs. 132/134).

El anterior pronunciamiento dictado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, había fallado: "Acogiendo la demanda y condenando a abonar a la actora Elda Elvira Cabrera de Cuello, las diferencias respecto de su cargo de Inspectora correspondiente al período transcurrido desde el 20/3/85 y el 31/5/91, por concepto de indemnización correspondiente al daño económico que se reajustará mes a mes, hasta la fecha de su respectivo pago y la cantidad de N$ 2.800.000 (nuevos pesos dos millones ochocientos mil), teniéndose en cuenta que se trata de unidades monetarias de 1987, que asimismo se reajustarán con el 6% de interés anual sobre las sumas reajustadas desde la fecha de interposición de la demanda. Sin especial condenación. Honorarios fictos para la actora N$ 2.000.000. Ejecutoriada, cúmplase, comuníquese y oportunamente archívese." (fs. 107/109).

II.- La parte actora introdujo casación invocando violación de los arts. 24 y 72 de la Constitución, 104 del Código Penal, 198 del Código General del Proceso y errónea interpretación del art. 39 nal. 5 Ley 14.101 y del efecto jurídico de la sentencia anulatoria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Fundamentando sus agravios, en síntesis, dijo:

A. Respecto del rechazo de la condena por daño moral, que la pretensión por indemnización en ese rubro no está fundada en la ley 14.101, sino en una sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo que anuló una resolución absolutamente ilegítima del demandado.

B. Que aún cuando el daño moral surge de los mismo hechos - "una docente de trayectoria intachable y prolongada es "cesada" sin expresar causa, degradada a soportar el estigma de "personero de la dictadura"-, y además es "in re ipsa", resulta probado en autos. Por otra parte, la demandada no controvirtió su procedencia (contestación de demanda, num. 7). La jubilación, sostiene la recurrente, no impide su reparación, desde que estuvo impuesta por las características del cese.

C. Respecto del rechazo de la condena por daño patrimonial tal como lo solicitara (diferencia de haberes entre el cargo de Inspectora y el de su jubilación desde el 19/3/85 hasta la fecha en que fue convocada), expresa la actora que la sentencia quebranta el principio de congruencia que dispone que las sentencias deberán recaer sobre las cosas litigadas por las partes con arreglo a las pretensiones deducidas y el principio de inmutabilidad de la sentencia, porque si reconoce en el Considerando 2do. que no hay agravio de la demandada respecto al daño directo, no puede cambiar la sentencia apelada y disponer "in peius" de la actora que las diferencias de haberes son hasta la provisión del cargo por el llamado dispuesto por la R. 3/4/85. Por efecto de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo el acto anulado desaparece del mundo jurídico como tal, obligando a la Administración a volver las cosas al estado que tenían con anterioridad al acto ilegítimo, o sea, imponiendo efectos extunc. Como el reintegro efectivo a los cargos se dispuso recién el 6/5/91, tiene derecho al pago de la diferencia de haberes como lo pidió.

En definitiva solicitó que se case la sentencia impugnada en cuanto no le reconoce daño moral alguno a la parte actora, así como en relación al derecho de percibir las diferencias de haberes como lo solicitara (fs. 170/178).

III.- Conferido traslado, la parte demandada lo evacuó postulando, por los fundamentos que expuso, se rechazara el recurso interpuesto (fs. 148/151 vto.).

IV.- Elevados los autos, se confirió vista al Sr. Fiscal de Corte el que aconsejó se anulara parcialmente la sentencia acogiendo la reparación por el daño moral (fs. 163/165 vto.).

Citadas las partes, previo pasaje a estudio, fue acordada sentencia en forma legal (fs. 166/171).

CONSIDERANDO:

I.- Que se anulará el fallo impugnado en tanto la Suprema Corte de Justicia, entiende que en el pronunciamiento de segundo grado de mérito, se ha padecido error al aplicar la normativa jurídica que regula la pretensión hecha valer en autos.

II.- Así, en cuanto al primer agravio, referido a la no recepción del daño moral, la Corporación considera que le asiste razón a la recurrente. Esto es, que el daño moral, existió y nada impide su reparación.

No es compartible la afirmación del Tribunal actuante de que: "Desde su nombramiento en el cargo, la actora estaba en una situación estatutaria de origen legal de su conocimiento, esencialmente revocable y tranterios selectivos del jerarca". (fs. 133 vto.). Por el contrario, debe tenerse presente que la remoción, anulada por el tribunal de lo Contencioso Administrativo, lo fue en virtud de su carácter arbitrario y carente de motivación, por lo que, independientemente del carácter interino o no del cargo, pudo indudablemente producir un daño moral a la demandante, que debe ser indemnizado conforme a lo dispuesto en el art. 24 de la Constitución.

Ante una situación similar a la de autos, la Corporación, en Sent. 245/94 dijo: "Como bien puede advertirse, más allá del carácter revocable de la designación de que había sido objeto el mencionado docente, la circunstancia que determina la reparación de su cese o, más exactamente, de sus consecuencias dañosas, es lo antijurídico del acto en cuestión. O, lo que es lo mismo, la ilegitimidad del proceder del Consejo de Educación Básica y Superior, la que fue declarada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo."

"No es bastante referirse a la situación estatutaria del docente Ibarra Rodríguez, para decidir negativamente - la cuestión planteada. Habida cuenta de que un razonamiento en este plano, deja de lado, sin razón alguna, el carácter inoportuno del cese y su ilegitimidad, lo que, inequívocamente, determina la lesión de la dignidad del funcionario alcanzado por el acto nulo. Siendo claro, entonces, que ha sufrido un perjuicio susceptible de ser indemnizado."

"El mero carácter precario del cargo desempeñado por el esposo y padre de los actores, no es determinante para resolver este aspecto de lo pretendido por los mismos: debe verse, además y fundamentalmente, el motivo del cese. Y si éste es, como lo fue en el caso, ilegítimo, por contrario a derecho, no cabe duda que corresponde indemnizar los daños que se derivaron de un proceder contrario a claras normas jurídicas, como así lo declaró el órgano constitucionalmente habilitado para hacerlo."

"Desde luego que el docente sabía - y debía saber - su "...situación de inestabilidad funcional...", lo que configuraba un "...riesgo que el funcionario "voluntariamente asumiera" (fs. 66). Pero también es exacto que lo que origina el perjuicio, no lo es el mero cese de un precario, sino las circunstancias en que el mismo, se produjo. Más específicamente, su antijuridicidad o ilegitimidad."

Aceptada la procedencia del daño moral, corresponde en consecuencia fijar el monto de la indemnización en una suma prudencial comprensiva del perjuicio causado, de una manera ajustada, teniendo en cuenta el ámbito de actuación de la docente.

En tal sentido, la Corporación estima que la suma de $U 10.000 (diez mil pesos uruguayos) en el momento actual, contempla adecuadamente el daño espiritual sufrido, sin que pueda afirmarse que tal pronunciamiento constituye una suerte de enriquecimiento indebido.

III.- Le asiste razón también a la impugnante en cuanto al agravio referido a la no recepción del daño patrimonial en la forma que lo solicitara; esto es, hasta la fecha en que fue convocada a reintegrarse al cargo (fs. 105).

Si bien el Tribunal reiteró su criterio expuesto en anteriores pronunciamientos, por el cual desestima la reparación del daño material o directo en virtud de que la opción por la jubilación debe entenderse como una decisión voluntaria que contemplara los intereses de la docente, que por atendibles que fueran, impide la conformación de nexo de causalidad adecuado entre el cese en el cargo de Inspectora y la conclusión de la carrera docente, con el eventual perjuicio económico que ello acarrearía, en el sublite y en virtud del agravio sólo parcial de la demandada, hizo lugar a la reparación del daño patrimonial hasta la fecha en que el cargo de la actora fue provisto por la R. 3/4/85.

La Corporación por lo contrario, estima que el daño material en situaciones como la de autos debe ser reparado.

En efecto, en reciente pronunciamiento, ante una situación similar, sostuvo: "...debe distinguirse el daño-evento, a cuyo respecto sí, es relevante el nexo causal, y el daño-consecuencia, al que dicho elemento de la responsabilidad extracontractual - y también la estatal por hecho ilícito - es ajeno." En ese sentido, se enseña, por distinguido civilista: "Ahora se deslinda el evento o evento dañoso, que es el resultado del comportamiento del ofensor (efecto o consecuencia), únicamente respecto del cual es que se plantea el problema causal, y el daño, que está fuera del hecho y consiste en sus consecuencias desfavorables", para concluir afirmando: "Así advertimos que la relación de causalidad pertenece a la zona del comportamiento (del ofensor) y del evento dañoso causado al perjudicado por esa conducta (hecho + evento). Lo cual en el plano del derecho positivo uruguayo está contemplado por el art. 1319: Todo hecho ilícito del hombre que causa a otro un daño, impone a aquel por cuyo dolo, culpa o negligencia ha sucedido..." (Jorge Gamarra, Tratado de Derecho Civil Uruguayo, t. XIX, pág. 327).

"Por tanto, circunstancias como la señalada "libre opción" del causante de los accionantes, inciden no en la relación de causalidad, sino en la dimensión del daño, concebido como daño-consecuencia o daño en sentido técnico, conforme con las previsiones del art. 1323 del C. Civil - que fija los límites del daño resarcible - y tiene relación, obviamente, con dicho elemento.

"En este enfoque, la cesantía dispuesta por el acto anulado, implicaba que los actores - mejor, su causante - si se reintegraba a la actividad autorizada por él o al cargo al que se le destinaba exnovo, de naturaleza docente, pero de grado inferior, corría el riesgo cierto de ver disminuido su salario y su promedio jubilatorio. Por lo tanto, corresponde sostener que su acogimiento a la jubilación y consecuente diferencia de haberes, se vio condicionado por la cesantía mencionada y constituye consecuencia directa e ineludible de ésta. Como enseña Messinnterrumpe el nexo de "causalidad cuando el daño haya sido producido

por la "sucesión de actos o de omisiones, conexos entre sí, y "dependientes de aquél que constituye la causa primera, "necesaria y eficiente" (Manual de Derecho Civil y Comercial, t. VI, pág. 501).
"Dicho de otro modo: "la decisión de Ibarra Rodríguez de jubilarse, tomada luego de que fuera cesado en el cargo de Inspector, fue motivada por la circunstancia de que debía optar entre un cargo de remuneración inferior frente a una pasividad, también inferior al sueldo anterior, pero superior a aquella. La opción fue entre dos entradas futuras inferiores, aunque una mejor que la otra, pero - en todo caso - no puede negarse el estado de forzosa disyuntiva en que se encontró."
"En esas condiciones, "optó" por la menos mala de las soluciones, ambas no queridas. Solamente así, se puede hablar de una "decisión voluntaria". Voluntaria en cuanto quiso evitar un mal mayor, pero impuesta en la medida en que se le privó, arbitrariamente - y así, lo declaró el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que anuló el acto - del cargo para el que había sido designado, aunque en forma precaria. Cese ilegítimo, se insiste, conforme a lo expresado y a la legislación vigente (Ley no. 14.101, art. 39, nal. 5º)."
"No puede negarse, entonces, que la decisión fue causada por el cese arbitrario y que solamente optó, en esas muy específicas circunstancias." (Cf. Sent. 245/94).
Como indicara la propia Administración al contestar la demanda, la Sentencia No. 239/90 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo - que anuló entre otras el cese de la accionante en el cargo de Inspectora-, "...obliga al Ente a volver las cosas al estado en que se encontraban y a modificar aquellos efectos de los actos anulados que no son irreversibles." (fs. 90).
Por lo tanto la reparación por daño material debe extenderse, tal como oportunamente lo solicitara la actora a fs. 105, hasta la fecha en que fue convocada a reintegrarse al cargo del que fue cesada, en virtud del efecto anulatorio del referido pronunciamiento.
En tal sentido, la Corporación en Sent. 188/94 dijo: "Se trata del típico efecto "ex tunc" de la sentencia anulatoria. Según señala Giorgi en su obra "El Contencioso Administrativo de Anulación", publicada en el año 1958, en un plano de estricta lógica jurídica el efecto jurídico retroactivo del fallo anulatorio hace desaparecer del orden jurídico todas las consecuencias que hubieren derivado en el pasado del acto administrativo impugnado, ya que éste es retroactivamente extinguido por la decisión jurisdiccional (Cf. Sayagués Laso, Tratado T. II, 5a. Edición, pág. 596)." (Cf. sent. 185/94).
En conclusión procede casar la sentencia impugnada en los dos motivos invocados por la recurrente.
IV.- Las costas en el orden causado.
Por los fundamentos expuestos, lo establecido en el art. 198 del C.G.P., la Suprema Corte de Justicia integrada,
FALLA:
Haciendo lugar al recurso de casación interpuesto y en su mérito, se anula la sentencia impugnada, disponiéndose en su lugar:
Confírmase el fallo de primera instancia, salvo en cuanto al monto del daño moral el que se fija en la suma de diez mil pesos uruguayos ($U 10.000,00), a la fecha de este pronunciamiento.
Las costas de la instancia, en el orden causado, declarándose de oficio las devengadas por la parte demandada.
Publíquese.
Y, oportunamente, devuélvanse los autos.
Dr. Jorge A. Marabotto Lugaro, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Raúl Alonso de Marco, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Juan M. Mariño Chiarlone, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. José Baldi Martínez, Ministro
CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por siete fojas que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente rotulado "CABRERA DE CUELLO, EDA ELVIRA C/ ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA - DAÑOS Y PERJUICIOS - CASACION" Ficha Nº 267/93.
EN FE DE ELLO de mandato de la Suprema Corte de Justicia y para su remisión al "Diario Oficial" a los efectos dispuestos en el Art. 280 del Código General del Proceso; expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
Carlos María Peruzzo Román, Escribano de Actuación de la Suprema Corte de Justicia.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52549 Jul 25- v Jul 25

SECRETARIA

Circular No. 52
Montevideo, julio 12 de 1994.
La Secretaría Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a fin de hacerles saber que por Resolución No. 296 de fecha 22 de junio de 1994, dispuso desinvestir temporariamente en el ejercicio de su profesión al No. 52. Escribano Francisco González Arenas. Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52550 Jul 25- v Jul 25

I.NA.C.

Resolución # 123/94

Montevideo, 5 de julio de 1994.

Visto: la apertura de contingentes tarifarios comunitarios para la importación en la Unión Europea de carne bovina de alta calidad (Hilton Beef) en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio del GATT.

Resultando: I) Los criterios vigentes para la distribución de dichos contingentes tarifarios son los establecidos por Resolución de la Junta del INAC Nº 23/92 de 11 de febrero de 1992, con las modificaciones introducidas por Resoluciones # 200/93 de 27 de diciembre de 1993 y #42/94 de 1º de marzo de 1994.

II) La Junta del Instituto, habiendo debatido las propuestas de los sectores representados en su seno y considerado los criterios del Poder Ejecutivo, ha llegado a un acuerdo por unanimidad de sus miembros en torno a los nuevos criterios a establecerse para el futuro.

Considerando: I) Sin perjuicio de mantener los lineamientos generales que inspiran el régimen vigente en base a los principios de distribución por antecedentes y otorgamiento de mínimos a nuevos adjudicatarios, se entiende procedente instrumentar mecanismos que promuevan la gestión comercial de las empresas exportadoras, en el sentido de procurar la ampliación de los mercados exteriores.

II) En tal sentido, las modificaciones que se introducen en el cómputo de antecedentes y el tipo de producto a considerar así como los criterios para la asignación de mínimos, aplicadas con un criterio gradualista, constituyen un adecuado punto de coincidencia que compatibiliza la deseada ampliación de mercados con la consolidación de posiciones logradas por la industria en el mercado comunitario europeo.

Atento: A lo dispuesto por el art. 2º) del Decreto-Ley Nº15.605 de 27 de julio de 1984.

La Junta del Instituto Nacional de Carnes
RESUELVE:
1º) Fijar un criterio de distribución para la determinación de cuotas de los contingentes tarifarios comunitarios de importación, normales y autónomos o excepcionales, de carnes bovinas de alta calidad refrigerada (Hilton Beef) que la Unión Europea asigne a Uruguay.

2º) Serán asignatarios de cuotas (en adelante «las empresas»), las personas físicas o jurídicas:
a) titulares de la explotación de establecimientos de faena con autorización vigente para la exportación de carne bovina refrigerada a la Unión Europea.
b) titulares de la explotación de establecimientos elaboradores de carne cocida congelada o corned beef, que reúnan las condiciones previstas en el numeral 3º de la Resolución Nº 42/94 de 1º de marzo de 1994, con autorización vigente para la exportación a la Unión Europea de carne bovina refrigerada y de carne cocida congelada a corned beef.
c) titulares de la explotación de establecimientos del tipo de los mencionados en los literales a) y b) del presente numeral que carezcan de autorización vigente para exportar carne bovina refrigerada a la Unión Europea, pero que registren antecedentes de exportación de carne bovina refrigerada sin hueso a dicha Unión en el trienio inmediato anterior al año a que corresponde el contingente tarifario objeto de distribución.
d) titulares de la explotación de establecimientos del tipo de los mencionados en los literales a) y b) del presente numeral que a la fecha de la respectiva Resolución de distribución de cupo, manifiesten encontrarse en proceso de obtener la respectiva autorización para exportar a la Unión Europea y obtengan el visto bueno preliminar a dichos efectos de la Dirección de Industria Animal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y de la Dirección de Ingeniería y Habilitación del Instituto Nacional de Carnes.
e) exportadores de carne no comprendidos en los literales precedentes, que registren como tales antecedentes de exportación según lo establecido en el numeral 3º) de la presente Resolución a la Unión Europea y a otros mercados, provenientes de plantas habilitadas para la Unión Europea, en todos y cada uno de los años del trienio inmediato anterior al año a que corresponda el contingente tarifario objeto de distribución.
En estos casos, si no completara el trienio de exportaciones computables por haberlas interrumpido, los antecedentes útiles que hubiere generado se atribuirán a las plantas en las que hubiere producido la mercadería.
Una misma persona física o jurídica no podrá ser en ningún caso, adjudicatario de más de una cuota en cada distribución. Esta disposición será aplicable asimismo, a aquellas situaciones en que, a juicio del Instituto, se hubiere recurrido a procedimientos simulados, desdoblamiento de empresas, realización de negocios o adopción de formas jurídicas artificiales y toda otra situación tendiente a violar la prohibición.

3º) las cuotas asignadas en oportunidad de la apertura de los respectivos contingentes tarifarios

se determinarán en base al promedio ponderado en dólares de las exportaciones realizadas a la Unión Europea y a otros mercados en el trienio inmediato anterior, ponderando los importes de cada año en un 40%, 60% y 100%, para el primero, segundo y tercer año del trienio que se considere, respectivamente.
El cálculo previsto en el párrafo anterior se aplicará a las exportaciones de carne bovina refrigerada sin hueso en estado natural, con las exclusiones e inclusiones que siguen. Se excluirán los productos identificados bajo la denominación «Carnes chicas», (Subcapítulos 111.-9... y 112.-9... del Código para Carnes, Menudencias y Subproductos de Exportación de INAC). Se incluirán los cortes especiales que se mencionan en el numeral 9º) de la presente Resolución, que hayan sido exportados en estado cocido refrigerado con destino a países de la Unión Europea, así como los cortes refrigerados sin hueso salados y remojados por motivos rituales que hayan sido exportados con cualquier destino.
En caso de duda respecto a nuevos productos, el Instituto de oficio o a petición de parte, determinará la procedencia de su inclusión a los efectos del presente numeral.
Los antecedentes de las exportaciones correspondientes a los contingentes tarifarios de carnes bovinas de alta calidad (Hilton beef), serán computados descontando de los valores reales de exportación los márgenes de sobreprecio («premio Hilton») entre los aplicables a los productos exportados dentro de dichos contingentes y los aplicables a iguales productos exportados a la Unión Europea fuera de los mismos previa aprobación por parte de la Junta del Instituto de los márgenes de sobreprecio anuales a aplicar al trienio respectivo.
4º) El criterio para cómputo de antecedentes establecido en el numeral 3º) de la presente Resolución será aplicable a las distribuciones correspondientes a contingentes tarifarios del año 1998 en adelante.
Para las distribuciones a realizar en el año 1995 se tomarán en cuenta los antecedentes generados en los años 1992, 1993 y en el período 1º de enero al 31 de julio de 1994, según el criterio establecido en el numeral 3º) de la Resolución INAC #23/92 de 11.2.92, y los generados en el período 1º de agosto al 31 de diciembre de 1994, según el criterio establecido en el numeral 3º) de la presente Resolución.
Para las distribuciones a realizar en el año 1996, se tomarán los antecedentes generados en el año 1993 y en el período 1º de enero al 31 de julio de 1994, según el criterio establecido en el numeral 3º) de la Resolución INAC # 23/92 de 11.2.92, y los generados en el período 1º de agosto al 31 de diciembre de 1994 y en el año 1995, según el criterio establecido en el numeral 3º) de la presente Resolución.
Para las distribuciones a realizar en el año 1997, se tomarán en cuenta los antecedentes generados en el período 1º de enero al 31 de julio de 1994, según el criterio establecido en el numeral 3º) de la Resolución INAC # 23/92 de 11.2.92 y los generados en el período 1º de agosto al 31 de diciembre de 1994 y en los años 1995 y 1996, según el criterio establecido en el numeral 3º) de la presente Resolución.

5º) Las empresas tendrán derecho a la asignación de volúmenes mínimos, de acuerdo a lo que se establece seguidamente en este numeral, únicamente por los primeros tres años de su inclusión como asignatarias; a partir de dicho período la cuota a asignar se determinará exclusivamente en base a sus antecedentes de acuerdo a lo establecido en los numerales 3º) y 4º) de la presente Resolución.
Para el primer año de su inclusión como asignatarias, las empresas tendrán derecho a un volumen mínimo equivalente al 2,75% del contingente tarifario que se distribuye.
Para el segundo año de dicha inclusión, las empresas tendrán derecho a un volumen mínimo equivalente al 1,83% del contingente tarifario que se distribuye, más el que resulte a su favor de incorporar los antecedentes que haya generado en el primer año de su inclusión, ponderados en un 100%.
Para el tercer año de dicha inclusión, las empresas tendrán derecho a un volumen mínimo equivalente al 0,91% del contingente tarifario que se distribuye, más el que resulte a su favor de incorporar los antecedentes que haya generado en el primer y segundo año de su inclusión, ponderados en un 60% y en un 100% respectivamente.
Aquellas empresas actualmente asignatarias, que al 1º de enero de 1995 se encuentren aun dentro de los tres primeros años de su inclusión como tales, completarán dicho período con el régimen establecido en el presente numeral, correspondiéndole para el año 1995 un volumen mínimo equivalente al 2,75% del contingente tarifario que se distribuye, sin cómputo de antecedentes.
A partir del año 1996, solamente les corresponderá la cuota que resulte del cómputo de sus antecedentes de acuerdo a lo establecido en los numerales 3º) y 4º) de la presente Resolución.
El volumen total asigando correspondiente a volúmenes mínimos según lo establecido en el presente numeral, no podrá superar en cada caso el 45% del total del contingente tarifario que se distribuye.
Las empresas que pretendan ingresar como adjudicatarias con derecho a mínimo en razón de haber accedido a la titularidad de la explotación de una planta existente, deberán aportar previamente al Instituto Nacional de Carnes los elementos de juicio que permitan apreciar la realidad de las operaciones que conducen a dicha situación y la inexistencia de actos susceptibles de configurar alguna de las hipótesis previstas en el numeral 6º) de la resolución Nº 42/94 de 1º de marzo de 1994 y numeral 2º), inciso final, de la presente Resolución.
No se incluirá entre las empresas, a los efectos de la aplicación de este numeral, a los exportadores de carne referidos en el literal e) del numeral 2º) de la presente Resolución.

6º) El volumen equivalente al 2% del contingente tarifario que se distribuye será destinado a la ejecución de proyectos especiales de exportación que se deseen promover, los que deberán tener la aprobación de la Junta del INAC conforme al régimen que ésta oportunamente estableciere. Dichos proyectos deberán ser presentados en el transcurso del año anterior a la asignación del cupo objeto de distribución.
El volumen determinado en el párrafo anterior quedará «en reserva» hasta su adjudicación, por un plazo máximo que será establecido en cada caso en la Resolución de INAC en la que se realice la distribución correspondiente. Vencido dicho plazo sin haber sido adjudicado el volumen de referencia, éste será redistribuido en función de antecedentes entre las empresas asignatarias de cuotas.

7º) El saldo del contingente tarifario objeto de distribución una vez deducido del volumen total el resultante por la aplicación de los numerales 5º) y 6º), se distribuirá entre las empresas que superen el mínimo y los exportadores de carne referidos en el literal e) del numeral 2º) de la presente Resolución, en base a sus antecedentes de acuerdo a lo establecido en los numerales 3º) y 4º) de la presente Resolución.

8º) A aquellas empresas que a la fecha de la distribución:
a) hubiesen perdido la habilitación para exportar carne bovina a la Unión Europea y tuviesen antecedentes en el trienio considerado.

b) no hubiesen dado cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Nº 856/86 de 18 de diciembre de 1986 y la Resolución Nº 6/87 de 20 de enero de 1987 (Registro de Exportadores).

c) no cumpliesen con cualquier requisito de caracter sanitario, legal o formal que se impusiese en el futuro y tuviese vigencia en el momento de la distribución.

d) estuviesen en proceso de habilitación para la exportación de carne bovina refrigerada por parte de las autoridades comunitarias competentes y hubiesen obtenido aprobación preliminar a dichos efectos de la Dirección de Industria Animal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y de la Dirección de Ingeniería y Habilitación del Instituto Nacional de carnes;
Se les asignará «en reserva» la cuota que les correspondiese por un plazo máximo que será establecido en cada caso en la Resolución de INAC en la que se realice la distribución correspondiente.
Hasta tanto la adjudicación no se convierta en definitiva mediante el cumplimiento de la condición requerida, las empresas asignatarias no podrán hacer uso de los volúmenes asignados «en reserva».
Vencido el plazo máximo estipulado sin haber dado cumplimiento a la condición requerida, las empresas asignatarias perderán automáticamente el derecho a exportar las cuotas «en reserva», las que serán redistribuidas en función de antecedentes entre las restantes empresas que manifiesten interés en participar en la redistribución.

9º) A los efectos de la presente Resolución, se entiende por cortes especiales los siguientes: nalga, carnaza cuadrada, peceto, bola de lomo, lomo, bife angosto, cuadril y bife ancho sin tapa, de novillo continental, con las variantes que cada mercado individual de la Unión Europea indique y conforme a las normas de control de calidad del Instituto Nacional de Carnes.
Para aquellos negocios que impliquen la venta de cortes no comprendidos en la enumeración de cortes especiales del presente numeral, deberá plantearse por escrito ante la Dirección de Comercialización y Promoción del Instituto y en forma previa al cierre definitivo, una solicitud de autorización especial indicando las condiciones de la venta (producto, volumen, precio, país de destino, etc.) y las especificaciones técnicas del producto requeridas por el comprador, la cual podrá ser autorizada por la Junta del INAC si se entendiese comercialmente conveniente.

10º) Los presentes criterios regirán mientras no fueren, modificados por Resolución expresa y fundada.

11º) Será aplicable, en lo pertinente, lo dispuesto por Resoluciones # 200/93 de 27 de diciembre de 1993 y # 42/94 de 1º de marzo de 1994.

12º) (Transitorio).
Para la distribución de las 2.000 toneladas que fueran otorgadas por la Unión Europea por Reglamentos Nº 774/94 de 29 de marzo de 1994 y

1.001/94 de 29 de abril de 1994 del Consejo y de la Comisión de la Unión Europea respectivamente, se aplicará el régimen vigente a la fecha, derivado de la Resolución de la Junta del INAC # 23/92 de 11 de febrero de 1992, concordantes y modificativas, con un mínimo de 55 toneladas.

13º) Comuníquese por Presidencia.

Firmado: JUAN LORENZO ETCHEVERRY PRESIDENTE DEL INAC.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52363 Jul 25-v Jul 25

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA No. 12/94

Por Resolución del Consejo de Facultad de Derecho, de fecha 17.3.94, Bol. No. 7 Num. 17; llámase a tres concursos de OBRAS JURIDICAS de estudiantes de ABOGACIA, NOTARIADO y RELACIONES INTERNACIONALES respectivamente, én los términos establecidos en reglamentación que obra en Sección Concursos de la Facultad. (Exp. No. 367/94)
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE PRESENTACION: Viernes 21 de julio de 1995 - hora 12:00.
Por Resolución del Consejo de Facultad de Derecho, de fecha 17.3.94, Bol. No. 7, Num. 16; llámase a concurso de OBRAS JURIDICAS de Profesionales Uruguayos para las materias: ECONOMIA POLITICA, FINANZAS, DERECHO TRIBUTARIO, SOCIOLOGIA y CIENCIAS POLITICAS, DERECHO CONSTITUCIONAL y DERECHO ADIVO en los términos establecidos en reglamentación que obra en Sección Concursos de la Facultad. (Exp. No. 366/94)
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE PRESENTACION: Miércoles 31 de mayo de 1995 - hora 12:00.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE ASPIRANTES:
Los interesados deberán retirar los formularios de inscripción así como el Reglamento respectivo para cada uno de los llamados en la Sección Concursos de la Facultad de Derecho, Avda. 18 de Julio 1824, 1er. Piso de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Para los aspirantes a Exp. No. 367/94 se exigirá Constancia de Biblioteca.
EXHIBIR: Cédula de Identidad vigente.
LUGAR DE PRESENTACION: Sección Concursos - Facultad de Derecho.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52539 Jul 25- v Jul 25

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
NOTIFICACION

Se notifica a la Esc. MARIA DEL CARMEN ACUÑA DELGADO en Exp. No. 1387/92, Bol. No. 39, Resol. No. 30 del 13.12.93, del Consejo de Facultad, referente al Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de tres cargos de Profesor Titular Grado 5 de TECNICA NOTARIAL II:
2.- Designar directamente a los Esc. Julio Schwartz, Orlando Firpo y María Wonsiak.
En Exp. No. 1388/92 Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de 4 cargos de Profesor Agregado Grado 4 de TECNICA NOTARIAL II:
2.- Designar directamente a los Esc. Humberto De León y Elida Huelmo.
3.- Disponer la realización de un concurso abierto de méritos a efectos de proveer en efectividad los dos restantes cargos de Profesor Agregado de la asignatura.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52540 Jul 25- v Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados "Casas Muñoz, Alvaro Guzmán con Leites, Luis Eduardo y Ministerio de Defensa, Daños y Perjuicios. Ficha 75/94", cita, llama y emplaza por el término de sesenta días al Sr. Luis Eduardo Leites para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

27) $ 375,00 10/pub 27715 Jul 25- v Ago 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEPTIMO TURNO

DICTO: Por disposición de la eñora Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HAGOP HOVAGHIMIAN C-SUCESORES DE SARKIS DIARBEKIARIAN. PARTICION", FICHA: S-13-88, se ha dispuesto por auto Nº 2835 de 28.04.94 la notificación y emplazamiento por el término de 90 días a SONIA V.TCHINNOSIAN DE KERLAKIAN, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición (art. 127.3 del C.G.P.), de las siguientes providencias: a) Sentencia Nº 3 de 10.02.93 y cuyo fallo dispone: "Amparando la demanda y disponiendo la subasta pública del bien referido en la misma. Desígnase rematador a Haig Andonian (fs. 12) cometiéndose la aceptación del cargo y háganse las publicaciones legales. El bien deberá ser subastado por las 2/3 partes de su valor catastral (art. 59 ley 13.355) o en su defecto nómbrese peritos tasadores a tal fin. Respecto a los honorarios del Ing. Agrónomo Sr. Félix Zubillaga y a la forma de pago estese a lo pormenorizado en los considerandos IV y V de esta sentencia. Sin especiales sanciones procesales. Honorarios fictos - cinco salarios mínimos nacionales para cada parte. Y notifíquese además al Sr. Perito Dr. Juan C. Fernández Sosa. Juez. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria"; b) Providencia Nº 2815 de 15 de junio de 1992 que establece: Vistos y considerando: 1) El recurso de aclaración y ampliación interpuesto a fs. 445 contra la sentencia No. 3 obrante de fs. 439 a 44 dictada por el anterior titular de esta sede. 2) Del estudio del hoy incorporando -S/12/91 y de lo que surge de fs. 249 y 271 del mismo: Aclárase que en relación a los honorarios del Ing. Agr. Félix Zubillaga, nada se adeudan al mismo los litigantes de autos. Notifíquese personalmente".; y c) Decreto Nº 4921 de 11.IX.92 que dispone: "Del recurso de apelación traslado. Notifíquese personalmente. "Todo lo dispuesto bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez - Actuaria.

27) $ 1.350,00 10/pub 27262 Jul 25- v Ago 05

VARIOS

NOTIFICACION

Notifícole deuda contraída en autos contratados: Expediente Nro. 883644 "DEL PUP LUIS: SOLICITA OCUPACION ACERA PADRON 6669". Plazo: 10 días a partir de la última publicación.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52547 Jul 25- v Jul 25

FLORES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

DECRETO No. 0219: LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES, DECRETA: Artículo 1o.- Remítase, por única vez, la deuda que por concepto de Impuesto al Baldío, multas y recargos ha generado el sujeto pasivo titular del padrón urbano No. 3324 desde el 15/5/1992 a la fecha de promulgación del presente decreto.
Artículo 2o.- Comuníquese, insértese, etc.
SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES, EN TRINIDAD, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.
Sr. Edil Marcelo Cheble, Presidente. Sra. Elina Sánchez de Carrizo, Pro-Secretaria.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52544 Jul 25- v Jul 25

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CORBO JOSE MARIA Y CORBO JUAN FRANCISCO C/ IGLESIA CATOLICA Y RIVERO FIGOLI ELBIO. PARTICION FA. 499/93" dispuso citar a todos lo ausentes y presentes que tengan vocación hereditaria a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 (noventa) días, conforme a lo establecido en el art. 1070 y 1071 del Código Civil en el caso de que aún existiera algún heredero que no hubiera aceptado la herencia Maldonado, 16 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 375,00 10/pub 28066 Jul 25- v Ago 05

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

A.R.C. S.A.

Capital: $ 200.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto. Artículo 2o.- Su objeto será: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión,

textil, transporte de personas, cosas, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; C) Construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 07/07/94, Nº 1228 del Fº 2214 al Fº 2215 del Libro Nº 1. Legajo Nº 12717/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 28199 Jul 25- v Jul 25

GARDENA S.A.

Capital: $ 200.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto. Artículo 2o.- Su objeto será: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; C) Construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 07/07/94, Nº 1226 del Fº 2210 al Fº 2211 del Libro Nº 1. Legajo Nº 12715/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 28200 Jul 25- v Jul 25

FINANCIERA PIWELCO SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 500.000.
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 12.7.1994 Nº 614 Fo. 4434 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 28202 Jul 25- v Jul 25

OBAREY FINANCE SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 1.000.000
INSCRIPCION: 12.7.1994 Nº 607 Fº 4385 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 28203 Jul 25- v Jul 25

NORDILUX CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 1.000.000
INSCRIPCION: 12.7.1994 Nº 610 Fº 4406 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 28204 Jul 25- v Jul 25

FLORATOWN TRADE CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 500.000.
INSCRIPCION: 12.7.1994 Nº 611 Fº 4413 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 28205 Jul 25- v Jul 25

NEGOREY COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 1.000.000.
INSCRIPCION: 12.7.1994 Nº 613 Fº 4427 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 28206 Jul 25- v Jul 25

SINTE SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 183.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: a) agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, editorial, informática, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficinas, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene,

extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales vigentes; d) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: 12 de julio 1994 No. 1063 Fo. 1990 a Fo. 1991, Lo. 2 Legajo 12783/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 28215 Jul 25- v Jul 25

FLORESTE S.A.

Denominación: FLORESTE S.A.
Capital: $ 114.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, comunicaciones, consultorías, construcción, y subsidiarios, cosmética, electrodomésticosnseñanza, eventos, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, óptica, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, textil, transportes, semovientes, turismo, valores, y vestimenta. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con inmuebles, permitidas legalmente. C) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, conforme a las normas vigentes. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 11 JUL. 1994 con el No. 1251 al Fo. 2256 del Libro 1 de estatutos. Legajo No. 16767/94.

28) $ 840,00 1/pub 28260 Jul 25- v Jul 25

MAROPAL S.A.

Denominación: MAROPAL S.A.
Capital: $ 114.000
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de actividades agropecuarias sin limitación alguna, alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, comunicaciones, consultorías, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, eventos, farmacia, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros, máquinas, marítimo, metalúrgica, minería, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, radio, servicios profesionales, televisión, textil, transportes, semovientes, turismo, valores y vestimenta. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, permitidas legalmente. C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Adquirir y/o participar en otras empresas que operen en los ramos preindicados.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 11 Jul. 1994 Nº 1244 Fº 2242 Libro 1 Legajo 12760/94.

28) $ 840,00 1/pub 28261 Jul 25- v Jul 25

VALTUN S.A.

Denominación: VALTUN S.A.
Capital: $ 114.000
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de actividades agropecuarias sin limitación alguna, alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, comunicaciones, consultorías, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, eventos, farmacia, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros, máquinas, marítimo, metalúrgica, minería, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, radio, servicios profesionales, televisión, textil, transportes, semovientes, turismo, valores y vestimenta. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, permitidas legalmente. C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Adquirir y/o participar en otas empresas que operen en los ramos preindicados.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 11 Jul. 1994 Nº 1248 Fº 2250 Libro 1 Legajo 12764/94.

28) $ 840,00 1/pub 28262 Jul 25- v Jul 25

NUEVA ARAGON S.A.

Denominación: NUEVA ARAGON S.A.
Capital: $ 114.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, comunicaciones, consultorías, construcción, y subsidiarios, cosmética, electrodomésticos, enseñanza, eventos, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, óptica, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, textil, transportes, semovientes, turismo, valores y vestimenta. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, permitidas legalmente. C) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, conforme a las normas vigentes. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignacionse.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 11 JUL. 1994 con el No. 1250 al Fo. 2254 del Libro 1 de estatutos. Legajo No. 12766/94.

28) $ 840,00 1/pub 28263 Jul 25- v Jul 25

LATINFOR S.A.

Denominación: LATINFOR S.A.
Capital: $ 114.000
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, consultorías, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, eventos, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros, máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgica, minería, óptica, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, textil, transportes, semovientes, turismo, valores y vestimenta. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. C) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, conforme a las normas vigentes. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Adquirir y/o participar en otras empresas que operen en los ramos preindicados.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 11 Jul. 1994 con el Nº 1249 Fº 2252 Libro 1 de Estatutos, Legajo 12765/94.

28) $ 945,00 1/pub 28264 Jul 25- v Jul 25

PACIMAR S.A.

Denominación: PACIMAR S.A.
Capital: $ 114.000
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, consultorías, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, eventos, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros, máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgica, minería, óptica, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, textil, transportes, semovientes, turismo, valores y vestimenta. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. C) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, conforme a las normas vigentes. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Adquirir y/o participar en otras empresas que operen en los ramos preindicados.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 11 Jul. 1994 con el Nº 1247 Fº 2248 Libro 1 de Estatutos, Legajo 12763/94.

28) $ 945,00 1/pub 28265 Jul 25- v Jul 25

OLSONOR S.A.

Denominación: OLSONOR S.A.
Capital: $ 114.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, consultorías, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, eventos, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros, máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgica, minería, óptica, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, textil, transportes, semovientes, turismo, valores y vestimenta; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. C) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, conforme a las normas vigentes. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Adquirir y/o participar en otras empresas que operen en los ramos preindicados.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 11 JUL. 1994 con el No. 1240 Fo. 2234 Libro 1 de Estatutos. Legajo 12756/94.

28) $ 945,00 1/pub 28266 Jul 25- v Jul 25

FORPOLAR S.A.

Denominación: FORPOLAR S.A.
Capital: $ 114.000
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, consultorías, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, eventos, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros, máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgica, minería, óptica, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, textil, transportes, semovientes, turismo, valores y vestimenta. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. C) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, conforme a las normas vigentes. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Adquirir y/o participar en otras empresas que operen en los ramos preindicados.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 11 Jul. 1994 con el Nº 1241 Fº 2236 Libro 1 de Estatutos. legajo 12757/94.

28) $ 945,00 1/pub 28267 Jul 25- v Jul 25

HAVORT S.A.

Denominación: HAVORT S.A.
Capital: $ 114.000
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, consultorías, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, eventos, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros, máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgica, minería, óptica, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, textil, transportes, semovientes, turismo, valores y vestimenta. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. C) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, conforme a las normas vigentes. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Adquirir y/o participar en otras empresas que operen en los ramos preindicados.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 11 Jul. 1994 con el Nº 1242 Fº 2238 Libro 1 de Estatutos. Legajo 12758/94.

28) $ 945,00 1/pub 28268 Jul 25- v Jul 25

HELVART S.A.

Denominación: HELVART S.A.
Capital: $ 114.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, consultorías, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, eventos, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros, máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgica, minería, óptica, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, textil, transportes, semovientes, turismo, valores y vestimenta. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. C) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, conforme a las normas vigentes. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Adquirir y/o participar en otras empresas que operen en los ramos preindicados.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 11 JUL. 1994 con el No. 1243 Fo. 2240 Libro 1 de Estatutos. Legajo 12759/94.

28) $ 945,00 1/pub 28269 Jul 25- v Jul 25

FARPEX S.A.

Denominación: FARPEX S.A.
Capital: $ 114.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, consultorías, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, eventos, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros, máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgica, minería, óptica, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, textil, transportes, semovientes, turismo, valores y vestimenta. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. C) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, conforme a las normas vigentes. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Adquirir y/o participar en otras empresas que operen en los ramos preindicados.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 11 JUL. 1994 con el No. 1245 Fo. 2244 Libro 1 de Estatutos. Legajo 12761/94.

28) $ 945,00 1/pub 28270 Jul 25- v Jul 25

MAILTER S.A.

Denominación: MAILTER S.A.
Capital: $ 114.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, consultorías, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, eventos, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros, máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgica, minería, óptica, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, textil, transportes, semovientes, turismo, valores y vestimenta. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. C) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, conforme a las normas vigentes. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Adquirir y/o participar en otras empresas que operen en los ramos preindicados.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 11 JUL. 1994 con el No. 1246 Fo. 2246 Libro 1 de Estatutos. Legajo 12762/94.

28) $ 945,00 1/pub 28271 Jul 25- v Jul 25

IDEALCOR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 500.000.
DURACION: 100 años.

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 13.7.1994 Nº 1084 Fº 2019 Libro 2.

28) $ 945,00 1/pub 28297 Jul 25- v Jul 25

GUADIPLUS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y admini strativos, televisión, texil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 500.000.
INSCRIPCION: 13.7.1994 Nº 617 Fº 4455 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 28298 Jul 25- v Jul 25

OCEANCAR FINANCIAL SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: u$s 1.000.000
INSCRIPCION: 13.7.1994 Nº 619 Fº 4469 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 28299 Jul 25- v Jul 25

HELCROWN STAR GROUP SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 500.000
INSCRIPCION: 13.7.1994 Nº 620 Fº 4476 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 28300 Jul 25- v Jul 25

PALMAGOLD CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 1.000.000.
INSCRIPCION: 13.7.1994 Nº 622 Fº 4490 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 28301 Jul 25- v Jul 25

"LABORATORIO GADOR SOCIEDAD ANONIMA"

Resolución: por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/06/92, con asistencia de accionistas representantes de la totalidad del capital integrado y por unanimidad, se resolvió aumentar el capital social a $ 100.000 (Cien mil pesos uruguayos), pudiendo la Asamblea Extraordinaria aumentarlo hasta el quíntuplo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 16.060.
Aprobación: Inspección General de Hacienda el 09/12/92. Expediente 5909/92.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 07/07/94 Nº 1223 Fº 2207, Libro 1 de Estatutos Legajo 12713/94.

28) $ 525,00 1/pub 28355 Jul 25- v Jul 25

REFORMAS

LEMU S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica el Art. 3 del Estatuto.
Capital: $ 400.000.oo (Acciones nominativas)
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 30 de junio de 1994, Nº 1009 del Fº 1902 al Fº 1902 del Libro Nº 2, Legajo 12.634/94.

28) $ 315,00 1/pub 28303 Jul 25- v Jul 25

ONSER S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica el Art. 3 del Estatuto.
Capital: $ 50 (Acciones nominativas)
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 30 de junio de 1994, Nº 1010 del Fº 1903 al Fº 1903 del Libro Nº 2, Legajo 12.635/94.

28) $ 315,00 1/pub 28304 Jul 25- v Jul 25

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 08 de julio de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,563000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,364000
Austria	Chelin Austríaco	0700		10,990000
Bélgica	Francos Belgas	0800		32,330000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		0,915000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,389100
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,151000
España	Pesetas	2100		129,520000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,374000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,752000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,549000
Italia	Liras	3500		1.554,000000
Japón	Yens	3600		98,200000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,867000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,655900
Portugal	Escudo Portugués	5200		161,050000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,650000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,727500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,324500
Venezuela	Bolívar	6200		192,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,222500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,455330

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,980	4,990
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	5,270	5,770
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,023	5,025
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,010	5,015
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,010	5,015

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			4	1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	12/07/94	4	9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	12/07/94	4	11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	12/07/94	4	13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	12/07/94	5	1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	12/07/94	5	3/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	12/07/94	4	
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	12/07/94	5	1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	12/07/94	4	7/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	12/07/94	5	3/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	12/07/94	2	1/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	383,7500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	134,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,2400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	403,7500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52513 Jul 25- v Jul 25

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 11 de julio de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,528500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,366000
Austria	Chelin Austríaco	0700		10,820000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,560000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		0,918000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,390000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,083500
España	Pesetas	2100		126,000000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,247500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,713000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,572500
Italia	Liras	3500		1.522,000000
Japón	Yens	3600		97,680000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,785000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,656000
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,050000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,652000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,670000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,289000
Venezuela	Bolívar	6200		192,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,249000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,466320

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,985	4,995
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	5,445	5,765
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,030	5,035
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,012	5,014
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,012	5,014

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			4 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	13/07/94	4 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	13/07/94	4 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	13/07/94	4 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	13/07/94	5 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	13/07/94	5 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	13/07/94	4 7/32
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	13/07/94	5 1/32
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	13/07/94	4 29/32
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	13/07/94	5 1/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	13/07/94	2 1/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	386,1000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	146,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,3000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	404,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52514 Jul 25- v Jul 25

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 12 de julio de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,528000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,360500
Austria	Chelin Austríaco	0700		10,720000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,470000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		0,916000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,384500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,982500
España	Pesetas	2100		125,700000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,244000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,714000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,568500
Italia	Liras	3500		1.518,000000
Japón	Yens	3600		97,330000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,676000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,651500
Portugal	Escudo Portugués	5200		156,400000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,637000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,508000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,289000
Venezuela	Bolívar	6200		192,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,249500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,474560

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,990	5,000
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	5,450	5,765
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,030	5,035
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,015	5,017
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,015	5,017

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			4	5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	14/07/94	4	5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	14/07/94	4	7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	14/07/94	5	
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	14/07/94	5	3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	14/07/94	5	15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	14/07/94	4	1/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	14/07/94	5	1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	14/07/94	4	7/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	14/07/94	5	1/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	14/07/94	2	3/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	386,8000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	146,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,3300
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	405,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52515 Jul 25- v Jul 25

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones